



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICÓLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

División de Estudios de Posgrado



Tesina

**Restauración del Templo Parroquial
de San Juan Bautista en Tiripetío, Mich.**

Que para obtener el Grado de
Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, presenta:

Rolando Rodríguez Casillas

Asesor de Tesis:

Doctor en Arquitectura Juan Alberto Bedolla Arroyo

Mesa de sinodales:

Doctora en Arquitectura Claudia Rodríguez Espinoza

Doctor en Arquitectura Eugenio Mercado López

Morelia, Michoacán. Enero de 2014

AGRADECIMIENTOS

Al pueblo de Tiripetio y a sus familiares al otro lado de la frontera, a los esposos Martha y Pedro García, al párroco José Angel Cisneros Toche: por su invitación, confianza y paciencia en la realización de este proyecto.

Al grupo de profesores que conforman la academia de posgrado por verter sus conocimientos y ampliar mi visión en pos de una restauración responsable

Al CONACyT, por el apoyo económico de la beca otorgada durante la realización de este posgrado.

A aquellos amigos y equipo de trabajo que desinteresadamente me ayudaron en los inicios de esta labor: a medir, hacer levantamientos y fotografiar el inmueble: Ing. Roy Nava Olivares, Arq. Teresa Gómez Gallardo, Arq. Hugo A. Alejandro Medina, Arq. Javier Moreno Zamudio. A Saris Calderón García, que mantuvo el despacho en orden durante todas mis ausencias y ciclo del posgrado.

A todos mis compañeros de posgrado generación 2012-2013, a los que les robé juventud para hacer llevadero el ritmo de trabajo.

DEDICATORIA

“...Si en cada niño que nace, nace un mundo nuevo y una nueva esperanza para la Patria, en cada uno de estos muchachos confiados a nuestro cuidado, alienta la fe de un México mejor; pongamos por ello todo nuestro esfuerzo, toda nuestra voluntad, todo nuestro cariño, para que su resentimiento se convierta en gratitud, su odio en amor, su temor en confianza en si mismos, su pereza en espíritu de trabajo, su debilidad en fuerza creadora y su natural rebeldía en una firme y hermosa disciplina.

Hey son niños, mañana serán hombres y en el libro de nuestra vida, vibrará la satisfacción, la alegría y el orgullo muy íntimo de ver a cada uno de estos niños, convertido en un profesionalista consiente y responsable de su deber, un empleado capaz, en un digno gobernante, un obrero destacado, en un mexicano ejemplar...”

Profr. Antonio Rodríguez González. 1962

A quienes son el motor que da impulso a mi vida: mis hijos Melissa y Rolando. Con amor a mi esposa Maripaz que logró ser paciente.

A mi padre, el profe Antonio, que aún sin estar, es mi inspiración total de rectitud. A mi mami por su valor en la vida. A mis hermanas y hermanos que a su modo me han animado a seguir.

RESUMEN

El presente, tiene como finalidad el ofrecer una propuesta de trabajo basada en un hecho real, en las condiciones que se encontraría cualquier profesionalista, especialista que se capacita en el ámbito de la restauración.

El inmueble seleccionado para la realización del proyecto de Restauración de ésta tesina, es el Templo Parroquial de San Juan Bautista en Tiripetio, Michoacán; objeto de estudio que permitió realizar como ejercicio y práctica, la aplicación de los conocimientos adquiridos en este grado de especialización, de una manera científica y crítica; se plantea un método de actuación donde se aborda el estudio y análisis de las causas originales que han llevado a la consecución actual de problemas de tipo material y estructural que el inmueble delata; además, se presentan propuestas de actuación para minimizar y/o solucionar los mismos.

ABSTRACT

The present thesis aims to offer a work plan based on a true fact, in the conditions that any professional-specialist who is trained in the field of restoration would find.

The selected property for the project of Restoration in this thesis is the Parish Church of San Juan Bautista in Tiripetio, Michoacán; object of study that allowed to implement as exercise and practice, the application of acquired knowledge in this degree of specialization, in a scientific and critic manner , it approaches a method acting that treats the study and analysis of the root causes that has led to the achieving of the current structural and material problems that the property shows; it also presents proposals for actions to minimize and / or fix them.

PALABRAS CLAVE

Restauración, Templo, inmueble.

KEY WORDS

Restoration, Church, Property.

INDICE GENERAL

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	2
DEDICATORIA	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT	4
PALABRAS CLAVE	4
KEY WORDS.....	4
INDICE GENERAL	5
LISTADO DE TABLAS, FIGURAS E ILUSTRACIONES	7
1.- INTRODUCCIÓN	1
1.1.- Problemática.....	1
1.2.- Delimitación del área de estudio	3
1.3.- Justificación	7
1.4.- Metodología.....	7
1.5.- Objetivos	17
2.- MARCO TEÓRICO	18
3.- ANTECEDENTES	25
3.1.- Situación demográfica en el siglo XVI.....	25
3.2.- Trabajo, materiales y técnicas	32
3.2.1.- Trabajo.....	33
3.2.2.- Materiales	34
3.2.3.- Técnicas.....	38
3.3.- Arquitectura religiosa del siglo XVI	39
3.3.1.- Las Órdenes Mendicantes.....	39
3.3.2.- Los espacios de evangelización	42
3.3.3.- Conjuntos monásticos mendicantes	43
3.3.4.- Templos de una nave.....	44
3.3.5.- Estructura arquitectónica.....	47
3.4.- Antecedentes históricos del inmueble.....	52

3.4.1.- Las Misiones Agustinas en Michoacán.....	54
4.- RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA.....	56
4.1.- Reconstrucción histórica del inmueble.....	56
5.- ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO.....	65
5.1.- Planos arquitectónicos. Complementación en anexos.....	65
6.- ALTERACIONES Y DETERIOROS.....	70
6.1.- Ver anexos.....	70
7.- DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL.....	71
7.1.- Diagnóstico general de alteraciones y deterioros del inmueble.....	71
PISOS:.....	71
ELEMENTOS DE APOYO CORRIDOS.....	73
ELEMENTOS DE APOYO AISLADOS.....	74
ESTABILIDAD ESTRUCTURAL.....	74
MUROS.....	74
PILASTRAS.....	78
PILARES.....	79
CUBIERTA.....	80
CONTRAFUERTE.....	81
PISOS.....	83
7.2.- Dictamen del inmueble.....	85
7.3.- Diagnostico y Nivel de Seguridad.....	86
8.- PROYECTO DE RESTAURACIÓN.....	88
8.1.- Criterios de Intervención.....	88
8.2.- Planos de Intervención. Ver Anexos.....	90
9.- CONCLUSIONES.....	91
10.- ANEXOS.....	92
10.1.- Planimetría del Estado Actual.....	92
10.2.- Planimetría de Sistemas Constructivos.....	110
10.3.- Planimetría de Alteraciones y Deterioros.....	124
10.4.- Planimetría de Intervención.....	152
10.5.- Fichas de Levantamiento de Materiales.....	160

10.6.- NORMATIVIDAD. MARCO LEGAL.....	176
10.7.- Formatos de Fichas de registro utilizados.....	181
10.8.- Documentos.	184
11.- BIBLIOGRAFIA	214

LISTADO DE TABLAS, FIGURAS E ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Fachada principal del Templo y parte del exconvento.	1
Ilustración 2: Ubicación geográfica dentro del contexto nacional.....	3
Ilustración 3: Ubicación geográfica.....	4
Ilustración 4: Ubicación geográfica.....	4
Ilustración 5: Plano de la localidad de Tiripetio. Fuente: Realización propia.....	4
Ilustración 6: Plano de la localidad de Tiripetio,.....	5
Ilustración 7: Fotografía satelital de la localidad de Tiripetio, con ubicación del área de estudio. 6	
Ilustración 8: Fotografía satelital de la localidad de Tiripetio,	6
Ilustración 9. Reunión en casa parroquial en.....	12
Ilustración 10. Reunión en casa parroquial en la localidad de Tiripetio. Comité pro eventos religiosos.....	12
Ilustración 11. Reunión en casa parroquial, atrio y templo en la localidad de Tiripetio. Comité	12
Ilustración 12. Plano de zonificación del inmueble de trabajo.....	14
Ilustración 13. Equipo básico utilizado en el levantamiento arquitectónico del inmueble.	15
Ilustración 14. Sistemas de medición y levantamiento arquitectónico del inmueble.....	15
Ilustración 15. Degradación en el tiempo de pilastra.	16
Ilustración 16: Grafica que muestra la población del territorio asignado a la orden mendicante de los agustinos. Fuente: George Kubler: <i>“Arquitectura Mexicana del siglo XVI”</i> . p.59.....	26
Ilustración 17: Mapa que muestra los obispados de México hacia 1580.	27
Ilustración 18: Grafica que muestra la expansión	28
Ilustración 19: Grafica que muestra la producción constructiva agustina.....	28
Ilustración 20: Mural del convento de Huejotzingo en el que aparecen los Doce Apostólicos..	40
Ilustración 21: Frailes y escudo agustinos en convento del Divino Salvador Malinalco, Edo. De México. Fotografía: Ignacio Urquiza. Fuente: Carlos Chanfón Olmos (coord.), <i>“Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos”</i> , vol. II, t. I, UNAM / Fondo de Cultura Económica. México, 1997. pp.301	40
Ilustración 22. Distribución del conjunto monacal.	48
Ilustración 23. Planta arquitectónica actual del templo de Tiripetío, en la cual se plasman los trazos de las proporciones(1:5) que pudo tener.	57
Ilustración 24. Reconstrucción de la planta arquitectónica del monasterio de Tiripetío.1541....	58

Ilustración 25. Modificación de la planta arquitectónica del monasterio de Tiripetío.1543-1550.	58
Ilustración 26. Marco de acceso a Bautisterio.	60
Ilustración 27. Marco de acceso a confesionario	60
Ilustración 28. Plano del Templo y conjunto conventual. 1931.	63
Ilustración 29. Plano del Templo. 1943.....	63
Ilustración 30. Plano del Templo. 1955.....	64
Ilustración 31. Planta de Conjunto. Exterior.....	65
Ilustración 32. Planta de Conjunto. Interiores	66
Ilustración 33.Fachada Principal. Poniente.....	67
Ilustración 34. Fachada Posterior. Oriente	67
Ilustración 35. Fachada Lateral. Sur	67
Ilustración 36. Fachada Lateral. Norte.....	67
Ilustración 37. Perspectiva del conjunto. Fachada Poniente.....	68
Ilustración 38. Perspectiva del conjunto. Fachada Norte	68
Ilustración 39. Perspectiva del conjunto. Fachada Sur	69
Ilustración 40. Perspectiva del conjunto. Fachada Sur	69
Ilustración 41. Fachada principal del templo de Tiripetio	71
Ilustración 42. Interior del templo de Tiripetio	71
Ilustración 43. Piso en nave	72
Ilustración 44. Piso en abside.....	72
Ilustración 45. Piso en altar	72
Ilustración 46. Piso en acceso	72
Ilustración 47. Fracturas de piso en la baldosa de cemento y firme.....	72
Ilustración 48. Cambio de nivel en acceso de templo	72
Ilustración 49. Desprendimiento de aplanados en la parte superior del guardapolvo, al interior del muro sur del templo.....	73
Ilustración 50. Desprendimiento de aplanados por la parte exterior del muro sur del templo ...	73
Ilustración 51. Estado de deterioro de pilastras de Eje 14.	74
Ilustración 52. Fracturas en exterior de sacristia.	74
Ilustración 53. Fracturas en exterior de sacristia.	75
Ilustración 54. Techumbre vista interior de sacristia y antesacristia.....	75
Ilustración 55. Vista de acceso a coro. Muro sur, desde anexo.	76
Ilustración 56. Juntas erosionadas en muro sur, por exterior.....	76
Ilustración 57. Transmision de humedad. Vista interior de muro sur.....	77
Ilustración 58. Monitoreo de base de pilastra.	78
Ilustración 59. Monitoreo de base de pilastra.	78
Ilustración 60. Interior templo.	79
Ilustración 61. Corte transversal esquemático de templo.	79
Ilustración 62. Estructura soportante de cubierta de templo. Detalle.	79
Ilustración 63. Estructura interior soportante de la cubierta de teja.....	80

Ilustración 64. Detalle de estructura de cubierta.....	80
Ilustración 65. Acceso y detalles de la estructura de cubierta.....	81
Ilustración 66. Area de contrafuertes. Vista desde anexo.....	82
Ilustración 67. Area de contrafuertes. Vista desde exconvento.....	83
Ilustración 68. Fracturas de piso en presbiterio.....	84
Ilustración 69. Fracturas de piso en presbiterio.....	84

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Problemática

El inmueble, que es identificado como “Templo parroquial dedicado a San Juan Bautista”, se encuentra localizado en el centro de la localidad de Tiripetio, y forma parte del marco contextual junto con el museo o exconvento que en otrora tiempo formara una sola unidad edilicia. Como inmuebles ahora independientes en su administración, el museo ha recibido la atención primordial por ser el espacio que albergaba la que en otra historia fue el primer Centro de estudios superiores de América; no así nuestro objeto de estudio –el templo- que a lo largo de sus casi cinco siglos de historia y con los embates de ese tiempo transcurrido; eventos políticos, sociales, culturales; ha sufrido modificaciones tanto espaciales, como formales, por lo que, junto con su subsecuente comportamiento estructural original también alterado, se han incrementado los riesgos de estabilidad de elementos componentes portantes de la estructura y la degradación paulatina de éstos y otros; que si bien de manera aislada no representan conflicto alguno con la estabilidad del edificio, en conjunto, propician un acercamiento acelerado hacia el colapso de las características de los materiales y elementos constitutivos del inmueble, y por ende, se vea afectada su función comprometiendo la permanencia de este bien cultural.



Ilustración 1: Fachada principal del Templo y parte del exconvento.
Fuente: Fotografía del autor

La restauración como actividad contemporánea, se desarrolla en el campo de la cultura y se refiere a objetos que son calificados de *culturales*. Cultura es un término de origen latino que etimológicamente significa lo mismo que *cultivo o cuidado*.¹

Toca a los profesionales crear la conciencia de la conservación, pero más allá de esto, también la de actuar en pos de propuestas y proyectos viables, usando metodologías de actuación en la restauración, que permitan una rápida integración de más actores en pos del mismo fin que se persigue: la de mantener tangible la historia, y que, con el tiempo se siga contando.

“Para conocer en que consiste y en quien recae la responsabilidad social de preservar el patrimonio cultural de nuestro país, es necesario analizar varios aspectos de la relación sociedad-patrimonio cultural; en primer lugar, será conveniente identificar aquellos requerimientos o necesidades sociales que de alguna manera son satisfechos con la preservación, la difusión o el aprovechamiento del patrimonio cultural; el segundo aspecto a dilucidar, será la diferenciación de los actores o sujetos que intervienen (activa o pasivamente) en la preservación o en la destrucción patrimonial, mismos en quienes recae de manera diferenciada la responsabilidad de lo que se hace o de lo que no se hace, en tercer lugar, deberá comprenderse una problemática social compleja y diversificada, presente en un momento determinado en el lugar en que se pretenden desarrollar acciones relacionadas con el patrimonio cultural, dicha problemática social caracterizará diversos “escenarios”, ya sean propicios o no, para la preservación patrimonial. Un cuarto aspecto que debe ser explotado para completar el análisis de la responsabilidad social de la preservación patrimonial, es el de diferenciación de ambientes o ámbitos de preservación patrimonial, ya sean estos de origen prehispánico, colonial, vernáculo, popular, porfiriano y moderno o contemporáneo, ya sea que se presenten estos como ambientes homogéneos o estratificados”.²

Otro aspecto importante es el de la reintegración de espacios, que en sus diferentes historias han sido utilizados; el anexo sur del templo en los años 40's del siglo XX, fue utilizado como espacio de catequización y enseñanza, por lo que la comunidad de Tiripetío (en su mayoría adultos de más de 60 años) quiere retomar ese espacio, y el uso que ellos de niños, hacían del mismo; además, de sus reuniones que actualmente realizan semanalmente. Transmitirlo y heredarlo a las nuevas generaciones que están privados de espacios para dichas actividades, se ha convertido en una de sus metas.³

¹ Gnemmi, Horacio, *Fundamentos: La conservación del patrimonio construido vista desde las dimensiones primeras. En pos de la superación de la visión tecnicista de la conservación* en Aproximaciones a una teoría de la conservación del patrimonio construido. Facultad Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. 1ª. Ed.- Córdoba: Brujas, 2004.España. pp. 39-41

² Chico Ponce de León, Pablo, *"La responsabilidad social de la preservación del patrimonio cultural"* en: Cuadernos 8. Arquitectura de Yucatán. Facultad de Arquitectura UADY. México 1995, pp. 36-45

³ Sr. Pedro Garcia, Inquietud externada por el representante del comité organizador de los eventos religiosos de la comunidad de Tiripetio, en reunión celebrada en el mes de mayo de 2012, en un área también adaptada en la casa parroquial para tal fin.

“El concepto de integración se entiende como el conocimiento de algo ya existente y la búsqueda de cohesión de algo nuevo, de tal forma que ambos elementos puedan conservarse unidos pero independientes, respetándose entre ellos mismos pero formando un todo”⁴

1.2.- Delimitación del área de estudio

Tiripetío es una de las catorce tenencias en las que se divide el Municipio de Morelia, se localiza al suroeste de la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán a 24 Km, por la autopista que se dirige a la ciudad de Pátzcuaro Situado entre el paralelo 19o 32´ 43´´ latitud sur y entre el meridiano 101o 20´ 52´´ de longitud oeste; la Tenencia de Tiripetío tiene una altitud de 2020 metros sobre el nivel del mar. Colinda al Norte con las Tenencias de Cuto de la Esperanza, San Nicolás de Obispo y Capúla; al sur con el Municipio de Pátzcuaro, al Este con la Tenencia de Santiago Undameo y al Oeste con el Municipio de Huiramba. Cuenta con una superficie de 1534 hectáreas de riego 40 hectáreas de terreno cerril.

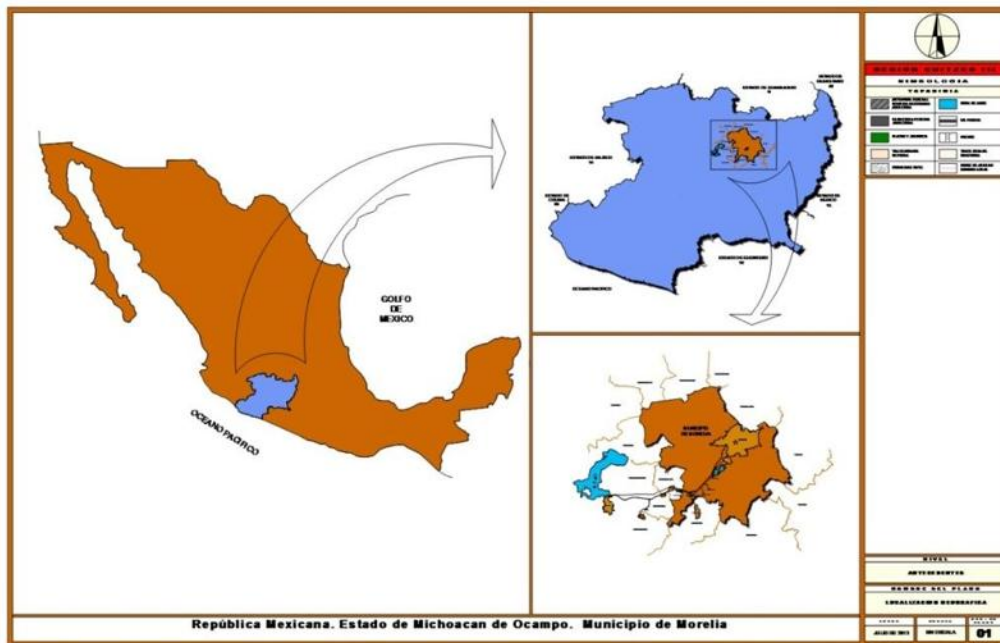


Ilustración 2: Ubicación geográfica dentro del contexto nacional.
Fuente: INEGI. Realización propia

⁴ Diccionario enciclopédico universal. Tomo IV, 5ª edición, Credsa, Barcelona, 1972, p. 2119. En Vázquez Piombo, Pablo. *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales. Una metodología de investigación*, ITESO, Guadalajara, 2009, pp. 7.

El inmueble, que es identificado como “templo parroquial dedicado a San Juan Bautista”, se encuentra localizado en el centro de la localidad de Tiripetio, y sus colindancias son las siguientes:

Al Norte colinda con calle Vasco de Quiroga y particulares; al Sur colinda con la calle Virrey de Mendoza museo de por medio y particulares; al Oriente colinda con la calle Juan de Alvarado por su parte posterior; y, colinda al Poniente con la calle Fray Alonso de la Veracruz que es la de su ubicación, con el número oficial 290.



Ilustración 6: Plano de la localidad de Tiripetio, con señalización en rojo del área del inmueble
Fuente: Realización propia.



MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION

Ilustración 7: Fotografía satelital de la localidad de Tiripetio, con ubicación del área de estudio.
Fuente: Imagen Google Earth, 2013

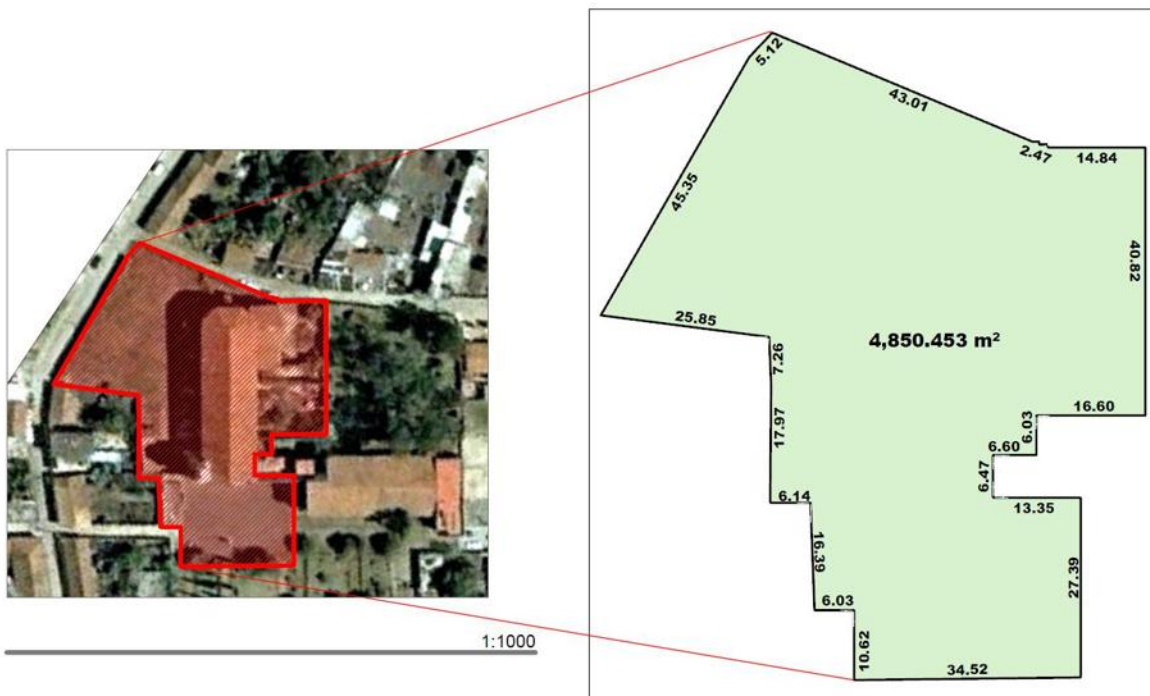


Ilustración 8: Fotografía satelital de la localidad de Tiripetio, con ubicación del área de estudio e inmueble de trabajo.
Fuente: Imagen Google Earth, 2013. Realización propia de croquis de terreno

1.3.- Justificación

El inmueble denominado “Templo Parroquial a San Juan Bautista” ubicado en la localidad de Tiripetio, del Mpio. De Morelia, Michoacán, fue catalogado en el año de 1999 por el INAH⁵. Es un inmueble histórico que implica su conservación como delator de su historia y por sus características siguientes:

- Por temporalidad, ya que representa uno de los primeros edificios de tipo religioso construidos en el Estado de Michoacán en el siglo XVI.
- Por originalidad constructiva, ya que plasmaron en su realización sistemas constructivos traídos de España por la orden mendicante de los agustinos, mezclados con la originalidad interpretativa de los naturales para su realización, lo que permitió una experimentación y expresión libre en la arquitectura monástica novohispana
- Como centro de operaciones en la introducción de la religión católica y evangelización de los naturales del lugar y de la región de tierra caliente, donde aún, no habían conquistado espiritualmente otras órdenes religiosas
- Por pertenecer a un conjunto monacal el cual fue sede del primer Colegio de Estudio Mayores de Latinoamérica, comparado y reconocido con los de su tipo en Europa y la Nueva España
- Por ser construido en un pueblo refundado también por la orden agustina y fue inspiración de modelo a seguir en la fundación de otros pueblo
- Por tener en su construcción 465 años de historia, que desde el año de terminación de su construcción en 1548 inició su historia que hoy palpamos.

1.4.- Metodología

Son muchas las ocasiones en las que al momento de intervenir un monumento⁶, no existe o se carece de documentación histórica suficiente, sobre todo en lo que respecta a su arquitectura y construcción; por tanto, la única fuente disponible de conocimiento es el propio objeto de estudio, por lo que la correcta lectura de las edificaciones, apoyándose también en los especialistas de las diferentes áreas del conocimiento que les compete, es de vital importancia.

⁵ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Número de clave de registro 160539990051

⁶ Carlos Chanfón Olmos, "El Monumento" en : Fundamentos teóricos de la restauración. Facultad de Arquitectura de la UNAM, División de estudios de Posgrado. México 1983, pp. 114-165.

Desde el punto de vista etimológico, monumento se deriva del vocablo latino monumentum, -i, sustantivo neutro del cual también preceden los términos monument del francés, monument del inglés o monumento del italiano. Tanto en estas lenguas modernas, como en el latín, según los diccionarios comunes no especializados, la palabra significa: Todo lo que recuerda algo, lo que perpetúa un recuerdo.

Todo proyecto a iniciar, de la índole que sea, para llevarlo a buen término, es necesario que se contemple una planeación metodológica del cómo actuar, y de qué se quiere obtener del mismo. Partiendo de la problemática a resolver que se traduce en el resultado que el inmueble ha tenido en el tiempo a todo el bagaje de sucesos, situaciones y, soluciones paliativas las más de las veces, se pretende identificar etapas que le han conferido características de identidad únicas, etapas que han marcado con segundas, terceras y demás historias al objeto de estudio, para poder plantear dado el caso, soluciones acordes a la problemática detectada ya desde el mismo momento de su necesidad de uso actual.

La siguiente, es la metodología seguida para la elaboración de esta tesina, Esta se realizara partiendo de las generalidades hacia los casos particulares, esto es, Considerando primeramente el templo como una unidad total de estudio, para posteriormente analizar sus espacios, sus elementos, sus materiales y sus sistemas constructivos que lo conforman.

Partiendo de la observación a través de la “prospección” como lectura previa, será el primero de muchos acercamientos que permitirán el conocimiento, en primer instancia de las características físicas externas de un inmueble.

Una primera fase debe permitir responder al ¿cómo está?: resultado de las primeras visitas de prospección que se realicen. Es el primer contacto al inmueble de estudio y debe ser paso obligado de cualquier proyecto de estudio, ya que será la vía vivencial de un todo, la observación directa.

Dentro de esta primera fase metodológica se encuentra el levantamiento arquitectónico del edificio de interés. El levantamiento arquitectónico detallado de un edificio constituye el instrumento básico e indispensable del arquitecto restaurador y del equipo interdisciplinario. Es durante el levantamiento arquitectónico donde el arquitecto y demás especialistas entran en verdadero contacto con su objeto de estudio.⁷

Elaborar un levantamiento arquitectónico significa, estudiar, reconocer y familiarizarse con un inmueble. Durante el proceso de medición y dibujo llegamos a entender un edificio, reconocemos por qué se hizo de tal manera y no de otra, cuáles fueron sus pretensiones, sus ideas de trazo y de proporción y cuáles son sus valores arquitectónicos y decorativos.⁸

Los objetivos del levantamiento son los de documentar gráficamente el inmueble tal y como está en el presente, evidenciar elementos perdidos o en deterioro para análisis en futuras etapas de conservación, restauración o reconstrucción; además de garantizar el testimonio de

⁷ Carlos Dunn Marquez y Nelson Melero Lazo, *“La documentación arquitectónica, un método para la elaboración de la documentación preliminar de los Proyectos de Restauración Arquitectónica”*, Especialistas, Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Ministerio de cultura, Cuba, 1992. pp. 37

⁸ Dirk Bühler Editor, *“La documentación de arquitectura histórica”*, Universidad de las Américas-Puebla, 1990, pp. 51

estudio de este inmueble en la época actual. Se respaldara esta etapa con estudios de levantamiento fotográfico y de sistemas constructivos y de materiales; así como también las alteraciones físicas, que en forma objetiva observamos en los inmuebles deteriorando a los materiales de construcción. Son los más fáciles de detectar, precisamente porque se le ven. Entre ellos tenemos humedades, desplomes, grietas y fisuras, alabeos, hinchamientos, desprendimientos y pérdida de aplanados, putrefacción, exfoliación, pulverización, oxidación, presencia de sales y agentes biológicos, etc.⁹

Las alteraciones espaciales implican cambio en los espacios como cambio de niveles de los pisos, cerramiento de un vano original o apertura de uno nuevo, bajada de alturas en techos, división del espacio con muros, etc.

Las alteraciones conceptuales indican un cambio en el concepto original, es decir, cambia el uso del espacio, se cambia el estilo, las texturas, etc.¹⁰

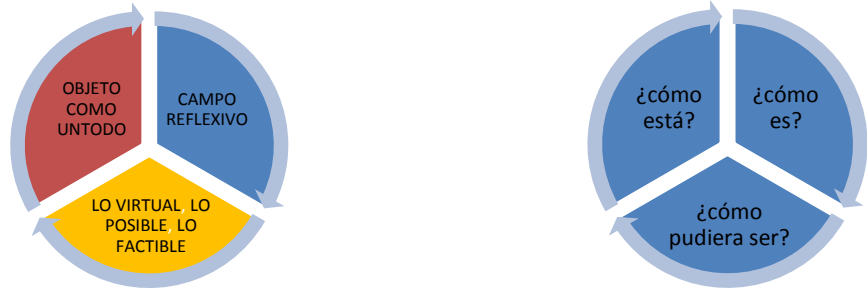
El registro o levantamiento fotográfico, además de ser uno de los requisitos principales para la recopilación de datos, es una herramienta de trabajo de gran utilidad en el momento de realizar la documentación gráfica del inmueble. Este levantamiento se realiza a la par con el registro arquitectónico, al igual que con el de materiales y deterioros. Consiste en la toma sistemática del mayor número de fotografías posible en donde se pueda identificar desde lo general hasta el detalle más pequeño de cada uno de los espacios y elementos que integran el inmueble, así como de su entorno.

Una segunda fase comprende el análisis más a fondo y permite conocer y entender los detalles más “íntimos” del edificio permitiendo responder el ¿cómo es?; Esta fase requiere del campo reflexivo y vías del pensamiento para la comprensión del objeto en estudio. Es aquí donde la investigación histórica como parte de la reconstrucción hipotética de las etapas consecutivas de construcción del inmueble permitirá conocer las historias por las que ha pasado el inmueble.

⁹ Dolores Alvarez “El registro de materiales”, en “La documentación de Arquitectura Histórica”, Dirk Buhler Editor. Universidad de las Américas-Puebla. pp. 73

¹⁰ Ibidem

La acumulación del conocimiento adquirido en las dos primeras etapas, permitirá plantear la respuesta a ¿cómo pudiera ser?; lo virtual, lo posible o lo factible, del caso en análisis. Esta etapa permite plantear las primeras hipótesis referentes al poder contestar a la pregunta hecha; compendia las fases anteriores y permite pasar del todo a las partes y de éstas al todo de manera cíclica.¹¹



El método seguido para la elaboración, creación y recopilación del material necesario requerido del caso estudiado se presenta a continuación:

Parte primordial de la inspección física del objeto de estudio, además de su ubicación geográfica, es su ubicación en TIEMPO HISTORICO. Este representa uno de los problemas más difíciles para el arquitecto restaurador que debe fechar un monumento a través de los datos obtenidos en la observación directa que como primera fase se debe realizar, previa a todo proyecto de intervención.¹²

Las pistas materiales que deben observarse antes de definir la fecha en que un edificio o parte de él ha sido construido deben ser resultado de los siguientes cuatro grupos de observación:

Observación de espacios arquitectónicos, tanto limitantes como limitados: que pueden ser captados por la vista a través de:

LA METRICA: Se observa y comprueba a través de una cinta para medir. De esta observación debemos deducir el sistema de medidas usado. Por medio de ella sabremos si el constructor usó como unidad de medida, la vara, o el metro, con todas las consecuencias que de allí pueden deducirse;

¹¹ Juan López Jaen, “Rehabilitación, Concepción y Metodología, El Proyecto”, Curso de rehabilitación, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, 1985, p. 38. Material de apoyo de la materia de Proyectos I de la Especialidad en Restauración, UMSNH. 2012.

¹² Carlos Chanfón Olmos, “Pistas materiales de datación”, en “Material de apoyo de la materia de Proyectos I”, Especialidad en Restauración de sitios y monumentos, UMSNH, 2012.

LA MORFICA: Que se refiere a las proporciones o relación en que están empleadas las medidas obtenidas. La observación de las proporciones nos permite comprobar la relación entre huecos y macizos, la relación de altura y claro de un vano, la relación de ancho, alto y largo de un local, la relación de largo y ancho de un patio, el ancho de un corredor, etc.

LA CROMATICA: permite apreciar los colores y matices empleados en los espacios arquitectónicos, los contrastes de luz y sombra buscados, la luminosidad o penumbra de un local. Y

LA APTICA: Que revela las texturas en los paramentos de los espacios limitantes, el grado de pulido buscado, las rugosidades obtenidas en los acabados finales.

Estas cuatro cualidades observadas en conjunto, permitirán emitir juicios sobre el carácter del edificio, o impresión psicológica que produce en el observador, y que por conocimientos previos se debe saber ubicar en tiempo histórico.

Observación de ELEMENTOS DE ARQUITECTURA: subdivididos en los tres grupos tradicionales:

LOS APOYOS: constituidos por muros y su accidente, los vanos, así como todas las variantes de columnas, pilares y pilastras.

LAS CUBIERTAS: con su gran variedad de techumbres y de bóvedas cuyas múltiples formas y estructura.

LAS COMUNICACIONES A DESNIVEL: constituidas fundamentalmente por escaleras y rampas.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS empleados por el constructor: se deberá observar la forma y tamaño de los sillares, su ritmo de colocación, las tareas posibles, los instrumentos empleados, la forma de las juntas. Sistemas constructivos son: la tapia, la mampostería, la cantería, labrada, la colocación de aplanados con llana; con guante, o plomo regla y nivel, al talchazo; las techumbres con “entre viga y viga, viga”, “viga pasada, viga acostada”, “entre viga y viga, dos vigas”.

Sistemas son también el empleo variadísimo de cadenas de ángulo, la escuadría y la talla directa, el prelabrado y el postlabrado, el muro de acompañado de una o dos caras, la gran diversidad de aparejos, el recorrido de molduras con terraja.

MATERIALES UTILIZADOS: aunque hay una gran lista de materiales que se han usado en todas las épocas, es a través del sistema constructivo que pueden datarse. El empleo de lodo, o lodo con cal, el tezontle labrado o no labrado, los morteros y las pinturas a la cal, el mármol, la cantería de origen volcánico, los relieves de argamasa moldeada a mano o labrada, las yeserías, los apoyos de madera, las bóvedas de sillarejo de tezontle, la cantería enyesada

pulida y pintada, la escayola, las vigas de madera como tensores o almas de mampostería, los alfarjes, los hierros forjados, etc. Constituyen pistas para datar un elemento.

Antes de iniciar cualquier trabajo en este templo, fue necesario la consulta y primeras reuniones con el grupo encargado de las festividades y eventos religiosos de Tiripetio, contando siempre con la presencia y coordinación del párroco de la iglesia José Ángel Cisneros, para introducir en el tema y crear concientización en la comunidad de la labor y magnitud de la campaña que estaba por comenzar.



Ilustración 9. Reunión en casa parroquial en la localidad de Tiripetio. Comité pro eventos religiosos. Fuente: Fotografía Melissa Rodríguez Calderón. Mayo 2012



Ilustración 10. Reunión en casa parroquial en la localidad de Tiripetio. Comité pro eventos religiosos. Fuente: Fotografía Melissa Rodríguez Calderón. Mayo 2012



Ilustración 11. Reunión en casa parroquial, atrio y templo en la localidad de Tiripetio. Comité pro eventos religiosos. Fuente: Fotografía del autor. Marzo 2013

Una vez dada la pauta, y la autorización para el inicio de los trabajos, el siguiente paso consistió en la investigación de la situación legal que guarda el inmueble. Se investigó en la dependencia federal de INDAABIN¹³, que en mayo de 2012 cerro su coordinadora de la región occidente de la Cd. de Morelia, por lo que fue necesaria la Gestoría en la Cd. de México¹⁴ La respuesta obtenida permitió junto con la información proporcionada por el párroco, las pautas necesarias para respaldar legalmente nuestro ahora compromiso de trabajo (ver anexos).

El proceso de prospección consistió en primeras visitas al inmueble para conocerlo e ir creando el vínculo de trabajo. Paralelo al trabajo de medición del templo, se realice un barrido fotográfico. Las mediciones se iniciaron definiendo primeramente en un plano a manera de croquis las áreas que visualmente se identificaron aún sin conocer sus nombres al momento; se numeraron estos espacios, en sentido horario iniciando del centro (en este caso el interior del templo mismo), y siguiendo en ese orden hasta abarcar las áreas de que dispone el inmueble. Se les asigno una clave de zona para clasificarlas, y se procedió a la medición.

¹³ Instituto Nacional De Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

¹⁴ Gestión realizada por la AVP. Martha Cecilia Ávila Víctor, en sus constantes viajes a la Cd. de México

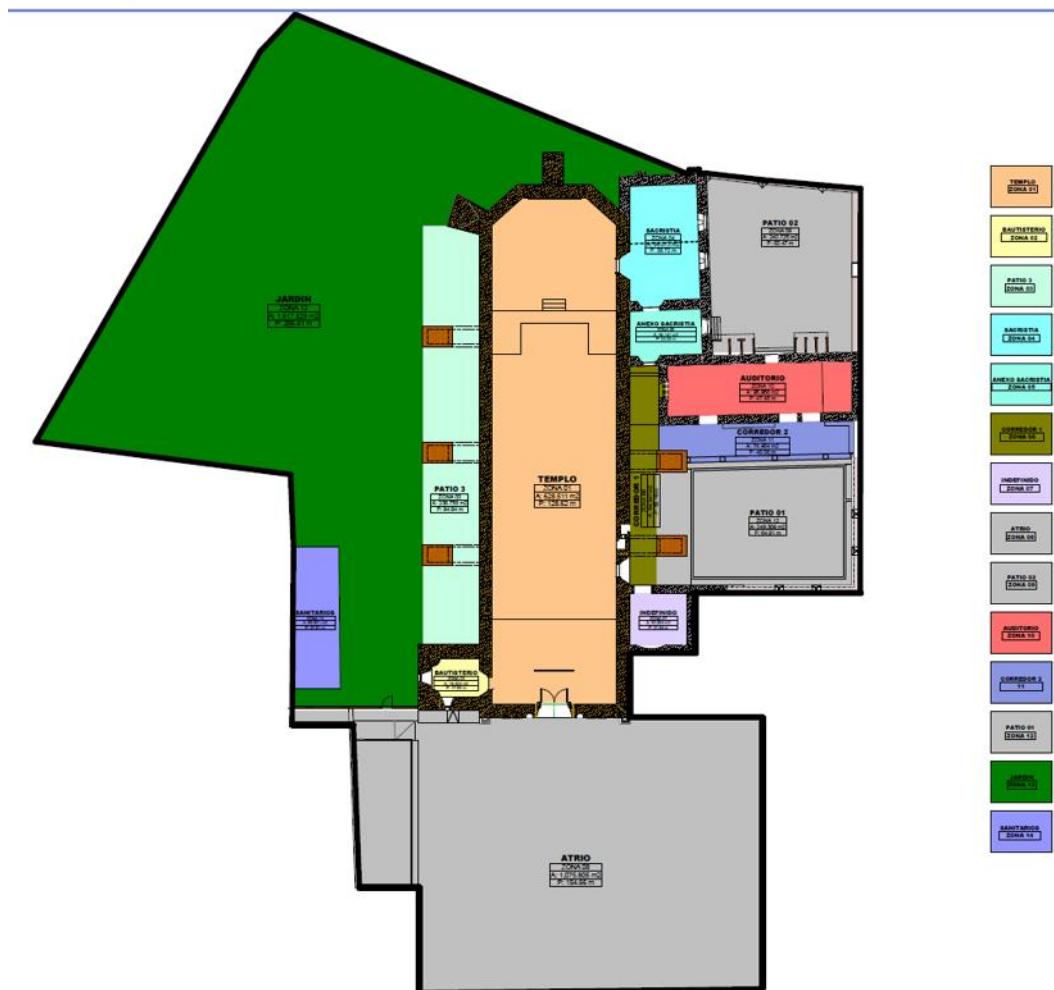


Ilustración 12. Plano de zonificación del inmueble de trabajo.
Fuente: Realización propia. 2012

Cada zona fue medida iniciando en los apoyos continuos al interior, los cuales fueron medidos en sentido horario, que a diferencia del método de medir acumulando las medidas, se optó por dar la medida individual de cada espacio o elemento, ya que esto repercutiría facilitando el vaciado de la información en el programa de cómputo. Los apoyos continuos, se midieron en sentido antihorario, ya que permite la lectura de cinta métrica de una manera más práctica y esto evitaría errores en la interpretación de la medición. El equipo utilizado para el levantamiento arquitectónico fue básico: cintas métricas metálicas de 5, mts. Y cintas de vinil de 20 y 30 mts., para las mediciones verticales se usó la cinta de 5mts., en alturas que no se requería más de ésta; y en alturas mayores se requirió el uso de láser.



Estación total marca Sokkia Set 630RK,
Cintas métricas metálicas y de vinil,
Láser portátil Marca Stanley.

Ilustración 13. Equipo básico utilizado en el levantamiento arquitectónico del inmueble.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 14. Sistemas de medición y levantamiento arquitectónico del inmueble.
Fuente: Fotografías del autor 2012

Conforme se fue avanzando en el levantamiento arquitectónico, la toma de fotografías fue importante ya que permite la visualización de detalles omitidos en la prospección física del templo. En las tomas fotográficas se utilizó equipo no profesional, ya que es con el que cuenta: cámara marca Samsung mod. NV15 de 10.1 mega pixeles; cámara fotográfica de equipo celular LG y, Camara fotográfica Power Shot G10 marca Canon. Toda la fotografía fue vaciada a archivos digitales donde se le clasifico por zonas y por fechas de toma, esto permitió hacer comparativas fotográficas de un mismo elemento pero con un año de diferencia, permitiendo observar la degradación que los mismos sufrieron en este lapso. Las siguientes son un ejemplo de ello:



Columna E. Mayo 2012

Columna E. Enero 2013

Columna E. Julio 2013

Ilustración 15. Degradación en el tiempo de pilastra.
Fuente: Fotografía del autor 2012-2013

La información anotada en hojas usando tablas de apoyo, realizada a mano, a manera de croquis, se fue capturando en gabinete, utilizando para tal efecto, equipo de cómputo con software de ArchiCAD en su versión 15, con el cual se desarrolló toda la planimetría general de todo lo concerniente al inmueble de estudio. A pesar de contar con planos arquitectónicos proporcionados por el asesor de tesis, se realizó la propia planimetría, no sin antes hacer comparativas en los respectivos trabajos, para no obviar u omitir información necesaria. Nos auxiliamos también con el programa Photoshop CS5 en todo lo referente al retoque fotográfico y el programa de Artlantis v4, para generar modelos digitales de calidad fotográfica. Otro programa utilizado solamente para la concepción de ideas generales es el SkechUp v.8

Sobre los planos y con un sistema italiano se plasmaron en planimetría los materiales constituyentes, así como las alteraciones y deterioros observables en cada espacio; pudiendo establecer con esto un DIAGNOSTICO que permita explicar la “sintomatología” que presentan los elementos, así como sus agentes Patológicos que lo generan. Es a partir de esta etapa que se pueden tomar medidas y presentar alternativas de solución viables que se acaten a las posturas y principios teóricos en la disciplina de la Restauración.

1.5.- Objetivos

La intención de este trabajo es la de definir la situación que guarda actualmente el edificio a los problemas que a continuación se enuncian:

- Estado de conservación, estabilidad y comportamiento estructural del inmueble;
- Estabilizar y/o detener la pérdida de las características físicas y químicas de los materiales y elementos que conforman el templo
- Plantear propuestas en la reutilización para espacios perdidos dentro de él.
- Propuestas de solución viables en su actuación que permitan perpetuar su permanencia. Su continuidad en el uso religioso que hasta hoy, le ha valido su permanencia y carácter identitario hacia la comunidad, que lo vive día a día.
- Plantear un proyecto de restauración que permita respaldar los puntos anteriores y que propicie actividades periódicas de conservación

2.- MARCO TEÓRICO

Todo inmueble ha nacido a raíz de una necesidad que en su momento ameritó atención y ésta fue atendida para satisfacerla. Necesidad y tiempo han marcado aspectos característicos de la época, aspectos representativos de una manera de pensar y de actuar, aspectos espirituales o de los medios materiales que hablan de la vida de los hombres y de la sociedad que ejecutó esas obras para realizar ese inmueble, y que además, como tal, esta arquitectura se vuelve un hecho histórico que es producto de una sociedad en un momento determinado y que con el devenir de los años han conformado nuestro patrimonio histórico.

Entender la historia no es revivir el pasado por el pasado mismo, sino darle su justo respeto y valor que ha adquirido por el tiempo que ha permanecido dándonos, contándonos e interpretándonos esa misma historia.

Como lo menciona Carlos Chanfón: por Patrimonio Cultural se entiende " el conjunto de bienes culturales que una sociedad recibe y ...hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones"¹⁵.

La única manera de seguir conservando esa historia viva es a través de la conservación y/o restauración, ya que la restauración debe ser en pos de la permanencia de ese valor o de la revalorización que se tiene de un patrimonio cultural que es a los ojos de quien lo vive día a día, debe dárseles en custodia concientizándolos de su responsabilidad para con el bien puesto a su resguardo.

Tomando los interesantes aspectos que maneja Pablo Chico se profundiza en esta idea:

"...será conveniente identificar aquellos requerimientos o necesidades sociales que de alguna manera son satisfechos con la preservación, la difusión o el aprovechamiento del patrimonio cultural; ... será la diferenciación de los actores o sujetos que intervienen en la preservación o en la destrucción patrimonial, mismos en quienes recae de manera diferenciada la responsabilidad de lo que se hace o de lo que no se hace, ...deberá comprenderse una problemática social compleja y diversificada, presente en un momento determinado en el lugar en que se pretenden desarrollar acciones relacionadas con el patrimonio cultural, dicha problemática social caracterizará diversos "escenarios", ya sean propicios o no, para la preservación patrimonial..."¹⁶

¹⁵Chanfón Olmos, Carlos, "Cultura y Patrimonio Cultural" en : Fundamentos teóricos de la restauración. Facultad de Arquitectura de la UNAM, División de estudios de Posgrado. México 1983, pp. 37

¹⁶Chico Ponce de León, Pablo, "La responsabilidad social de la preservación del patrimonio cultural" en : Cuadernos 8. Arquitectura de Yucatán. Facultad de Arquitectura UADY. México 1995, pp. 36

Este autor, nos induce a profundizar en el conocimiento de "... la necesidad social y colectiva, reconocer que el patrimonio cultural debe jugar un papel bien definido en la productividad económica, considerar que tiene valores comunes de identidad que nos permita mantener o mejorar la calidad ambiental y la del mejoramiento permanente de la calidad de vida de los ciudadanos"¹⁷

Debemos ser conscientes que en la permanencia o puesta en valor o revalor de un patrimonio cultural, hay los diferentes actores de todos los niveles: gubernamental, legislativo, científico y académico, técnica y profesional y ciudadana.

De esta manera, y parafraseando a Pablo Chico:

... si hay un "beneficiario" directo de la existencia de un patrimonio cultural concreto, ya identificado, valorado y difundido, ese "beneficiario" debe ser corresponsable de su preservación, aunque para ello será previamente necesario hacer explícitos los "beneficios" que recibirá y convencerlo (con argumentos sólidos y con ejemplos o con estudios y proyectos) de que está en su papel y a su alcance el coadyuvar en su conservación y "explotación" en su provecho y beneficio..."¹⁸

Considerando que toda la sociedad en todos sus niveles somos actores en el cuidado de un patrimonio histórico; aunque, no se puede repetir el contexto, el entorno, ni los motivos o situaciones imperantes, un monumento queda determinado por el momento histórico que es imposible de repetir. Cabe señalar, que la función actual de la gran mayoría de inmuebles históricos están incorporada al desarrollo actual de la sociedad y otras funciones han sido las mismas desde el origen mismo del inmueble, por lo que su rescate, valoración y/o revalorización está implícita.

Valorar una fundamentación en la Restauración posibilita la postura a las que hay que recurrir en toda posibilidad de intervención a la que hoy estamos enfrentando.

Ver que hay y hubo tendencias en la manera de analizar e interpretar un inmueble, y que en su momento como ahora, tuvieron sus seguidores y detractores, pero que el tiempo sobretodo, ha demostrado su vigencia en el quehacer diario de lo que se profesa, no resta más que como buenos profesionistas es ser partícipes de lo mejor de esas prácticas; sin dejar de lado que la misma historia en general y en aspectos particulares por sí misma, nos da bases fundadas de lo que ha sido la práctica misma de la restauración a través del tiempo, según Horacio Gnemmi:

"Resulta imprescindible por parte del conservador, querer y saber detectar en lo posible cada una de las sucesivas intervenciones, además de estudiarlas y comprenderlas, para luego en consecuencia poder tomar decisiones en vistas a una posible y futura intervención. Es necesario advertir sobre la necesidad de una permanente actualización por parte del

¹⁷Ibidem, pp.37

¹⁸Ibidem, pp. 40-41

profesional y/o del técnico, para así y a través de la misma conocer los nuevos avances en las diversas ciencias y disciplinas que están involucradas en la conservación del patrimonio construido.

Se debe tener presente que todo cuanto se dice en los documentos internacionales son sólo recomendaciones y sugerencias a las cuales es importante atender pero que también es necesario ubicarlas en su tiempo y luego contextualizarlas para poder tomarlas como referentes de posiciones, las que nunca pueden buscar avalarse sólo con lo dicho en tales documentos.¹⁹

Los inmuebles históricos requieren para la solución de sus deterioros de la disciplina de la Restauración, misma que se le define como "... la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura."²⁰ La Carta Internacional de Venecia en su art. IX expresa que:

"La restauración de un monumento... es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como finalidad asegurar su conservación y revelar o restituir su valor y cualidades estéticas o históricas. Se fundamenta en el conocimiento profundo del monumento, así como de la cultura y técnicas que le son relevantes. La restauración se funda en el respeto hacia la sustancia original o antigua del monumento... y sobre los documentos auténticos que le conciernen."

Los principios teóricos son aquellos en los cuales basaremos nuestra postura de intervención en los trabajos que se pretendan realizar en un monumento histórico y que tienen que ver con el respeto a la historia del inmueble, a la no falsificación, el respeto a la pátina, la conservación y la reversibilidad.

Se debe respetar la historia del inmueble en sus distintas etapas constructivas, ya sean espacios originales y/o modificados que no vayan en detrimento del bien inmueble.

No hay que hacer de lado el pasado que se documenta con el propio bien cultural, siendo conscientes que están en constante uso y son vulnerables a cambios y alteraciones que los van transformando e incluso destruyendo. La materia propia del inmueble está sujeta a un constante envejecimiento que implica una degradación.

Debemos considerar que no hay que falsificar un inmueble cuando se quiera integrar un elemento o se quiera reproducir ciertas formas ya perdidas. Si por alguna razón se requiere la sustitución o integración de una parte, o elemento arquitectónico, así como el uso de materiales tradicionales similares a los que constituyen el inmueble, esta intervención debe ser

¹⁹ Gnemmi, Horacio, "Fundamentos: La conservación del patrimonio construido vista desde las dimensiones primeras. En pos de la superación de la visión tecnicista de la conservación" en Aproximaciones a una teoría de la conservación del patrimonio construido. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. 1ª. Ed.- Córdoba: Brujas, 2004.España. Pp. 39-81

²⁰ Chanfón Olmos, Carlos, "Cultura y Patrimonio Cultural" en : Fundamentos teóricos de la restauración. Facultad de Arquitectura de la UNAM, División de estudios de Posgrado. México 1983, pp. 37

reconocible, pero, cuidando que haya una integración visual que no ponga en duda "su parte nueva", pero que no resalte o llame demasiada atención.

En ocasiones se ha considerado a la pátina como mugre adherida a los materiales, pero ésta representa parte de la historicidad del bien inmueble ya que esta proporcionada por el envejecimiento natural de los materiales y que constituye la piel protectora de los mismos y que impide su deterioro; por lo que hay que tener un respeto a la misma.

Y por último, hay intervenciones que agreden a los inmuebles que más que estabilizarlo, lo fracturan más. En estos casos la aplicación del principio de la reversibilidad se aplica. Este se entendería como la aplicación de técnicas, instrumentos y materiales que permitan recuperar el estado de un inmueble previo a una intervención mal realizada.

Por último cabe mencionar, que todo trabajo de restauración debe ir encaminado a conservar los materiales y sistemas constructivos, así como los espacios característicos del inmueble.

En la práctica profesional debemos ser conscientes de que estos trabajos deben estar a cargo de un arquitecto especialista en restauración, pero apoyándose y asesorándose de los conocimientos de especialistas de las diversas áreas que intervienen en un proceso de restauración.

IDENTIDAD Y FUNDAMENTOS DE LA RESTAURACION.

Qué es la conservación.

Existe un consenso general sobre las funciones de la conservación en un sentido amplio: es la actividad que consiste en mantener lo que ahora tenemos.

La conservación es la actividad que consiste en evitar futuras alteraciones de un bien. La conservación es la actividad que consiste en adoptar medidas para que un bien determinado experimente el menor número de alteraciones durante el mayor tiempo posible.

Qué es la restauración

La restauración puede definirse de forma sencilla como actividad que consiste en devolver algo a su estado original o auténtico.

En definitiva, lo que caracteriza tanto a la conservación como a la restauración no son sus técnicas o instrumentos, sino la intención con que se hacen ciertas acciones: no depende de qué se hace, sino de para qué se hace.

En la práctica, la conservación y la restauración se superponen con frecuencia, de forma que no siempre es posible distinguir entre ambas actividades.

La palabra conservación es empleada para referirse a la parte del trabajo de Restauración que no aspira a introducir cambios perceptibles en el objeto restaurado; por el contrario, se habla de

restauración para referirse a la parte del trabajo de Restauración que tiene por objeto modificar los rasgos perceptibles del objeto. La conservación puede resultar perceptible, pero sólo si ello es técnicamente inevitable o aconsejable.

"En general, los tratamientos conservativos son bien comprendidos y aceptados. Su objeto es estabilizar el objeto en su estado actual, introduciendo muy pocas modificaciones visibles. Los tratamientos de restauración a menudo causan cambios estéticos significativos (la reconstrucción de las formas, el retoque de colores) que pueden dar lugar a discusión, debate y controversia". (Molina y Pincemin, 1994).

Conservación preventiva

Dentro de la conservación existe una rama específica que ha adquirido carta de naturaleza propia, y que en los países de habla latina se ha denominado la *conservación preventiva*. Ésta es una expresión desafortunada, porque no existe ninguna conservación no preventiva, toda actividad de conservación intenta mantener el bien en su estado actual, evitando daños ulteriores. La conservación preventiva incluye exclusivamente aquellas actividades de conservación en las que *no se interviene directamente sobre aquello que se conserva, sino sobre sus circunstancias ambientales*.

Precisando conceptos.

Por tanto, se pueden establecer tres grandes categorías dentro de la restauración:

1. *Preservación, o conservación ambiental* (o indirecta, o periférica), que es la actividad que consiste en adecuar las condiciones ambientales en que se halla un bien para que éste se mantenga en su estado presente.
2. *Conservación, o conservación directa*, que es la actividad que consiste en preparar un bien determinado para que experimente la menor cantidad posible de alteraciones interviniendo directamente sobre él, e incluso alterando o mejorando sus características no perceptibles.
3. *Restauración*, que es la actividad que aspira a devolver a un estado anterior los rasgos perceptibles de un bien determinado –perceptibles- en condiciones normales de observación.

TERMINOLOGIA EN RESTAURACION DE BIENES CULTURALES

Los bienes culturales son:

Cualquier objeto de satisfacción de una sociedad, objeto material o estructural que como producto de la actividad humana, de la actividad exclusiva o de ambas, adquiere a causa de su antigüedad, valor intrínseco, valor histórico, belleza, habilidad de ejecución, por estar ligados a nuestro pasado cultural o por una causa circunstancial, un valor general reconocido y cumplen una función social. Por lo que recibe una acepción universal: la de Bien Cultural.

Se ha clasificado a los bienes culturales en tangibles e intangibles, es decir, los que se pueden palpar y los que no. Los primeros a su vez, se dividen en inmuebles (como son la arquitectura, sitios arqueológicos, ciudades, sectores históricos, etc.) y muebles (como las artes plásticas, mobiliario, artes decorativas, artesanías, así como los objetos arqueológicos y etnográficos, entre otros). En los bienes intangibles se contemplan la música, la danza, las ceremonias, las costumbres, etc.

La acción de la restauración se realiza sobre los bienes culturales tangibles. en México esta labor está a cargo de dos tipos de profesionales: los arquitectos restauradores (también llamados restauradores de bienes inmuebles) y los restauradores de bienes muebles, cada uno de ellos dedicado a un campo específico, mismo que su nombre indica.

Hay sin embargo ocasiones, que el restaurador de bienes muebles intervendrá sobre algún aspecto de un inmueble, como sería en las pinturas murales, argamasas, estucos, yeserías, objetos pétreos, elementos de metal, vidrierías, azulejos, etc. que se encuentran formando parte de un edificio, así como en los retablos y muebles integrales que lo decoran.

Es importante decir, que la palabra "restauración" se emplea en algunos países europeos, sobre todo en los mediterráneos (entre ellos Francia, Italia, España, Bélgica), así como en varios países de América Latina (como en México, Colombia, Perú, Guatemala,, Argentina, etc.), siendo tal vez Francia e Italia los países que han tenido mayor trayectoria y tradición en la actividad restauradora.

Al empleo de las palabras "restauración" y "conservación" para designar cada una de ellas a una misma disciplina, deben agregarse que las teorías que respecto a ambos términos se han elaborado, en su mayoría, no son aplicables a todos los bienes culturales. La postura del Dr. Chanfón la aplica a cualquier bien cultural, pues casi siempre los autores únicamente abordan el problema de la disciplina bajo la óptica particular de su área (campo de los bienes inmuebles y muebles) o de un tipo específico de material (el que conocen o dominan, llámese pintura de caballete, piedra, material gráfico, etc.) lo que hace que a veces se traten de adaptar, no siempre con buenos resultados, al caso específico requerido, o que se les deseche por no ser aplicables a las intervenciones o necesidades de determinados tipos de bienes culturales.

Con el proposito de facilitar la comprensión de lo que han considerado por "restauración" y "conservación" como un todo, se darán las definiciones del Dr. Chanfón:

"La restauración debe ser la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura".

La preservación es: cualquier método y criterio que tenga como fin el evitar el deterioro de los bienes culturales, sin tener que intervenir sobre su estructura y sobre su imagen. La preservación comprende aquellas actividades que se realizan para prevenir del deterioro el objeto y para que quede constancia de éste en caso de su destrucción. Son las acciones que

se toman para proteger el edificio, como la inspección, limpieza, apuntalamiento y considerando que es más fácil que un monumento se deteriore o se destruya si este es desconocido, la preservación también incluirá actividades como el inventario, la catalogación, el estudio y la difusión. La restauración está constituida por todos aquellos procesos técnicos que favorecen la conservación de la estructura e imagen de un bien cultural, ayudando a restablecer su unidad formal y estética, sin falsear con esta acción su contenido histórico-artístico, ni borrar las alteraciones o adiciones materiales adquiridas con el tiempo que le proporcionan un valor adicional significativo. Y todo ello se realiza con el fin de que continúen con su función social de enseñanza.

A continuación se expondrán los términos que se designan a los "tipos de intervención" que en un momento dado pueden tener un mayor vínculo con las tareas de las dos áreas de la conservación y/o restauración de los bienes culturales:

LIBERACION: Acciones tomadas para eliminar agregados que no correspondan al bien original.

CONSOLIDACIÓN: Proceso técnico que, a través de un adhesivo, proporciona mayor consistencia material a una obra, protegiéndola del medio ambiente y la acción mecánica. También se entiende como el añadido físico o la aplicación de materiales adhesivos o de soporte en el material actual de los bienes culturales a fin de asegurar su durabilidad continua o su integridad estructural.

INTEGRACION: Es la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. Esta operación consiste en completar o rehacer las partes faltantes de un bien cultural con materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad a la obra. Esta intervención corresponderá a los procedimientos de resane (reintegración de lagunas), retoque (reintegración de color), injertos, rejunteo, soldadura, aplicación de una capa de protección, aplicables por el restaurador de bienes muebles en los elementos inmuebles que dicho especialista trabajará directamente.

REINTEGRACION: respecto a ella, la Carta de Atenas comenta:

"... cuando se trata de ruinas, se impone una escrupulosa labor de conservación y, cuando las condiciones lo permitan, es recomendable volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados (anastilosis); los materiales nuevos necesarios para este fin siempre deberán ser reconocibles." La reintegración se entiende como la intervención que tiene por objeto devolver unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados. Muy pocos elementos ofrecen posibilidad real para la anastilosis; ni la mampostería, ni el ladrillo, ni el adobe lo permiten. La reintegración normalmente abarca la sustitución de sillares, mampuestos, ladrillos o adobes

deteriorados y solo el porcentaje o área relativa sustituida podrá justificar el nombre de reintegración.²¹

3.- ANTECEDENTES

3.1.- Situación demográfica en el siglo XVI

En la actualidad, las iglesias son las marcas de las antiguas mareas de los grandes centros urbanos construidos por las órdenes mendicantes, y estas constituyen los restos físicos que atestiguan la existencia de antiguas ciudades densamente pobladas. En todos los lugares donde se crearon formas bellas en el paso florecieron poblaciones densas cuyo único recuerdo es, a menudo, una sobre producción de monumentos o un exceso de artefactos domésticos.

En la actividad arquitectónica, existía una estrecha relación entre la escala de la empresa constructiva y la población local disponible para llevar a cabo el proyecto. No se puede asegurar que estas relaciones fueran el fruto de un plan sistemático de colonización, elaborado por las autoridades y ejecutado racionalmente de acuerdo con ideas preestablecidas. Por el contrario, las adaptaciones a los programas arquitectónicos originales eran realizadas de manera intuitiva por los constructores, de acuerdo con las posibilidades de la población local, la que tenía que afrontar en caso la eventualidad del fracaso de proyectos demasiado ambicioso para los recursos de la comunidad. Cada una de estas grandes empresas colonizadoras enfrento distintos problemas de población. Sus agencias eran las órdenes mendicantes: franciscana, agustina y dominica, que desarrollaron métodos específicos para utilizar, de la mejor manera posible, la población de que se disponía. El tipo de arquitectura religiosa construida por los mendicantes está relacionado con la densidad de la comunidad a la que se destinaba.

²¹Velazquez Thierry, Luz de Lourdes, “*Terminología en restauración de bienes culturales*”, en Boletín de Monumentos Históricos, No. 14, México, INAH, , Julio-Septiembre 1991, pp. 22-49.

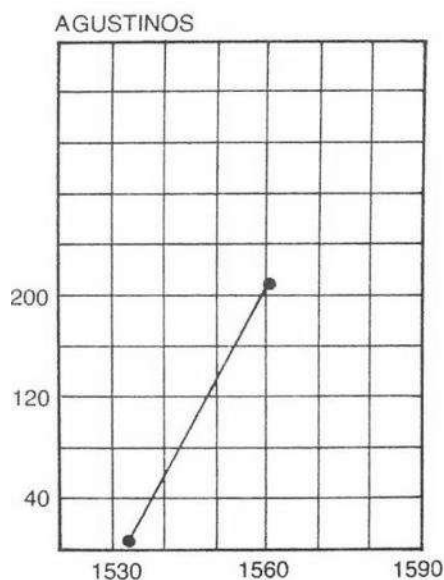


Ilustración 16: Grafica que muestra la población del territorio asignado a la orden mendicante de los agustinos. Fuente: George Kubler: "Arquitectura Mexicana del siglo XVI". p.59

Según Rodrigo de Hontañón, arquitecto español del siglo XVI, la capacidad de la iglesia se calculaba de acuerdo con la población disponible de la siguiente manera:

Monumento de primera clase: grandes templos de bóvedas o con techos de madera ricamente decorados; trazas complicadas de conventos de dos pisos, con uno o dos patios y pasillos de bóveda, profusa y rica decoración.

Monumentos de segunda clase: de regular tamaño, templos de construcción permanente: conventos de dos pisos con o sin bóvedas y, en ocasiones, con grandes establecimientos construidos a lo largo de varias generaciones.

Como observación Tiripetío entra en esta clasificación, siendo un monumento de Segunda clase con un número de 1200 tributarios hacia 1574.

Monumentos de tercera clase: templos pequeños de construcción permanente, pero de formas simples, conventos inconclusos o templos provisionales; ornamentación escasa.

Los franciscanos nunca buscaron construir edificios grandes en poblaciones pequeñas, por el contrario, con frecuencia erigieron edificios modestos en varios pueblos importantes. Esta práctica contrasta con la de los agustinos, que frecuentemente pretendieron realizar construcciones suntuosas en pueblos de mediana importancia.

Los agustinos buscaron aligerar la carga y acortar el período de construcción por medio de la importación de trabajadores de la ciudad de México como en Tiripetio, y enviando a la capital trabajadores para recibir adiestramiento. En este sentido, sus empresas sirvieron para mejorar el nivel tecnológico local, especialmente en Michoacán.

Los franciscanos, que dispusieron de concentraciones urbanas más densas y de grandes territorios, exigieron menos a los indígenas que las otras órdenes. Esto se debe principalmente a la inspiración humanista de su actividad en México. Los franciscanos lucharon más que sus rivales por la preservación de la cultura autóctona y la conservación de las poblaciones indígenas y puede decirse que no aprovecharon del todo sus privilegios, mientras que los agustinos abusaron de ellos. Sin embargo, los agustinos concedieron a los indios mayor autonomía de la cristiandad, es preciso reconocer esta hazaña de la persuasión moral, que se refleja en su actividad arquitectónica. Los dominicos, por último, exigieron más que los franciscanos pero menos que sus colegas agustinos.

En los obispados de Michoacán, México y Oaxaca la población aumentó verticalmente después de 1546 y decayó en forma repentina hacia 1570, Estas diócesis fueron las áreas administrativas más grandes dentro del virreinato de la Nueva España.



Ilustración 17: Mapa que muestra los obispados de México hacia 1580.
Fuente: George Kubler. "Arquitectura Mexicana del siglo XVI". p. 49

Un flujo continuo de trabajadores indígenas calificados se movía de la capital a las provincias, y de varias regiones se mandaban indios a la capital para recibir entrenamiento en los oficios de los europeos. Dentro de una misma región se registraban movimientos de una actividad a otra. En consecuencia, la actividad constructiva provocó pérdida de población, y el mismo trabajo de construcción implicó traslados de la población a diferentes sitios.

Después de 1530 los franciscanos llegaron a tener veinte fundaciones de las cuales seis o siete estaban en Michoacán. En 1538 se hizo visible que se trataba de abarcar demasiado y la

actividad de los franciscanos estuvo en peligro de paralizarse por la falta de frailes. Sin embargo, en 1541 Jacobo de Testera arriba de Europa acompañado de ciento cincuenta reclutas nuevos. Así, en la década siguiente, los franciscanos emprendieron la construcción de edificios más importantes y durables, sustituyendo las construcciones temporales de las primeras fundaciones.

La actividad de los agustinos se inició un poco más tarde, en 1533. Un año después de su arribo contaban con cuatro fundaciones administradas por siete frailes. El número de conventos ascendió a siete con el refuerzo de una veintena que llegaron poco antes de 1537. A principios de 1540, funcionaban ya dieciséis establecimientos. Aun cuando contaban con escasos recursos humanos, los agustinos tuvieron una rápida y consistente expansión (fig. 000) principalmente en el actual estado de Morelos. Son pocos los establecimientos que contaron con edificaciones monumentales antes de 1543, cuando los frailes emprendieron la tarea de construir edificios permanentes. En esta década el número de fundaciones se duplicó, principalmente en Hidalgo, y hacia 1551 existían ya treinta y un establecimientos.

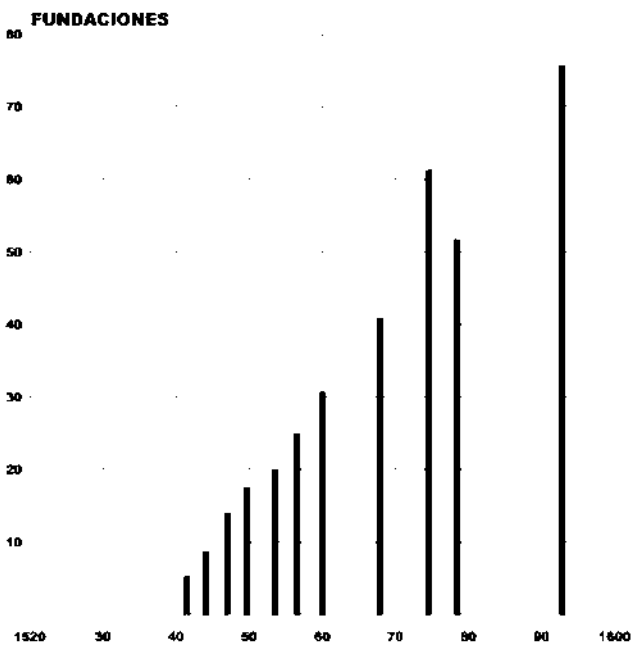


Ilustración 18: Grafica que muestra la expansión de los agustinos, según el número de fundaciones en actividad.
Fuente: George Kubler. "Arquitectura Mexicana del siglo XVI". p. 63

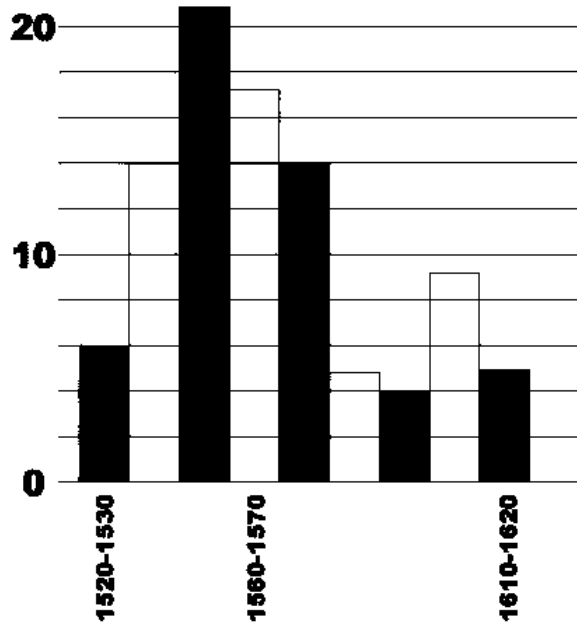


Ilustración 19: Grafica que muestra la producción constructiva agustina.
Fuente: George Kubler. "Arquitectura Mexicana del siglo XVI". p. 71

Entre 1560-1570 el número de establecimientos se había duplicado de nuevo gracias a su penetración en Michoacán. Al llegar a los sesenta conventos sufrieron, igual que los franciscanos, las dificultades de una expansión excesiva y tuvieron que abandonar varias fundaciones en Tierra Caliente (1566-1569). Esta reducción de su actividad, fue análoga y contemporánea a las de los franciscanos en su región. Mientras se abandonaban los lugares

menos prometedores, la construcción en los otros establecimientos era impulsada con gran vigor. Desde tiempo atrás los agustinos se habían enfrentado a la acusación de efectuar construcciones demasiado suntuosas, y las primeras quejas al respecto se produjeron en 1554.

La ola de quejas provenía de los civiles y el clero secular. No sólo iba dirigida a los agustinos, sino hacia todas las órdenes, la oposición en contra de los mendicantes creció de tal manera que, hacia 1570, tuvieron que reducir considerablemente sus actividades, sufriendo la secularización de varias de sus más florecientes comunidades. Sin embargo, los agustinos reanudaron sus actividades después de 1580. Trabajando arduamente en Michoacán, fundaron varios establecimientos más e iniciaron una ambiciosa campaña para concluir sus construcciones, que se alargó hasta bien entrado el siglo XVII. Para 1595 contaban con setenta y seis establecimientos en el Valle de México, Michoacán y Jalisco.

Si se trata de determinar el aumento numérico de las fundaciones conventuales en todo el siglo, debe tenerse presente que este aumento sólo corresponde a la expansión territorial de los mendicantes. No hace referencia al índice de construcciones sino en sentido limitado. Casi toda fundación suponía el convencimiento de los naturales para que se establecieran en un lugar determinado y la construcción de instalaciones provisionales. La erección de edificios permanentes se dio más tarde en los lugares donde hubo cierto bienestar económico. Podemos decir que el ritmo de construcción varía de las edificaciones temporales de los períodos de expansión a la erección de edificios permanentes en los períodos de consolidación, hasta 1570 todas las órdenes tuvieron una rápida expansión territorial; el índice de crecimiento fue disminuyendo en las regiones del centro de la Nueva España, hasta llegar a cero a finales del siglo. Después de 1585, el proceso de secularización detuvo el avance de nuevas misiones en el centro del país (excepto las de los agustinos en Michoacán); sin embargo, se siguieron efectuando, campaña vigorosa en la periferia de la Colonia (Nueva Galicia y Nuevo México).

El volumen de construcciones alcanzó su ápice en la década de 1570-1580. Disminuyendo considerablemente en el siglo XVII. Los otros factores que muestran el índice de la expansión geográfica y del crecimiento de los recursos humanos aumentaron con el transcurso del siglo, alcanzando un nivel que no registra descensos importantes. Por consiguiente, podemos suponer que la actividad constructiva conventual, inicialmente condicionada por la expansión y el personal disponible, fue igualmente afectada por otros procesos e influencias que la llevaron a su decadencia.

Los frailes estaban perfectamente conscientes de los problemas que producían las pérdidas humanas por la epidemia y estos se deduce de sus propios testimonios. Así escribió fray Alonso de la Veracruz que la idea agustina de construir iglesias estaba encaminada a lograr

que “los indígenas olvidaran sus antiguas ocupaciones y su tradición pagana, con el esplendor y la riqueza de los nuevos templos, la solemnidad de las ceremonias y el culto divino”.²²

Todas las evidencias llevan a considerar la correlación existente entre la decadencia de la población y la actividad constructiva de las órdenes religiosas.

Al igual que los sacerdotes de la sociedad prehispánica, los mendicantes poseían conocimientos útiles y demandaban que el trabajo se realizara en beneficio de la comunidad y para la gloria de Dios. El indígena, acostumbrado a este tipo de dirección material y espiritual, tal vez bajo condiciones más drásticas, identificó rápidamente al misionero con sus sacerdotes. Además de este enlace de la comunidad con un líder religioso, como en los tiempos prehispánicos, el cristianismo ofrecía un calendario, un ritual e innumerables obligaciones ceremoniales, así como todas las técnicas de la sociedad cristiana: esquemas urbanos, obras públicas, herramientas metálicas, formas especializadas y altamente desarrolladas de expresión individual, un tipo de alfabetización jamás soñado por los indígenas, una economía monetaria e industrias sumamente diversificadas.

Por el contrario los templos de una nave constituyeron una modalidad arquitectónica poco usual en la España contemporánea. Los ejemplos en México se alejan de los modelos peninsulares, tanto por los propósitos específicos de los mendicantes, como por la capacidad técnica de los indígenas, ya se habló de la inclinación de los mendicantes hacia la sencillez primitiva del cristianismo apostólico. Ellos deseaban naves sencillas, uniformes, en las cuales pudieran concentrar y supervisar a sus feligreses; además, la falta de constructores profesionales obligó a realizar programas arquitectónicos sencillos. Por otro lado, los indígenas se mantuvieron ocupados en otro tipo de obras hasta mediados de siglo; el aprendizaje de la estereotomía europea y de técnicas para techar con bóvedas no se logró hasta la década de 1540. Por último como aprendices de la construcción trabajaron mejor en programa cuyo diseño suponía la combinación de pocos elementos, con una relación estructural clara y obvia, sin la necesidad de elaborados dibujos previos. Podemos decir que los templos abovedados y de una nave fueron, en consecuencia, el primer ensayo indígena en el logro de formas estructurales dinámicas de gran tamaño.

Este es, pues el esquema de las modalidades arquitectónicas del siglo XVI, desde el templo techado con vigas, que menciona Gante, hasta las catedrales de finales de siglo: pasado por la capilla abierta, y el templo de una nave, formas específicamente mexicana. Puesto que estas modalidades sufrieron cambios a partir de 1600, pueden considerarse como los modelos característicos de la arquitectura del siglo XVI. Más aún en México el trabajo pesado de la conversión estaba ya concluido, y la labor de los misioneros se había reducido a una rutina administrativa de detalles repetidos sin aventura espiritual. Para 1550, los artesanos indígenas habían sido adiestrados en las técnicas de construcción europea. Varios textos de la época

²² Grijalva, “Crónica de la orden de N.P.S. Augustin, “para que los indios con la gloria de los edificios con la riqueza de los templos, con la solemnidad de las fiestas, y con el culto divino, se olvidasen del trabajo pesado, y la flor de su gentilidad”. p. 221

indican que, sin necesidad de coerción, los indígenas habían tomado la iniciativa arquitectónica hacia esta época. Los grandes templos de los mendicantes coincidieron no sólo con el debilitamiento de sus privilegios, sino también con la afirmación de la obra social en pro del indígena, en general, la construcción de cualquier templo estuvo condicionada a la aceptación del indígena. Si la hipótesis que supone la necesidad que tenía el indígena del ceremonial cristiano, entonces la secuencia apuntada de los diferentes tipos de construcciones dependió de la duración del período de aprendizaje del indígena.

El indígena se encontraba perfectamente adiestrado en las técnicas europeas hacia la década de 1570, como lo demuestran los monumentos de la época. Podemos decir que es el período de aprendizaje se inició hacia 1530, con la fundación de las escuelas de los mendicantes en varios centros de población, por lo tanto, tomó una generación el aprendizaje de las técnicas europeas de la construcción. Es muy probable que se haya entrenado a trabajadores muy jóvenes en las escuelas de las iglesias durante la década de 1530, y que éstos se convirtieran más tarde en los capataces y supervisores de las nuevas cuadrillas de obreros indígenas. En teoría, un albañil indígena que tuviera quince años en 1530, hubiera ocupado el resto de sus días en el aprendizaje de técnicas cada vez más complicadas, desde las rústicas bóvedas de cañón en piedra bruta hasta alcanzar el dominio de las formas elaboradas de estereotomía y construcción de arcos, bóvedas de nervadura y perfiles clasicistas en molduras y decoraciones. Por lo tanto, este período de aprendizaje, que es tan sólo uno de los aspectos de la transculturación de los indígenas ocupó a la generación que alcanzó su madurez entre 1535 - 1540, cuando se construyeron los monumentos más antiguos que han sobrevivido. Ya se ha señalado que las comunidades mexicanas se adaptaron por entero a las condiciones de la vida colonial del siglo XVI.

La velocidad con que aprendió el indígena los oficios europeos nos lleva a establecer tentativamente la siguiente conclusión. Entre 1520 y 1570 prevaleció un estado en extremo favorable para la producción de arquitectura, como consecuencia del equilibrio entre los intereses de explotación de los colonizadores y la receptividad del indígena frente a la cultura europea época en que prevalecieron en la corte de España las ideas humanistas y el pensamiento religioso de la pre-Reforma renacentista.

La traza de las ciudades en México se relaciona con la teoría italiana, pero su realización fue diferente a la de la práctica urbana del siglo XVI en Europa. El templo mexicano de una nave, de apariencia cuasi militar tuvo exponentes similares en España; pero nunca tan frecuentemente como en México. Este tipo de construcción está relacionado con la simplicidad reformadora que caracterizó a la primera generación de mendicantes constructores y con el período de aprendizaje de los indígenas. Dentro del patrón general de la arquitectura colonial, puede ser considerado como una expresión auténticamente mexicana.

La traza de los pueblos y los templos de una nave, si bien son de origen europeo en México presentan características sui generis, que obedecen al diseño de aficionados, al trabajo indígena y a las condiciones históricas y ambientales. Este carácter peculiar puede describirse

en términos de una desigualdad entre la intención y la realización. Tanto la traza “Albertina” como el templo de una nave pertenecen a muy complejas corrientes intelectuales y artísticas del Renacimiento. Pero la realización de sus formas recuerda el trabajo de principiantes, aprendices, aficionados e indígenas neófitos. En esta relación entre forma y diseño, la compleja concepción se simplifica por la sencillez de los materiales y las técnicas y, el carácter tosco de la construcción se ve aligerado por la gracia y elevadas pretensiones del diseño.

Otro grupo de formas distintivas de la arquitectura mexicana está representado por la disposición y características de los grandes establecimientos mendicantes. Las amplias disposiciones del exterior, que incluyen el atrio y el sistema de capilla abierta, no se encuentran en la arquitectura europea contemporánea, aun cuando estas formas hayan sido familiares a muchas primitivas comunidades cristianas del Mediterráneo, entre los siglos IV y VII y a las comunidades indígenas precortesianas del altiplano. En la primitiva arquitectura cristiana, el atrio italiano y el kalybe de Siria anuncian las formas similares de México. El templo indígena y su recinto elevado fueron vestidos de nuevas formas con el atrio y el complejo de la capilla abierta de la misma forma puede interpretarse las murallas almenadas de las iglesias y de los muros de los atrios. Las almenas son un elemento militar en la arquitectura europea, pero tuvieron también una función ceremonial en la sociedad indígena prehispánica, cuyos templos eran identificados por las almenas características de la deidad del santuario que adornaban”.

La única conexión histórica posible entre las capillas abiertas y los atrios, por un lado, y los espacios abiertos del cristianismo primitivo, por el otro, es quizá en términos de la misión consciente “apostólica” de los primeros mendicantes. La otra relación, con los patios y templos precortesianos, apunta una continuidad de las formas arquitectónicas que dependió estrechamente de la continuidad entre las necesidades indígenas pre y pos cortesianas de las forma ceremoniales de culto y la organización ceremonial del trabajo.

El sistema de atrio y capilla abierta es testimonio de un amplio y generoso concepto del espacio. Es generoso y tolerante con respecto a los conceptos indígenas de espacio, y resonante con los ecos de las antiguas cadencias tanto del ritual cristiano como del indígena.

3.2.- Trabajo, materiales y técnicas

Para poder abordar el tema de trabajo, básico y necesario es conocer los antecedentes que conformaron la construcción arquitectónica naciente en la nueva España durante el siglo XVI posterior a la conquista de México, e imperante a lo largo de este. El sistema de trabajo que, conformado con la mano de obra, las herramientas usadas por los nativos y las nuevas para ellos traídas por los españoles, unido a las técnicas prehispánicas y en su momento conocidas también por los españoles, conformó la aculturación que se dio entre los actores indígenas y sus conquistadores, que a continuación se describe de manera breve

3.2.1.- Trabajo

3.2.1.1.- Mano de obra

El problema de reclutar a indígenas para la construcción arquitectónica del siglo XVI fue resolviéndose paralelamente con el deseo de la Corona de humanizar el trato a los indios; hasta 1550 se reclutaban trabajadores indígenas que no recibían pago alguno. Después de 1550 se requería cierta remuneración por los trabajos forzados; y, hacia el último cuarto de siglo se buscó que el trabajo fuera voluntario y pagado. Aunque hubo esclavitud, en la construcción no fue importante su participación, y para 1569 ésta, había sido abolida.

Al principio del periodo colonial, Cortés promulgó reglamentos específicos sobre la encomienda. Estas leyes, de 1526, ordenaban al Encomendero proporcionar instrucción religiosa a los indios; así como se le obligaba a combatir la idolatría y a iniciar la construcción de un templo en un lapso de seis meses a partir de la concesión de la encomienda; mantener constantemente un sacerdote entre los indígenas, a su costa o en cooperación con otros encomenderos.

El trabajo voluntario ofrecido por los indígenas era obtenido a través de la persuasión moral y fue logrado gracias a la actitud devota y humilde de los primeros frailes mendicantes que trabajaron entre los indios. El logro del trabajo voluntario fue la meta de los misioneros, aunque también hubo fracasos en ocasiones.

Los mendicantes hicieron uso también de los caciques para explotar el trabajo indígena. La colonia dependía de la colaboración de los caciques locales; además de apoyarlos, los colonos conferían cierta autoridad a destacados artesanos que convertían en alguacil, y con esto le otorgaban autoridad para reclutar cuadrillas de obreros para la construcción. Durante todo el siglo XVI se utilizó el método de estas cuadrillas comunales para la construcción de pueblos nuevos y esto, simplificó el problema de reclutamiento pues ofrecía la posibilidad de movilizar rápidamente a grandes número de trabajadores.

En la construcción de templos, trabajaron grandes contingentes necesarios para poder realizar las complicadas y diversificadas estructuras de la arquitectura religiosa, que sin la adecuada y constante supervisión, se realizaba negligentemente. Pero su nivel de habilidad constructiva de tradición prehispánica y su gran capacidad para adquirir conocimientos de técnicas constructivas nuevas fue fundamental para los propósitos españoles.

Los artesanos destacados se concentraron en las cercanías de la capital, y las provincias quedaron despojadas, en un principio, de trabajadores calificados. Para los colonos resultaba fundamental acabar con esa situación, por lo que para subsanarla, los artesanos europeos e indígenas fueron enviados a las provincias, y los indios de las provincias aprendieron con los artesanos de la capital. Los agustinos se mostraron muy activos con esta práctica. En 1537, importaron maestros europeos, albañiles y carpinteros a Tiripetío, quienes no solo dirigieron la

construcción del convento y la iglesia, sino que enseñaron a los indígenas del lugar hasta 1548, de manera que Tiripetio, se convirtió en la escuela de artes y oficios de Michoacán. El consiguiente envío de artesanos nativos a otros lugares donde se les requerían aceleró la despoblación de esta región.²³

3.2.1.2.- Herramientas

Las herramientas del siglo XVI traídas de Europa representaban para los indígenas una revolución tecnológica, y de ellas, la de hoja de metal y la rueda fueron lo que asimilaron con mayor rapidez. Hacia 1570 las herramientas europeas ya se habían generalizado.

3.2.1.3.- Vías de comunicación

La introducción de vehículos con ruedas y de bestias de carga no mejoró de inmediato el sistema de transporte ya que no se contaba con buenos caminos; además que al indígena, le tomó años en aprender el manejo de caballos, asnos y mulas. El acarreo de materiales durante gran parte de la Colonia, siguió dependiendo del trabajo humano (cargadores indígenas llamados tamemes).

El transporte de materiales se vio facilitado por el uso de lagos y canales, y también se construyeron otros canales para fines específicos. La condición de la ciudad de México, con su red de vías navegables, era única en la Nueva España. Las otras regiones dependían del transporte de cargadores indígenas o de la apertura gradual de nuevos caminos; y, mientras no se concluyó el sistema de comunicación, los pueblos y construcciones se levantaron en las cercanías de los lugares abundantes de materiales como arena, cantera o madera.

Sin los caminos no hubieran podido sobrevivir muchos de los pueblos recién fundados. En Tiripetío, en 1537, los agustinos se vieron forzados a construir caminos para catequizar a los indios de tierra caliente. El desarrollo y extensión de los caminos provocó cambios en las comunidades beneficiadas por ellos, Basalenque lo describe así: “*Hizieronse asimismo unas calzadas anchas, buenas, para que de las visitas, que caen del Pueblo hacia el Sur, viniesen*”²⁴

3.2.2.- Materiales

²³ Escobar, “*Americana Thebaida*” pp. 77,148; Basalenque, “*Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*”, p. 20

²⁴ Basalenque, “*Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*”, pp. 20

Piedra

La producción arquitectónica del siglo XVI se vio afectada, con el tiempo, por la escasez de materiales. En los lugares donde no había piedra disponible, no existían monumentos prehispánicos de donde obtenerla, y el deficiente sistema de transporte dificultaba su acarreo. Aun en los lugares densamente poblados, la escasez de materiales obstaculizó las operaciones de construcción de Guerrero, el oeste de Oaxaca y el sur de Michoacán.

La arquitectura en México en el siglo XVI se distingue por el uso de la piedra de tezontle (roca porosa ígnea) que por su ligereza era ideal para las construcciones, aunque su fragilidad la hacía inapropiada para la talla elaborada; y el tecali (ónix mexicano) muy utilizado en la decoración y fabricación de planchas para altares y ventanas pues cortado en delgadas láminas se convertía en sustituto idóneo del vidrio en las ventanas.

La cal

La cal necesaria para la argamasa era muy costosa en el siglo XVI. En aquella época se hacía la distinción entre “cal y canto” referido a las construcciones de mampostería, y “cantería” referente a la cantera bien tallada de puertas, ventanas y arreglos semejantes. La cal era un artículo de gran demanda, y aunado al hecho de que no podía confiarse en los indígenas, pues si no se ejercía estrecha vigilancia, solían sustituir la cal por cenizas en la elaboración de la argamasa.

La cal era indispensable en los grandes proyectos de aquel periodo. La cal fina para el estuco era muy codiciado para el recubrimiento de pisos. En la catedral de Pátzcuaro, los albañiles usaron una sustancia adhesiva extraída del barro, que causó la admiración de los europeos por su dureza y brillantez. El alto costo de la cal influyó en el estilo arquitectónico a mediados del siglo, que cedió su lugar a la técnica en que se empleaba poca mezcla, como la cantería.

Barro cocido

Las industrias del barro cocido tomaron bastante tiempo para ser introducidas en la arquitectura mexicana. Los ladrillos y tejas eran considerados objetos indispensables en la arquitectura europea y en los lugares donde abundaba el material, el estilo de arquitectura se adaptaba a las necesidades de la construcción con ladrillos. En México, había arcilla para ladrillos y tejas en abundancia, pero su uso no se generalizó hasta 1580; se prefería el uso del adobe más económico y tradicionalmente indígena. Los materiales de barro eran considerados “viles”, y se creía que el adecuado en la construcción de puertas era la piedra, aun cuando los desagües de techos fueran de arcilla o madera.

En la segunda mitad del siglo se usaron en abundancia los ladrillos en pisos y marcos de puertas, las banquetas también se hacían de ladrillos; ocasionalmente los elementos de soporte de los templos se hacían de ladrillo.

Una vez difundidas las técnicas de fabricación de ladrillo y teja entre los indígenas, se pudo economizar mucho más. Conforme avanzaba el siglo los elementos de cerámica fueron más

usados para la decoración. El uso de ladrillos o mosaico policromado y vidriado de origen islámico aparecieron hasta el siglo XVII

Adobe

Para Kubler, ejemplos de construcciones de adobe del siglo XVI son desconocidos, sin embargo supone que el adobe y la tierra apisonada fueron los materiales más comunes, y a la vez perecederos, de la arquitectura mexicana. La fabricación de adobes era familiar a la tecnología prehispánica, y se continuó durante la colonia.

Se hace mención del predominio del adobe en las periferias de la Nueva España. Se menciona que los adobes eran generalmente grandes, y que el barro se mezcla con paja, tal como se hacía en Europa. No obstante no hay evidencia de que la mezcla con paja y no con hierbas fuera común en la antigüedad, pues la primera es un derivado del cereal y presupone una economía ganadera, que no se practicó antes del siglo XVI. Las fibras mexicanas, como el maguey, no han sido encontradas.

El adobe fue de uso común además de la zona metropolitana, en las regiones montañosas, en la tierra caliente del occidente de México, y también en los lugares donde la falta de piedra y escasez de trabajadores se recurría al material abundante del que se disponía.

Madera

Las enormes zonas madereras fueron una de las riquezas del Valle de México en el siglo XVI. La deforestación consecuencia del uso desmedido de la madera en la construcción suntuosa española, trajo como consecuencia el aumento de sedimentos en el lago, deslaves en las montañas y el proceso de erosión se aceleraron y grandes inundaciones amenazaron la ciudad. Además, otro peligro lo representó la industria del carbón por las demandas de combustible en las tierras frías del altiplano.

La abundancia de bosques favoreció la construcción de templos, durante la primera campaña de evangelización, al disponer de suficientes maderos la construcción de amplias iglesias pudo hacerse rápidamente. Algunos de los templos del siglo XVI tenían techumbres de madera, como las iglesias de tijera, con armaduras de madera en el techo. En las provincias del sur y del occidente, las techumbres de madera no fueron tan ambiciosas: tenían un techo de vigas que estaban “con can y sobre can”, refiriéndose al sistema de zapatas dobles sobre los que descansaban las vigas. Los restos que han sobrevivido de la arquitectura del siglo XVI son muy escasos. La destrucción se debió, en gran parte, a las numerosas reconstrucciones hechas con materiales mucho menos perecederos, que fueron comunes en aquella época y otras por el desgaste natural de los materiales. Durante este periodo escasearon las vigas de cedro y guáyameles. En ocasiones, las autoridades legislaron en materia del tratamiento que se le debía dar a la madera para el comercio aunque para la construcción no se tiene noticia de disposiciones aplicables a la madera.

Tejamanil

Poca evidencia hay del uso del tejamanil por los españoles antes de la llegada a la Nueva España, sin embargo los indígenas lo utilizaron en grandes cantidades en la arquitectura domestica del siglo XVI; de pino y abeto fueron las maderas más utilizadas para este fin. Su fabricación se realizó en las regiones boscosas, especialmente de Michoacán. Aun cuando los españoles preferían el uso de vigas y tablones, la ligereza del tejamanil para techar casas se extendió con rapidez. Se empezó a exportar de Michoacán a otras regiones, especialmente Jalisco y Durango. Un texto de la época describe su uso: *“muchas casas cubren conciertas tablillas del tamaño de las tejas un poco más largas y casi del propio anchor, empero son llanos e gruesas de un dedo, las quales clavan sobre el maderamiento de la casa, y danle suficiente corriente para que no rreparen ellas el agua; llámense en lengua mexicana Taxamaniles y dura su cobertura diez y doze años, y hazense de un cierto jénero de pino que ay en la provincia de Mechuacan que hiende muy fácil y derecho...”*²⁵

Cactáceas

Los naturales usan a la cactácea llamada órgano, como material de construcción, con el que se hacen bardas, corrales o paredes de casas. Los órganos son largos, derechos y altos, y pueden ser enterrados verticalmente en la tierra, como si fueran troncos. Existen pocos textos del siglo XVI que hablen de este uso; en ciertas regiones donde escaseaba la madera se hicieron las casas con dichas cactáceas en 1554. Cervantes de Salazar nos dice que las hojas cóncavas del maguey se usaban como tejas, lo que aun hoy en día se acostumbra.

Paja

En el siglo XVI las casas con techos de paja recibían el nombre genérico de jacal. En las regiones lluviosas, este tipo de cubiertas era indispensable, pues los techos planos de los lugares menos húmedos no resultaban convenientes. Además, la escasez de materiales, recursos económicos y fuerza de trabajo, hacía de los techos de madera o bóveda un lujo. En los climas húmedos el techo de paja proporciona la ventilación necesaria y el material resulta tan barato que puede remplazarse fácilmente cuando se encuentra en mal estado.

Metal

El uso de este material en la tecnología mexicana del siglo XVI es de uso constante. El plomo como derivado de la fundición de la plata fue utilizado como láminas en el techado de ciertas construcciones religiosas; el fierro en otras, como tirantes de cadenas con gruesos eslabones, en las casas de los ricos tenía grandes agarraderas de hierro en las puertas. Multitud de objetos de bronce, como campanas, clavos y goznes se hacían en los grandes centros para la forja de metales en México.

Los frailes se mostraron muy celosos en confiscar los objetos prehispánicos de metal, que fundieron para la fabricación de campanas. Esta costumbre sobrevivió hasta el siglo XVI. En

²⁵ Paso y Troncoso, comp., *“Papeles de Nueva España”* (manuscritos), VIII.

Tiripetío, Michoacán, fray Francisco Lorenzo, fundió ídolos prehispánicos de tierra caliente suficientes como hacer dieciséis campanas para las iglesias que construyó. En Jalisco también se reunió gran cantidad de metal prehispánico para la fabricación de campanas.

Vidrio

El uso del vidrio para las ventanas se inició en México, aparentemente, en el siglo XVII. En la arquitectura española era poco común. En México, las ventanas se cubrían con papel encerado o telas pintadas cuando no se usaba el traslucido tecali. En 1697 la industria del vidrio establecida primero en Cholula y más tarde en Puebla podía competir con la de Venecia. El vidrio producido en el siglo XVII se utilizaba para cubrir las ventanas, y para la protección de objetos sacros en las iglesias.

3.2.3.- Técnicas

Cimentaciones

Son escasos los textos de la época en materia de construcción, algunos textos del siglo XVI y XVII permiten dar una idea vaga de los sistemas empleados. Los métodos de cimentación o levantamientos de bóvedas se registraron ocasionalmente.

Se requerían operaciones costosas de nivelación o relleno de un terraplén, y sobre este se iniciaba la excavación para la cimentación. El emparrillado a base de estacas se usó frecuentemente en los edificios de la capital posterior a las primeras experiencias de hundimientos que estos experimentaron, aunque Las construcciones modestas no contaron con este sistema.

Muros

El método para la construcción de muros se puede observar en los propios monumentos a través de los textos. El grueso de los muros de contención se calculaba de acuerdo con la altura y materiales. Existe un tratado de construcción del siglo XVI escrito por el arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón, que fue publicado hasta 1868 y que no fue conocido por los arquitectos de México pero que seguramente era del dominio de frailes o particulares más experimentados, contiene un cuerpo de conocimientos sobre calculo que resultan representativos, pues las bóvedas de México tienen las mismas características que las construidas por este autor.

En la práctica, muchos constructores perfeccionaron estos procedimientos, por tanto, los gruesos de los muros hechos en México no son necesariamente signo de diseño primitivo o de protección contra temblores, sino preparativos para cambios futuros en la estructura, como en Tiripetío. Se idearon en México varias técnicas desconocidas en España, gracias al contacto con las practicas prehispánicas, en algunos sitios, los muros de contención de los templos están hechos de tierra apisonada y adobes, con recubrimientos de cantera en cantidad masiva (técnica utilizada en la construcción de pirámides). La unión de esquinas de algunas iglesias

recuerda las antiguas practicas indígenas: esquinas unidas por lozas a tizón, verticales y horizontales. En la época colonial, estas uniones de esquina solían hacerse de materiales distintos a los empleados en los muros.

Bóvedas

La bóveda de nervadura aparece en México después de 1540. Basalenque distinguía a la bóveda de nervadura de las otras con el término “clavería”, y la describe, de acuerdo a su experiencia, como la más elaborada y costosa forma de techar. El padre Burgoa se refiere a las bóvedas de nervaduras como “bóvedas de arista o de laceria”, y de manera más rebuscada “artesonaría de lazos o cantería”. El término “bóveda de cañón” es común a todos los autores. El vocablo “artesonado” no especifica el tipo de estructura, solo hace mención a su forma geométrica: un techo cóncavo, sin hacer alusión al material o a la técnica. La “ tijera” hace referencia al techo cóncavo de madera, compuesto por vigas cruzadas.

Una forma especial es el “techo de ochavados” o “de una tercia de hueco”. Todos estos términos pertenecen a la arquitectura del siglo XVII., pues en el siglo XVI, los techos solían ser de simples vigas, sin las formas geométricas elaboradas de influencia morisca.

3.3.- Arquitectura religiosa del siglo XVI

3.3.1.- Las Órdenes Mendicantes

Las órdenes mendicantes: Franciscanos, Dominicos y Agustinos trazaron los pueblos, construyeron las iglesias, gobernaron las comunidades y educaron a los indios. Fundadas durante las reformas religiosas de finales de la Edad Media, las órdenes mendicantes predicaban la pobreza y el retorno a un estilo de vida similar al de Cristo y sus apóstoles. Sus diferencias con las otras órdenes se hacían evidentes en su actividad predicadora y la renuncia al retiro monacal y a la opulencia del clero secular. En México, sus misiones y escuelas fueron los centros de donde surgieron los patrones de la cultura colonial.

Gracias a la insistencia de Cortés, la Corona eligió a los mendicantes para desempeñar esta misión, por dispensa especial, se permitió que miembros del clero regular fueran investidos como sacerdotes parroquiales. De esta manera, la Corona confirmó a las órdenes mendicantes el ejercicio de la autoridad religiosa total y los encomenderos, tenían la obligación de sostener las fundaciones religiosas de su jurisdicción.

En este esfuerzo, el misionero se acercó más al indígena que los demás europeos y contra la voluntad de éstos mantuvo la custodia de los indios hasta el día en que llegara su madurez espiritual. Los propósitos morales de las tres órdenes mendicantes eran idénticos, aun cuando se manifestaran ciertas diferencias en el desempeño de su misión.

La evangelización formal de los mendicantes en México empezó con la llegada de doce franciscanos en 1524 (Ilustración 11) Los dominicos le siguieron en 1526 y los agustinos en 1533 (Ilustración 12). El patrón de actividad de los mendicantes fue definido y establecido por los Franciscanos.



Ilustración 20: Mural del convento de Huejotzingo en el que aparecen los Doce Apostólicos.
 Fotografía de Carlos Flores Marín.
 Fuente: George Kubler. "Arquitectura Mexicana del siglo XVI". p. 15



Ilustración 21: Frailes y escudo agustinos en convento del Divino Salvador Malinalco, Edo. De México. Fotografía: Ignacio Urquiza. Fuente: Carlos Chanfón Olmos (coord.), "Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos", vol. II, t. I, UNAM / Fondo de Cultura Económica. México, 1997. pp.301

Los agustinos hacían hincapié en la alta capacidad moral de los indios y admitía para éstos la comunión y la extremaunción sacramento que los franciscanos negaron en ocasiones a los naturales. Los agustinos, los últimos en llegar a América, profesaban un cristianismo humanista que en ocasiones superaba al de las otras órdenes mendicantes, pues aceptaban la disposición espiritual de los indígenas, reduciendo su período de tutelaje.

El esfuerzo de la Corona por reducir la demanda privada de indios tuvo un doble aspecto. En un sentido, la anti encomienda de 1542 tuvo un matiz humanista e idealista, pero a su vez, y en términos de una política colonial, la incorporación gradual de importantes encomiendas reforzaba el poder de la Corona, y ponían a disposición del Estado el recurso más importante, el trabajo de los indígenas. En ese proceso, los colonos civiles que en un tiempo tuvieron encomiendas, fueron convirtiéndose en empleados del gobierno.

La encomienda puede compararse al latifundismo del siglo XIX; cualquier incorporación de tierras de indios en favor de un colonizador privado representa un paso en la disolución de una sociedad indígena económicamente libre. La corona quiso detener este progreso por razones humanitarias y económicas. Los administradores de la Colonia, el clero y los colonos, en su mayoría de acuerdo, pretendían acelerar dicha disolución por medio de la de la institucionalización de la encomienda.

En la época del primer esfuerzo por abolir la encomienda, entre 1530 y 1535, varios mendicantes apoyaron a la Corona en su campaña, anti feudal. Para 1544, sus puntos de vista habían cambiado, inclinándose hacia la conservación de la encomienda. Los franciscanos hicieron saber a la Corona su opinión en el sentido de que los españoles saldrían perdiendo y los indios resultarían perjudicados con la creación de los corregimientos. Los dominicos expresaron ideas acordes, arguyendo que los ingresos reales dependían del número de colonos ricos, sujetos a tributos, y que el nombramiento de corregidores conduciría a la merma de la colonia europea y el consecuente crecimiento de un gobierno militar.

Los frailes entablaron relaciones con los encomenderos, en contraste con la abierta enemistad manifestada durante los años posteriores a 1530. Fue así como Juan de Alvarado, en Tiripetío, proveyó los materiales para la construcción del convento en 1537, después de haber pedido al Virrey de Mendoza que permitiera a los agustinos establecerse bajo su protección. En general, parece ser que estas alianzas con los grandes encomenderos beneficiaron especialmente a los agustinos; es evidente que los mendicantes empezaban a descubrir la ventaja de aliarse con los encomenderos, ventajas no sólo materiales, sino políticas y estratégicas.

Los frailes se inquietaron por los ataques de los civiles, más la amenaza principal a sus privilegios provino del episcopado, que consideraba su estado de religiosos fuera de la jerarquía como una afrenta. El papel que desempeñó el clero secular en la primera mitad del siglo no tuvo mucha importancia, pues hasta 1555 su número fue bajo. Frecuentemente se hacía referencia a él como débil, inepto e ignorante. Su ineptitud ha sido atribuida a diversas

causas, entre otras, la decadencia del clero peninsular, la inconstancia y falta de apoyo de la Corona a una política de emigración y la inexistencia de seminarios en la Nueva España.

La década de los sesentas del siglo XVI marcó el inicio de la consolidación del clero secular: varios sacerdotes inmigraron y los criollos tenían ahora la ventaja de contar con una universidad recién fundada, el orden implantado por el Santo Oficio y la legislación de los concilios eclesiásticos en México. En 1574, una cédula real ajustada a las resoluciones del Concilio de Trento sometió a los frailes mendicantes al control del virrey y de la diócesis, en lo que se refería a su nombramiento, número y movimientos. Finalmente un decreto de 1583 estableció abiertamente el trato preferencial para el clero secular en México. De esta manera, los mendicantes fueron perdiendo gradualmente sus privilegios. Para finales del siglo se enfrentaron a la alternativa de escoger entre retirarse a los pocos conventos que les quedaban o intentar nuevas conversiones de la fe en la periferia de la Colonia. Por entonces el clero secular alcanzaba un número aproximado de 500 miembros, y muchos de ellos administraban las parroquias que habían sido usurpadas a los mendicantes.

Durante el transcurso de estos sucesos, los mendicantes fueron perdiendo el apoyo de los encomenderos. Personalidades civiles y otros informantes estuvieron de acuerdo en que la Colonia necesitaba un mayor número de clérigos bien preparados y no frailes.

Entre las órdenes, estos problemas se tradujeron en expresiones de aflicción: en 1562, Mendieta se quejó del caos reinante en su provincia, apuntando que las juntas del cabildo se veían colmadas de renunciadas de los guardianes de conventos. Por todas partes se levantaban las peticiones de frailes que deseaban regresar a España; ninguno aprendía ya los idiomas locales y el fervor apostólico de un principio había muerto. Fray Miguel Navarro hizo notar a su vez, en 1568, la decadencia de su orden. El mismo proceso de incorporación que abatió la institución de la encomienda alcanzó a los frailes. La actividad de encomenderos y frailes se vio frustrada por la incipiente centralización de la autoridad de la Corona. Por lo tanto la “edad de oro” de la colonización en México, como lo ha llamado Robert Ricard, conoció su fin con la abolición del poder de las órdenes mendicantes. Sus privilegios sufrieron ataques continuos desde fecha tan temprana como 1555; y hacia 1565 presintieron el final de su labor

3.3.2.- Los espacios de evangelización

Las órdenes mendicantes desde su fundación, nunca habían contado con un territorio, con un auditorio, con circunstancias y con metas tan amplias y trascendentes como las que ofreció el nuevo mundo. Los monjes mendicantes no realizaron su gran campaña de evangelización en los grandes atrios de los conventos que conocemos. La construcción de los monasterios se efectuó en una segunda etapa, cuando ya los grandes grupos étnicos habían aceptado la nueva religión. Al principio ocupado en la predicación, los misioneros se repartieron el territorio tratando de cubrir la mayor área posible.

Tras la conquista nadie excepto los misioneros mendicantes se preocupó por reestructurar la sociedad indígena inspirada en el ceremonialismo que la invasión destruyó. La evangelización, no hubiera sido posible si no hubiesen rescatado y sustituido todo lo que el indígena tenía en su modo de vida anterior.²⁶

El primer problema a resolver para los misioneros mendicantes fue el de contar con un local para reunir a un auditorio. Parece evidente que en los inicios de la predicación haya tenido que hacerse en lugares improvisados y ante pequeños grupos de oyentes; desde luego, al aire libre. Los espacios ceremoniales abandonados, los grandes patios de edificios públicos y los recintos de los templos en ruinas, quizá pudieron servir. Esta situación se dio probablemente entre 1521 y 1524. Al llegar los franciscanos debieron formalizar las experiencias para elegir el espacio y la ubicación conveniente. Al lograrlo, se dio el primer escalón en la culminación de los conventos tal como se conocen hoy.

Los primeros templos se ubican en un lugar intermedio frente a edificios públicos como los templos parroquiales no ligados a monasterios y ofrecían servicios a los españoles. En una etapa posterior las escuelas se ubican en una posición a la izquierda de los templos y posteriormente, en una etapa final, los templos principales el conjunto ya está integrado al monasterio y del otro lado los huertos.

En la actividad escolar la enseñanza en un principio fue para todos, y la escuela, propiamente dicha, y la cual fue permanente, para jóvenes y niños.

3.3.3.- Conjuntos monásticos mendicantes

"En 1524, con la llegada de los primeros doce franciscanos a la Nueva España, a la par con la evangelización de la población nativa del territorio, comenzó un vasto proyecto de aculturación que tenía como objetivo no únicamente la cristianización de la población y por ende la justificación de la conquista, sino también el de transformar a los indígenas en buenos súbditos de la corona española y crear así una nueva sociedad. Podemos observar como el proyecto estaba imbuido de una visión utópica de lo que sería una nueva sociedad y como una utopía conlleva una nueva estructura espacial."²⁷

Encomendada la tarea de la evangelización de los indígenas mesoamericanos recién conquistados, los frailes crearon con el conjunto monasterio una suma de elementos didácticos y simbólicos, con programas iconográficos y elementos diversos que condensaron las

26 Carlos Chanfón Olmos (coord.), *"Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos"*, vol. II, t. I, UNAM / Fondo de Cultura Económica. México, 1997. p. 283-359

27 Catherine Rose Ettinger McEnulty, *"Arquitectura y aculturación: prácticas franciscanas en la evangelización novohispana"* en María Teresa Cortés Zavala et.al., (coord.) *Región, frontera y prácticas culturales en la historia de América Latina y el Caribe*, México, UMSNH/Universidad Federal de Goiás/ Centro de Estudios do Caribe do Brasil, 2002, pp. 43-70

creencias acumuladas por la experiencia mendicante en tareas semejantes en Europa, Asia y África.

Los edificios monásticos en todos sus elementos tuvieron una apariencia medieval y antigua, usando sus constructores influencias usadas varios siglos antes en Europa, pero con técnicas del siglo XVI.

Los edificios mendicantes del siglo XVI tienen una distribución semejante en sus elementos básicos a los monasterios europeos, así como en su decoración y características constructivas al ser edificados bajo la dirección de los propios frailes con ideas del Viejo Mundo. Sus constructores guardaron simetrías y medidas que imitaban de forma arcaizante el esquema de monasterio benedictino europeo del siglo IV, los cuales tuvieron la misma estereotomía de inspiración bélica, con muros y contrafuertes gruesos, altura significativa con sentido ascensional y almenados, entre otros elementos.

Los conjuntos monásticos mendicantes del siglo XVI novohispano eran considerados como aportación europea, excepto por algunos elementos aislados –atrios; capillas abiertas, capillas posas- a las que se les quería encontrar necesariamente un modelo europeo. Su importancia radica en que fueron el primer ejemplo americano de gran envergadura donde se integran aportaciones de dos universos culturales. La versión más primitiva e inicial pudo ser una gran área abierta, que delimitada en ocasiones tenía un uso, en otros casos ni siquiera era un terreno delimitado. Pronto surgieron las necesidades, las improvisaciones y las adiciones de elementos. Las capillas en las esquinas, las entradas en los tres lados como en los recintos ceremoniales, las calzadas perimetrales y el “pórtico” frontal, además del gran espacio abierto, delimitado y con accesos sin puertas –todo- reconocible como elemento usual y a escala del espacios esencialmente mesoamericanos.

Por todo el centro de México se hallan repartidos ejemplos de esta arquitectura y decoración. Se creó un estilo nuevo tanto en la talla en piedra como en la decoración pictórica (llamado arte indocristiano o arte tequitqui), resultado de la fusión de ideas traídas de Europa con la idiosincrasia del indígena que interpreto las ideas de los frailes que dirigían las construcciones.

3.3.4.- Templos de una nave

Los templos parroquiales tuvieron poca importancia en el siglo XVI. La capilla abierta fue una invención específicamente mexicana de gran importancia en la historia de la arquitectura religiosa de Latinoamérica.

Las siguiente, son las características de los templos de una nave en el México del siglo XVI: ²⁸

²⁸ George Kubler. *“Arquitectura Mexicana del siglo XVI”*. p. 242

La iglesia, con cierto carácter militar defensivo, se encuentra emplazada en el centro de un pueblo no fortificado.

Su planta presenta una disposición sencilla de una nave, en ocasiones con crucero y a veces también con un presbiterio poligonal “ciego” en el extremo oriente.

La estructura tiene influencia gótica en los lugares en que los recursos locales permitían una construcción más refinada.

Los templos más elevados tienen bóvedas de nervadura, ya sea en parte o en su totalidad.

En las regiones pobres los techos suelen ser de bóveda de cañón o de viga de madera.

Independientemente del tipo de techos, el volumen del templo se distingue por los contrafuertes, dispuestos en forma más o menos regular, especialmente en las esquinas de la construcción. Las ventanas son escasas y colocadas generalmente en la parte alta de los muros laterales

La estructura es bastante simple, una planta, estrecha de gran altura. El techo es lo suficientemente uniforme como para permitir la circulación sobre los extradós de la bóveda.

El efecto visual es el de una estructura encastillada. Las formas de arquitectura militar son dominantes, aun cuando las almenas y las torrecillas sean generalmente decorativas y den a la construcción tan sólo carácter, sin desempeñar una función militar verdadera. En los altos y austeros muros, aparecen a intervalos tableros ricamente decorados, tanto en la fachada como en las portadas laterales. El efecto general es el de un templo-fortaleza de proporciones sencillas y simétricas, que se levanta dominando el asentamiento en cuestión, como núcleo de refugio, ciudadela y centro comunal.

Los tratadistas del siglo XVI distinguían perfectamente las iglesias de una nave de las criptocolaterales. Rodrigo Gil de Hontañón por ejemplo. Habla de ellas por separado en su manual de diseño escrito entre 1530-1540, y que fue incorporado por Simón García al compendio de arquitectura de 1681.

Un cronista agustino del siglo XVI nos da una posible clave del significado espiritual del templo de una nave. Según fray Gerónimo Román éste representaba la iglesia apostólica en su sencillez primitiva. Esta interpretación tiene su fundamento en la literatura del cristianismo primitivo. Los estatutos apostólicos, compilados entre los siglos IV y VI, hablan sólo de templos de planta oblonga, y se sabe perfectamente que las iglesias con planta en forma de cruz y de varias naves son de la época de Constantino o posteriores.

El templo de una nave lo hacía más eficiente que las de cruz. Las capillas laterales suponían cierta complejidad en el culto y una intrincada organización religiosa, que no era necesaria en el ceremonial directo y sencillo de las misiones en México. Por eso podemos afirmar que las

iglesias de una nave, independientemente de sus antecedes aislados en España, son específicamente mexicanas.

Los templos de varias naves y capillas laterales servían a un culto abundante en ritos y ceremonias, a una complicada observancia, contra los cuales se alzaba la conciencia europea del siglo XVI. Resulta evidente que las iglesias mendicantes de España albergaban una gran cantidad de imágenes, a cada una de las cuales se le hacían ceremonias diferentes. Por el contrario, los templos de una nave de México nos hablan de una fe interior, sencilla y unificada, concentrada de manera rigurosa en la esencia más que en superficialidades.

De cualquier manera, la idea de una nave, tanto en Europa como en América, parece identificarse con la austeridad.

Sus elementos fundamentales, nave con presbiterio poligonal, aparecen en varias combinaciones dependiendo de la proporción entre la longitud y la anchura del presbiterio. Rodrigo Gil de Hontañón da como medidas tipo de este plan: el ancho de la nave debía estar a la proporción de 1:5 con el largo y cada brazo del crucero debía tener una profundidad de la mitad de 10 de ancho. Sin embargo, en la práctica la proporción entre el largo y el ancho de las construcciones en México fue de 1:4 y las dimensiones resultaron mucho mayores a las recomendadas por Hontañón. Estas diferencias entre la teoría española y la práctica colonial se deben a la ausencia de cruceros en los templos de México. Los constructores mexicanos, en su búsqueda de unidad en el volumen, prefirieron los templos de una nave continua. La proporción 1:4 en una planta en forma de cruz daba una nave muy pequeña, y en un templo de nave continua de proporción 1:5 daba un volumen de carácter de túnel de gran longitud. Las plantas en forma de cruz son raras en este período. Sin embargo, la típica iglesia mexicana del siglo XVI fue de una nave y sin crucero.

El diseño del presbiterio poligonal también fue reglamentado por Hontañón. Después de hacer comparación entre las proporciones de la cabeza humana y el presbiterio, sostuvo que si tenía doce unidades de ancho debía de ser de tres. Con estas proporciones dibujó un esquema geométrico en el cual la medida fundamental es la suma del ancho de la nave y los brazos del crucero. Por lo mismo, la proporción dependía de la existencia del crucero; sin él, el diseñador estaba en libertad de escoger una proporción adecuada. De hecho, en México encontramos una gran variedad de proporciones en el presbiterio. La forma más común es la trapezoidal, en la cual la profundidad del presbiterio poligonal mide más de la mitad del ancho de la nave, a partir del arco del mismo.

Todo parece indicar que la forma del presbiterio variaba mucho, y no se encontraba sujeta a ningún tipo de regla de composición de acuerdo con proporciones fijas. La profundidad y estrechamiento del presbiterio dependían, aparentemente, de la importancia que el constructor quisiera darle como espacio separado.

La solución más efectiva para este problema se obtuvo corriendo hacia atrás las paredes laterales, de tal manera que el presbiterio, quedara como una caja o apéndice de la nave.

La escasez de ábsides en los templos de México se ajusta a la práctica contemporánea en España. La hipertrofia del retablo en las iglesias españolas condujo, en el siglo XV, a la gradual disminución del ábside en las pequeñas iglesias. Paralelamente, proliferó el presbiterio rectangular o poligonal, como ocurre en los ejemplos que hemos citado en México.

En el templo de Tiripitío la proporción entre los muros y el tramo por cubrir sugiere que el diseño original previó bóvedas de mampostería, a no ser que el temor a los sismos hiciera que se proyectaran muros de ese espesor.

Hubo cantidad de soluciones individuales que fueron clasificadas una vez conocidas, entre otros, la aparición de la capilla abierta como unidad independiente; la inclusión del templo cerrado y cubierto en el conjunto; el establecimiento formal de la escuela para niños y jóvenes; la migración de la fuente exterior, tanto el bautisterio como el centro del claustro; la ubicación definitiva del pórtico de sacramentos a un lado del templo techado y la integración del convento al conjunto monástico.

La necesidad de la capilla abierta surge del modo de vida al aire libre y de las ceremonias comunitarias, no de la escasez de templos o de su tamaño insuficiente. El uso limitado a domingos y fiestas, revela que hay un templo techado para el uso diario, al que asisten los niños en horarios definidos.

La etapa final, ostenta todas las aportaciones europeas, entre las cuales, la principal es el partido arquitectónico registrado desde el siglo IX. El templo conventual, con el ábside hacia el oriente y el claustro hacia el sur, queda como símbolo unificador del género arquitectónico monástico a ambos lados del Atlántico a lo largo de los siglos.

3.3.5.- Estructura arquitectónica

Un aspecto fundamental para los mendicantes era la cuestión del emplazamiento urbano ya que los frailes y las autoridades consideraban inapropiados los modelos indígenas y buscaban imponer que los indios vivieran congregados, en pueblos ordenados con una traza ortogonal. Este orden urbano predisponía la vida en términos de la policía cristiana ya que la nueva ubicación implicaba cambiar la locación del centro religioso y político de la comunidad, y puesto que eran los mendicantes los encargados de la evangelización, resultaba lógico que se hiciera del monasterio o del templo el núcleo de las poblaciones que iban congregándose. Así, la disposición del edificio de los frailes abrevó de nuevo de su origen medieval y retomó su tradición de colocarlo orientando el templo con el altar hacia el oriente y la casa de los religiosos al sur. Respecto al templo, la cuestión formal de su sencillo diseño abrevaba del gótico del norte de Europa y no era extraño en las iglesias españolas del siglo XV y otras que se comenzaron a construir en el siglo XVI. Todas las órdenes mendicantes retomaron este patrón como una forma de perpetuación de una práctica arquitectónica adoptada por ellas

desde siglo atrás; su institucionalización es quizá lo llamativo, pues salvo algunas excepciones, todos los templos siguieron este diseño.

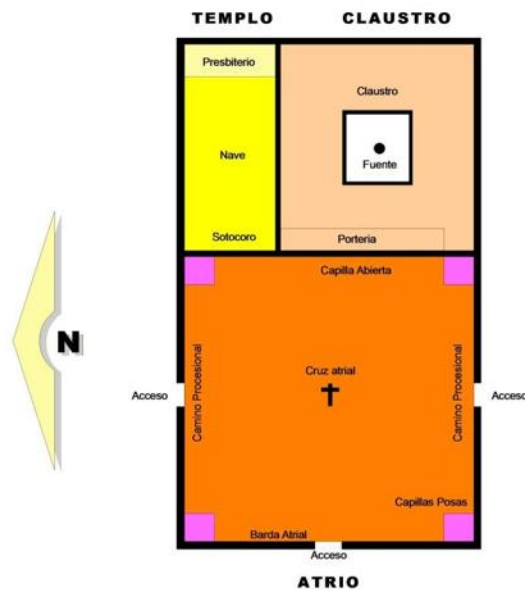


Ilustración 22. Distribución del conjunto monacal.
Fuente: Realización propia

El templo conventual novohispano es de una sola nave y, en general, su ábside es poligonal. En muchos de los templos conventuales mendicantes hay una diferencia constructiva muy marcada entre el presbiterio y la nave. Un elemento importante en estos templos es el coro derivado de la solemnidad del canto de los grandes monasterios medievales.

El segundo elemento importante es el claustro, elemento importante desde la edad media hasta la fecha. Su nombre es sinónimo de monasterio. En general es de forma cuadrada y está compuesto de cuatro corredores perimetrales y un prado central: “el prado central tenga un área equivalente a la mitad del cuadrado total”.²⁹

Aunque abundan las plantas cuadradas hay también numerosos casos de claustros rectangulares y aún algunos ligeramente trapezoidales. Los grandes monasterios medievales utilizaron indiferentemente el muro norte o el muro sur del templo para adosar su claustro. En la Nueva España, en cambio, la regla general es que el claustro se ubique al sur, excepto en las regiones calurosas donde se suele colocar hacia el lado norte, buscando la sombra del templo y evitar el asoleamiento excesivo, como el caso de Morelos y Yucatán. Para los mendicantes, el claustro ha perdido alguna de sus funciones, ya que no es el espacio requerido para las procesiones de la comunidad como en la edad media, sino que lo utilizan para orar, meditar o intercambiar ideas, caminando a lo largo de sus corredores.

29 Carlos Chanfon Olmos, “*El libro de Villard de Honnecourt*”, Manuscrito del siglo XIII, Escuela Nacional de Restauración, INAH, 1978.

Formando los tres lados disponibles del claustro, son identificables en nuestros conventos mendicantes, en la planta baja, la sacristía, por su cercanía y comunicación con el templo; el refectorio, por sus dimensiones, por la tribuna para el lector y por el torno o armazón giratorio ajustado a un hueco en la pared y que servía para pasar los alimentos desde su lugar de preparación; la cocina reconocible por el fogón. En la planta alta, es posible identificar las celdas, por sus reducidas dimensiones.

En términos generales, no es posible identificar los demás locales integrados alrededor del claustro. Hipotéticamente en planta alta se encontraba la biblioteca y la sala capitular que en los grandes monasterios medievales se identificaba por sus dimensiones y sus formas, era un amplio local cercano y a veces directamente comunicado con el templo; los monjes se reunían ahí al atardecer para escuchar una plática piadosa o para discutir problemas de la comunidad - llamada en la Nueva España sala *De Profundis*- por ser estas dependencias para uso exclusivo de los religiosos. ni la ubicación ni la decoración de otros locales permite una mayor precisión en la determinación de sus funciones. Ciertos nombres, arbitrariamente asignados a algunos locales como *antesacristía* o también *chocolatero*, carecen de todo fundamento.

La celda individual, que era lugar de descanso nocturno común en la edad media, ahora era un lugar donde se definían las estrategias de trabajo de planeación y preparación propio de los monjes mendicantes. En algunos conventos novohispanos existe una celda de dimensiones algo mayores o compuesta de dos pequeños locales, que ha sido identificada quizá como la celda prioral, destinada al superior de la comunidad para el caso de los agustinos y dominicos, no así para la modestia de los franciscanos.

Como partes complementarias del núcleo claustral, hay algunos elementos identificables. Las letrinas se han conservado en pocos conventos, pues la mayoría, tras el deterioro normal, fueron suprimidas o transformadas para diversos usos al popularizarse los servicios sanitarios de otra naturaleza. La escalera de comunicación, entre los dos niveles del claustro, suele tener importancia arquitectónica por su diseño y decoración.

El doble corredor con que cuentan algunos monasterios mexicanos suele interpretarse como elemento aislante en zonas calurosas en algunos casos, y como aislamiento al ruido o el trato con otras personas le permitiera al monje realizar su trabajo intelectual con plena concentración y sin interrupciones.

Hubo elementos como la fuente en el área-recinto sagrado anclada a la tradición indígena de limpieza personal. La solución de los conventos en la etapa final, en los que no hay fuente en el atrio, sino en el claustro, según la norma carolingia que dice: "En las áreas amenísimas fuentes donde los niños lavan las impurezas del cuerpo, porque antes que nada se les enseñan normas de la limpieza". Quizá fueron las madres o los instructores indígenas quienes insistieron en este aspecto al monje europeo en este aspecto importante de la educación.

Otro aspecto de importancia en el proceso de desarrollo, es el cambio de ubicación del pórtico de sacramentos desde el exterior de las áreas-recinto sagrado hasta el frente del monasterio a

un lado del templo, manteniendo su forma alargada y su contacto frontal con el exterior; una descripción de Valadés alude a su posición definitiva: “juntos están los monasterios y del otro lado los huertos. El lado al que dan las puertas se remata con amplios, amenísimos y muy soleados pórticos, en los cuales los religiosos se ocupan de oír confesiones y administrar todos los sacramentos a la vista de todos”.³⁰ Este pórtico evolucionó en etapas terminales de un proceso, cuyo siguiente paso sería cerrar la fachada, ante una evolución que paulatinamente había abandonado la asistencia masiva a cielo abierto. Este tipo de “sala hipóstila” se describe como la etapa final de casos en que se dio un proceso para convertir la capilla abierta en templo tradicional.

Este paso es muy importante, porque en esta última etapa el área comunitaria intramuros y el área ceremonial extramuros se unifican para formar el espacio único del atrio, en el cual las actividades de distinta duración y horario eran programadas sin estorbarse mutuamente.

el atrio, o gran espacio abierto pero cercado, el pórtico de sacramentos y la capilla abierta – elementos surgidos de las áreas-recinto-sagrado originales- fueron las aportaciones indígenas a la etapa final conventual, en que se integraron todos los espacios de evangelización en el típico conjunto monástico novohispano. No se puede hablar de capilla abierta ignorando la cultura indígena mesoamericana.

El atrio adopto en sus esquinas cuatro capillas llamadas posas y cuyas funciones no son muy explícitas. En cada una de ellas, un religioso habla separadamente con niños, con niñas, con mujeres y con varones. Estas capillas se utilizaron para las procesiones, con el mismo uso que tuvieron los altares provisionales –también llamados posas-, tradicionales en las poblaciones europeas para la celebración de la fiesta del Corpus Christi, y que por esa razón hay un camino procesional adosado al perímetro de las áreas-recinto-sagrado y de los atrios de algunos conventos existentes.

El atrio fue una solución única en Nueva España como característica ideada por los frailes al ser ocupadas como explanadas masivas para la celebración de la misa. El atrio se convirtió en el espacio principal de la vida social de los indígenas al ser el espacio principal de reproducción de la civilización occidental. Ahí se enseñaban artes y oficios europeos, lengua española así como preceptos religiosos y civiles.

"Los grandes atrios, llamados patios en documentos de la época, se construyeron deliberadamente para coadyuvar a una comprensión espacial, a hacer legible el espacio sagrado a la población mesoamericana. Esta adaptación tuvo implicaciones también en el ámbito urbano, donde el centro, en términos simbólicos y jerarquía, fue el conjunto religioso, fuera monasterio, templo o conjunto hospitalario. Los grandes espacios abiertos conjugaban el espacio urbano novohispano, al igual que lo hacían en la ciudad prehispánica. Los atrios y los espacios abiertos en torno a los templos y hospitales sirvieron precisamente para comunicar la

30 Fray Diego de Valadés, Didacvs Valadés, “*Rhetorica Christiana*”, p. 112

función ceremonial o religiosa de estos lugares, en códigos comprensibles para la población autóctona, siendo áreas abiertas pero delimitadas." ³¹

La función primordial del atrio fue la de realizar todo tipo de celebraciones religiosas además de la misa, como procesiones y representaciones teatrales de las que gustaron los indígenas (teatro edificante) como forma didáctica de enseñanza. Los pueblos indígenas aceptaron la realización de las ceremonias multitudinarias al aire libre dado que en Mesoamérica fue una práctica usual.

Cruz atrial

En el punto central del atrio y como lugar simbólico y geográfico de la fundación del pueblo se colocaba una cruz de piedra sobre una peana. Los elementos contenidos en ella fueron atributos de la Pasión de Cristo.

Barda atrial

El espacio atrial fue delimitado por una barda atrial, la cual coincidió también como reminiscencia de los coatepantlis de los centros ceremoniales de los pueblos mesoamericanos. Fue decorada por lo general con almenados y remates finamente decorados.

Camino procesional

Uno de los recursos más recurrentes fueron las procesiones multitudinarias. Su recorrido fue delimitado en el perímetro de la barda atrial con arbustos, pequeños muros o árboles. "El uso de estos espacios por parte de la población también seguía, con la anuencia de los frailes, tradiciones prehispánicas. La costumbre de realizar procesiones en sentido contrario al de las manecillas del reloj, es un ejemplo de la continuidad en el uso de la norma en ritos indígenas. Se ha conjeturado que la cruz atrial ubicada en una posición central estructuraba el espacio de acuerdo con las imágenes indígenas del mundo; de manera similar, las capillas posas también hacían referencia a los barrios o calpulli de los asentamientos del centro." ³²

Capillas posas

En los cuatro extremos del atrio fueron construidas cuatro capillas -un rasgo original de la Nueva España- abovedadas y decoradas y que tenían como función posar o descansar al Santísimo Sacramento en las procesiones hechas después de la misa. Estas fueron asignadas al cuidado de cada uno de los barrios de los pueblos, por lo que han sido llamadas también de comunidad o de indios.

31 Catherine Rose Ettinger McEnulty , "*Arquitectura y aculturación: prácticas franciscanas en la evangelización novohispana* " en María Teresa Cortés Zavala et.al., (coord.) *Región, frontera y prácticas culturales en la historia de América Latina y el Caribe, México, UMSNH/Universidad Federal de Goiás/ Centro de Estudios do Caribe no Brasil, 2002, pp. 43-70*

32 Ibidem

Templo

En muchas poblaciones del actual México subsisten templos del siglo XVI con características arquitectónicas identificables y elevándose por su altura sobre las poblaciones en las que se asientan, dado que muchos de ellos fueron construidos sobre teocallis mesoamericanos (como en Texcoco, Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula, Tula y Huexotla. Es notable en todos los monasterios erguirse en poblaciones que actualmente cuentan con pocos habitantes, pero que hace siglos fueron importantes centros de población; dicho efecto fue logrado con el sentido ascensional de sus muros y el grosor de los mismos, así como el uso de arbotantes, contrafuertes y una planta originalmente de nave rasa.

Nave

Aunque muchos monasterios han sido modificados añadiéndoles campanarios, naves laterales o plantas de cruz latina, la mayoría fueron construidos con una sola nave rectangular, ligeramente trapezoidal en el ábside, con un techado de palma o artesonado de madera.

3.4.- Antecedentes históricos del inmueble

El templo de Tiripetío comenzó a edificarse a mediados de 1538, casi un año después de que los frailes llegaran al pueblo y se terminó hacia 1548. Este edificio fue construido con una planta sencilla, de una sola nave con el ábside en forma trapezoidal. Las crónicas mencionan que la fachada del templo era una de las más hermosas que se habían construido no sólo en el obispado de Michoacán, sino en la Nueva España entera...En el interior de la iglesia se levantaban dos corredores de arcos torales que servían como división para los fieles tratando de dar una apariencia basilical, quizá con la idea de imitar las basílicas de los primeros siglos del cristianismo. Este templo no sobrevivió al tiempo, pues en el año de 1640, cuando uno de los indios iba a llamar a maitines, la antorcha con que se iluminaba prendió la estructura de madera del coro, destruyéndose para siempre la referida grandeza. Con este incendio, el fastuoso templo de Tiripetío perdió su decoración, su fachada y hasta sus dimensiones, reedificándose con más austeridad, tal como lo vemos en la actualidad. Esta reconstrucción se terminó hacia 1650, más nunca pudo igualarse a la que había consumido el fuego.

En el interior del templo se encontraba un altar privilegiado, llamado así desde el año de 1562, en que por Bula Papal obtuvo la merced de que cada vez que se dijera una misa se liberaba a un alma del Purgatorio. Además, en este templo reposan los restos del encomendero Juan de Alvarado, muerto en 1551; Fray Diego de Chávez, Obispo electo de Michoacán que murió esperando las bulas de su consagración en 1573; y fray Juan de Utrera, quien falleció siendo Prior en 1585.

En el mes de noviembre de 1540 se realizó el capítulo provincial de los agustinos en la ciudad de México, y dentro de las resoluciones tomadas allí, se decidió crear un centro de estudios mayores de Artes y Teología. Por esos años, Tiripetío tenía fama dentro de la orden por ser un modelo a seguir en lo que se refería a la fundación de un pueblo y la evangelización de los naturales, sin contar con lo rápido que había sido la edificación completa del convento. Como el pueblo y la comunidad de Tiripetío resultaban un magnífico ejemplo de la labor que deberían desarrollar los frailes, se eligió como sede del primer centro de estudios agustinos en el Nuevo Mundo. Los estudios que se impartieron en Tiripetío a partir de 1540-1541 poseían las características de la enseñanza que se impartía en las universidades españolas. La enseñanza de las Artes se basaba en enseñar y explicar las siete disciplinas libres del *Trivium* (Gramática, Lógica o Dialéctica y Retórica) y el *Cuadrivium* (Geometría, Aritmética, Astronomía y Música) Como se observa, los frailes recibían una educación que comprendía el estudio de la naturaleza y del ser humano. Además, se estudiaban las obras de San Agustín, Santo Tomás de Aquino y San Alberto Magno, entre otros.

Durante el mismo capítulo en que se eligió a Tiripetío como colegio de estudios mayores, se realizó la elección del maestro que sería el Lector de Artes y Teología, siendo designado por sus altas cualidades el Maestro fray Alonso de la Vera Cruz.

El colegio de Tiripetío obtuvo su fama en buena parte por la presencia de fray Alonso de la Vera Cruz, considerado el hombre más sabio de la Nueva España. Los estudios continuaron en este pueblo a lo largo del siglo XVI, pero con el paso del tiempo fueron trasladados a otros conventos como el de Valladolid o Yuriria.

La labor de los frailes agustinos no se limitaba al aspecto meramente espiritual, pues apoyados por el encomendero, también se preocuparon por llevar a los indios de Tiripetío el conocimiento de técnicas artesanales para que trabajaran todos los materiales a la manera española e indígena. De esta manera, los indios de Tiripetío aprendieron oficios como cerrajeros, sastres, pintores, tallistas y canteros, entre otros. El dominio de estos oficios, sumados a los tradicionales del pueblo purépecha, le permitió a Tiripetío situarse como uno de los principales centros artesanales de Michoacán.

La doctrina y convento de Tiripetío permanecieron bajo la administración de los frailes de San Agustín por un periodo de 265 años, pero en el año de 1802, poco antes del fin del periodo colonial, la doctrina fue entregada al clero secular dentro de un proceso de secularización que había iniciado en la segunda mitad del siglo XVIII. La Provincia agustina de Michoacán se resistía a entregar el pueblo de Tiripetío por considerar a esta casa de religiosos como el convento madre de la provincia. Sin embargo, las necesidades económicas y el hecho que Tiripetío había decaído de manera importante, obligaron a los agustinos a permutar este convento por el de Yuriria, que poseía grandes haciendas. A partir de entonces, el edificio fue cayendo en un lento pero progresivo olvido y deterioro.

Entre los años de 1938 y 1940, el presidente Lázaro Cárdenas dispuso la restauración del edificio del ex convento y lo incorporó al patrimonio de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quien durante los siguientes años permitió el funcionamiento de las escuelas primaria y secundaria del pueblo. No sería sino hasta 1990, cuando una vez más la Universidad Michoacana restauró el edificio y lo consideró para que funcionara como un centro de cultura e investigación en el campo de las ciencias sociales.

3.4.1.- Las Misiones Agustinas en Michoacán

Los Franciscanos y Agustinos fueron las primeras órdenes mendicantes que fundaron pueblos de misión y conjuntos conventuales en el siglo XVI en el territorio de Michoacán, más tarde seguidas de otras.

En 1533 llegaron a la Nueva España los primeros 7 frailes de la Orden de San Agustín, encabezados por el Vicario Provincial Fray Francisco de la Cruz, fundaron en la Ciudad de México su primer convento. En 1537 se celebró un Capitulo de la orden agustina en la Nueva España, donde se decidió evangelizar la entonces inhóspita Región de Tierra Caliente, zona que abarca parte de las actuales entidades de Michoacán y Guerrero.

En 1538 llegaron los frailes agustinos al Obispado de Michoacán, ese año Fray Juan de San Román y Fray Diego de Chávez y Alvarado (sobrino del conquistador español Pedro de Alvarado) iniciaron la construcción en Tiripetío de lo que sería el primer convento agustino en Michoacán. En 1539 Fray Juan de San Román se desplazó al sur del obispado fundando en Tacámbaro un segundo convento con el apoyo del encomendero Cristóbal de Oñate.

En 1540 Fray Juan de San Román y Fray Diego de Chávez y Alvarado se dirigieron a la región de Tierra Caliente Michoacán donde fundaron Doctrinas (que es como se les llamó a sus demarcaciones parroquiales), llegando a tener los agustinos en el siglo XVI 40 doctrinas en la región.

Mientras tanto el convento de Tiripetío quedó a cargo de Fray Alonso de la Vera Cruz quien en 1540 estableció en el lugar el “Colegio Mayor de la Orden Agustiniense” con la finalidad de formar religiosos para evangelizar la región de Tierra Caliente.

En 1567 el Provincial de los agustinos en la Nueva España Fray Juan de Medina Rincón entregó las doctrinas agustinas de la región de tierra caliente al Obispado de Michoacán encabezado en ese entonces por el Obispo Antonio Ruiz de Morales y Molina, para que fueran administradas por los clérigos seculares (sacerdotes diocesanos).

A partir de entonces los agustinos en Michoacán se enfocarían en atender la región centro-norte del Obispado de Michoacán, área que comprendía parte de las hoy entidades de Michoacán y Guanajuato. Fundaron en Guayangareo (antigua Valladolid hoy Morelia) el que

sería el convento principal de la Provincia Agustina de Michoacán. Así mismo fundaron doctrinas y conventos en: Yuririapúndaro (hoy Yuriria) donde se fundó el Convento de Yuriria por Fray Diego de Chávez y Alvarado, iniciado en 1550 e inaugurado en 1559. Cuitzeo, Huango (hoy Villa Morelos), Charo, Ucareo, Jacona y Copándaro.

En 1602 la orden agustina en la Nueva España decidió dividirse en dos Provincias, siendo una la “Provincia del Santísimo Nombre de Jesús” que tenía como centro la capital del país y un territorio que abarcaba al norte hasta la Huasteca y al sur hasta Guerrero. Y se creaba la nueva “Provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán” contado en ese entonces con 22 conventos en la demarcación que comprendía Michoacán, Guanajuato hasta Zacatecas.

En el siglo XVIII a las órdenes religiosas de la Nueva España se les quitaron varias parroquias para que fueran administradas por los obispados a través del clero secular. A partir de la Independencia de México y a lo largo del siglo XIX la orden agustina, así como otras órdenes religiosas en el país entraron en decadencia, hasta extinguirse su labor en los antiguos conventos.

Entre los frailes agustinos que realizaron su labor en Michoacán destacan los españoles Fray Juan Bautista Moya llamado el “Apóstol de Tierra Caliente” y Fray Alonso de la Vera Cruz quien entre otras obras fundó el Colegio de Tiripetío, institución que se ha considerado es la primera Universidad del continente Americano, además de ser un antecedente del Colegio que fundara Vasco de Quiroga, la actual Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

4.- RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA

4.1.- Reconstrucción histórica del inmueble

El templo de Tiripetio ha sido objeto de numerosos cambios en su estructura, mutilaciones que le han dado un aspecto muy distinto del que lucía inicialmente. No hay planos constructivos o dibujos de la época que nos den idea de la forma original de su construcción.

El templo es una de las construcciones religiosas típica de los mendicantes de la primera mitad del siglo XVI, y respondía de manera general a los estándares de su siglo.

La longitud de la iglesia no es la que actualmente conocemos, ya que esta se redujo después de un incendio en 1640. De acuerdo a los cronistas agustinos superaba los sesenta metros de longitud, para congregar a un gran número de fieles³³, aunque conservo su anchura, ya que los apoyos corridos laterales son de fábrica original. Las remodelaciones hechas posteriores a esta fecha obligaron a reconstruir la fachada que resultó dañada por el incendio en el coro. Estas nuevas modificaciones alteraron completamente las medidas del templo, pues la fachada se construyó doce varas atrás de la original³⁴, que es como se le conoce actualmente. Fray Matias de Escobar comenta:

“Toda esta referida grandeza, era solo un preámbulo a la máquina del Templo. Tan grande, que rayaba a ochenta varas su longitud y quince su latitud, y a proporción del arte su latitud, las ventanas que fueron rasgos de aquella máquina están hoy diciendo en lo pulido de sus cantos lo primoroso que sería la obra. Del coro no quedó cosa alguna, porque los órganos, sillerías y facistolos, primorosísimos, todo lo abrasó, como veremos, el fuego”³⁵

³³ Igor Cerda Farias, “En el pueblo de Tiripetío, en la Provincia de Michoacán... La edad dorada, el siglo XVI”, Morelia, UMSNH, 2005.

³⁴ Ibidem

³⁵ Matias de Escobar, “Americana Thebaida”

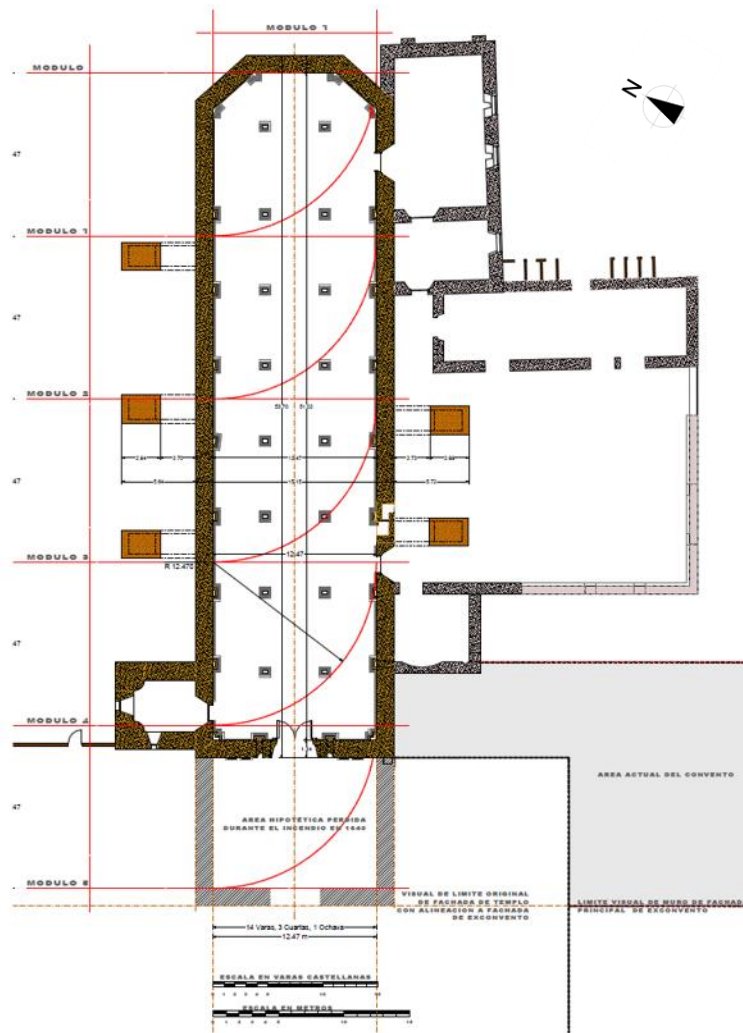


Ilustración 23. Planta arquitectónica actual del templo de Tiripetío, en la cual se plasman los trazos de las proporciones(1:5) que pudo tener.
Fuente: Realización propia. 2013

Al interior del templo existe en el muro sur un confesionario que comunica a esta con el claustro del convento. Kubler califica a estos pasadizos como “curiosas comunicaciones a confesionarios” y asegura que dichas comunicaciones eran auténticos confesionarios, pues permitían que el penitente estuviera en la iglesia y el fraile no interrumpiera su paz conventual. Este tipo de confesionario no tiene ningún antecedente europeo, y tal vez respondía a la necesidad de mantener un sitio que permitiera al sacerdote atender en cualquier momento a los feligreses.

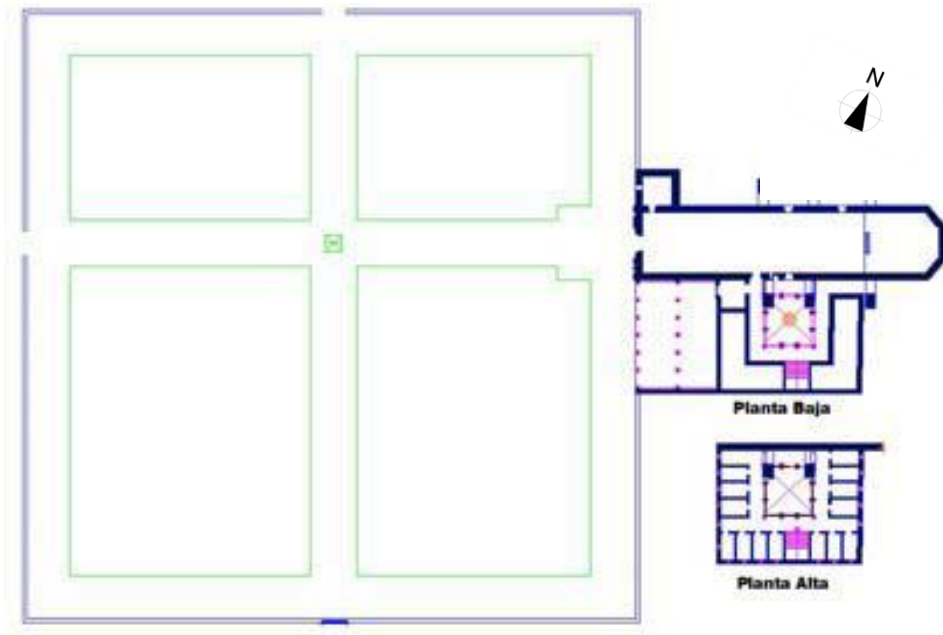


Ilustración 24. Reconstrucción de la planta arquitectónica del monasterio de Tiripetío.1541.³⁶

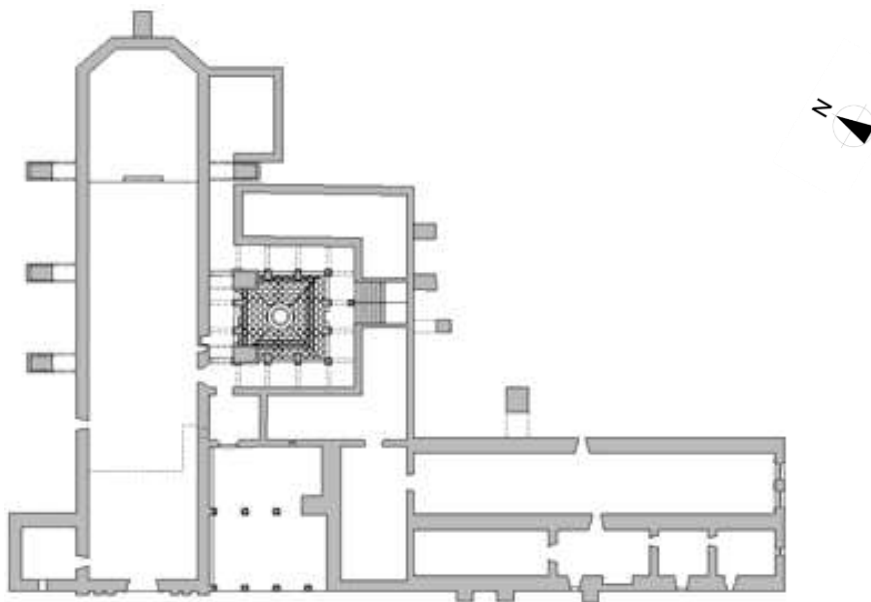


Ilustración 25. Modificación de la planta arquitectónica del monasterio de Tiripetío.1543-1550.³⁷

36 Igor Cerda Farias, "En el pueblo de Tiripetío, en la Provincia de Michoacán... La edad dorada, el siglo XVI", Morelia,UMSNH, 2005.

37 Igor Cerda Farías, Pablo Ozcáriz Gil, José Ignacio Barrera Maturana en *Monjes constructores. antecedentes medievales del diseño de los monasterios novohispanos del siglo XVI*. México UMSNH/V Foro Internacional de Investigación en Arquitectura. 2012, pp 8.

Los muros de la iglesia sostenían una techumbre de madera, sobre la que descansaba una cubierta de teja a dos aguas. El techo era de media tijera, es decir, constaba de una estructura cóncava de madera compuesta por vigas cruzadas. Un techo aparente lo constituía una elaborada y bien trabajada cubierta de madera, toda en forma de delicados y coloridos artesones, que pendían de la estructura de la media tijera.

Basalénque describió el techo del templo de la siguiente Manera

*“La maderazon de la yglesia es una de las más galanas y curiosas que ay en esta tierra y yo ebisto en España de muy agraciadas pinturas y dorados y talla. Toda era muy buena obra, pero lo que más se aventajaba era la cubierta, que era de media tijera, toda llena de artesones, tan primos y obra tan delicada, que nadie la vía que no se admirara; y su grandeza se coligirá, que no se imitó en otro pueblo, por su gran costa.”*³⁸

La forma en como realizaban la ceremonia del bautismo exigía que la pila bautismal se encontrara al centro del pasillo de la iglesia, casi por debajo del límite del coro.

Las ventanas de la iglesia respondían a las necesidades propias de iluminación, cuidando estética y ritmo, procurando dejar poco iluminado el presbiterio, que era donde se encontraban los altares y los retablos. Las dimensiones de éstas variaban de acuerdo a la cantidad de luz deseada en cada zona.

Junto a la iglesia los frailes levantaron una torre en la que colocaron abundantes campanas fabricadas con el metal obtenido de la fundición de los ídolos prehispánicos. Las campanas eran visibles desde el nivel del suelo a través de una serie de arcos que adornaban la torre, bajo los cuales se encontraba un reloj mexicano que los frailes fundadores habían traído de Castilla. Cuando se demolió la torre para construir una nueva (probablemente después del incendio de 1640) seguramente se utilizaron los cimientos de la primitiva de manera que la construcción resultara más sencilla y económica a la vez que no se alteraba el acceso desde el templo que actualmente se conoce,

La fachada de la iglesia que actualmente se conoce, no es la original, pues la primitiva era, en palabras de Basalenque *“una portada tan ilustre de columnas”*, seguramente contenía una carga importante de elementos platerescos, que era el estilo ornamental predominante en la arquitectura de aquel tiempo, aunque había otras corrientes arquitectónicas de boga en España como el gótico o el isabelino. Al concebir la fachada, los frailes tenían la libertad de incluir en ella todas las corrientes arquitectónicas de las cuales tenían ejemplos. El tipo de ornamentación de más uso en la época, permite suponer que la fachada de la iglesia contaba

38 Diego de Basalenque, *“Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacan”*

con un número importante de artísticos y curiosos relieves a lo largo y ancho del muro. Los detalles foliáceos y un gran número volutas debieron ser parte importante de la fachada.

Para fortuna de los agustinos, Tiripetio era un pueblo que contaba con todos los requisitos para emprender grandes obras de ingeniería y arquitectura. Los indígenas se caracterizaron por su gran capacidad para asimilar los conocimientos que los españoles les transmitían, aprendieron a copiar y reproducir los modelos españoles, aprendieron oficios, sobre todo la cantería, el ensamblaje de piedras para obras constructivas y la escultura, así como también aprendieron de carpintería, herrería y pintura.

Como prueba de lo bien que trabajaban la piedra encontramos los marcos de la puerta hacia bautisterio actual o del confesionario donde se encuentran grandes flores talladas (Ilustración 26 y 27)



Ilustración 26. Marco de acceso a Bautisterio.
Fuente: Fotografía del autor.2012



Ilustración 27. Marco de acceso a confesionario
Fuente: Fotografía del autor.2012

El coro estaba fabricado todo de madera, y sobre el se encontraban todos los instrumentos musicales utilizados en las grandes ceremonias. Además de los instrumentos, el coro era depositario de sillerías y facistoles, todo de madera espléndidamente tallada.

“Del coro no quedó cosa alguna, porque los órganos, sillerías y facistoles, primorosisimos, todo lo abrasó, como veremos, el fuego” .(Escobar).

La decoración en las iglesias durante la primera mitad del siglo XVI corrió a cargo de los frailes y los indígenas adiestrados para ello. Los primeros pintores profesionales llegaron a México hasta 1550. Para Tiripetio se menciona la presencia de españoles que enseñaron a los indígenas las técnicas europeas de la pintura aunque no se puede saber que preparación tenían estos maestros. Todavía para 1540, la decoración en el interior de las iglesias consistía

en pinturas murales que se aplicaban con la técnica llamada “al temple”, que consistía en aplicar directamente sobre el muro una pintura preparada con tierras. En el presbiterio se encontraban los tres retablos que poseía la iglesia, todos ellos pintados con esta técnica. La decoración de la iglesia no terminó al parejo de las obras en el año de 1548, sino que continuó por lo menos un año más.

“Luego se le puso retablo, las pinturas al temple, que no se usaban al óleo, pero tan lindas, que en el arte no se podían mejorar...” (Basalenque).

En el retablo mayor, de acuerdo a la tradición ornamental iconográfica de la orden agustina, se representaban las figuras de San Juan Bautista, patrono del pueblo, la Santísima Trinidad, San Nicolás de Tolentino, San Agustín y Santa Mónica. En el retablo de la izquierda (viendo de frente hacia el presbiterio), se encontraba dedicado a una imagen de la Virgen, que es la misma que actualmente se venera en Tiripetío con el nombre de la “Virgen de los Prodigios”. En el retablo de la izquierda destacaba un crucifijo muy venerado, pues era tradición haberlo colocado ahí el padre fray Diego de Chávez. El resto de la iglesia se encontraba cubierto de pinturas con motivos bíblicos del antiguo y nuevo testamento. Tanto la pintura de la Virgen como el crucifijo habían sido llevados al pueblo en 1537 por los padres fundadores. La decoración de la iglesia no terminó al parejo de las obras en el año de 1548, sino que continuó por lo menos un año más.

Esta iglesia tenía tres altares, uno principal y dos secundarios. El retablo principal se encontraba detrás del altar donde estaba la lámpara donde ardía al Santísimo Sacramento. Era el altar izquierdo el lugar donde se dedicaban las misas a la Virgen, mientras que el de la derecha lo decoraba el crucifijo y el resto de las imágenes arriba mencionadas. Una costumbre muy cuidada por los frailes era la limpieza de los altares, actividad que se realizaba con gran esmero cada mañana.

La sacristía se encontraba junto al presbiterio, lindando con el muro sur del convento. No existe ningún referente para determinar las dimensiones que pudo haber tenido, solamente sabemos que estaba decorada, pues había recibido el mismo trato que el resto de la iglesia. La sacristía era considerada por los religiosos del convento de Tiripetío como una parte importante de la iglesia no sólo por su función litúrgica, sino también porque era depositaria de los ricos ornamentos que se utilizaban para el culto.

El atrio de la iglesia de Tiripetío era un gran patio cercado por dos muros: el exterior, era una construcción alta, tal vez superior a los dos metros, mientras que el interior era bajo, de una vara de alto (.836 m) y coronado de almenas. Éste servía para delimitar un pasillo de 30 pies de ancho (8.4 m) por donde se realizaban las peregrinaciones. Este pasillo desembocaba en unas capillas posas, que se encontraban en las esquinas del atrio, que era el sitio donde se reunía a los niños para aprender la doctrina.

El atrio de la iglesia de Tiripetio era un gran patio cercado por dos muros, mientras que el interior era bajo y coronado de almenas, servía para para delimitar un pasillo donde se

realizaban las peregrinaciones. Este pasillo desembocaba en unas capillas llamadas posas, que se encontraban en las esquinas del atrio. Los accesos del atrio estaban ubicados al norte, sur y al oeste, siendo el principal el de la parte oeste, que estaba alineado con la puerta de la iglesia. La ubicación de las entradas estaba relacionada con la funcionalidad del conjunto, más que con la estética del pueblo.

La costumbre medieval española de colocar grandes cruces en los caminos, plazas y calles, pronto se trasladó a América. Una vez finalizada la conquista, se generalizó en la Nueva España. En Tiripetio se mantuvo la tradición de colocar cruces, tanto en los cruces de las calles como en el atrio de la iglesia. La cruz atrial original ya no existe pero seguramente compartía características con la mayoría de las cruces atriales levantadas en su época, es decir, su superficie estaría cubierta por símbolos de la pasión que recordaban a los fieles a Jesús crucificado.

El atrio de Tiripetio desapareció con el esplendor de la iglesia y el convento, pues para los inicios del siglo XVIII era sólo ya “casi campo con algunos vestigios de arcos y columnas, ejemplo de lo que acaba la carrera de los siglos” (Escobar).

Al desaparecer los conventos, los atrios se convirtieron en las plazas de los pueblos, mientras que las plazas eran convertidas en lotes privados.

A continuación se presentan tres planos de levantamientos del inmueble de estudio, realizado en distintas temporalidades.

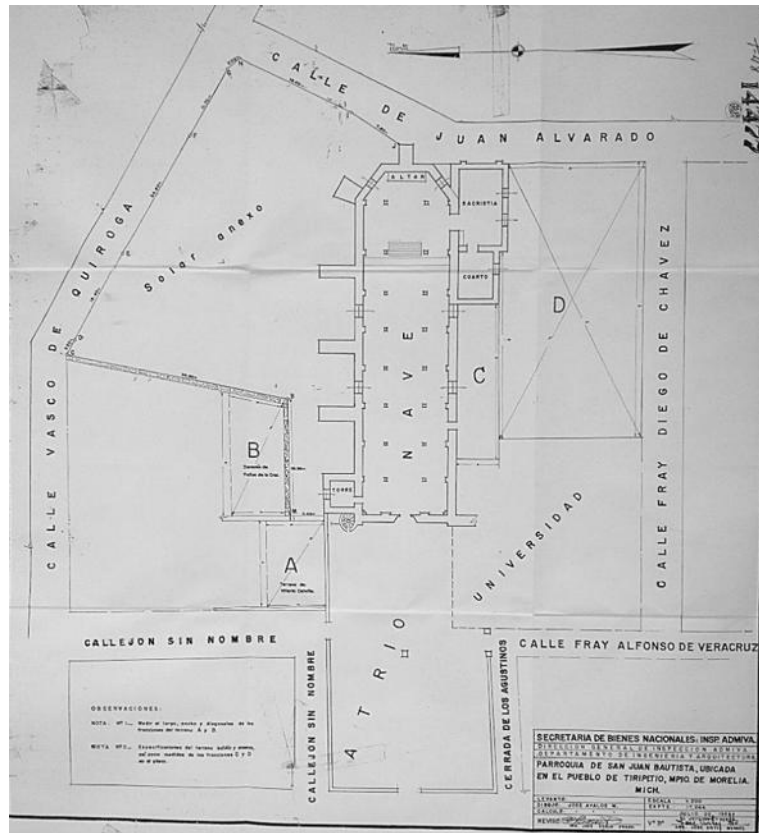


Ilustración 30. Plano del Templo. 1955.

Fuente: INDAABIN 2013

5.- ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO

5.1.- Planos arquitectónicos. Complementación en anexos

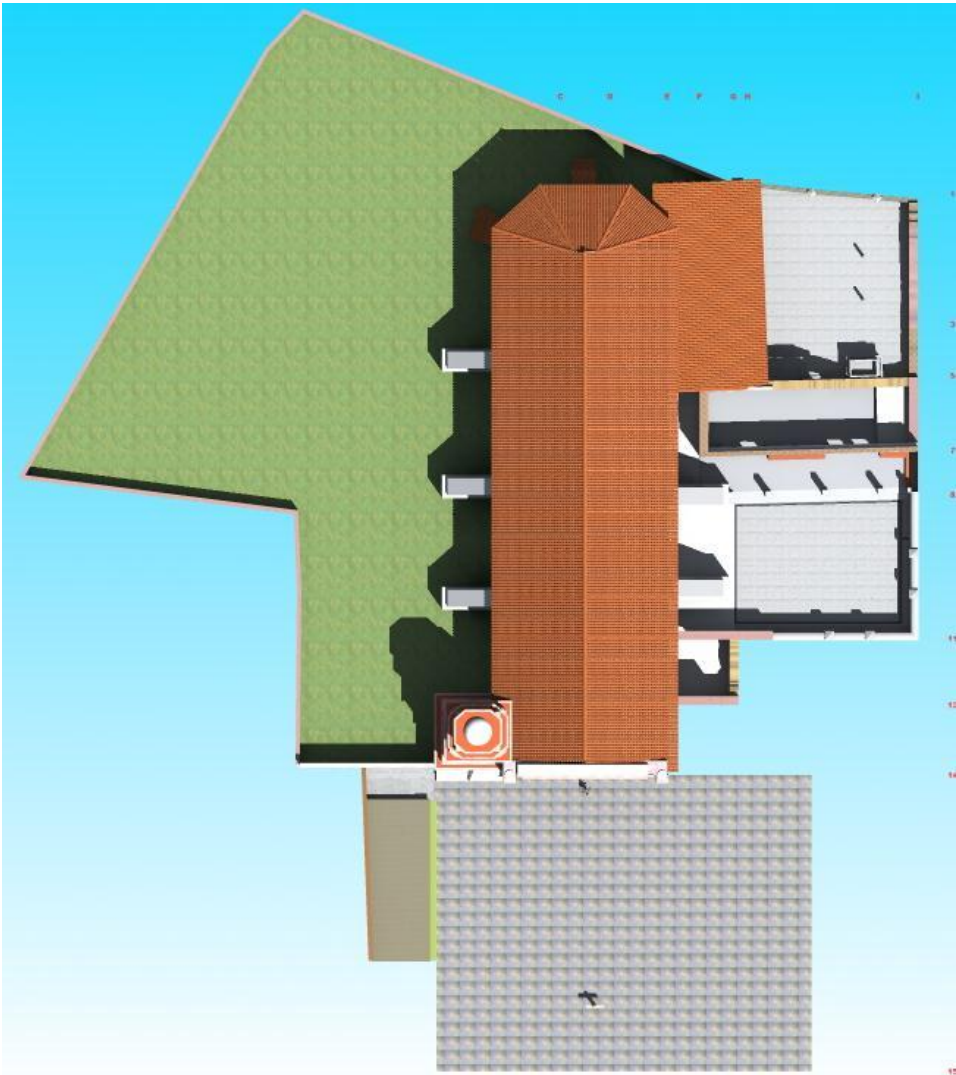


Ilustración 31. Planta de Conjunto. Exterior

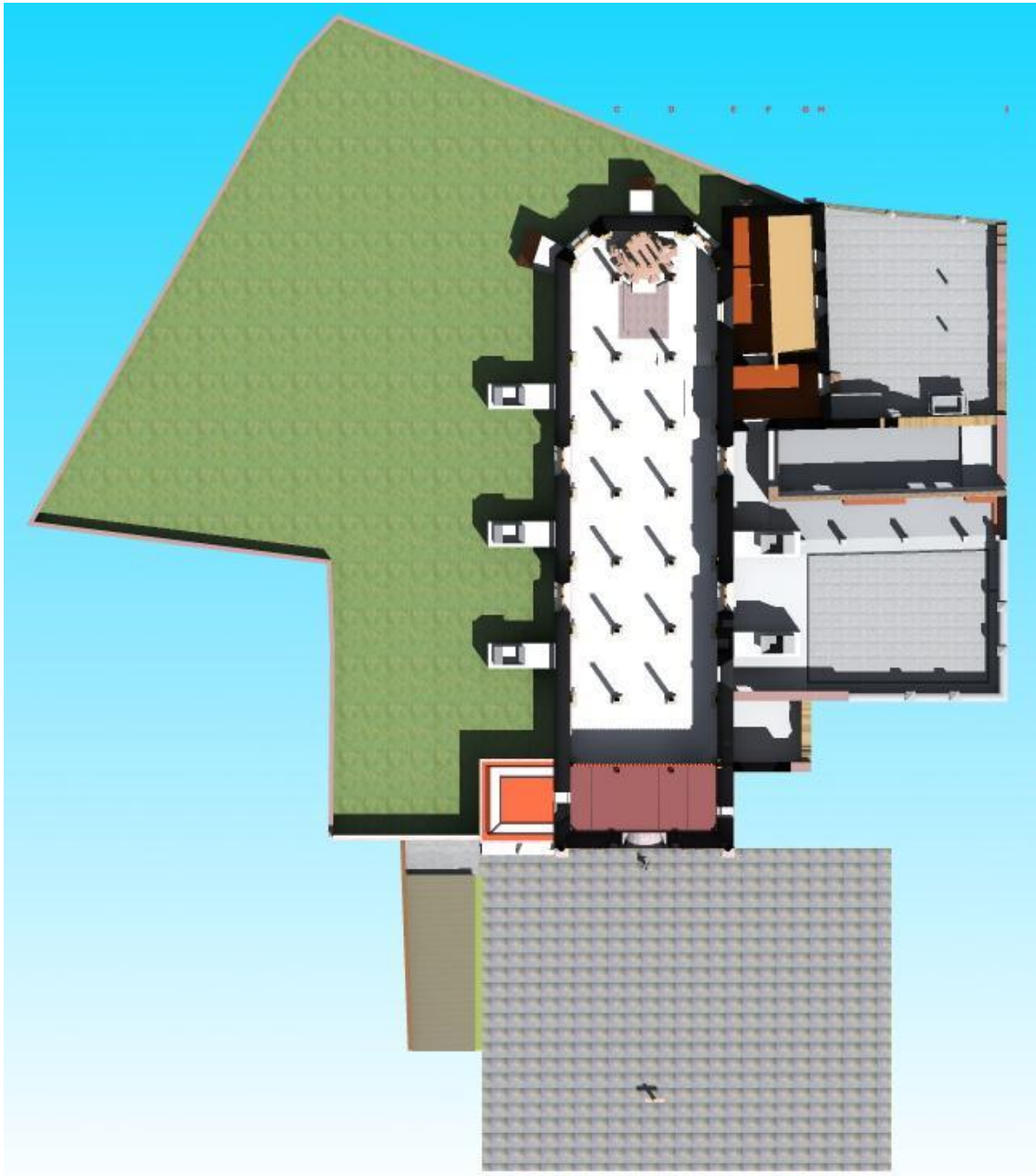


Ilustración 32. Planta de Conjunto. Interiores



Ilustración 33. Fachada Principal. Poniente.



Ilustración 34. Fachada Posterior. Oriente



Ilustración 35. Fachada Lateral. Sur



Ilustración 36. Fachada Lateral. Norte



Ilustración 37. Perspectiva del conjunto. Fachada Poniente



Ilustración 38. Perspectiva del conjunto. Fachada Norte



Ilustración 39. Perspectiva del conjunto. Fachada Sur

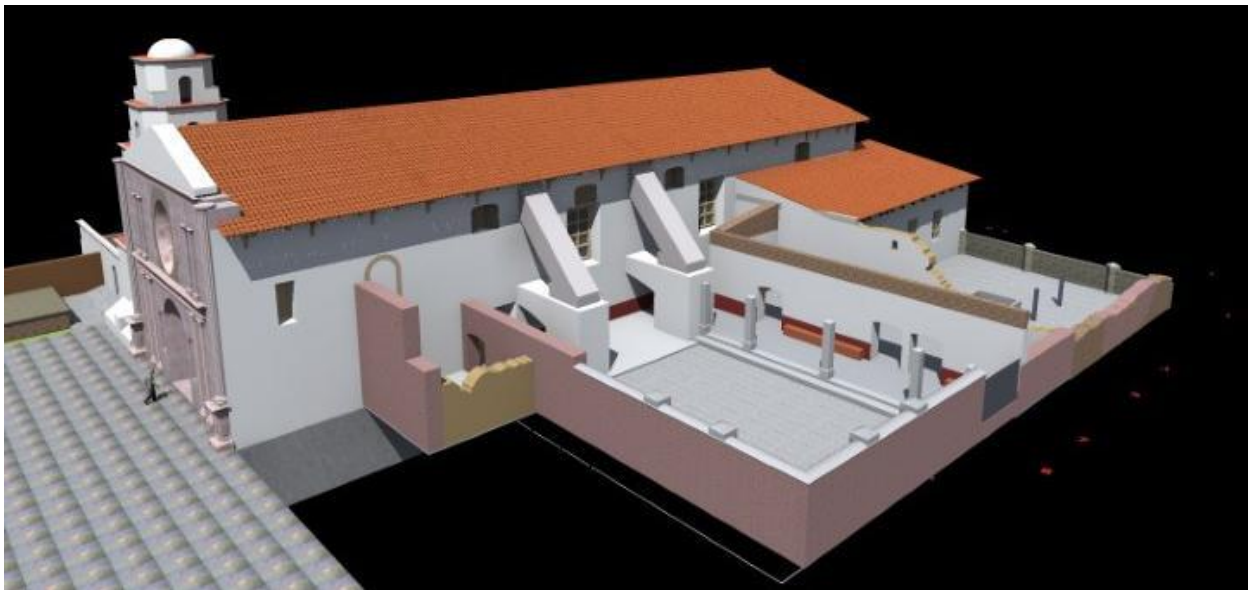


Ilustración 40. Perspectiva del conjunto. Fachada Sur

6.- ALTERACIONES Y DETERIOROS

6.1.- Ver anexos

7.- DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL

7.1.- Diagnóstico general de alteraciones y deterioros del inmueble

El inmueble se clasificó por Zonas desde el inicio de la prospección, por lo que se continúa en la misma secuencia de áreas. La idea es generar un diagnostico que permita respaldar la intervención que sobre las alteraciones y/o deterioros tengan que proponerse de tal forma que se genere un diagnóstico acorde con el grado de deterioro que presenta cada uno de los componentes que integran el edificio, enmarcando con ello la profundidad de las acciones de intervención necesarias.



Ilustración 41. Fachada principal del templo de Tiripetio
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 42. Interior del templo de Tiripetio
Fuente: Fotografía del autor. 2012

Por ser el área que más se utiliza y que más concurrencia admite, los deterioros presentes en ésta, son los que tienen un grado mayor de avance.

PISOS:

El acceso principal se compone por un pequeño vestíbulo integrado por la puerta principal y una mampara de madera, presenta en el sardinel de acceso, un piso de baldosa de granito que señala la fecha de su instalación.

El piso constitutivo de todo el inmueble es el mosaico de pasta de cemento, asentado sobre firme de concreto armado; presentan un diseño de aspecto jaspeado en gris y fondo blanco en

el área de la nave general; en el presbiterio mantiene el mosaico aunque con otro tipo de decorado; hacia la sacristía y antesacristía sucede lo mismo: tiene piso de pasta de cemento, pero sin ninguna uniformidad de tamaño, color o diseño.(Ilustración 39), El tráfico frecuente, unido a la mala calidad de los materiales con que se asentaron, ha fracturado y despegado algunas piezas; también se han hecho instalaciones eléctricas por lo que han perdido piezas del acabado del piso para introducirlas.



Ilustración 43. Piso en nave



Ilustración 44. Piso en abside



Ilustración 45. Piso en altar



Ilustración 46. Piso en acceso

Tipo de pisos al interior del templo de Tiripetio. Fuente: Fotografía del autor. 2012

En el área del presbiterio, el piso junto con el firme presenta fracturas, presumiblemente de asentamientos.

Se observa un marcado cambio de nivel del interior del templo con respecto al atrio, lo que dificulta el acceso a personas minusválidas y de la tercera edad.



Ilustración 47. Fracturas de piso en la baldosa de cemento y firme.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 48. Cambio de nivel en acceso de templo

ELEMENTOS DE APOYO CORRIDOS

Constituidos por muros de piedra braza y arcilla, aplanado interior y exterior de mortero de cal-arena con acabado de pintura a la cal.

El aplanado al interior presenta en la parte superior del guardapolvo, desprendimiento de aplanados en zonas localizadas bajo el púlpito. Coincidentemente esa misma zona de muro, pero por su lado exterior, carece de aplanado, prueba tal que confirma que el desprendimiento del aplanado interior se debe a la humedad que por capilaridad va absorbiéndose desde el exterior.



Ilustración 49. Desprendimiento de aplanados en la parte superior del guardapolvo, al interior del muro sur del templo
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 50. Desprendimiento de aplanados por la parte exterior del muro sur del templo
Fuente: Fotografía del autor. 2012

ELEMENTOS DE APOYO AISLADOS

Todas las pilastras que se encuentran en los ejes que conforman el perímetro interior del templo, presentan distintos grados de deterioro



Ilustración 51. Estado de deterioro de pilastras de Eje 14.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

ESTABILIDAD ESTRUCTURAL

ELEMENTO:

MUROS



Ilustración 52. Fracturas en exterior de sacristía.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 53. Fracturas en exterior de sacristía.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

DALA DE CERRAMIENTO DE CONCRETO ARMADO, PERIMETRAL EN SACRISTIA Y ANTESACRISTIA, ASI COMO VIGA DE ACERO AL CENTRO DE LOS MISMOS CLAROS



Ilustración 54. Techumbre vista interior de sacristía y antesacristía.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

FRACTURAS EN MURO FORMERO SUR. ESQUINA CON MURO PONIENTE DE FACHADA PRINCIPAL



Ilustración 55. Vista de acceso a coro. Muro sur, desde anexo.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

PERDIDA DE JUNTAS EN MURO SUR (EXTERIOR TEMPLO)



Ilustración 56. Juntas erosionadas en muro sur, por exterior.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

TRANSMISION DE HUMEDAD POR JUNTAS EN MURO SUR (INTERIOR TEMPLO)



Ilustración 57. Transmision de humedad. Vista interior de muro sur.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

ELEMENTO:

PILASTRAS

HUMEDAD ASCENSIONAL POR CAPILARIDAD

Existe un nivel freático elevado que ha ocasionado la disgregación de sillares de cantería al punto que se debe contemplar su sustitución. Se observa su presencia a través de manchas oscuras de humedad sobre las piedras y en algunos sitios es visible la exfoliación de sales en la superficie de la piedra, lo cual debilita el material con su consecuente pérdida en forma de pequeñas lascas de piedra y desprendimiento de los morteros usados en la constitución de las juntas y aplanados.



2 de mayo 2012



2 de enero 2013



3 junio 2013

Ilustración 58. Monitoreo de base de pilastra.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 59. Monitoreo de base de pilastra.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

ELEMENTO:

PILARES

Son los elementos portantes de la estructura superior de madera y cubierta de teja. Sobre estos se apoyan las vigas que forman la estructura de madera de la cubierta y transmiten la carga a sus bases de cantería que a la vez, la disipa en el terreno.



Ilustración 60. Interior templo.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

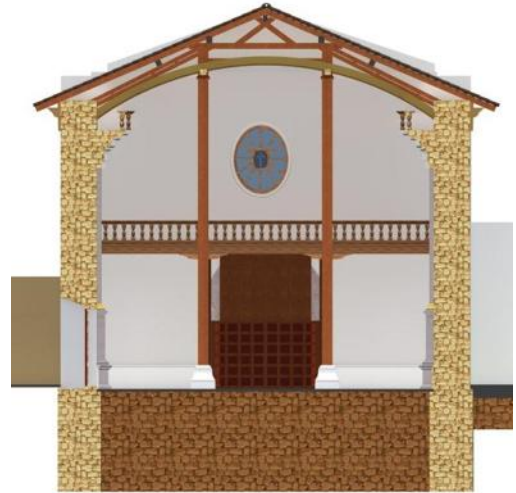


Ilustración 61. Corte transversal esquemático de templo.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 62. Estructura soportante de cubierta de templo. Detalle.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



ELEMENTO:

CUBIERTA

Elemento que cubre la nave general del templo, su estructura es a base de par e hilera, la cual transmite las cargas generales superiores a pilares- en el centro de la nave, y a los muros formeros longitudinales

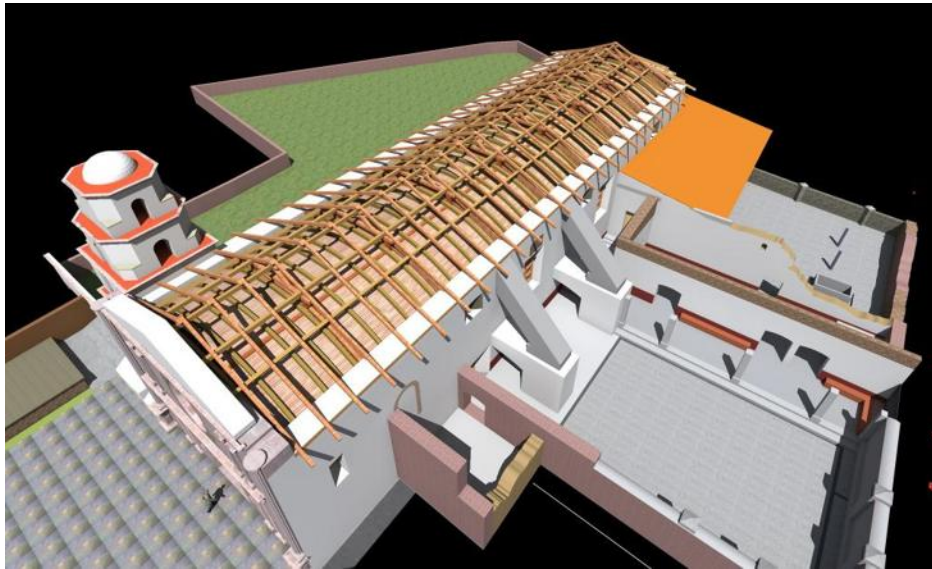


Ilustración 63. Estructura interior soportante de la cubierta de teja.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

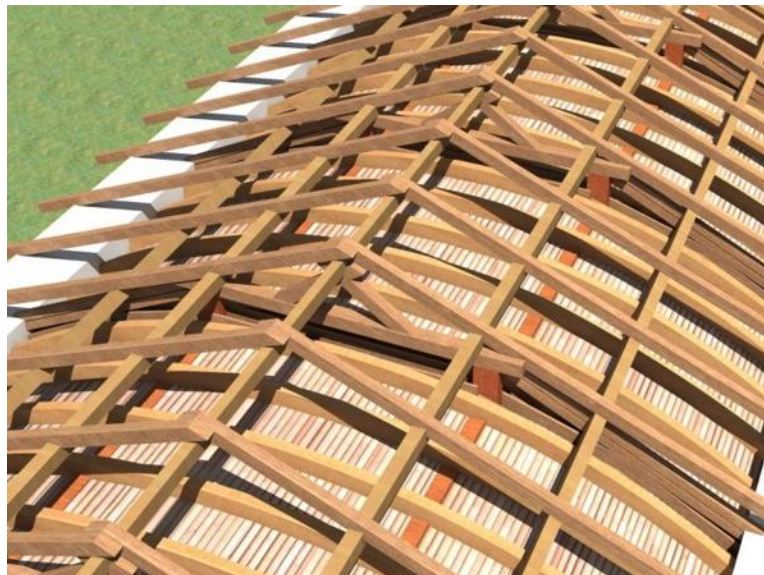


Ilustración 64. Detalle de estructura de cubierta.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 65. Acceso y detalles de la estructura de cubierta.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

ELEMENTO:

CONTRAFUERTE

FRACTURAS EN CONTRAFUERTE. ANEXO SUR

Hipótesis: El sistema constructivo de fábrica, modificado, ha ocasionado el movimiento lateral del muro longitudinal sur, provocando el desplome y desvió de su eje; al no tener elemento que contrarreste el empuje lateral generado por el peso del contrafuerte, el muro genera cierto

desplome hacia el interior del templo, motivando que pierda el contrafuerte su área de apoyo, propiciando el fracturado de las uniones del mismo al muro.

Sera necesario realizar pruebas de niveles de plomo en muros para corroborar esta hipótesis, así como de ultrasonido a las bases de los contrafuertes para verificar si son de material estable y solido o solo su perímetro lo es, conteniendo a su centro solo material de baja calidad como relleno.



Ilustración 66. Area de contrafuertes. Vista desde anexo.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 67. Area de contrafuertes. Vista desde exconvento.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

ELEMENTO:

PISOS

FRACTURAS EN PISOS

Hay un cambio de nivel del piso de la nave principal al ábside, en el cual está marcado visiblemente fracturas a ambos lados de la escalinata que dirige al altar.

Teoría: las cargas verticales al descargar sus esfuerzos sobre el terreno requieren de un área de transmisión acorde a las mismas que permiten disiparlas; al carecer de esta área (marcada por el desnivel) van produciendo desplazamientos laterales originados por los empujes con la consiguiente fractura del piso



Ilustración 68. Fracturas de piso en presbiterio.
Fuente: Fotografía del autor. 2012



Ilustración 69. Fracturas de piso en presbiterio.
Fuente: Fotografía del autor. 2012

7.2.- Dictamen del inmueble

El templo de San Juan Bautista en Tiripetío, presenta serios deterioros en todas las pilastras que definen los muros formeros; las bazas y pedestales de éstas, siendo de cantería absorben humedad atrapada al nivel inferior del terreno, y que haciende por capilaridad en los sillares. Este ascenso de humedad en las pilastras se presenta como manchas oscuras y persistentes en la piedra, que ha generado pérdida hasta de molduras

La principal fuente de humedad proviene del cerro ubicado al norte, ya que la ubicación del templo corresponde a la base o falda de éste; los escurrimientos subterráneos se depositan en el plano donde se encuentra el solar que se ubica al norte del edificio, el cual muestra un nivel de terreno natural superior al del piso terminado del atrio, y todavía más, del nivel de piso terminado del interior de la nave. La humedad que escurre del solar se aloja debajo del cuerpo completo del templo. Eliminado en otro tiempo el sistema de piso a base de tablones de madera sobre bastidor también de madera, permitía un espacio que servía de ventilación y aireación; pero, al momento de construirle un piso de concreto con acabado de mosaico de pasta en todo el interior de la nave, la humedad que se liberaba fácilmente, ahora no encuentra causas para su evaporación, transmitiéndose esta a los materiales que más facilidad tienen de absorción de humedad como lo son los muros de arcilla y la cantería de pilastras y guardapolvo perimetral.

Para dar solución a este problema y eliminar o disminuir su acción, se proponen aerodrenes paralelos al muro norte, pero por el interior del templo. Estos aerodrenes tendrán en la parte superior rejilla de ventilación que permitan una respiración constante del subsuelo.

Otra fuente de humedad es debida a la constante pérdida de tejas por fracturas, que deja sin protección ante escurrimientos de agua en los periodos de lluvia. Este problema conlleva el del desprendimiento paulatino que va teniendo la duela de madera de la bóveda del plafón del templo la cual adherida con clavos de acero, al haber humedad en la madera sufre oxidación de ellos, deja de presionar a la madera, esto por el lado del intradós; por el extrados el constante contacto con agentes biológicos (guano de lechuzas) y pudrición por humedad, va degradando la madera de la duela.

La propuesta es la liberación de todo el maderamen que conforma el plafón, reintegrando la madera que todavía presente características de reuso pero haciendo uso de los cajetes que la cercha de madera curva posee para tal fin, evitando con esto, el uso de clavos metálicos; y de ser necesaria su adhesión a la cercha, hacerlo con tablacotes de la misma madera para evitar incompatibilidades entre piezas.

Otra área prioritaria que requiere intervención es la del coro; el piso portante es de tablones de 2" de espesor; estos se encuentran en estado avanzado de apollillado, por lo que su tratamiento no le reintegraría las propiedades a la madera del piso. Se propone realizar un nuevo bastidor de madera sobre los tablones del piso del coro, solo que no apoyados sobre este, sino

directamente sobre las vigas de madera de arriba el sotocoro, creando un sistema suspendido de bastidor de apoyo del nuevo entablonado del piso del coro.

7.3.- Diagnostico y Nivel de Seguridad

Por otro lado, se vuelve necesario realizar un estudio estructural del edificio completo, para determinar las acciones a realizar en los elementos estructurales, sobre todo en los contrafuertes y los muros.

Para dar un diagnóstico acertado y definir el grado de seguridad estructural de nuestro edificio, será necesario que se tengan parámetros integrales que permitan alimentar nuestro modelo numérico que es realizado a partir de la fase de estudio cualitativa. Se propone que para un correcto diagnóstico, se tendrán que realizar diferentes pruebas a los siguientes macro elementos en que se puede clasificar el edificio:

Fachadas, Muros formeros, ábside y campanario. Se clasifican así, ya que estos elementos arquitectónicos tienen una respuesta autónoma ante sismos.

Iniciando el análisis primeramente con la prospección para recabar evidencia cualitativa, ya sea comparando el edificio de estudio con otros de la misma temporalidad y distribución arquitectónica. Este primer análisis se basa en los resultados de juicio personal y experiencia que el observador va acumulando con las reiterativas observaciones a mas edificios, permitiendo comparativas de comportamiento estructural de una manera empírica pero aproximada.

Analizar las propiedades mecánicas de los materiales solos y en fusión con otros y su comportamiento ante cargas verticales aplicadas sobre los mismos

Análisis dinámico para conocer cómo va a vibrar la estructura y su grado de libertad o desplazamiento, pudiendo considerar para este caso registros reales de otros casos y/o ficticios para prever posibilidades de reacción supuestas ante una posibilidad real.

Métodos de análisis ante cargas gravitacionales: cargas viva, cargas muertas, en nuestro caso el uso actual que se le da al inmueble ha permanecido constante a lo largo de su historia

Sin embargo, los estudios realizados deben considerar que el edificio analizado es histórico y que todo estudio encaminado a diagnosticarlo debe prever esto, además de que con el tiempo van sufriendo cambios espaciales que modifican su comportamiento estructural -adiciones, modificaciones de espacios, cambios de materiales, tapiados, apertura de muros, etc. - generando en el edificio reacomodos de los elementos que quedan condicionado a las nuevas solicitaciones impuestas o alteradas.

El nivel de incertidumbre en el estudio de estos edificios puede ser alto, ya que cada caso tendrá sus muy particulares formas de actuar y de expresar sus alteraciones; pero la experiencia del mismo en el tiempo permitirá medir y disminuir hasta cierto punto ese grado de incertidumbre, que puede ser reducido con estudios de observación y monitoreo.

Para nuestro caso de estudio se pueden realizar pruebas ultrasónicas por medio de un transductor electrodinámico y recibidas por un sensor ubicado a cierta distancia; partiendo de la velocidad de onda de corte, se estima la onda de elasticidad. Este transductor se coloca en diferentes zonas de nuestro edificio de estudio como pueden ser los contrafuertes, muros, pilastras, etc. De este modo que los datos obtenidos permitan calibrar de mejor manera un modelo numérico y permitiría, una respuesta más acertada debido a que los datos introducidos como el módulo de elasticidad son reales generados del estudio del mismo edificio.

8.- PROYECTO DE RESTAURACIÓN

8.1.- Criterios de Intervención

La Liberación, Consolidación, Reestructuración, Reintegración, Integración y Reconstrucción, son los Tipos de Intervención más frecuentes en la Restauración. Su profundidad y alcance varían dependiendo del grado de intervención que se efectúe en cada edificio histórico.

Liberación:

Es la intervención que tiene por objeto eliminar (materiales y elementos) adiciones, agregados y material que no corresponde al bien inmueble original³⁹ así como la “...supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que [dañen, alteren, al bien cultural] afecten la conservación o impidan el conocimiento del objeto”.³⁹

Los materiales y técnicas empleados en la liberación tienen como fin eliminar aquellos agregados, materiales y/o elementos que se encuentran alterando al inmueble. Dichos agregados no son Originales ni tienen un valor correspondiente a la historicidad del conjunto. En las tareas de Liberación se incluyen la remoción de escombros, la limpieza, la eliminación de humedades, sales, flora, fauna y/o de agregados debidos a causas humanas, así como, cuando sea necesario, la eliminación de intervenciones anteriores.

Consolidación:

“Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término mismo lo indica, “da solidez” a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo”. En este sentido la consolidación implica cualquier acción que se realice para dar solidez a los elementos de un edificio; en algunos casos un apuntalamiento o la colocación de un resane en un muro pueden ser considerados como procesos de consolidación, pues su finalidad es detener el deterioro de sus elementos o materiales.

La consolidación implica también la aplicación de materiales adhesivos, cementantes o de soporte en el bien inmueble con el fin de asegurar su integridad estructural y su permanencia en el tiempo.

³⁹ Salvador Díaz-Berrio y Olga Orive B. “Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio cultural Prehispánico” en Cuadernos de arquitectura Mesoamericana. N°13. México. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM. 1984. p. 7.

Cabe mencionar que, entre los restauradores de bienes muebles, especialistas que en un proyecto de restauración arquitectónica estarán encargados de las intervenciones que se realicen en pintura mural, argamasas, yeserías, esculturas de piedra y azulejos y otros elementos decorativos, la consolidación siempre implica el *“... proceso técnico [por el que] a través de un adhesivo, [se] proporciona mayor consistencia material a una obra, protegiéndola del medio ambiente y [de] la acción mecánica.* El proceso siempre implicará la introducción de un consolidante (trátase de alguna resina, adhesivo, solución o producto determinado) en la estructura del material a intervenir con el objeto de darle mayor solidez.

Dentro de este tipo de intervención se contemplan las tareas del apuntalamiento correcto de arcos, muros y cubiertas, la inyección de grietas y fisuras, la restitución de los materiales y morteros perdidos en muros, cerramientos, cubiertas y pretilas, la consolidación (aplicación de un consolidante) de muros por debilitamiento de mamposterías, así como de aplanados y pintura mural.

Reestructuración:

“Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.”

Dentro del Proyecto Ejecutivo de Restauración el estudio y solución de los daños estructurales deberá ser realizada necesariamente por un especialista en estructuras históricas, quien además deberá asesorar la ejecución de dicha intervención en la obra.

Reintegración:

Este término en la Restauración tiene diferentes acepciones, sin embargo, en la restauración arquitectónica es: la intervención que tiene por objeto devolver unidad a elementos arquitectónicos deteriorados, mutilados o desubicados. *La forma teórica ideal de reintegración es la llamada ANASTILOISIS, o reubicación de un elemento desplazado de su posición.”*¹⁶ La “anastylosis” o reconstrucción mediante ensamblaje *“... se aplica al proceso de reconstruir un edificio que se ha demolido como resultado de causas accidentales o por un colapso debido a negligencia y abandono”*

Integración:

Esta intervención se ha definido como la *“... aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto [es decir del monumento]”* y consiste en *“completar o rehacer las partes faltantes de un bien cultural con materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad [visual] a la obra”,* claro está que sin pretender engañar, por lo que se diferenciará de alguna forma del original.

Reconstrucción:

“Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas [de un monumento]. En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados, en la reconstrucción, de partes perdidas [...]. La reconstrucción supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida.” Esta intervención se refiere a las labores que se realizan en el monumento a nivel estructural; debe fundamentarse en el respeto al inmueble y será efectuada de tal manera que sea reconocible.

8.2.- Planos de Intervención. Ver Anexos

9.- CONCLUSIONES

El templo Parroquial de San Juan Bautista es considerado monumento histórico por el INAH. Cualquier trabajo cuya meta sea la intervención sobre este inmueble es necesaria la autorización previa del INAH, para lo cual se deberían hacer los trámites de autorización correspondientes.

El templo Parroquial de San Juan Bautista está considerado dentro del patrimonio nacional, según la Ley General de Bienes Inmuebles en su artículo 37. Por lo tanto, el inmueble analizado es susceptible de rescate, el cual conlleva trabajos de intervención para su restauración y conservación.

Estos trabajos de restauración estarán encausados a devolverle sus características físicas y químicas a sus elementos que presentan degradación, pero también restitución de elementos perdidos.

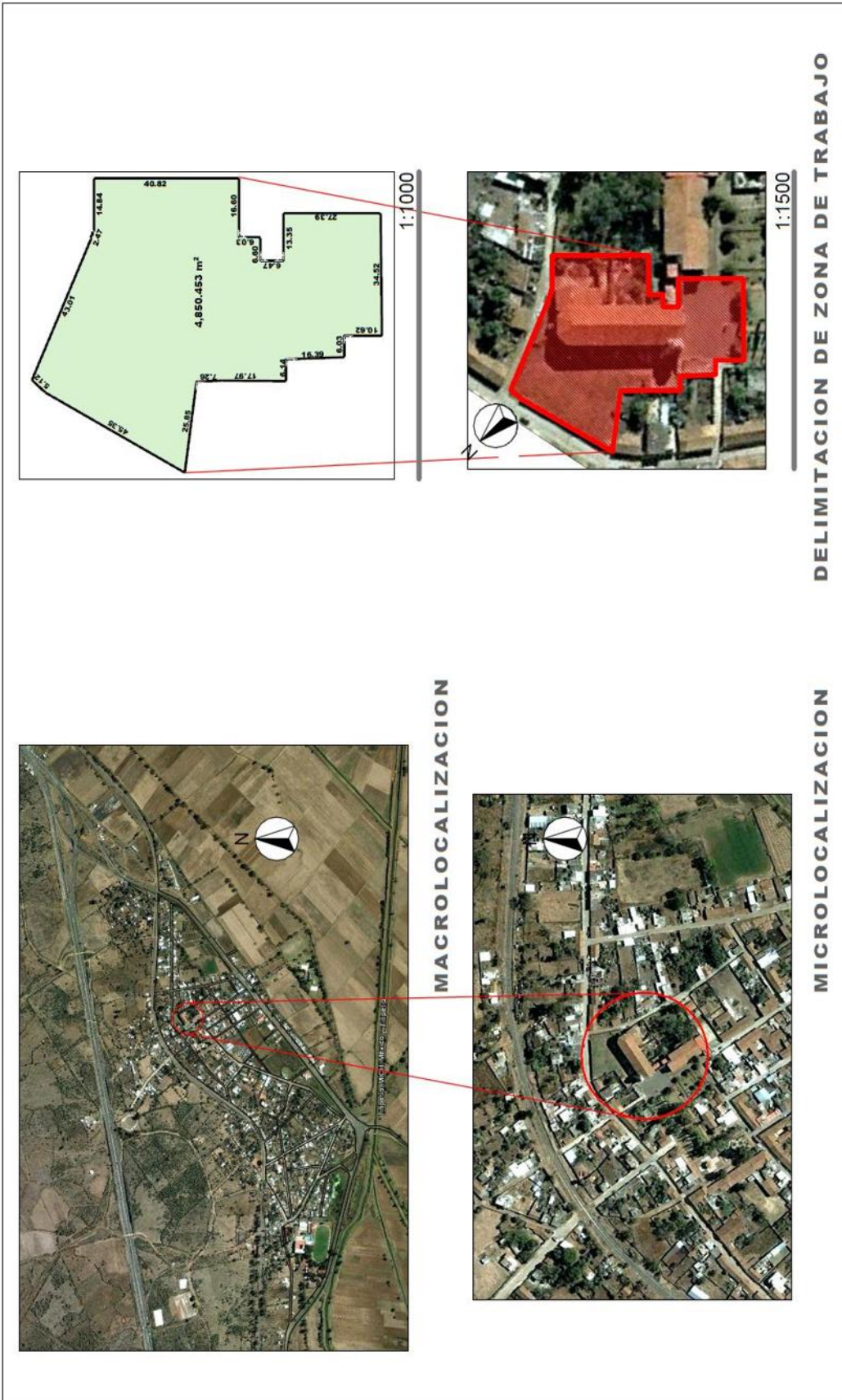
Pero, para poder llevar a cabo acciones tangibles en todo bien inmueble de este tipo, es indispensable el introducirse a los conocimientos teóricos, que en una primera instancia permitió tener bases científicas, aun cuando estas hayan partido de la teoría, conminan a la reflexión y el análisis experimental de los componentes de los materiales a intervenir.

Una segunda instancia - la técnica- que presentó las experiencias profesionales de los catedráticos en sus diversas especialidades de esta profesión de la restauración, que permitió llevar más allá de la mera idea reconstructiva o restaurativa de los inmuebles a trabajar, la inquietud de la investigación en la que se debe estar inmerso por solo placer de conocer.

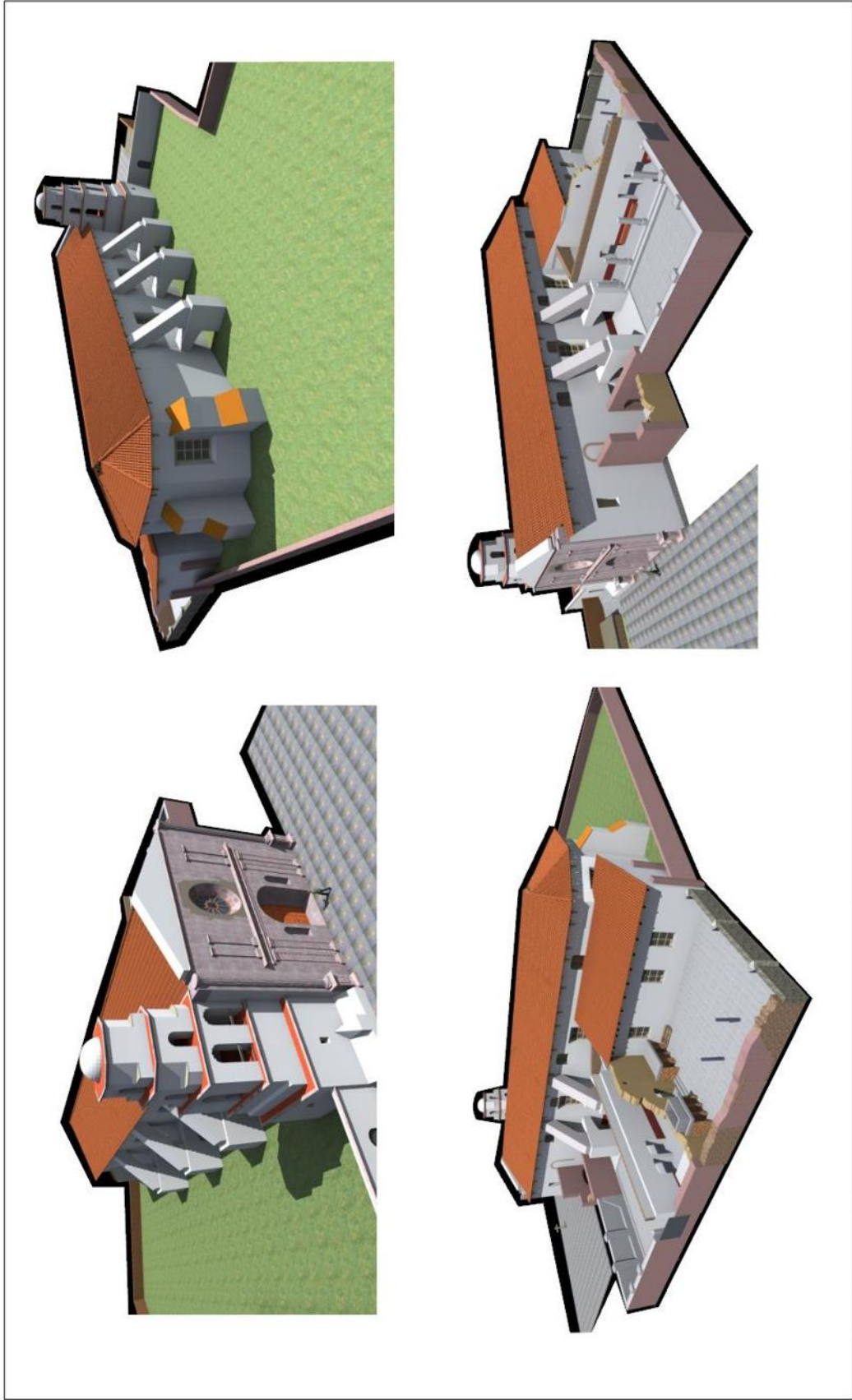
Muy importante resultó el conocimiento de la arquitectura del Siglo XVI en la Nueva España, producto de una mezcla de ideas de culturas antagónicas, que permitió su nueva expresión producto de la fusión. Sin ello, toda acción restaurativa, o intento de proyecto sería condenado al fracaso; el analizar técnicas constructivas, materiales, conceptos, permite fundamentar y llevar con sustento una propuesta en la restauración.

10.- ANEXOS

10.1.- Planimetría del Estado Actual



TITULO: PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADUADUZ DE ARQUITECTURA		ESCALA: INDICA EN PLANO 01	
TERAJISTA: ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASesor: DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO		FLANCO LOCALIZACION	
		UMSNH	



CLV DE PLANO
LOC-02
 NEW SET PLANO
02

ESCALA
INDICA EN PLANO

F L A N O

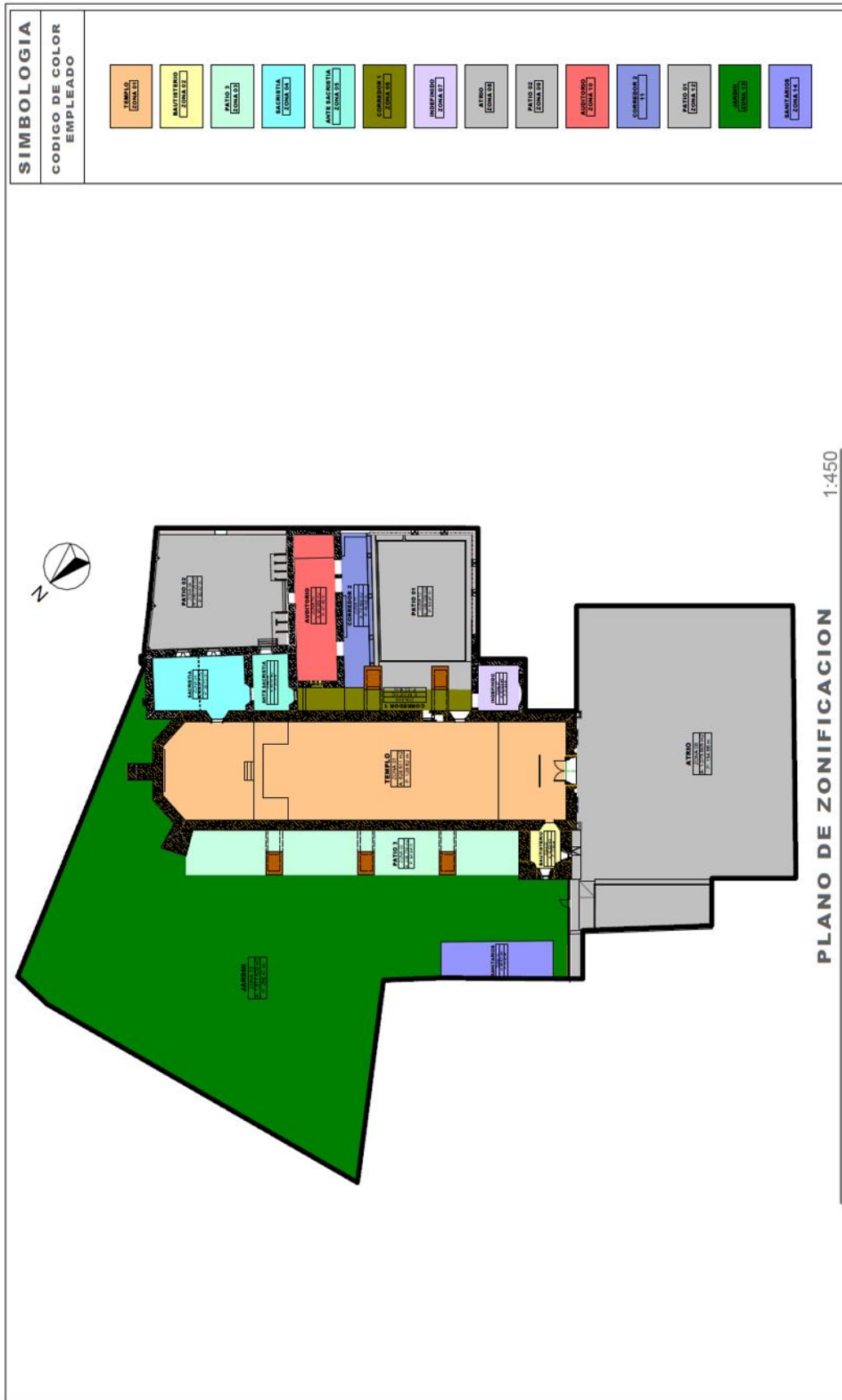
CONJUNTO EN EL ENTORNO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA **UMSNH**

TECISTA
 ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASesor
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



FECHA DE ELABORACION



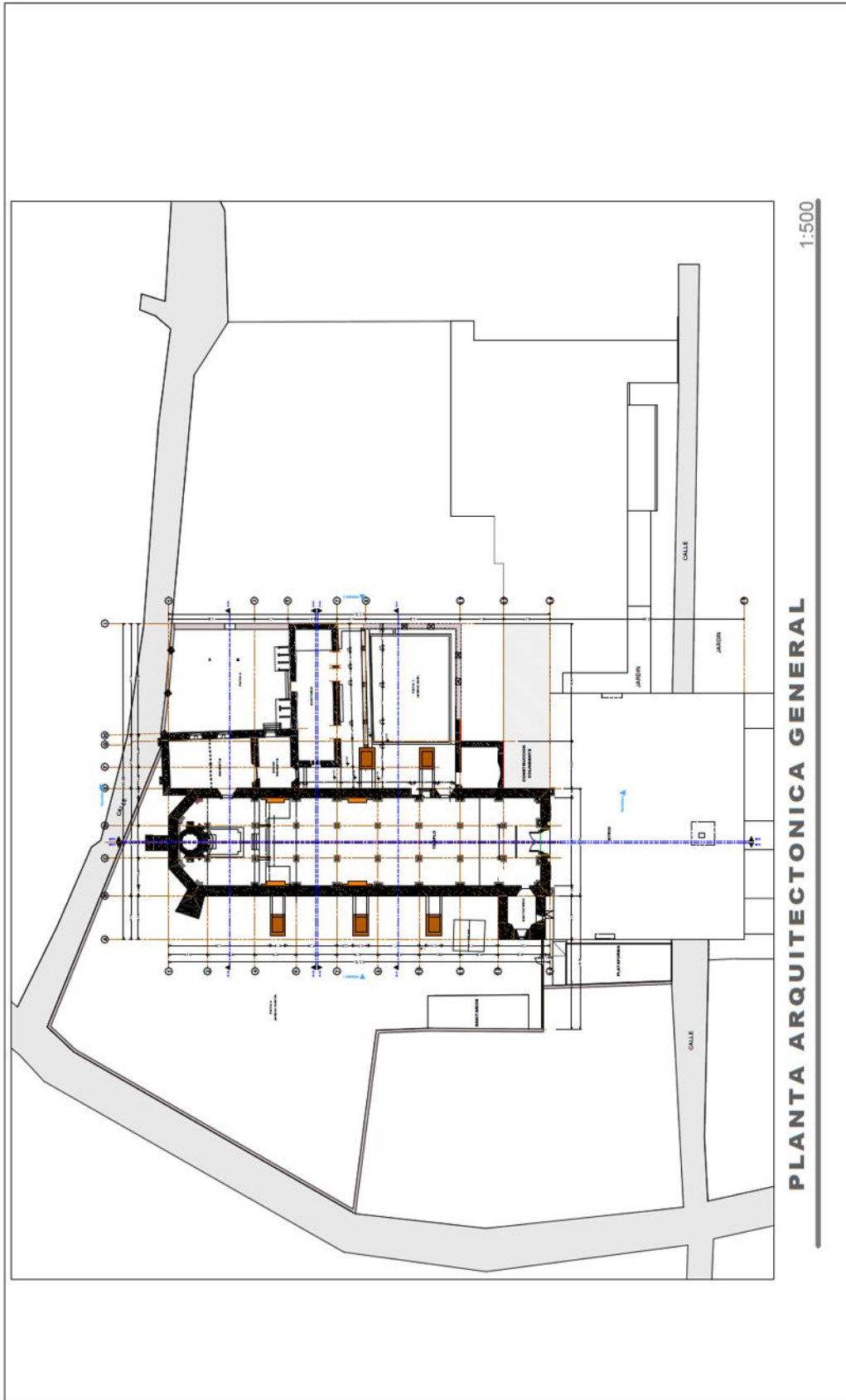
CLV. DE PLANO
ZON-01
NÚM. DE PLANO
03

ESCALA
F L A N O
INDICA
ZONIFICACION
PLANO

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
SPECIALIDAD EN RESTAURACION DE BUNEDOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE PRESERVACION Y FACILITACION DE MANUTENCION
UMSNH

TESISTA
ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR
DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO





PLANTA ARQUITECTONICA GENERAL 1:500

UNIVERSIDAD
UMSNH
 MICHOACÁN

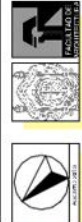
ESCALA
 INDICA
 EN
 PLANO

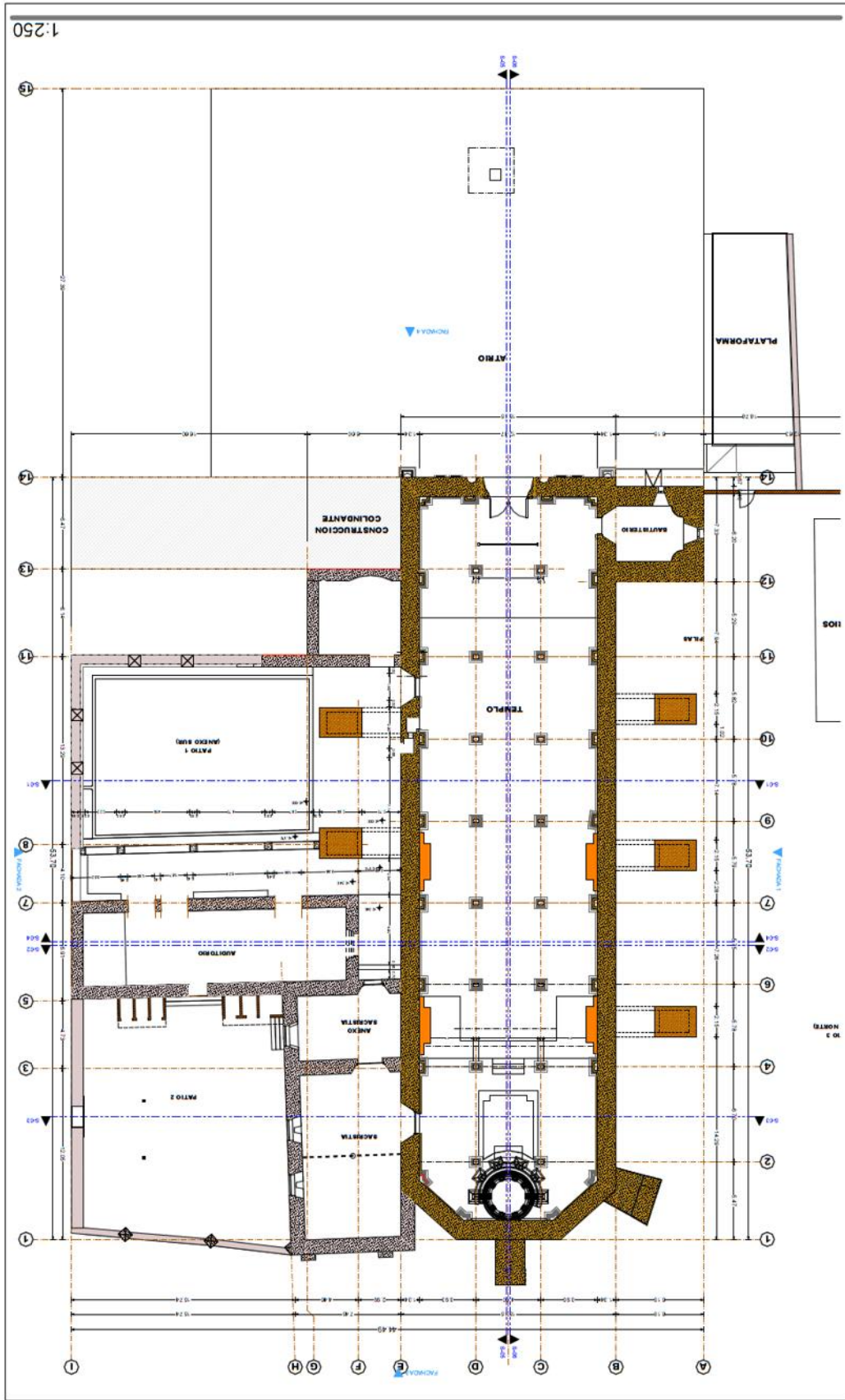
PLANTA GENERAL

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN

ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA **UMSNH**

TECNIISTA **ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS**
 ASesor **DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO**





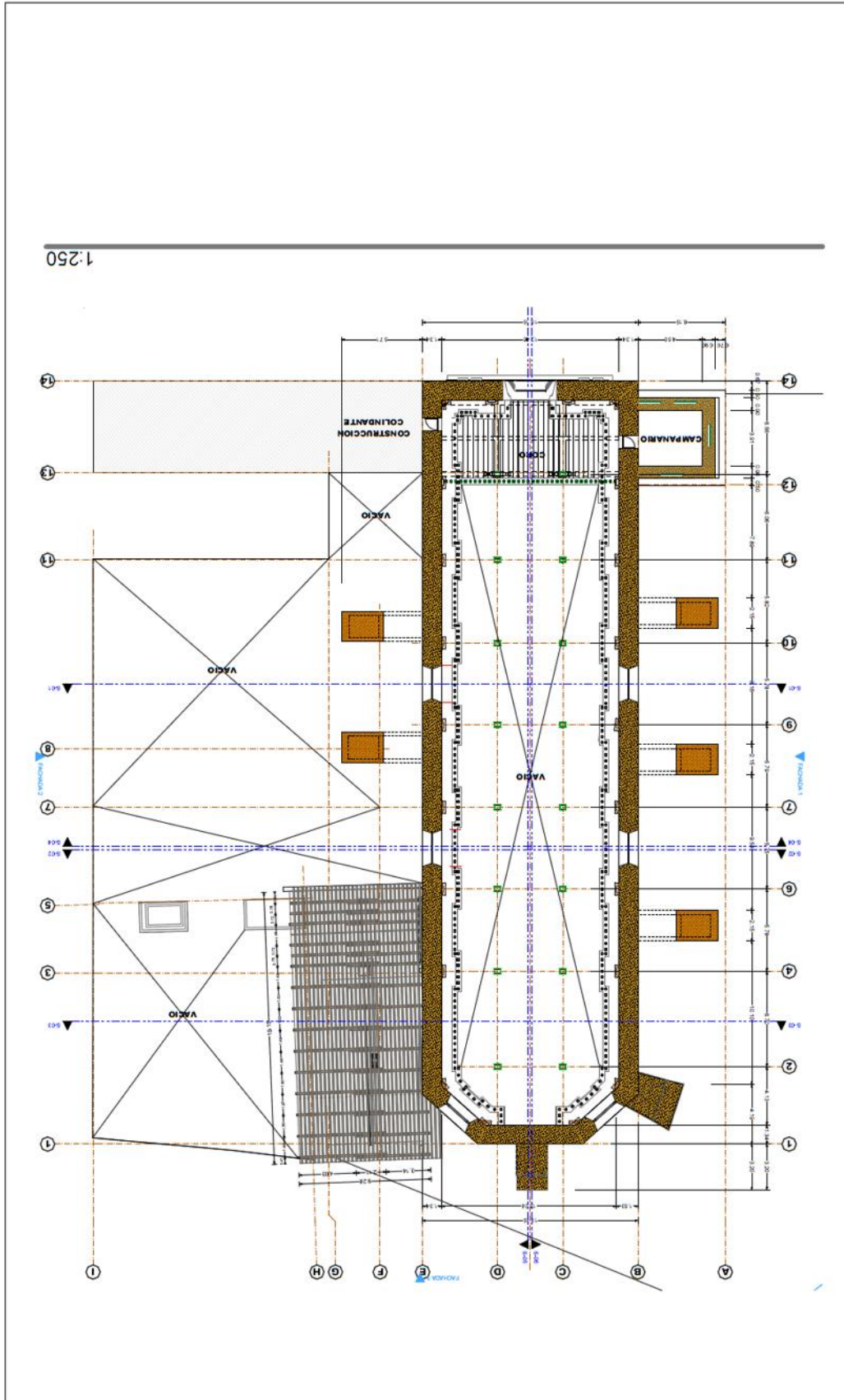
CUI DE PLANO
ARQ-02
 NÚM DE PLANO
05

ESCALA
 INDICA
 EN
PLANO
PLANTA BAJA

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DISEÑO Y DIBUJO DE LA RESTAURACION
 DIVISION DE INVESTIGACION Y MONUMENTOS
 HISTORICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DE ARQUITECTURA
UMSNH

TERAISTA
 ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS
 ASSESOR
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO





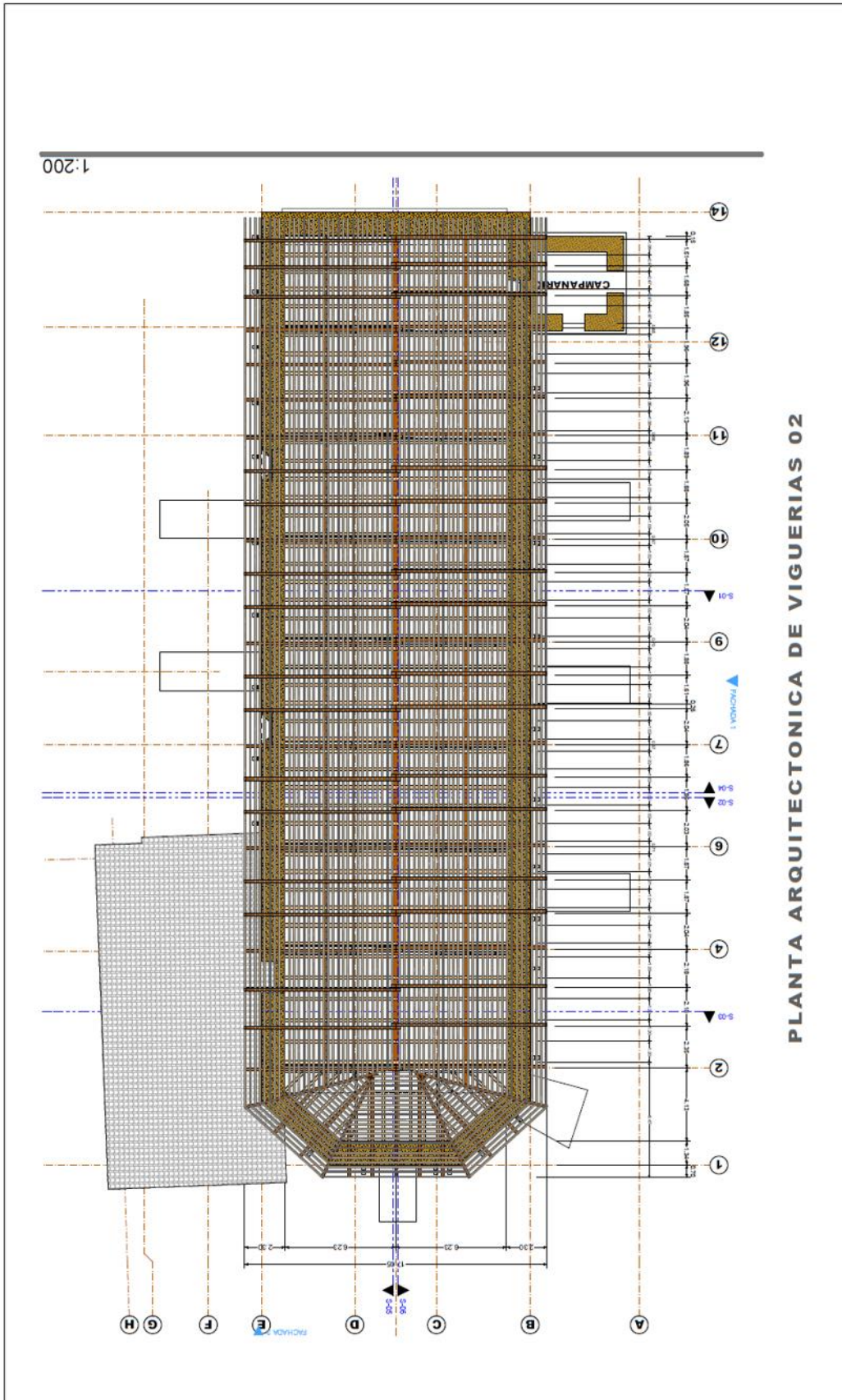
CLV DE PLANO
ARG-03
 NEW STANDARD
06

ESCALA
INDICA
PLANO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE BUNDES Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE RESTAURACION DE ARQUITECTURA
UMSNH

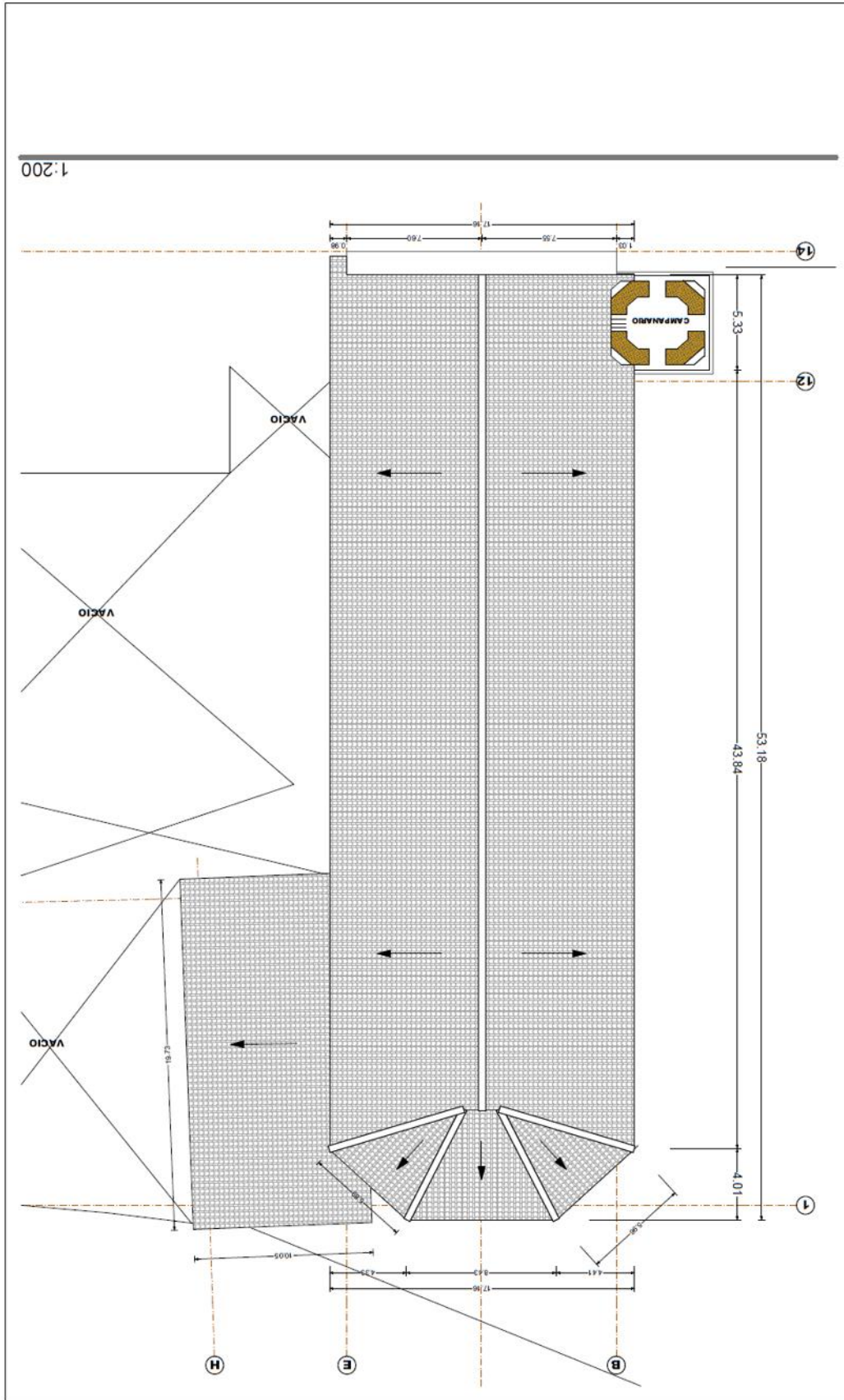
TESISTA
 ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASesor
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO





PLANTA ARQUITECTONICA DE VIGUERIAS 02

TESISISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	ESCALA INDICA EN PLANO	F L A N O VIGUERIAS 2	ELV. DE PLANO ARG-06 NEW DE PLANO 08
		 		



1:200

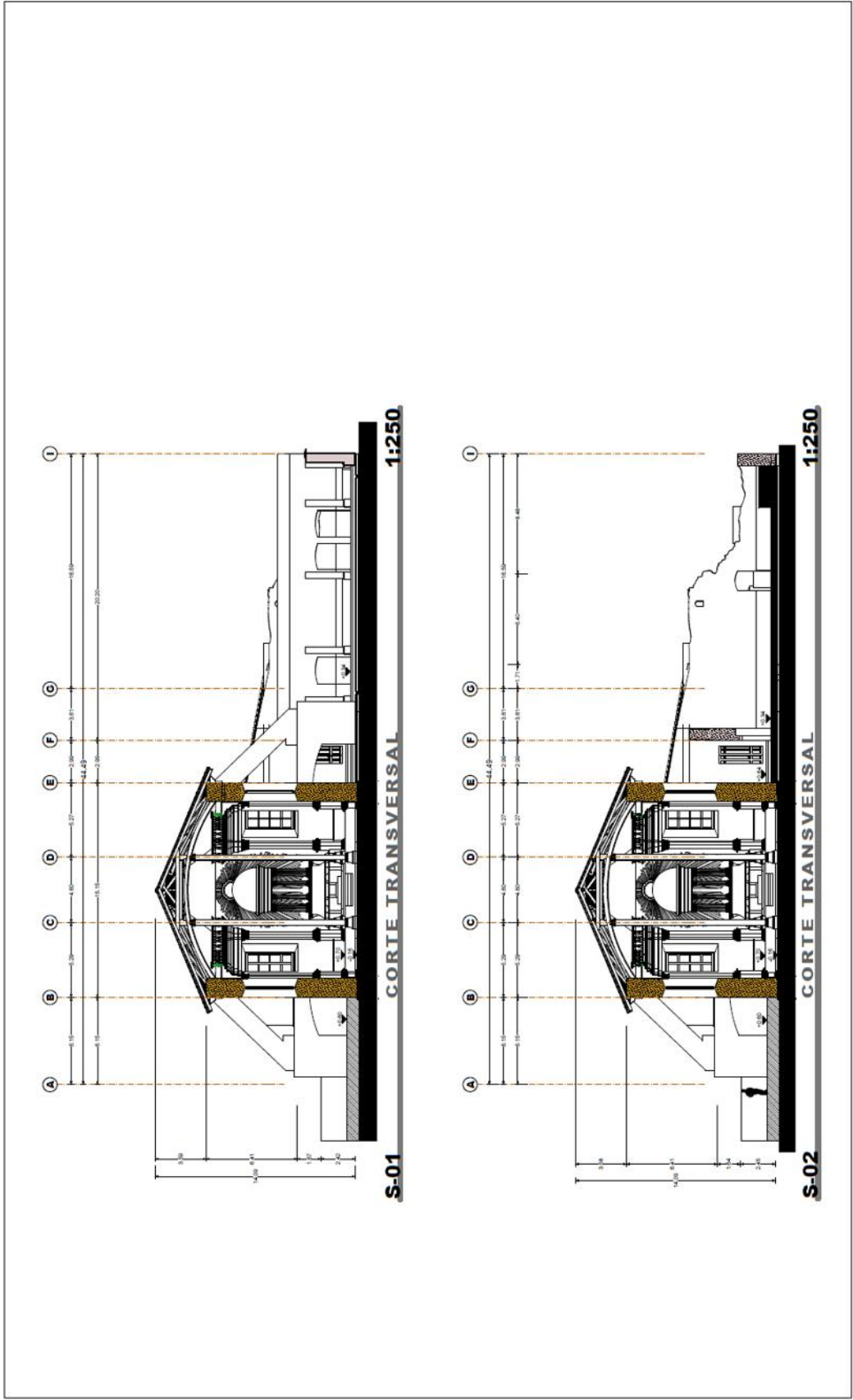
COL. DE PLANO
 ARG-06
 NUM. DE PLANO
 09

ESCALA
 INDICA
 PLANO
F L A N O
CUBIERTAS

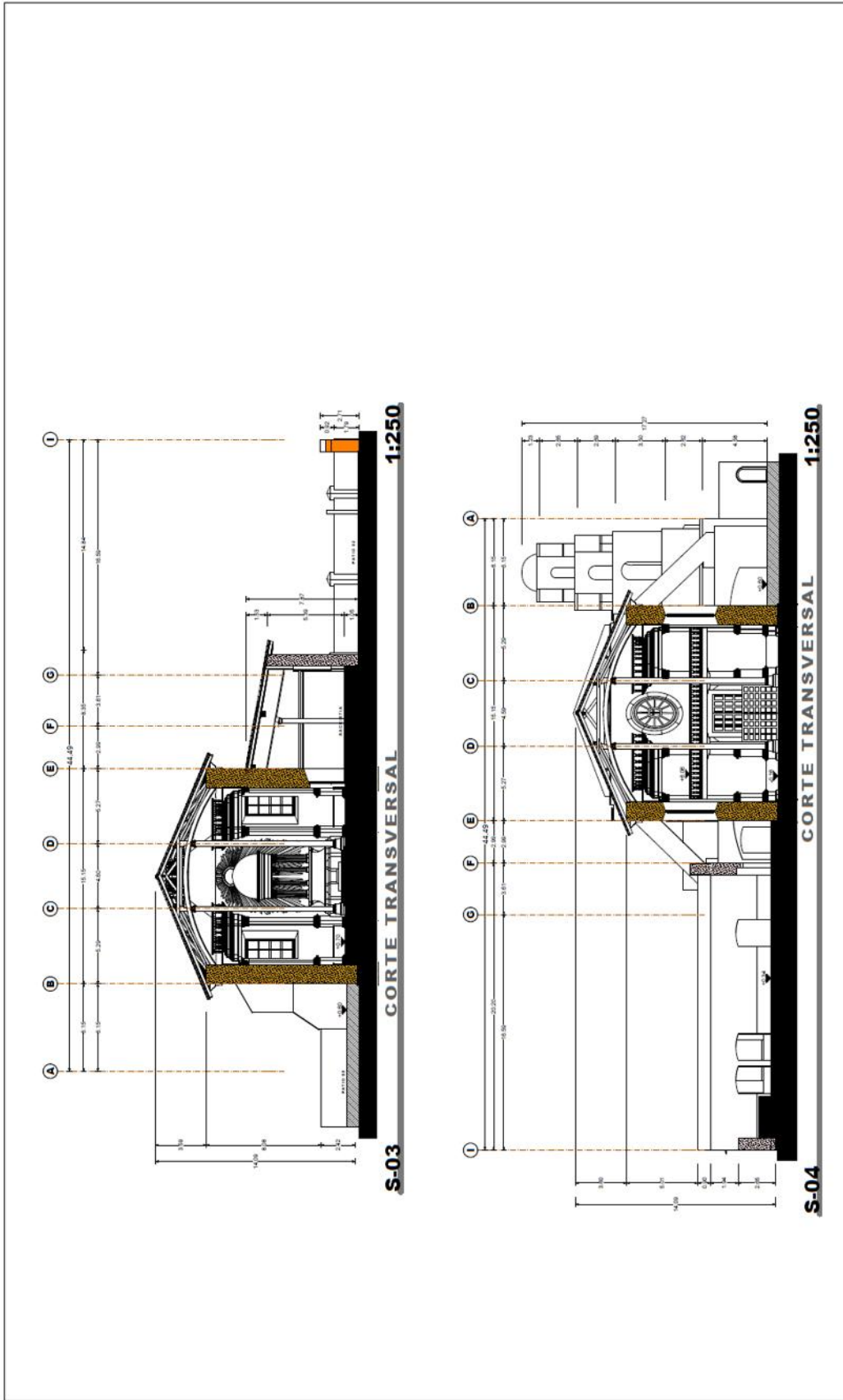
PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS Y CONSERVACION DE ARQUITECTURA
UMSNH

TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASesor DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO





 	TESISISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO - MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	ESCALA INDICA EN EN PLANO	SUBSECCION ABSORCION 10
	SECCIONES 1			



CIV. DEPART.
ARQ.08
 DISEÑO DE PLANO
11

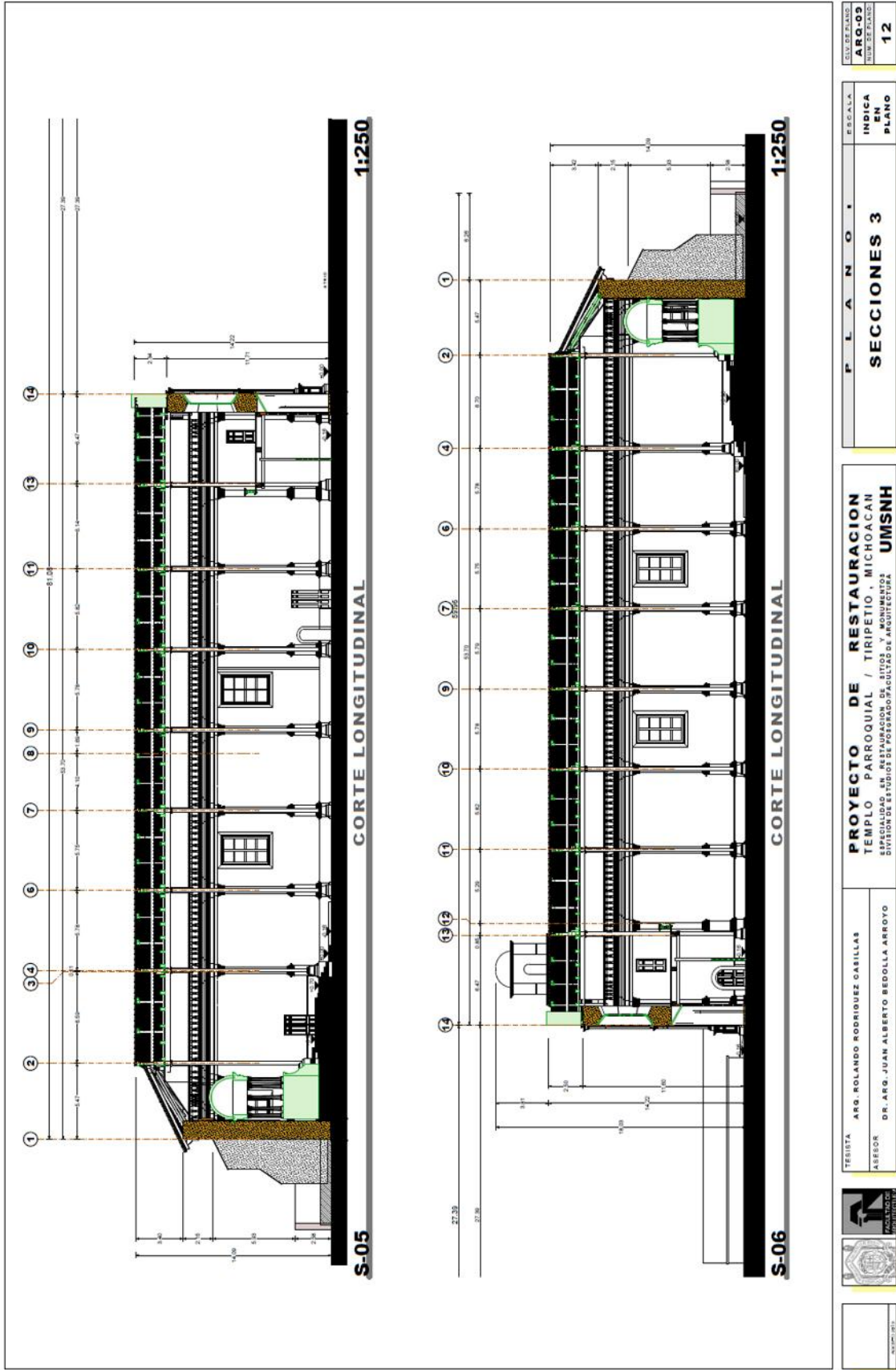
ESCALA
 INDICA
 EN
 PLANO
SECCIONES 2

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

TESISTA **ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS**
 ASESOR **DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA AROYO**



INSTRUMENTOS



ELABORADO POR:
ARG-05
SUSANA GARCIA

ESCALA
INDICA
EN
PLANO

12

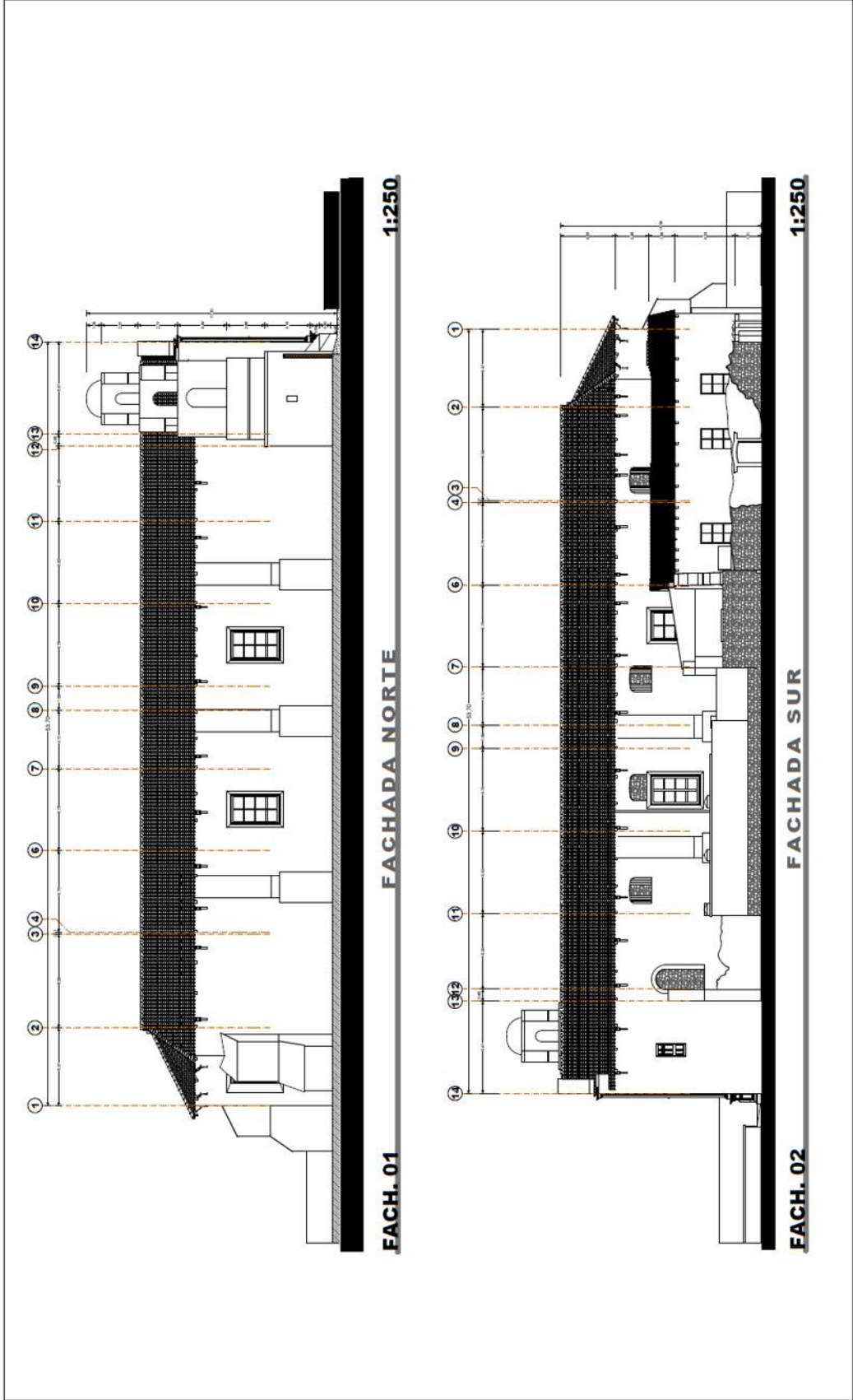
P L A N O 1
SECCIONES 3

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA **UMSNH**

TESISTA **ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS**
ASESOR **DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO**



15/05/2011



EST. DE PLANO
ARQ-10
 NUM. DE PLANO
13

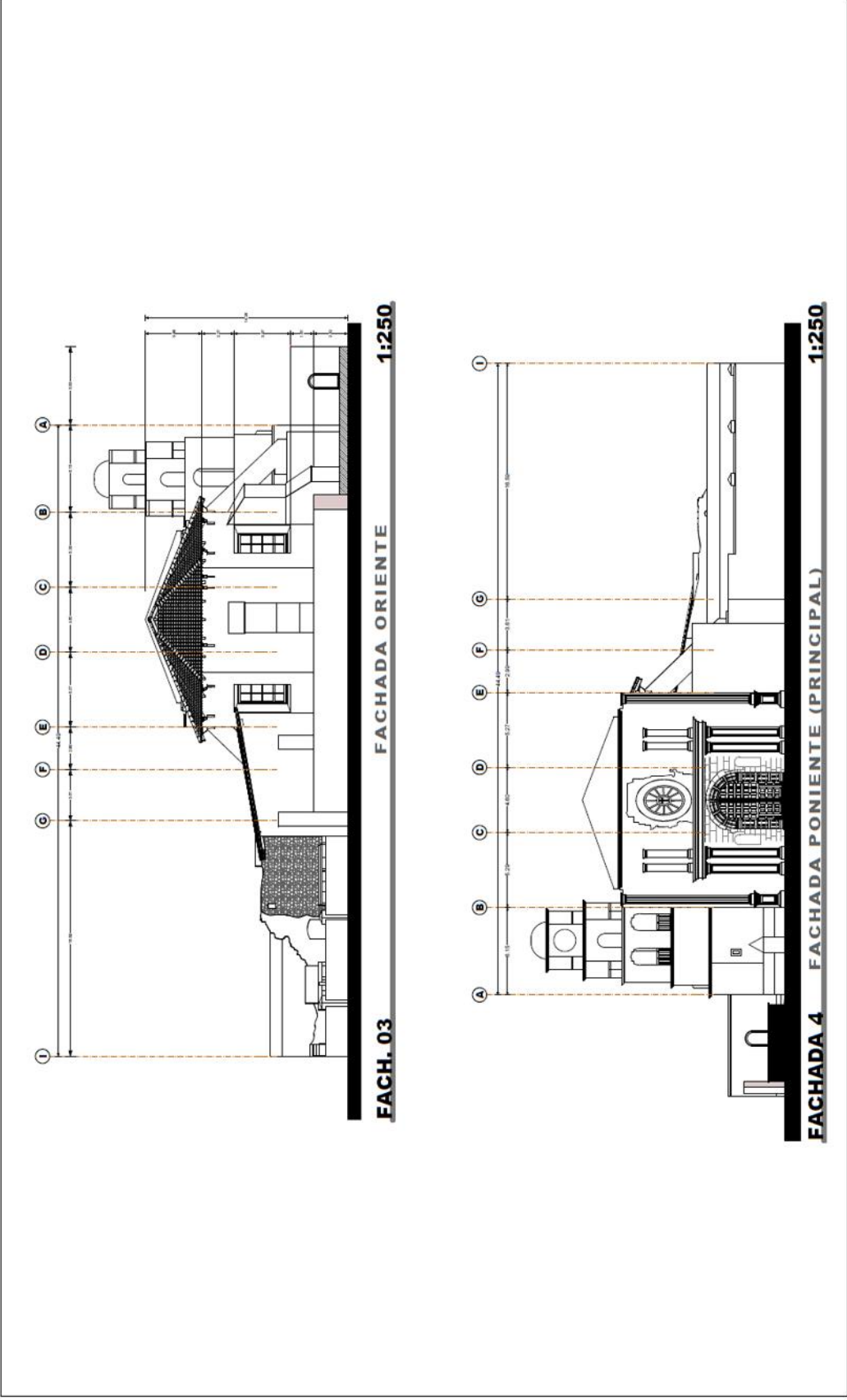
ESCALA
 INDICA
PLANO

FACHADAS

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH



TERCISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



CLAVE PLANO
ARQ.11
 NÚM. DE PLANO
14

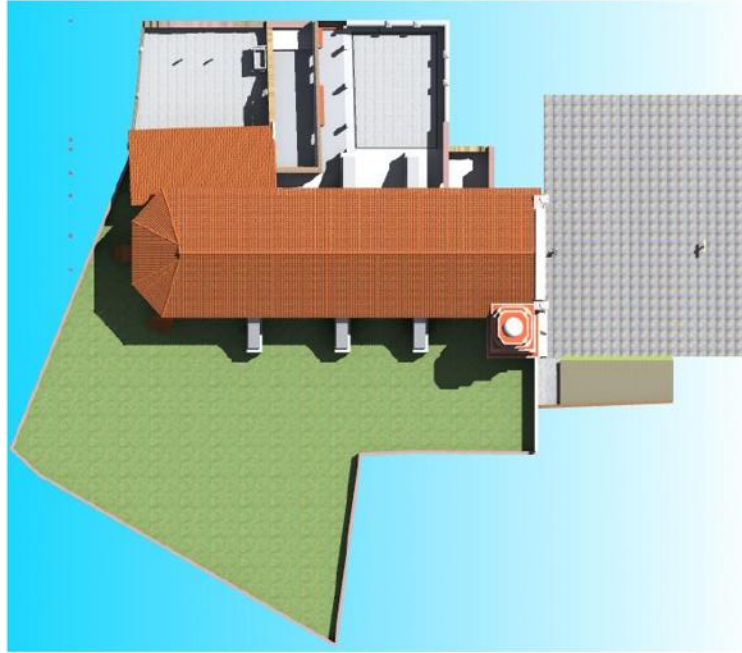
ESCALA
INDICA EN PLANO
F L A N O I
FACHADAS

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

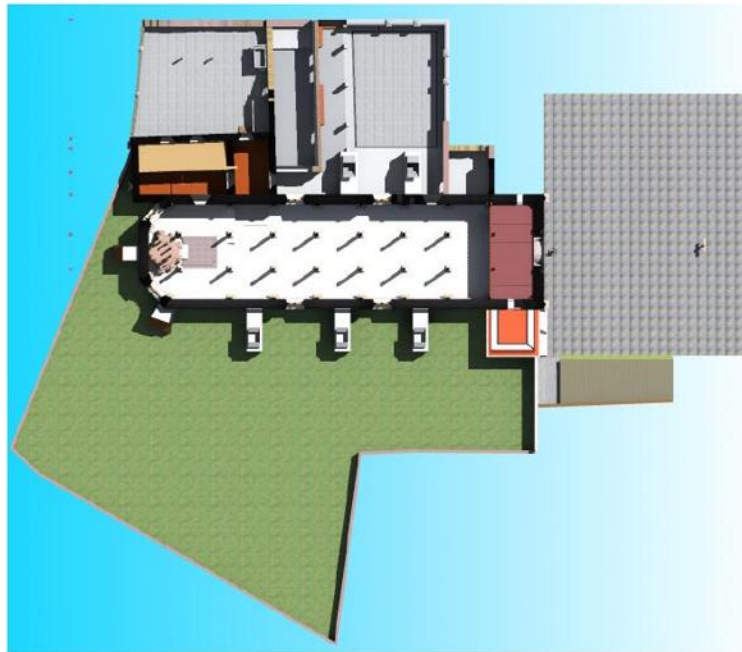
TECISTA
ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASESOR
DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



INSTRUMENTOS
 AUTORIZACION



PLANTA DE CUBIERTAS



PLANTA DE INTERIOR



TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS
 ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO - MICHOACAN
 DIVISION DE ESTUDIOS Y MONUMENTOS CULTURALES DE ARQUITECTURA UMSNH

ESCALA INDICA EN PLANO
PLANTAS DE CONJUNTO

LEV. DE PLANO
ARG-12
 LEV. DE PLANO
15



FACHADA NORTE



FACHADA SUR

16/05/2013



TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS
 ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEGOLLA ARROYO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA **UMSNH**

F L A N O
FACHADAS

ESCALA
 INDICA
 EN
 PLANO
 16



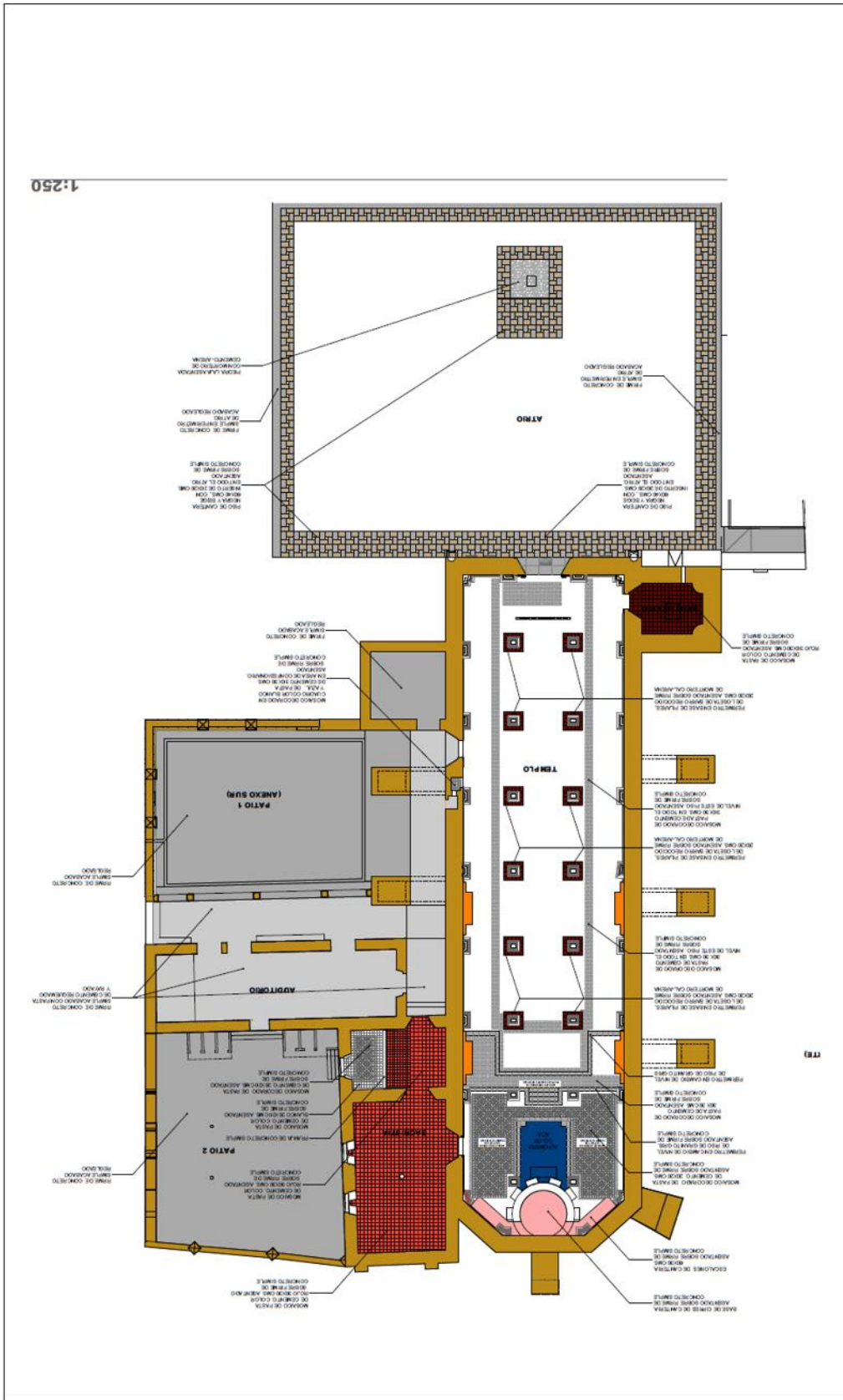
FACHADA ORIENTE



FACHADA PONIENTE

ESCALA ARO-14 INDICAR EN PLANO	P L A N O I FACHADAS	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	TERAPEUTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	
17				

10.2.- Planimetría de Sistemas Constructivos



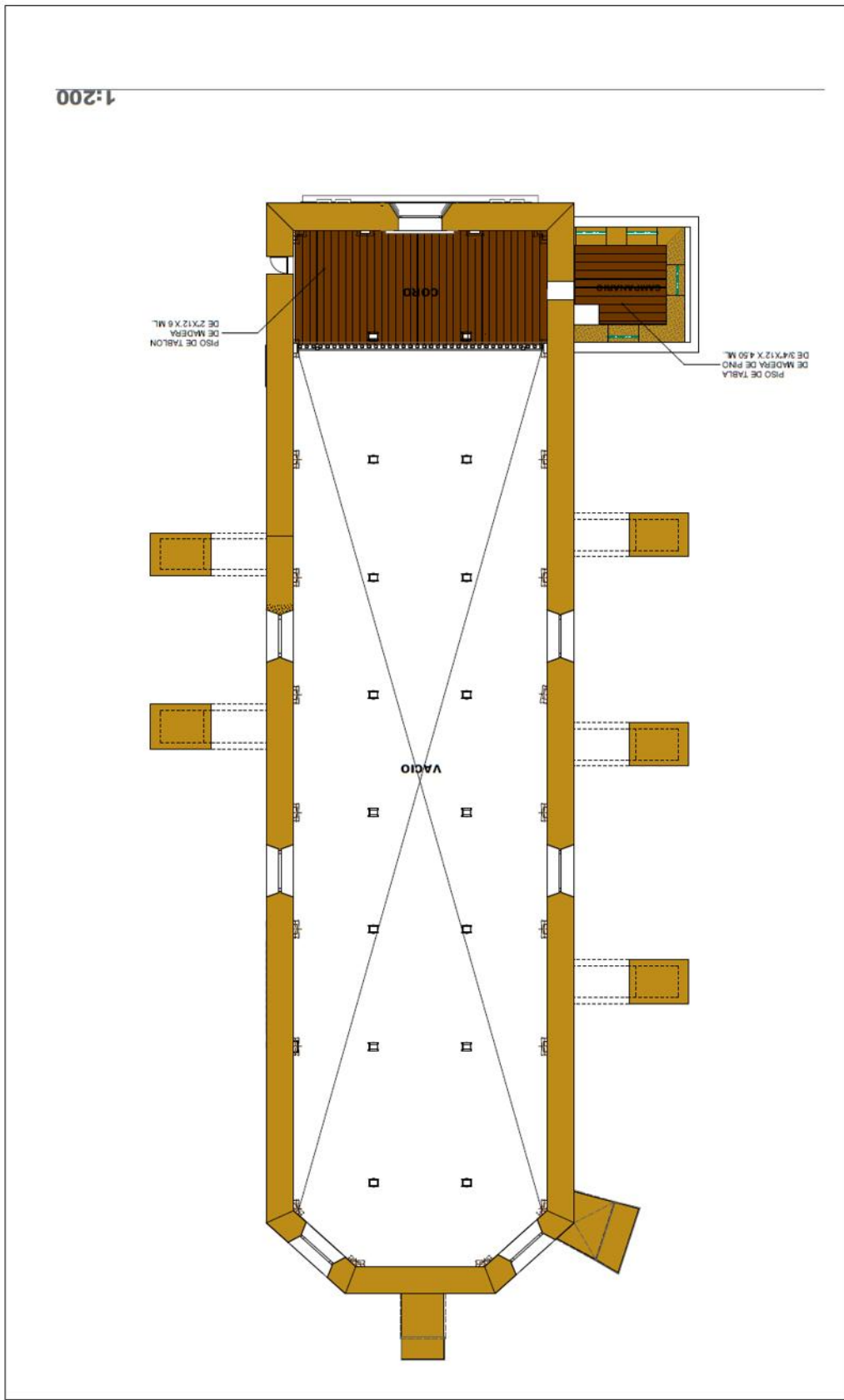
ELABORADO:
 ING. ROBERTO
 DE LA CRUZ

ESCALA
 INDICA
 EN
 PLANO
PISO S. PLANTA BAJA

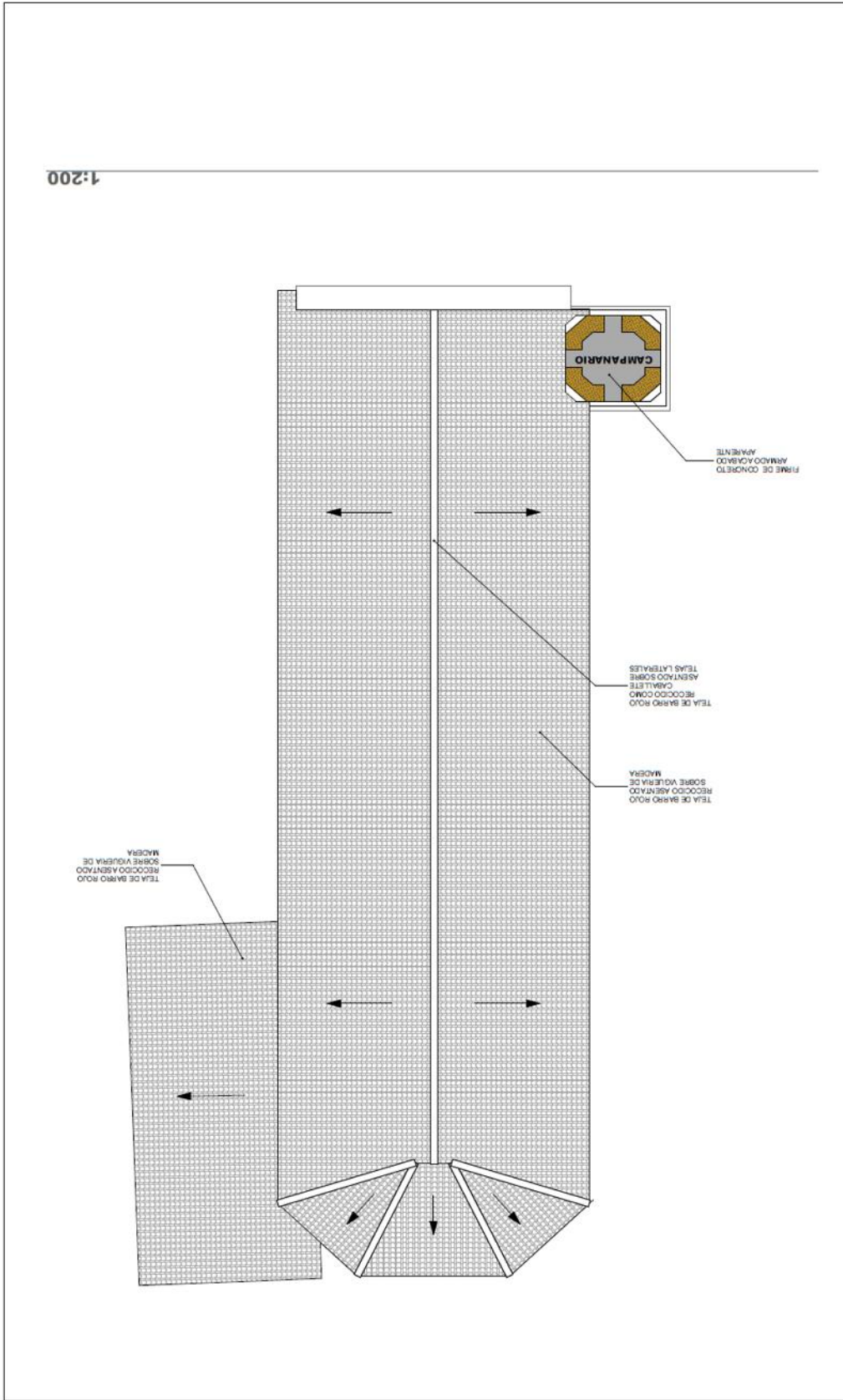
PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE BUNOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

TESISTA
 ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABALLAS
 ASesor
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEGUELLA ARROYO





<p>ESCALA</p> <p>INDICA EN PLANO</p>	<p>PROYECTO DE RESTAURACION</p> <p>TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO - MICHOACAN</p> <p>ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS</p> <p>DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>UMSNH</p>
<p>TECNIISTA</p> <p>ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS</p> <p>ASESOR</p> <p>DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO</p>	<p>PLANO</p> <p>PISOS.CORO</p>



1:200

ELZ DE PLANO
MAYOR
DE DISEÑO

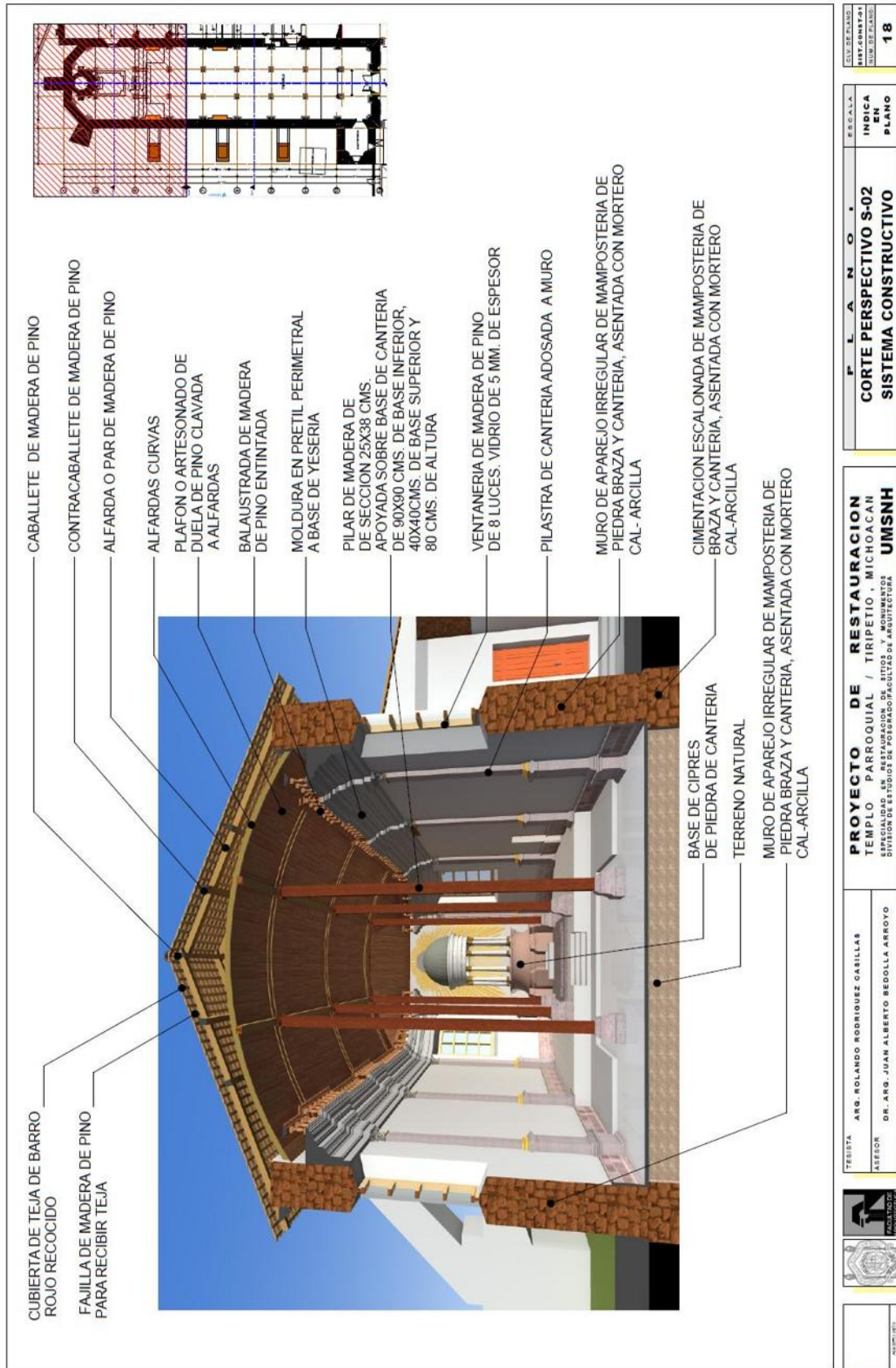
ESCALA
INDICA
EN
PLANO

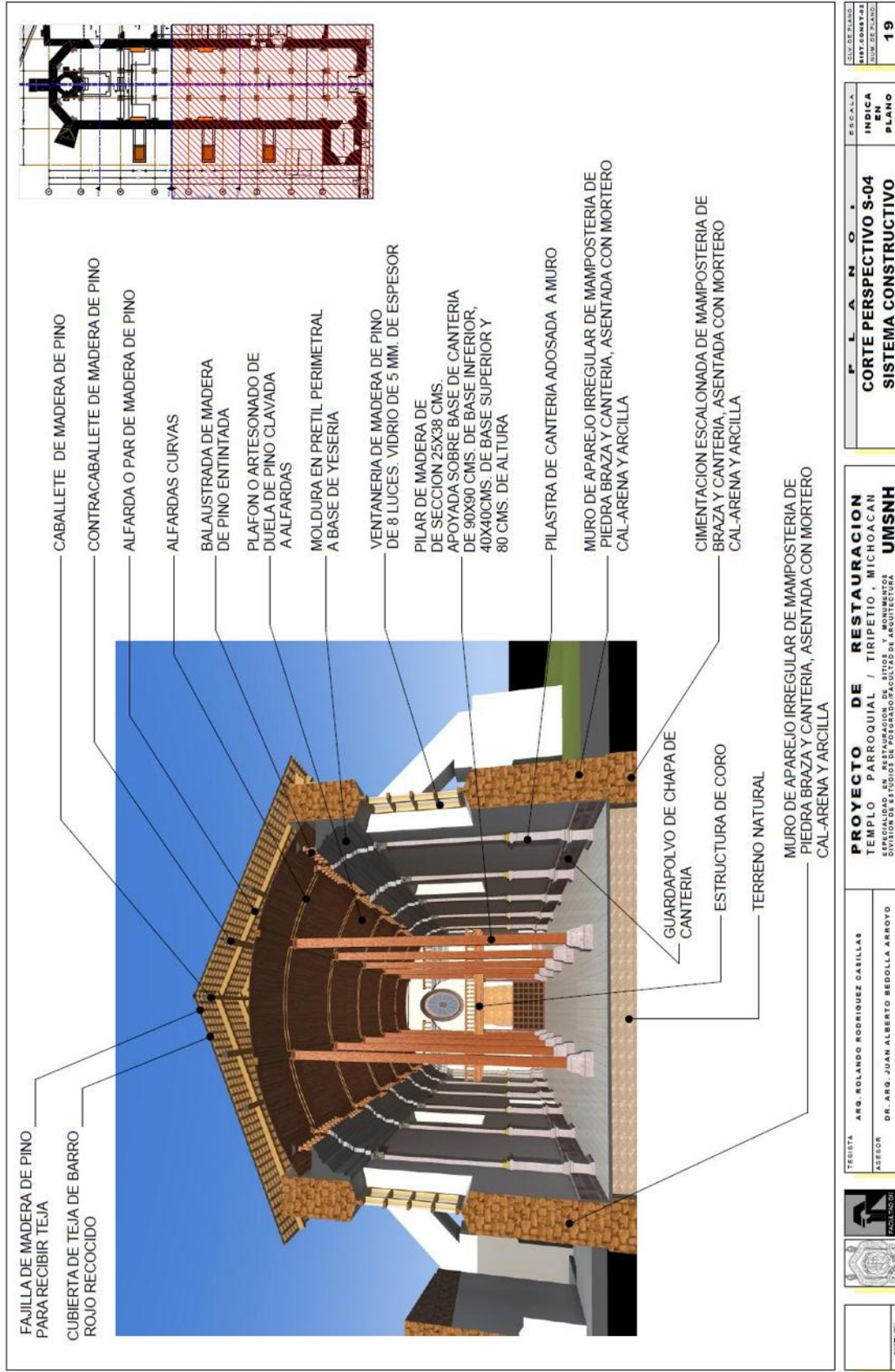
**P L A N O I
C U B I E R T A**

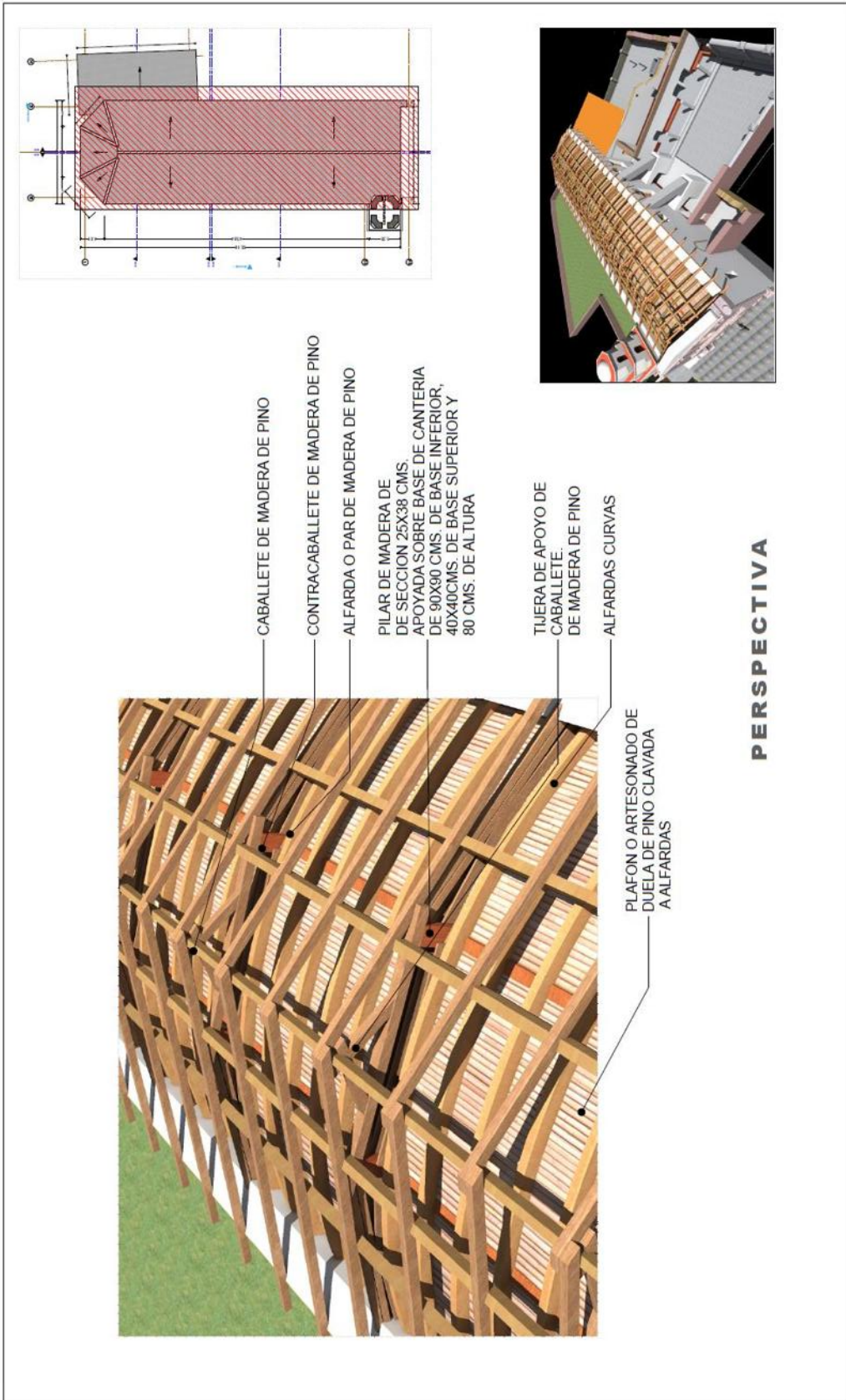
**PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO - MICHOACAN**
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ GABILLAS
ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO









- CABALLETE DE MADERA DE PINO
- CONTRACABALLETE DE MADERA DE PINO
- ALFARDA O PAR DE MADERA DE PINO
- PILAR DE MADERA DE SECCION 25X38 CMS APOYADA SOBRE BASE DE CANTERIA DE 90X90 CMS. DE BASE INFERIOR, 40X40CMS. DE BASE SUPERIOR Y 80 CMS. DE ALTURA
- TUERA DE APOYO DE CABALLETE DE MADERA DE PINO
- ALFARDAS CURVAS

PLAFON O ARTESONADO DE DUELA DE PINO CLAVADA A ALFARDAS

PERSPECTIVA

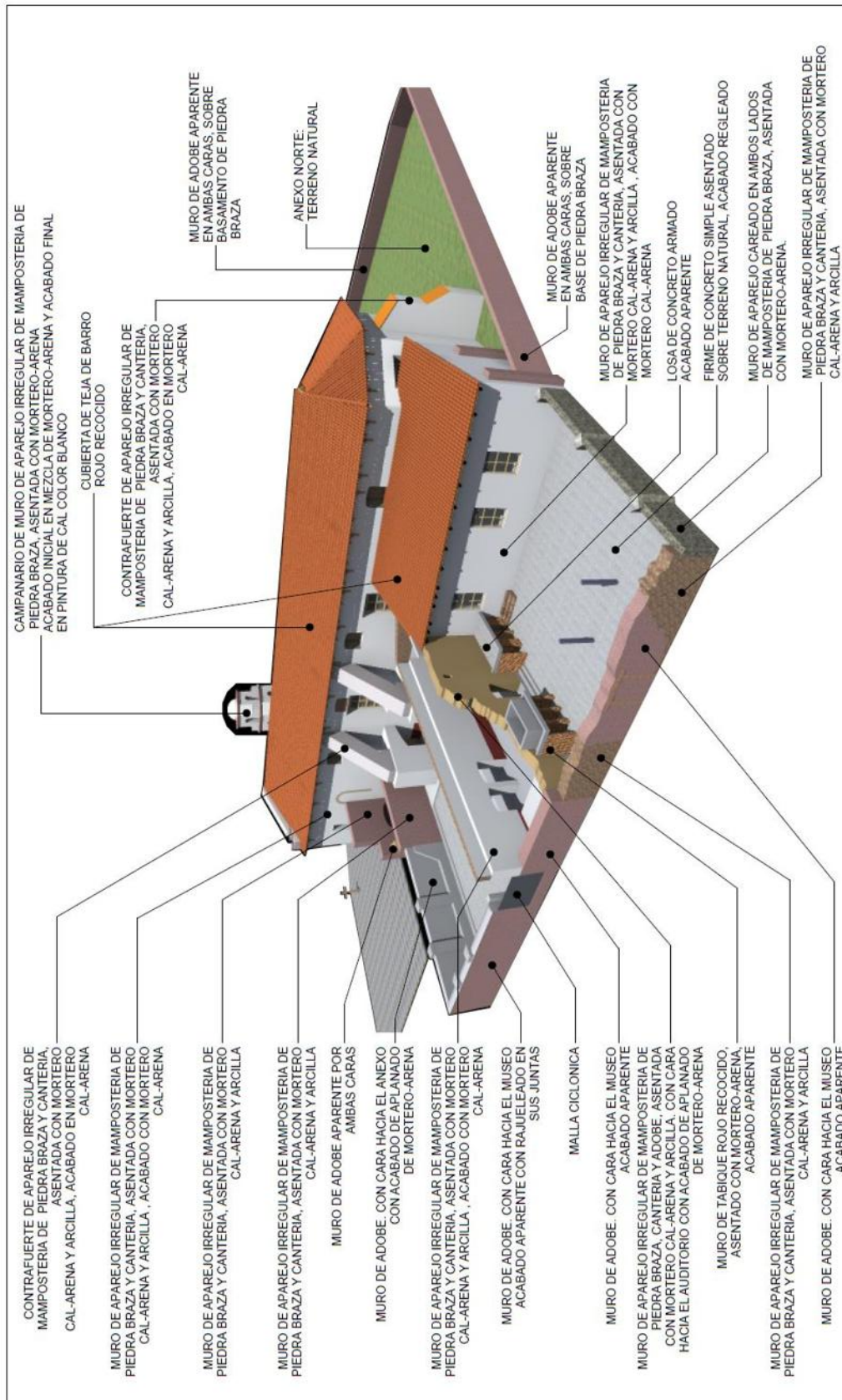
ELABORADO POR: CONYORS NEW ZEALAND 20

ESCALA INDICA EN PLANO ESTRUCTURA DE CUBIERTA SISTEMA CONSTRUCTIVO

PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICH OACAN DIVISION DEL ESTADO DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH

TITULAR ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASesor DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO





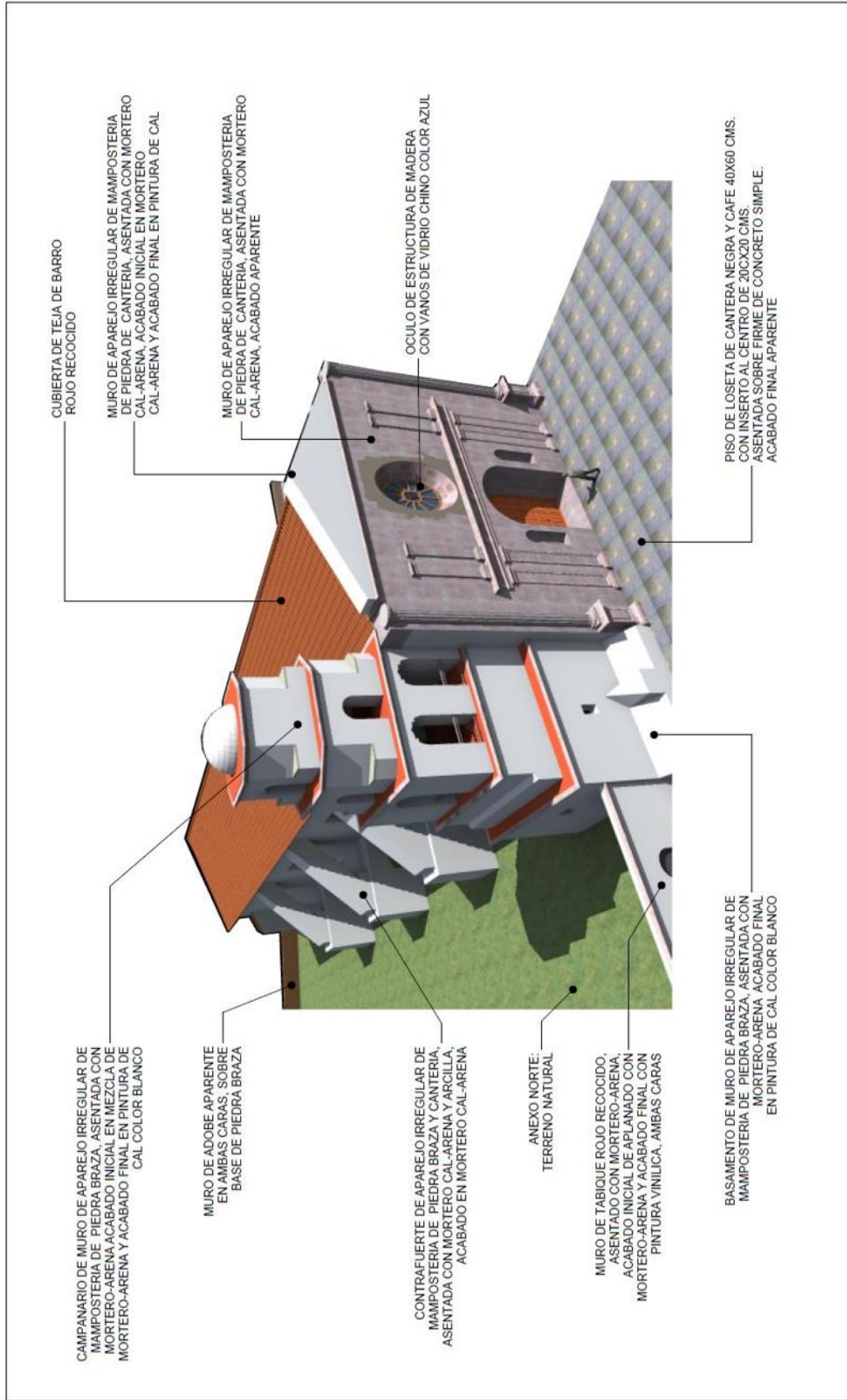
ESTADO DE GUERRERO
MICH OACAN
MUNICIPIO DE TIRIPETIO
21

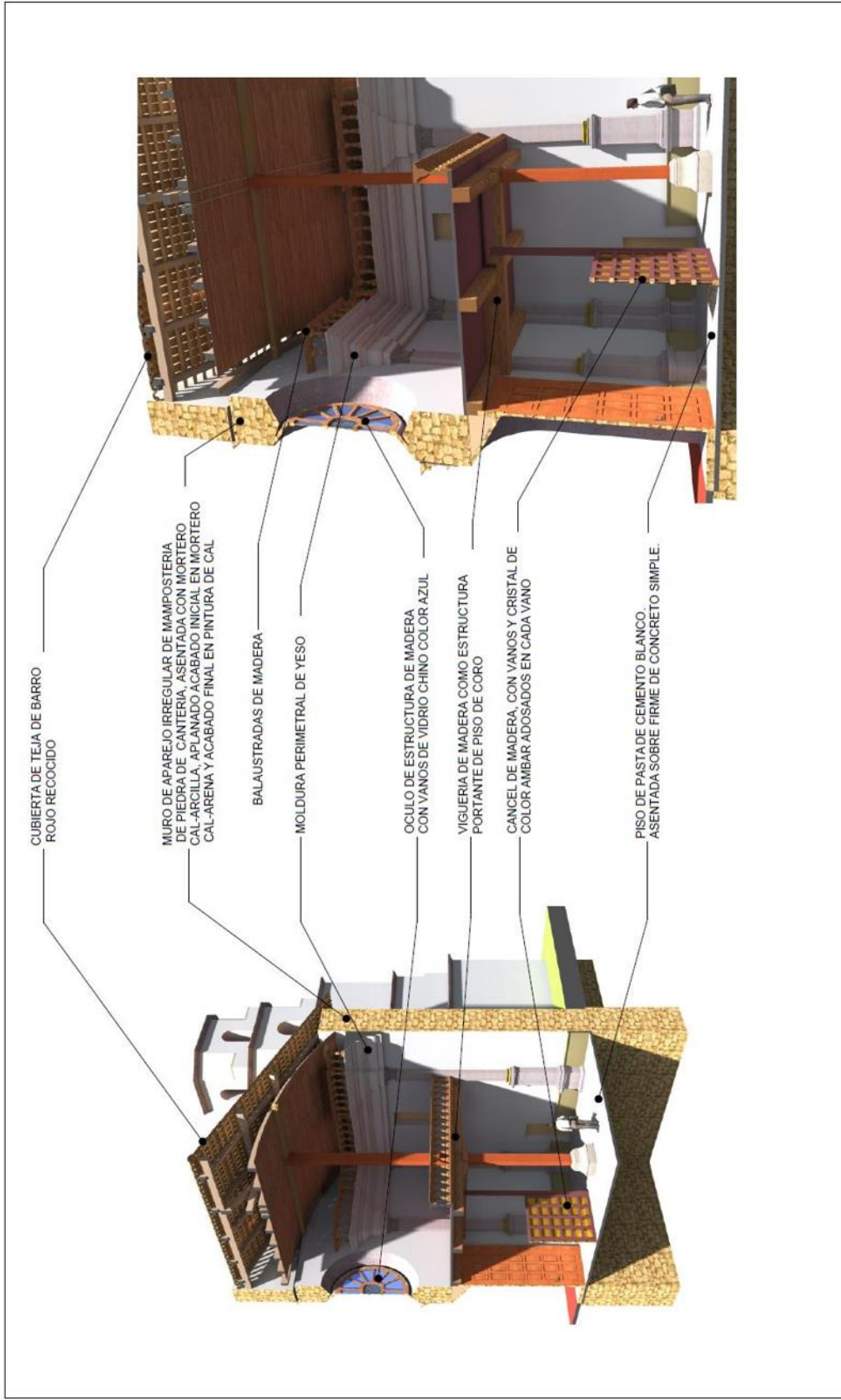
ESCALA
INDICA
PLANO
PERSPECTIVA DE CONJUNTO
SISTEMA CONSTRUCTIVO

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE BUNOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO, FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH

TERCERA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR
DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO







CUBIERTA DE TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO

MURO DE APAREJO IRREGULAR DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE CANTERIA, ASENTADA CON MORTERO CAL-ARCILLA, APLANADO ACABADO INICIAL EN MORTERO CAL-ARENA Y ACABADO FINAL EN PINTURA DE CAL

BALAUSTRADAS DE MADERA

MOLDURA PERIMETRAL DE YESO

OCULO DE ESTRUCTURA DE MADERA CON VANOS DE VIDRIO CHINO COLOR AZUL

VIGERIA DE MADERA COMO ESTRUCTURA PORTANTE DE PISO DE CORO

CANCEL DE MADERA CON VANOS Y CRISTAL DE COLOR AMBAR ADOSSADOS EN CADA VANO

PISO DE PASTA DE CEMENTO BLANCO, ASENTADA SOBRE FIRME DE CONCRETO SIMPLE.

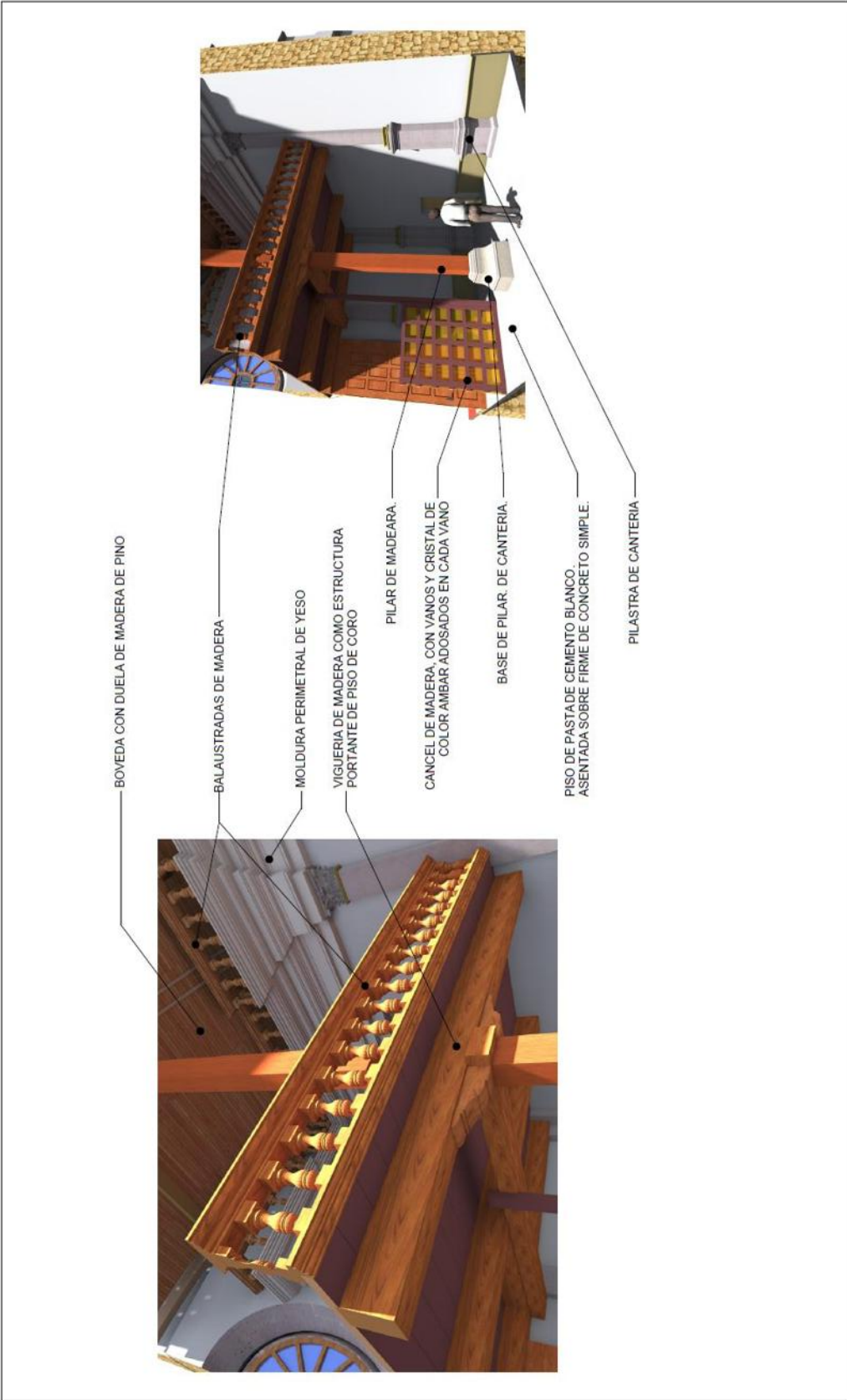


TERCISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASesor DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH

FLANCO I
 CORO Y SOTOCORO
 SISTEMA CONSTRUCTIVO

ESCALA INDICA EN PLANO
 23



ESCUELA
 HART COBBY
 UTM DE PLANO

ESCALA
 INDICA
 EN
 PLANO

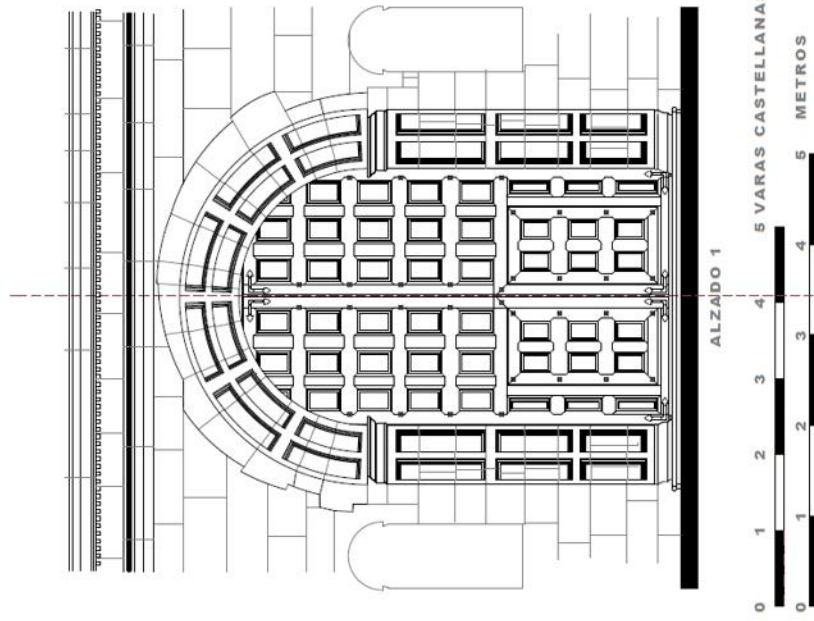
FLANO
CORO Y SOTOCORO
SISTEMA CONSTRUCTIVO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

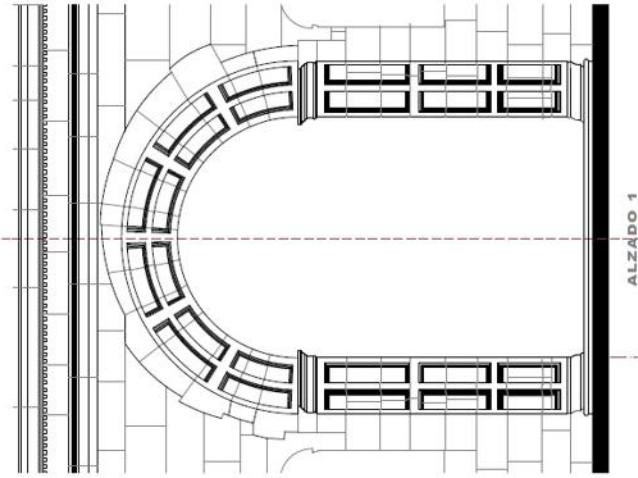


TERCISTA
 ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASESOR
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO

MARCO DE ACCESO A TEMPLO. FACHADA PRINCIPAL



ARCO DE MEDIO PUNTO ABOCINADO



Destaca por tener sus bases de apoyo no paralelas. Ello genera una superficie cónica en el intradós del arco, que hace que para la talla de las dovelas de dichos arcos resulte complicado usar hachuel, concretamente para la curvatura interna de sus carnos del intradós puesto que la curvatura del cono irá cambiando a lo largo de su eje de rotación. Es ésta la razón por la que la talla de cada una de las dovelas que dan forma a estos arcos ha de dejarse en manos de la experiencia del cantero, que para dicha tarea no necesitará más que los patrones de testa de arco y otro extremo de la dovela. Además, para tallar este tipo de arcos, serán necesarios los patrones de intradós y sus correspondientes saillanegias.

El material de este arco es de cantería color rosa, labrada formando un entablamiento cesalonado hacia el interior del intradós en el arco, y también en las jambas.

SEÑAL DE PLANO
 INYECTOR
 NUM. DE PLANO
25

REGALA
 INDICA
PLANO

F L A N O
ESTEREOTOMIA
MARCO DE ACCESO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADUADOS DE ARQUITECTURA
UMSNH

REGISTRADO
 ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASESOR
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



DESCRIPCION:

HERRAJES

La madera fue el material más utilizado en la fabricación de portones en las antiguas construcciones.. Para lograr una mayor solidez y facilidad de operación, la madera, formando gruesos peñazos, largueros y tableros, se combinó con elementos metálicos, unos fabricados con hierro de forja total y otros elaborados con metales fundidos como bronce o latón.

Para su estudio se pueden integrar en los siguientes grupos

GOZNES. Herrajes articulados que permiten el giro de las hojas de puertas y ventanas. Usualmente se fijaban a los pies derechos y a los largueros de la puerta, con largas espigas afiladas en forma ligeramente piramidal, cuya longitud permitía atravesar la madera y doblar la punta para mayor seguridad.

CLAVOS. Son piezas de hierro o de otro metal con cabeza, espiga y pinta que se utilizaban preferentemente para fijar otras piezas metálicas a la madera de las puertas, o para adornar el frente de las mismas. La hoja de las cabezas podía generar una variedad importante de formas de acabados que servían para agregar motivos ornamentales a las puertas.

ESCUADRAS Y YES. Estos elementos se utilizaban en las esquinas de las hojas de las puertas de madera (escuadras) y en la unión de piezas de media altura en la misma (yes), para dar más rigidez y resistencia al conjunto de largueros, peñazos y tableros que formaban la estructura. Se fabrican con láminas de hierro de dos o tres milímetros de espesor y con anchos y longitudes adecuadas al tamaño de la puerta. La punta de esas piezas metálicas, frecuentemente terminaban con calados que sugieren formas florales y, en algunos casos, sus caras visibles podían trabajarse con un buril para mostrar finos discos de líneas.

CERROJOS Y ALDABAS. Son dispositivos metálicos, de hierro o bronce, utilizados para asegurar los postigos o las puertas, y para impedir el movimiento de las hojas de las puertas y ventanas por medio de una barra metálica colocada en una posición apropiada.

CHAPETONES. Eran elementos metálicos decorativos, generalmente fundidos que se sujetan con clavos al exterior de la puerta de madera. Podían ser de forma cónica, piramidal o plana, en ocasiones con finos detalles en su superficie. Para las piezas fundidas era común el bronce o el latón. Los chapetones de hierro forjado generalmente se representan con un ligero trabajo de repujado.

LLAMADORES. Las piezas metálicas colocadas permanentemente en las puertas para llamar la atención de las personas en el interior de los edificios, consistían generalmente en un elemento pesado, colgante de un anillo del mismo material que le permitía un movimiento pendular para golpear otra pieza, también metálica, empotrada en la madera. Los llamadores podían fabricarse con hierro de forja o en bronce fundido, en ambos casos se buscaba lo utilitario y lo estético.

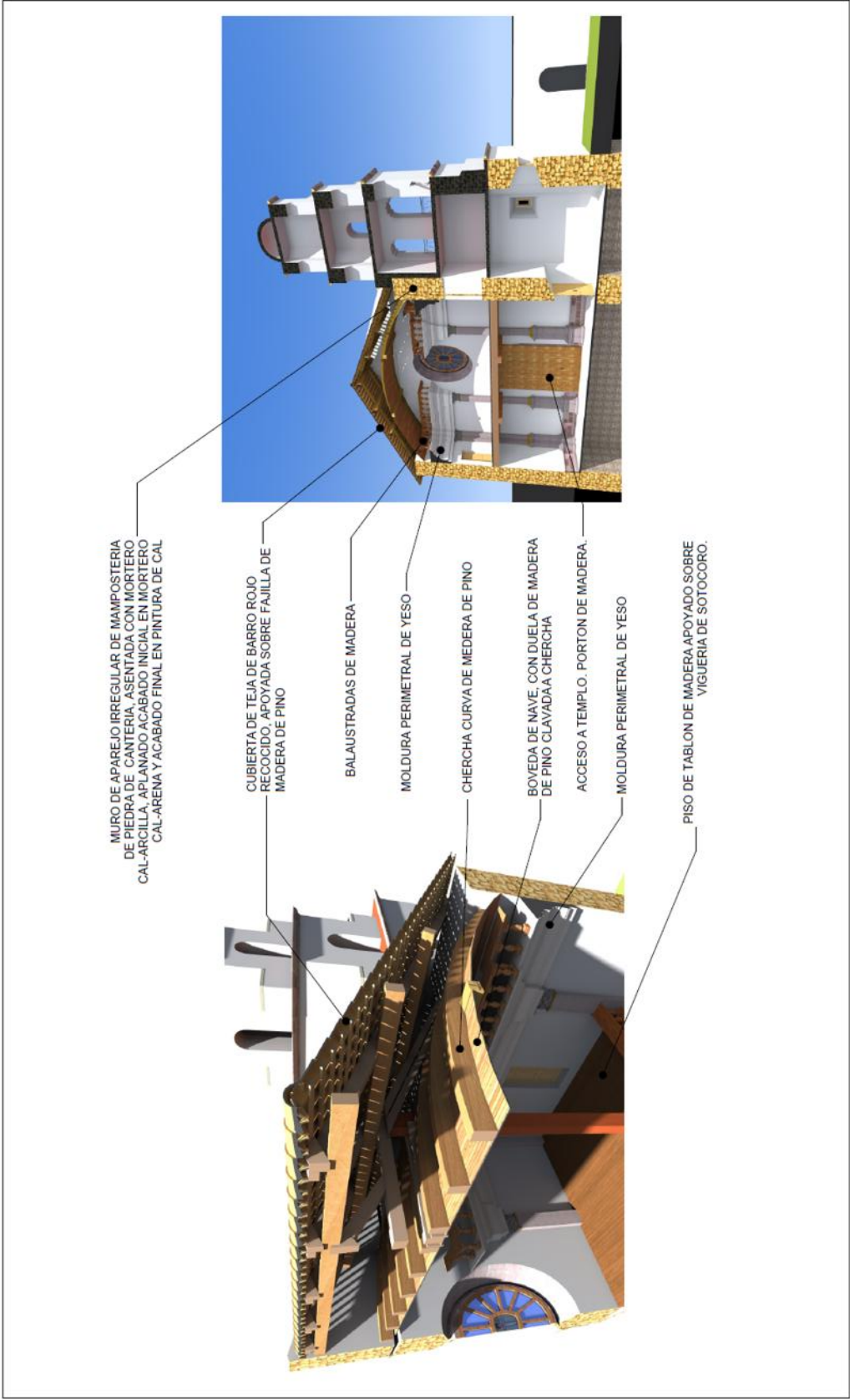
DESCRIPCION:

Portón de madera de pino cuarteronada, de una vista y a dos postigos abatibles, cubierta de aceite como protección. 24 cuarterones con imágenes talladas en bajo relieve por hoja en la vista hacia atrio y bastidor visible hacia el templo. Poste lateral como soporte en cada hoja.

VISTA INTERIOR DE PORTON Y DE POSTIGOS

POSTIGOS IZQUIERDO Y DERECHO

DIV. DE PLANO RESTAURACION NUM. DE PLANO	ESCALA INDICA EN PLANO	F L A N O ESTREOTOMIA PORTON DE ACCESO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN DIVISION DE ESTUDIOS DE FORTIFICACION Y ARQUITECTURA UMSNH
TERCESTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASesor			DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE CIENCIAS Y LETRAS
27

ESCALA INDICA EN PLANO
CAMPANARIO
SISTEMA CONSTRUCTIVO

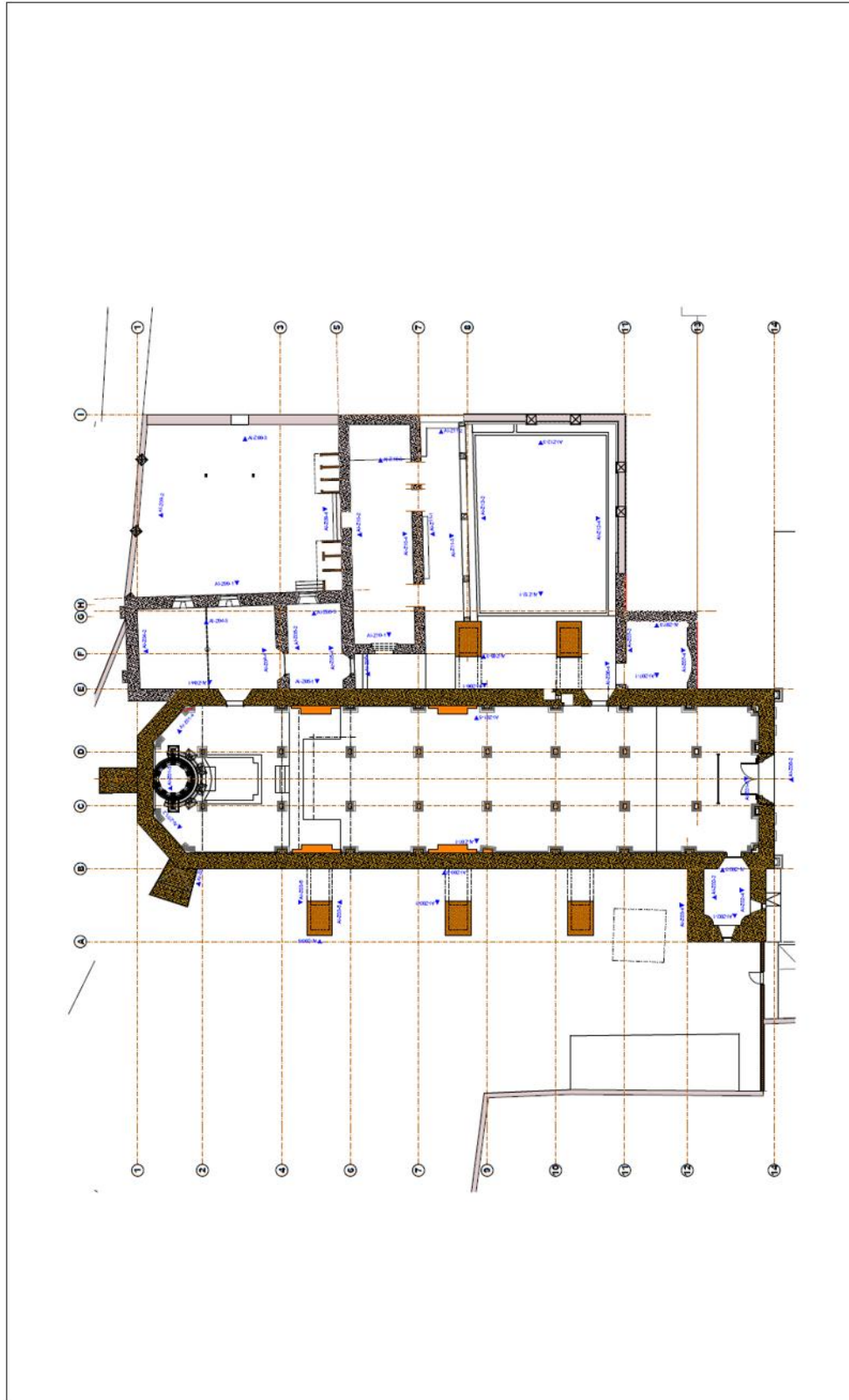
PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA **UMSNH**

TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ GABILLAS
ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



10/01/2015

10.3.- Planimetría de Alteraciones y Deterioros

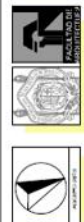


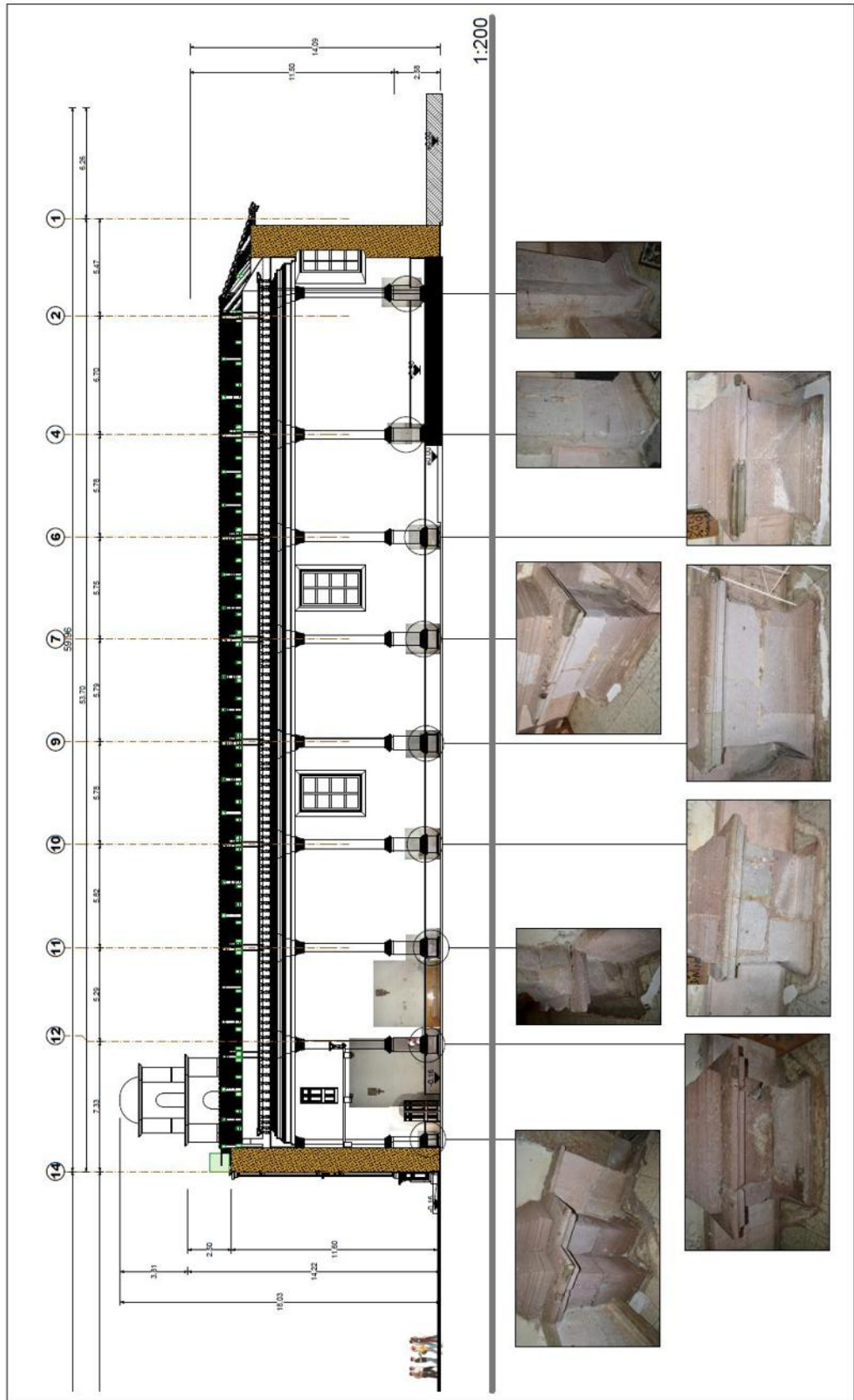
CLV DE PLANO
ALT Y BBT-01
NUM DE PLANO
28

ESCALA
REFERENCIA DE ALZADOS EN ZONAS
1:300

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE BARRIOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/PALEONTOLOGIA Y ARQUITECTURA
UMSNH

TECNISTA
ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR
DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO





SEV. DE PLANO
ALT. Y RET. DE
NUM. DE PLANO
29

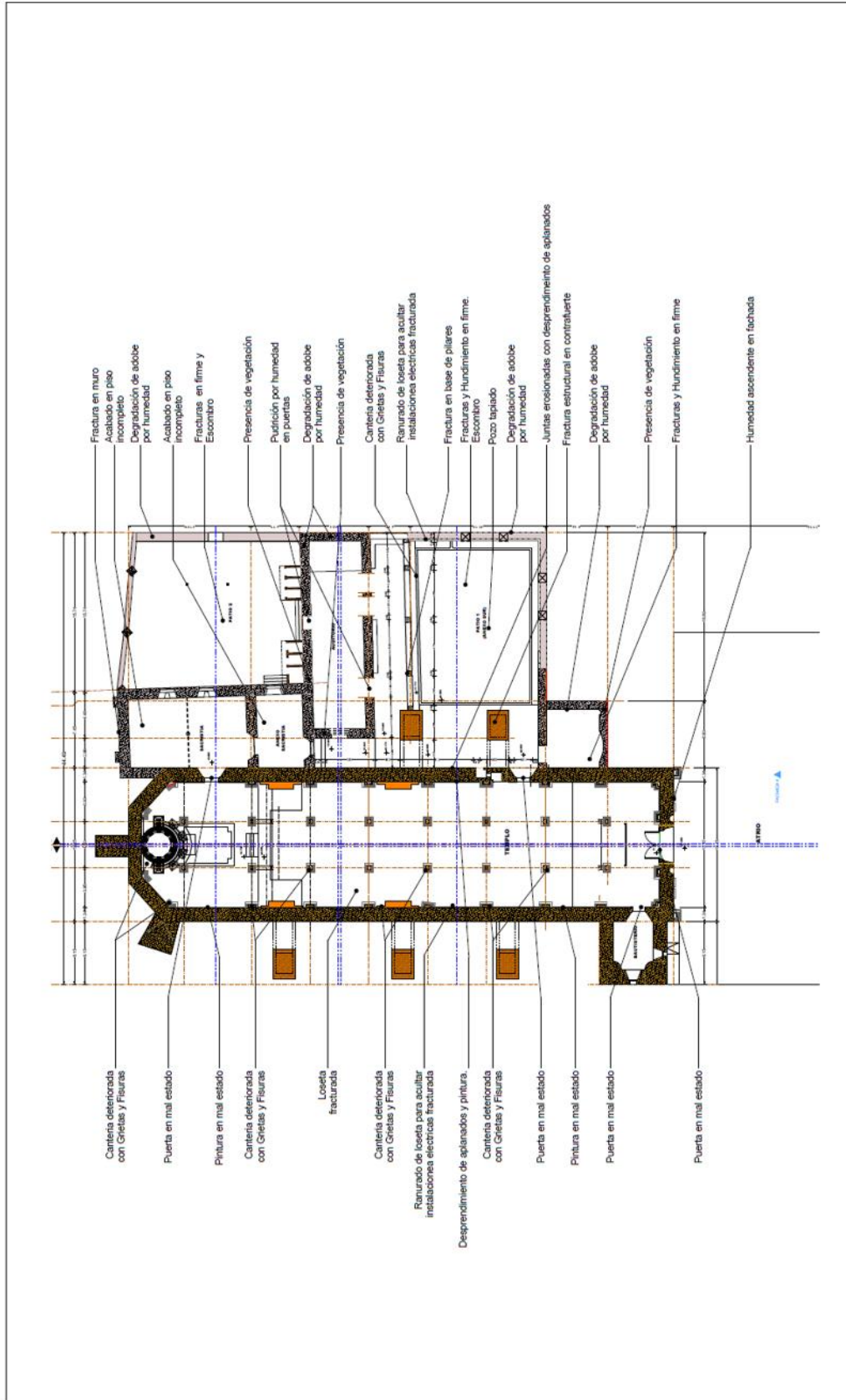
F L A N O I
INDICADA
CORTE S-06
ALTERACIONES Y DETERIORS
DIBUJO

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO-PAULATA DE ARQUITECTURA
UMSNH

TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



2013



CLV DE PLANO
ALT. Y DET-99
LIM. DET-2005
30

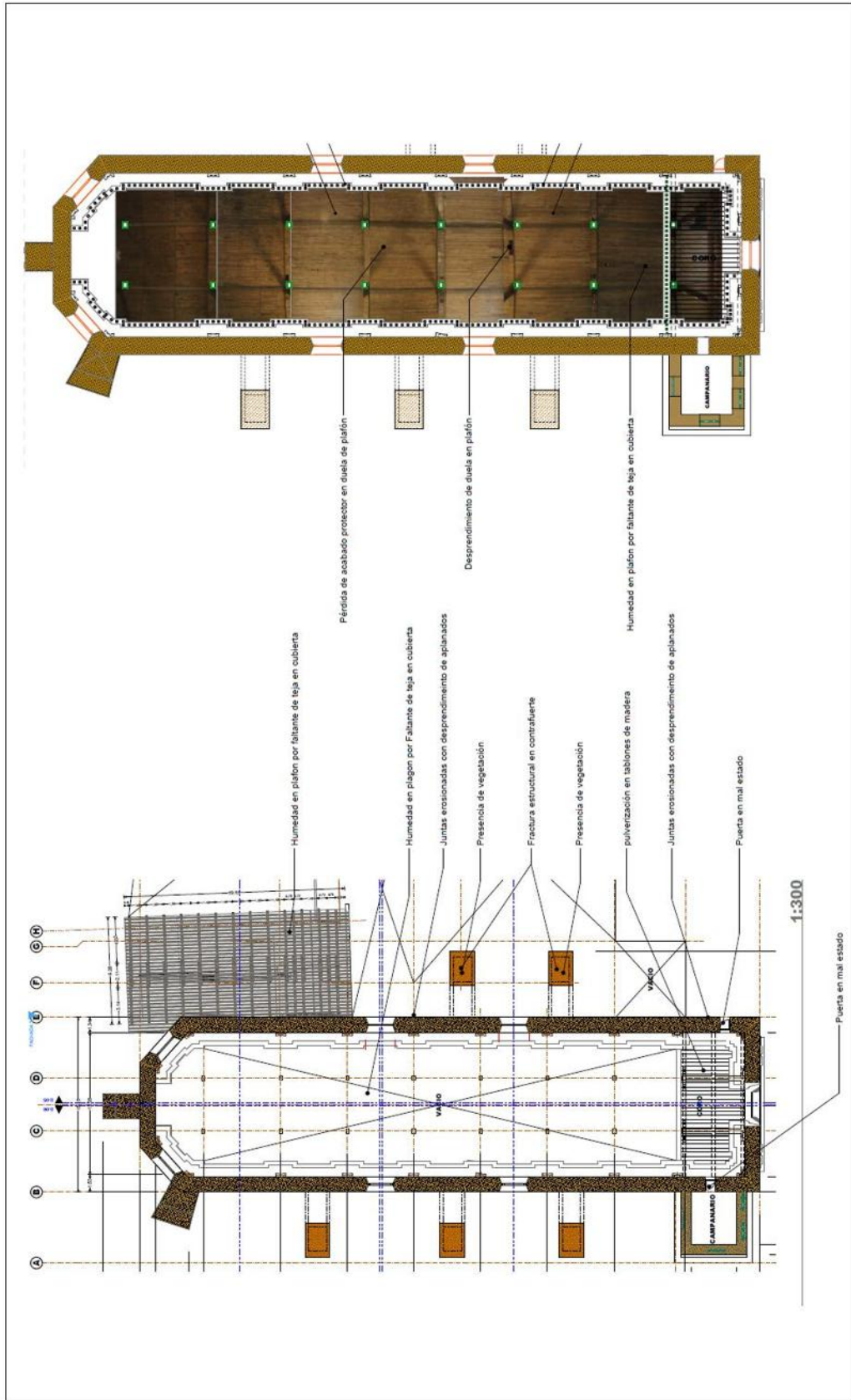
ESCALA
PLANTA BAJA
ALTERACIONES Y DETERIOROS

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
DISEÑADO POR: ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

REGISTRO
ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR
DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



NUMERO



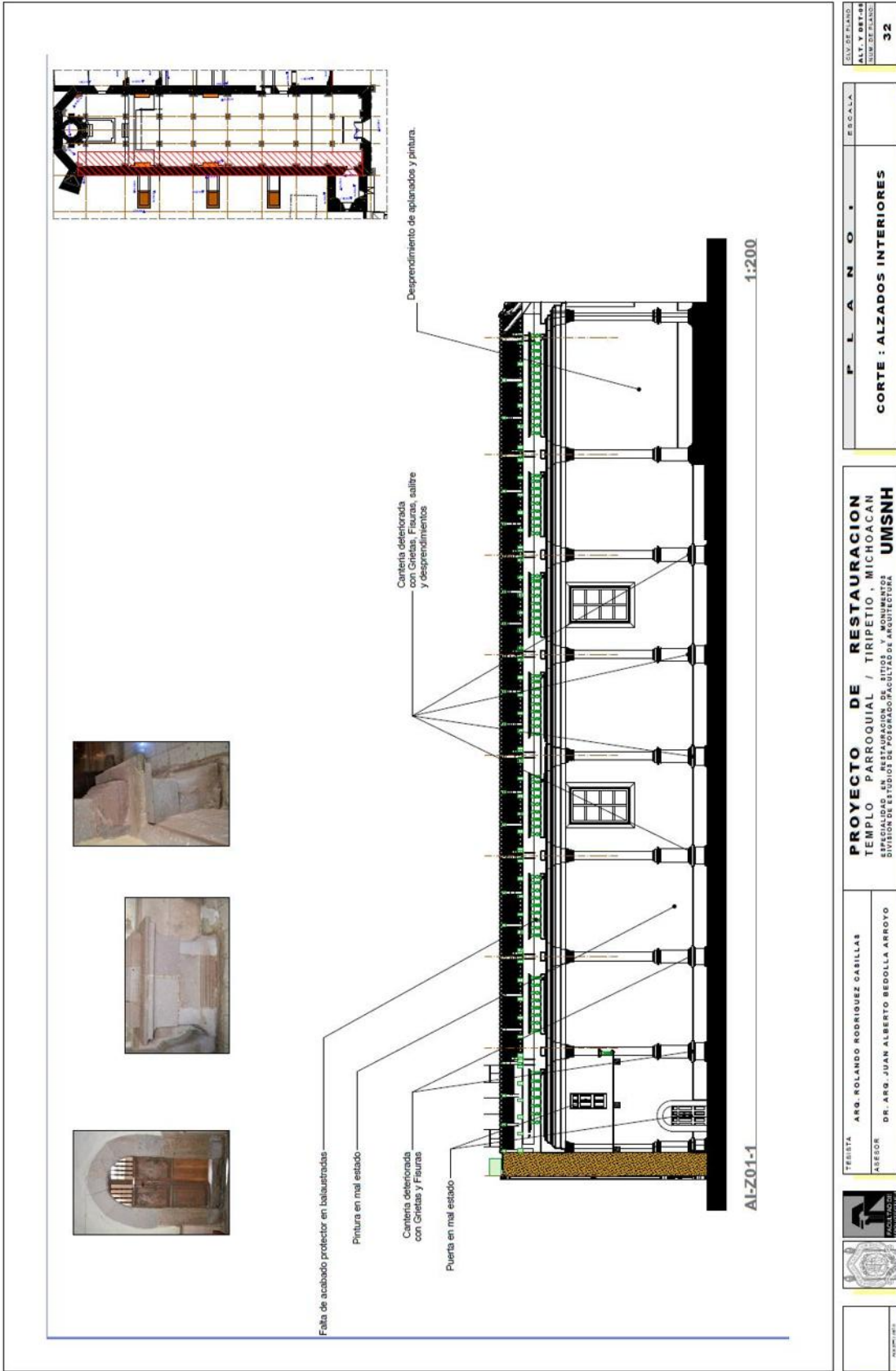
SEV. DE PLAZO
ALT. Y BETA-4
SEV. DE PLAZO
31

F L A N O
PLANTA ALTA
ALTERACIONES Y DETERIOROS

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE POSGRADUADOS DE ARQUITECTURA
UMSNH

REGISTRO
ARQ. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR
DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO





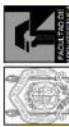
ALZADOS
ALT Y BARRA
NUM DE PLANO

ESCALA

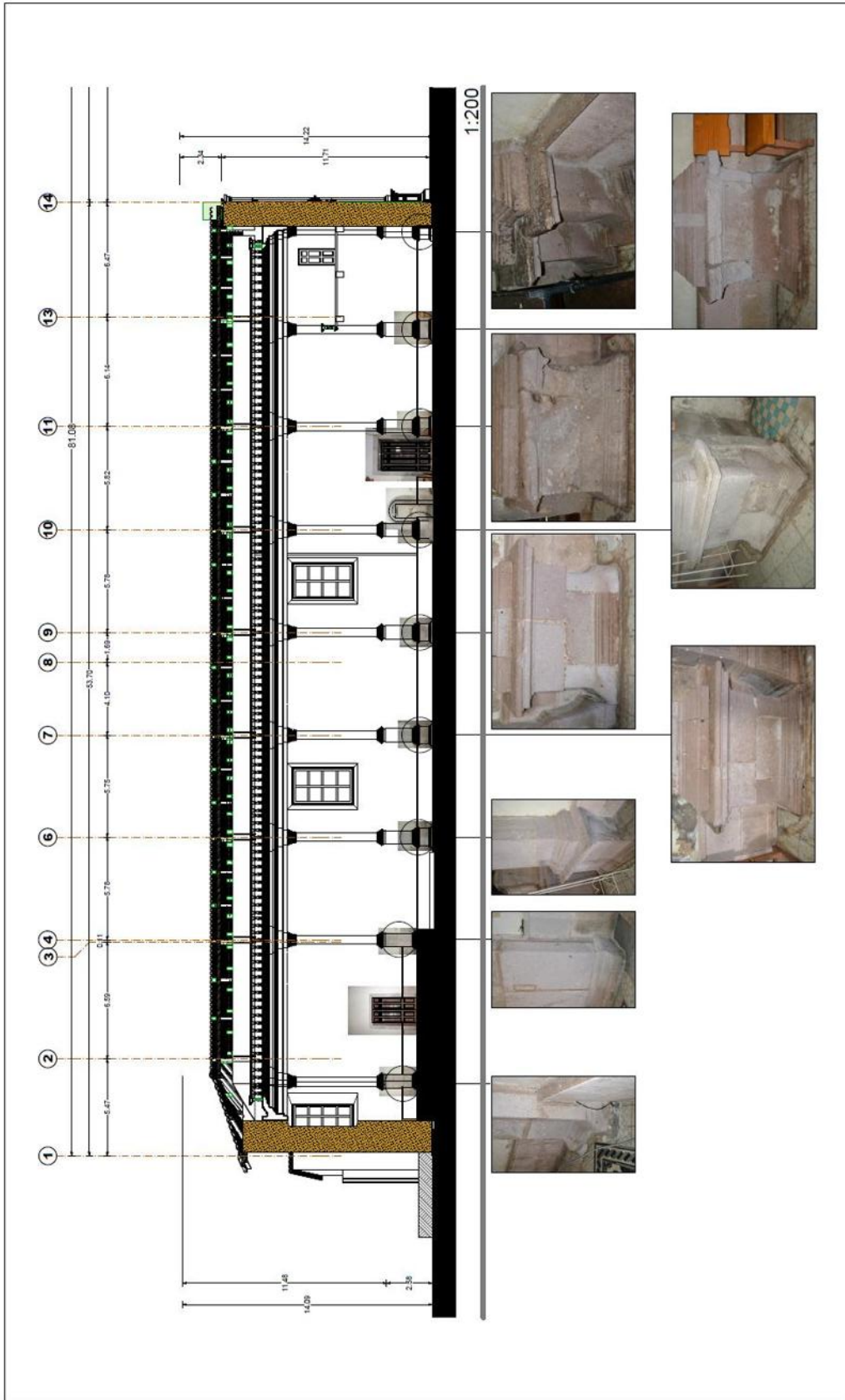
PLANO
CORTE : ALZADOS INTERIORES

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO - MICHOACAN
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

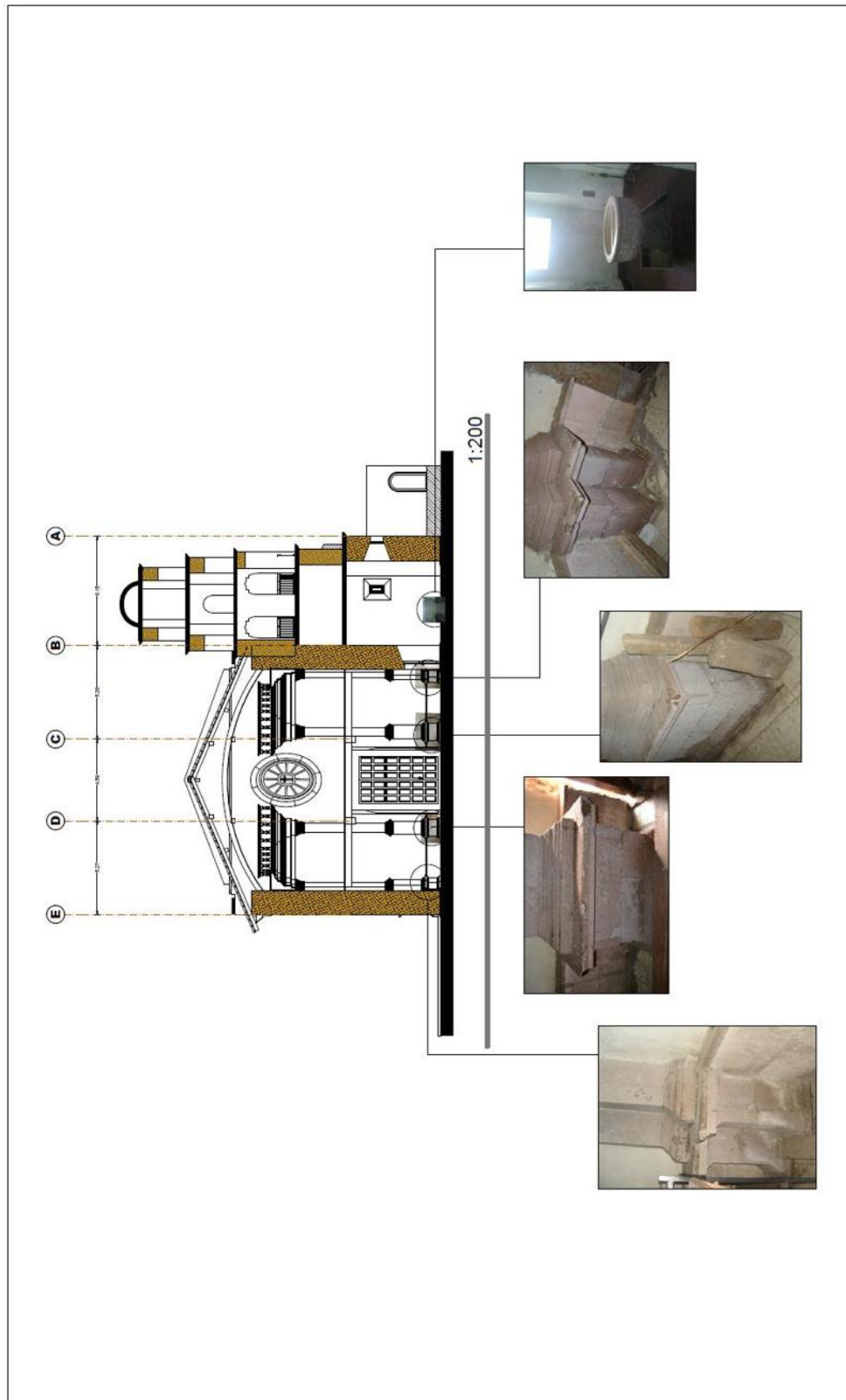
FERRETERIA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



32



	TERAJISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	ESCALA INDICADA EN CADA BIENAJUE 33
	PLAN O I CORTE S-05 ALTERACIONES Y DETERIOROS	CIV. DE PLANO ALT. Y REF. EN SUBSECCIONES	



EST. DE PLANO
 ALT. Y BET. 07
 NUM. DE PLANO
34

ESCALA
 INDICADA
 NUM. DE PLANO
34
F L A N O
CORTE S-07
ALTERACIONES Y DETERIOROS

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD: RESTAURACION DE SITIOS MONUMENTOS
 DIVISION DE LOS SERVICIOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTURA
UMSNH

TESISTA
 ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASESOR
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



PLANO S-07



01 mayo 2012 Col. E



02 enero 2013 Col. E



03 junio 2013 Col. E

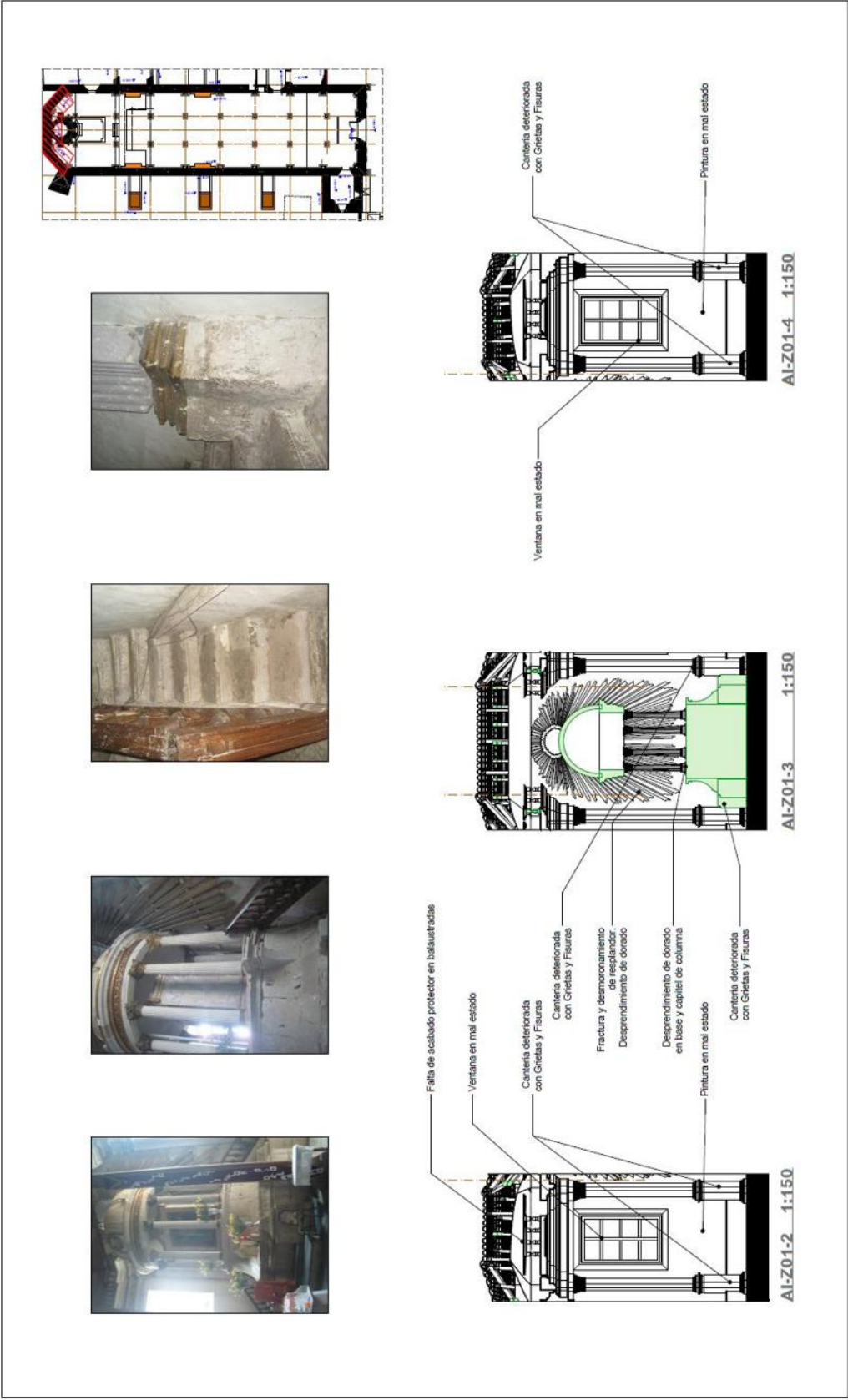


TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO

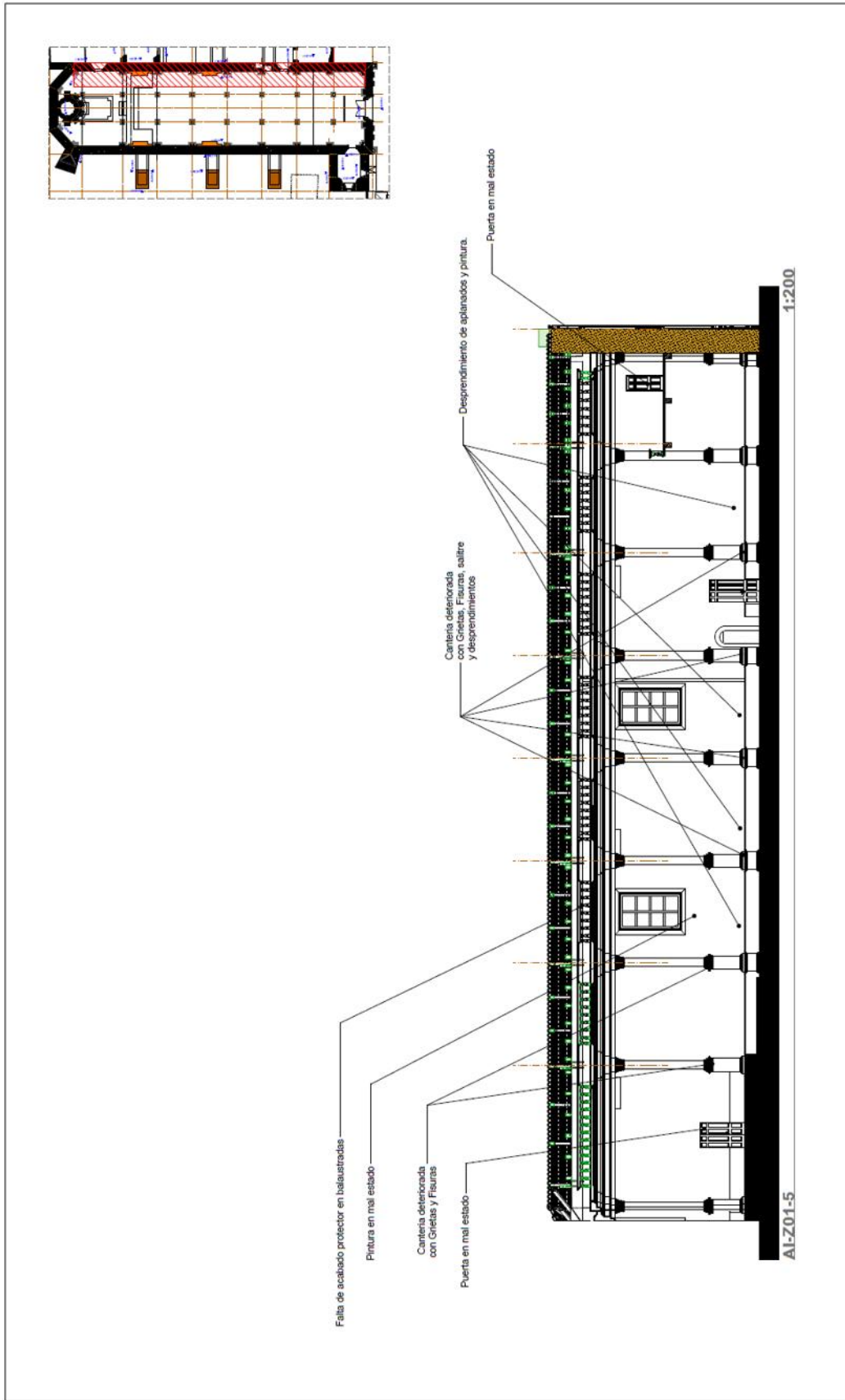
PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DIVISION DE ESTUDIOS DE HISTORIA Y CULTURA DE MONUMENTOS
UMSNH

F L A N O I
MONITORIZACION
PILAESTRA

CU. DE PLANO:
 ALT. FOTO: 08
 NUM. DE PLANO:
35



TERAPEUTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASesor DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE LEVANTAMIENTO Y PROYECTO DE RESTAURACION DE ARQUITECTURA UMSNH	ESCALA INDICADA ALZADOS INTERIORES TEMPLO DIBUJO	CIVIL DE PLANO ALT Y BMT-09 NUM DE PLANO 36
		INSTITUCION 	



CIVIL DE PLANO
ALZADO INTERIORES
INDICADA
37

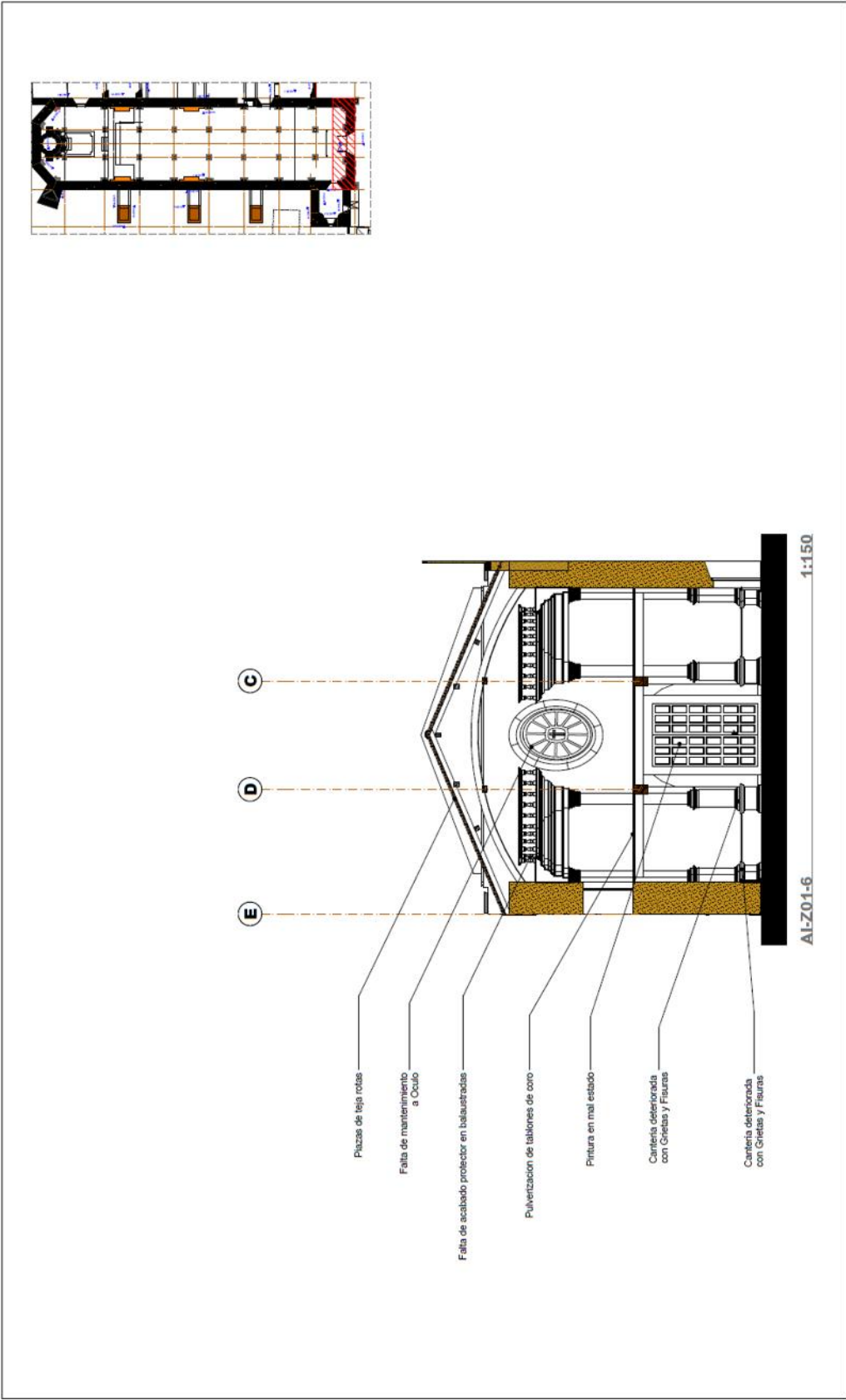
ESCALA
INDICADA
EN CADA
DISEÑO
**ALZADOS INTERIORES
TEMPLO**

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
DIVISION DE ESTUDIOS DEL POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

TERCERA
ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR
DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



PLANO DE...



GOBIERNO
ESTADO DE MICHOACÁN

ESCALA
INDICADA EN EL DIBUJO

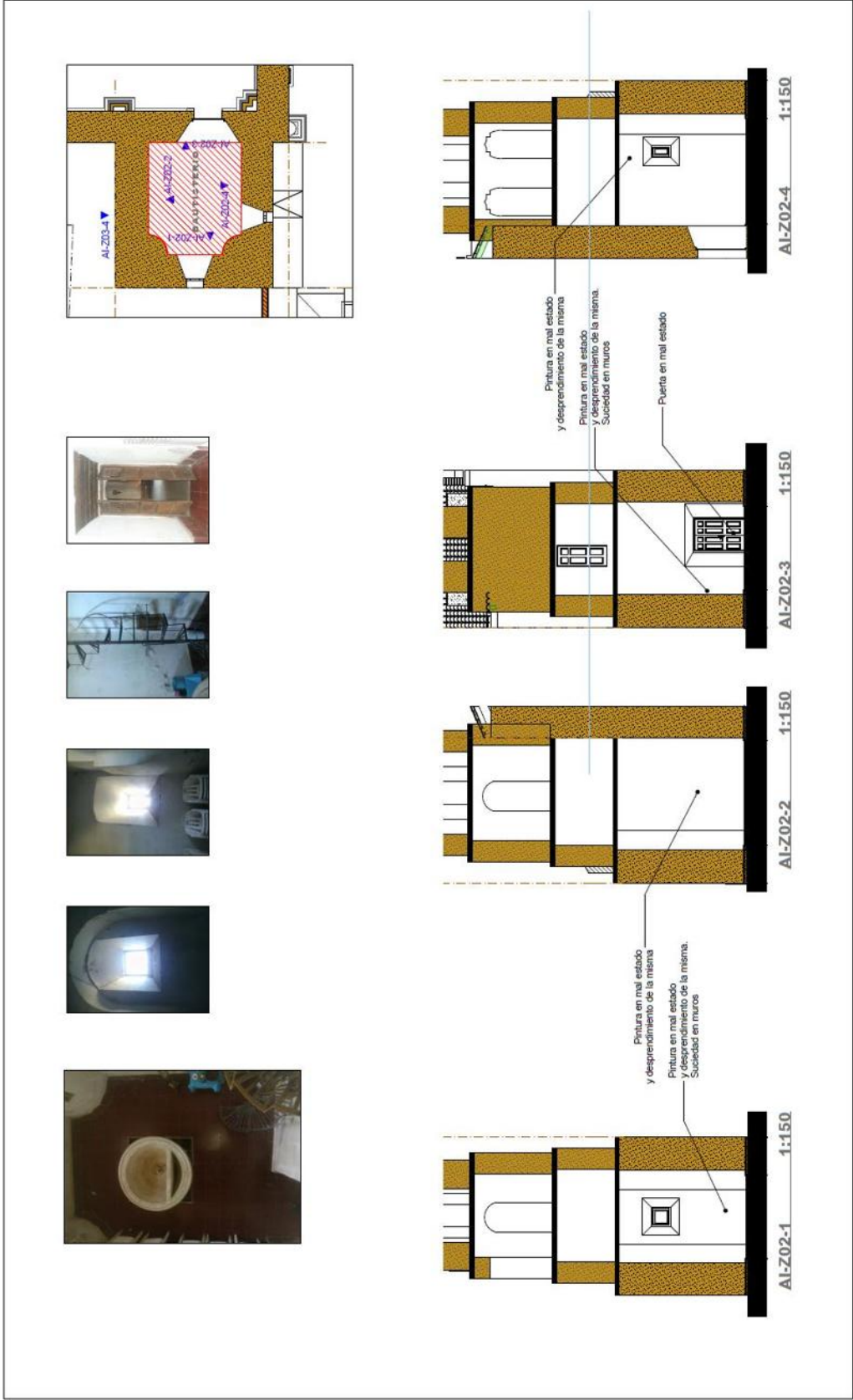
F L A N O
ALZADOS INTERIORES
TEMPLO

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACÁN
ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE Bienes y Monumentos
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO-FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

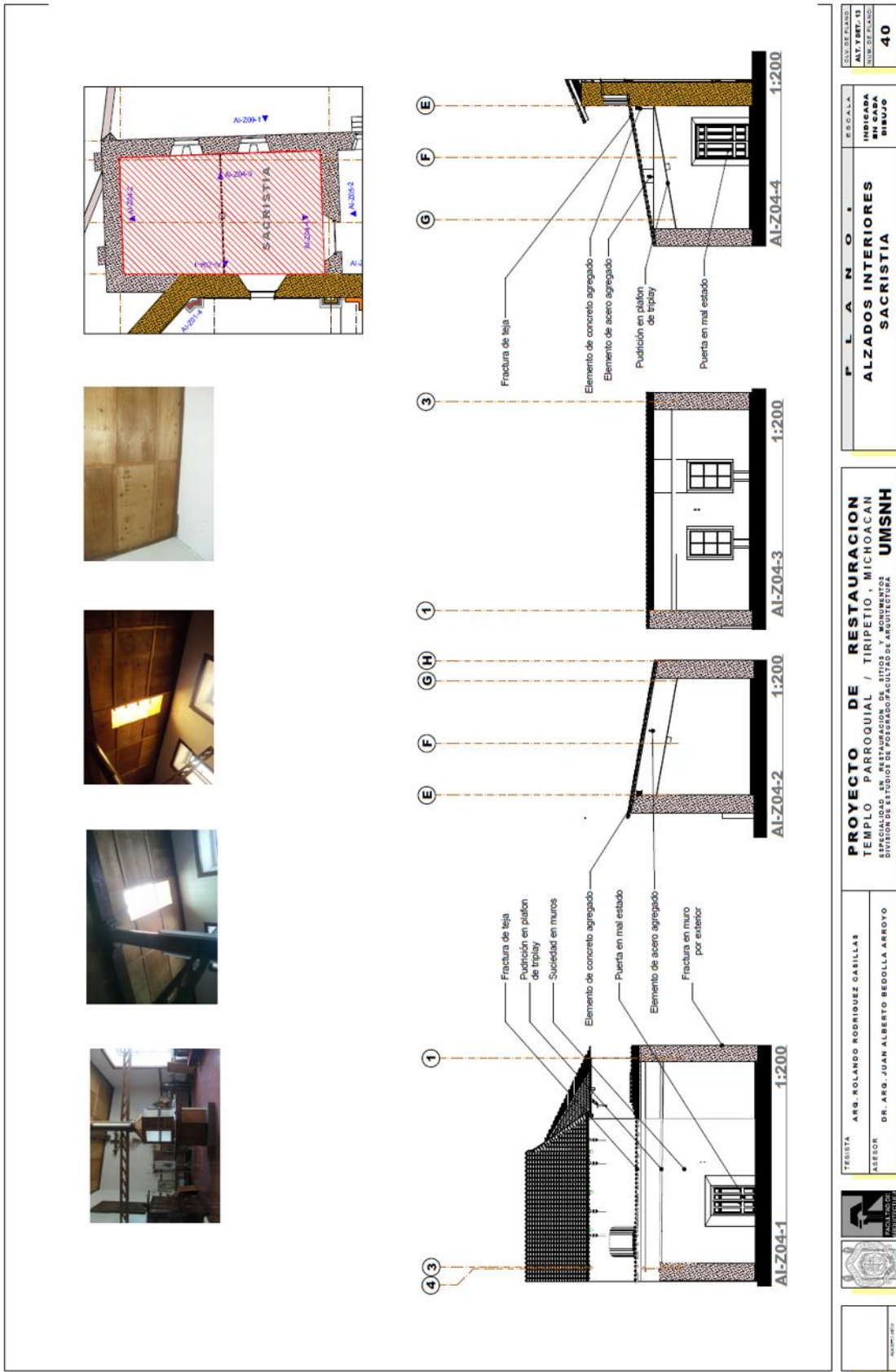
TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



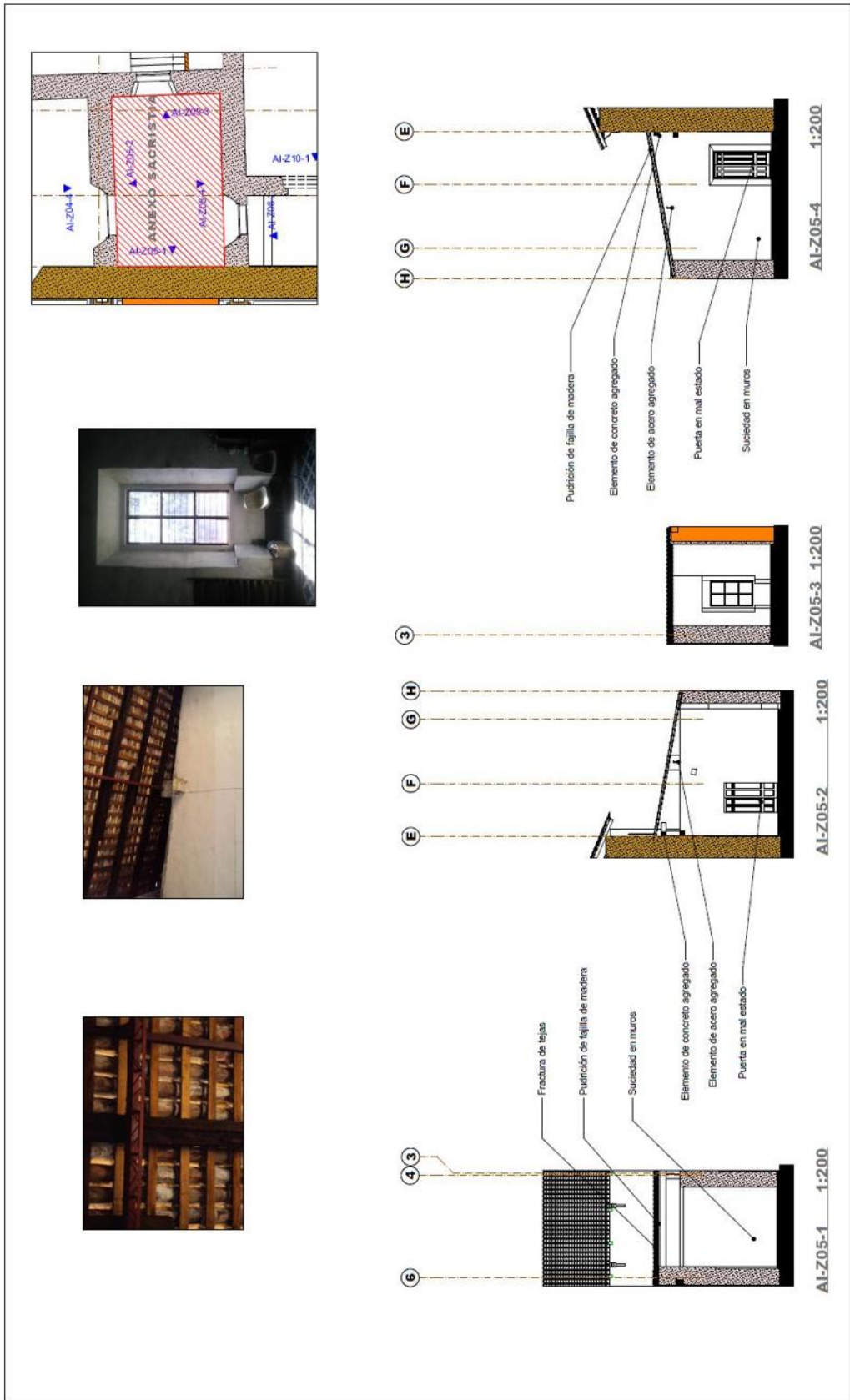
38



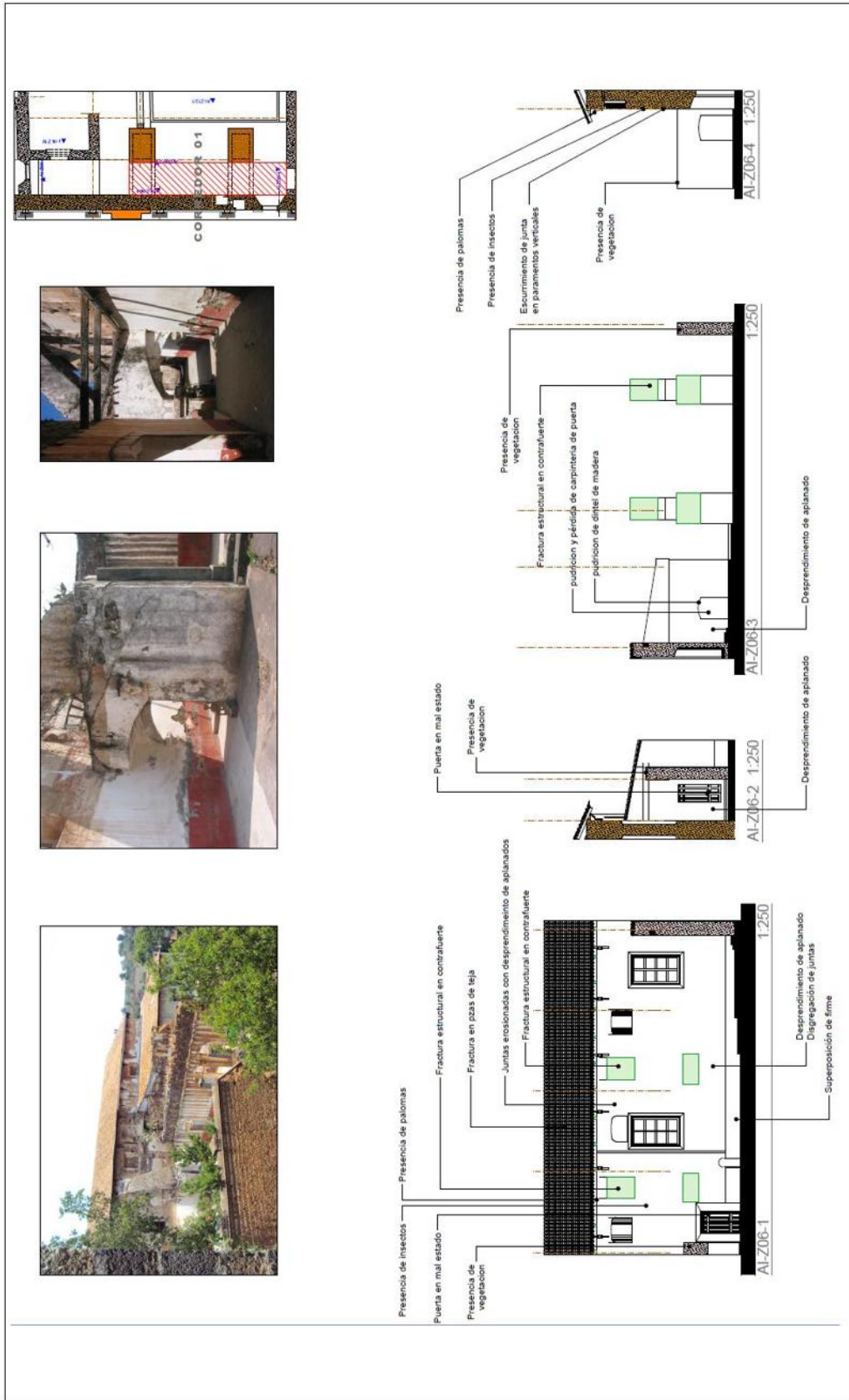
	TERCERISTA ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE BARRIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO-FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	F L A N O ALZADOS INTERIORES BAUTISTERIO	ESCALA INDICADA EN CADA DIBUJO 39
	CIVIL DE PLANO AUT. FERT. 12 UMSNH			



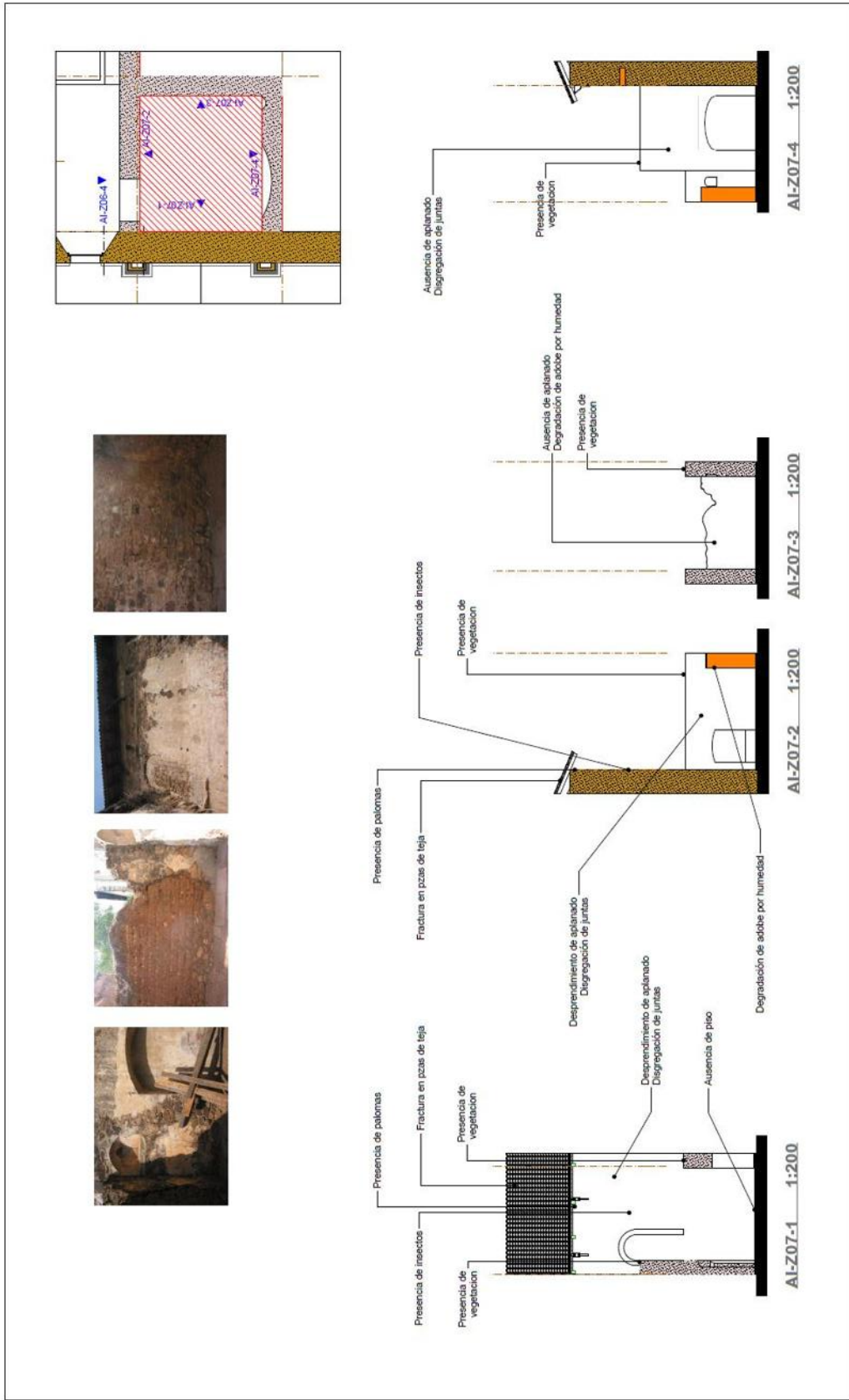
TESISISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASesor DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO - MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	ESCALA INDICADA EN SABA DIBUJO	CULO DEFENDIDO ALY T. EMP. 13 INDEFINICION	40
		F L A N O ALZADOS INTERIORES SACRISTIA		



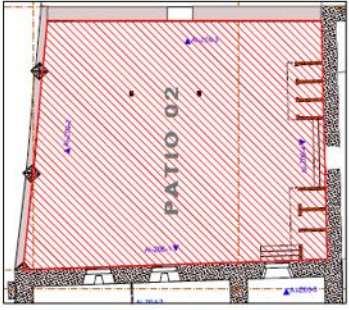
	TERCERA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ARQUITECTO DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN <small>ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS</small> <small>DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADUADO DE ARQUITECTURA</small> UMSNH	F L A N O ALZADOS INTERIORES ANTE SACRISTIA	ESCALA INDICADA NUMERO DE PLANO 41
--	---	--	--	--



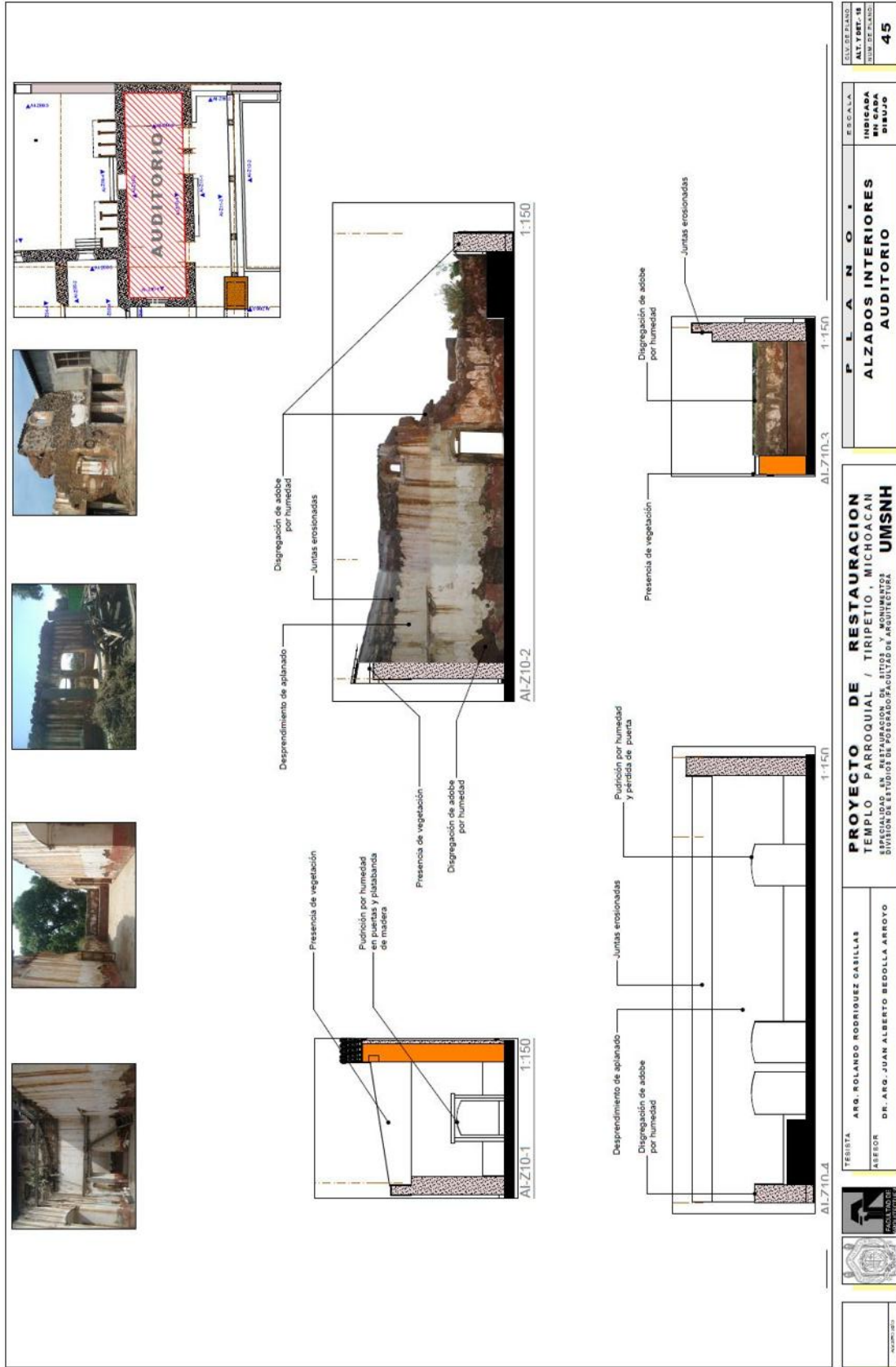
	TERCERA ASISTENTE ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	PLANO 01 ALZADOS INTERIORES CORREDOR 01	ESCALA INDICADA EN LA BARRA DE DIBUJO
	ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO			EL DISEÑO AUT. Y REVIS. POR NUM. DE PLANO 42



	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADUADOS DE ARQUITECTURA UMSNH	F L A N O INDICADA EN LA ALZADOS INTERIORES ESPACIO INDEFINIDO	ESCALA INDICADA EN LA ALZADOS INTERIORES ESPACIO INDEFINIDO	SOLA DE PLANO ALT. Y ENT. 18 NUM. DE PLANO 43
	TERNISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	ESCALA INDICADA EN LA ALZADOS INTERIORES ESPACIO INDEFINIDO	ESCALA INDICADA EN LA ALZADOS INTERIORES ESPACIO INDEFINIDO	SOLA DE PLANO ALT. Y ENT. 18 NUM. DE PLANO 43



	TESIS ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASesor DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN <small>ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS</small> <small>DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA</small> UMSNH	F L A N O ALZADOS INTERIORES PATIO 02	<small>REVISE EN BLANCO</small> <small>ALZADO 02</small> <small>NUM DE PLANO</small> 44
---	--	--	--	---



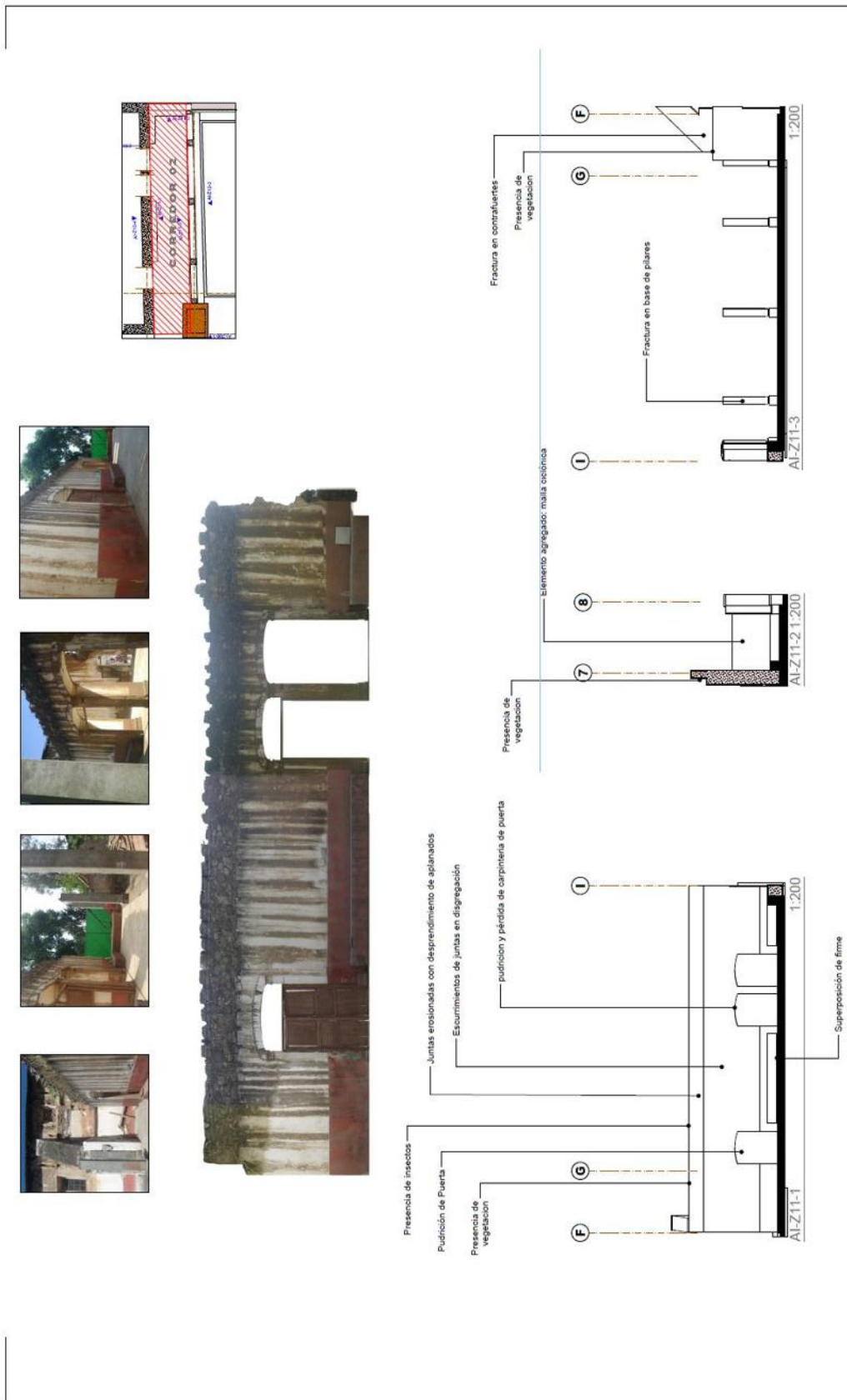
ESCALA
AUT. Y DEP. - B
IMP. Y DEP. - B
45

ESCALA
HERRAJES
EN GASA
DIBUJO
**ALZADOS INTERIORES
AUDITORIO**

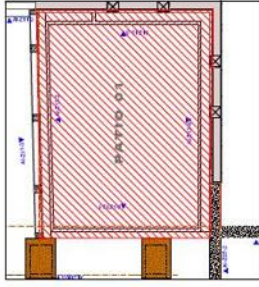
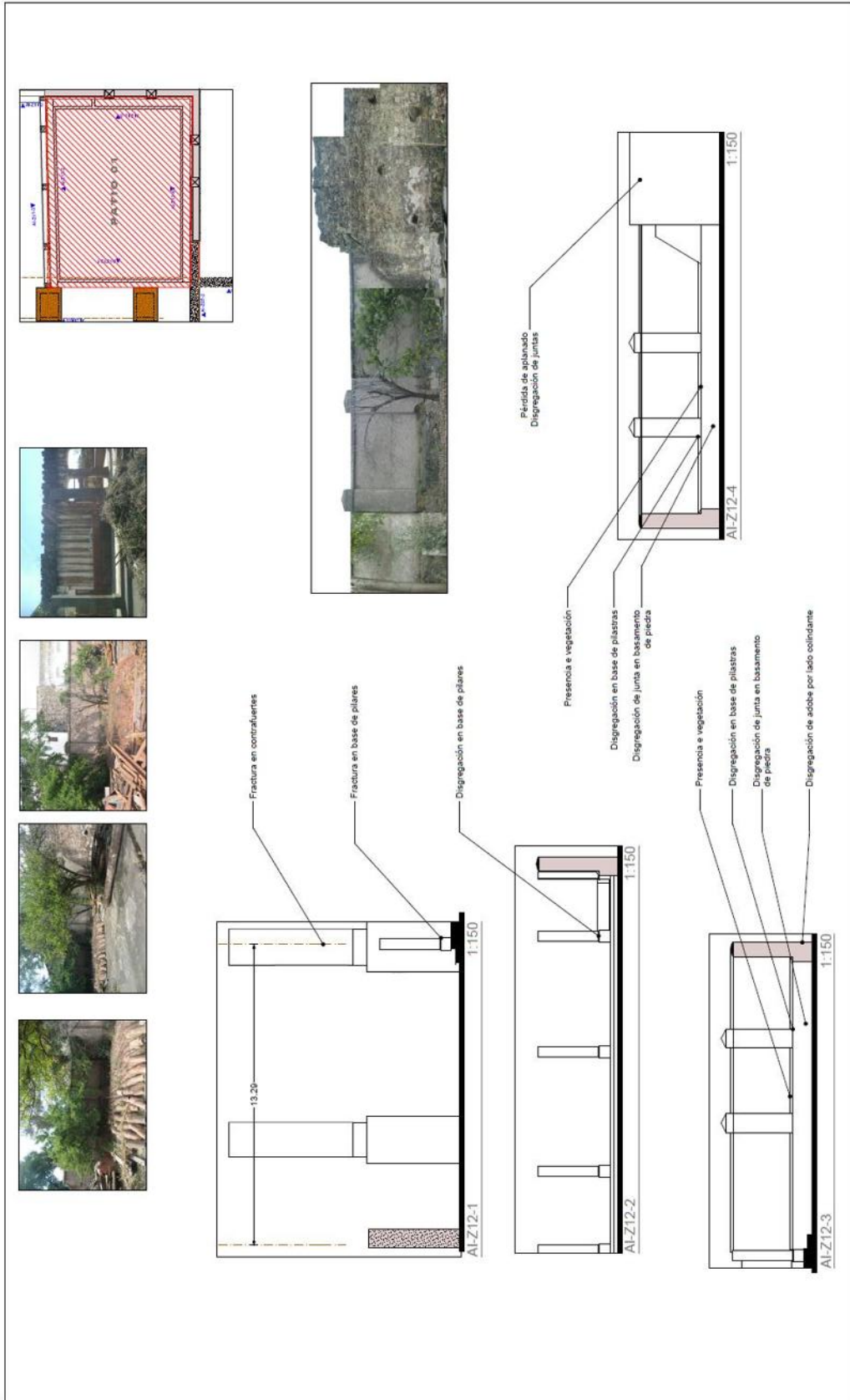
PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
DIVISION DE TUBOS DE LOS POSGRADUADOS DE ARQUITECTURA
UMSNH

TESISTA
ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR
DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO

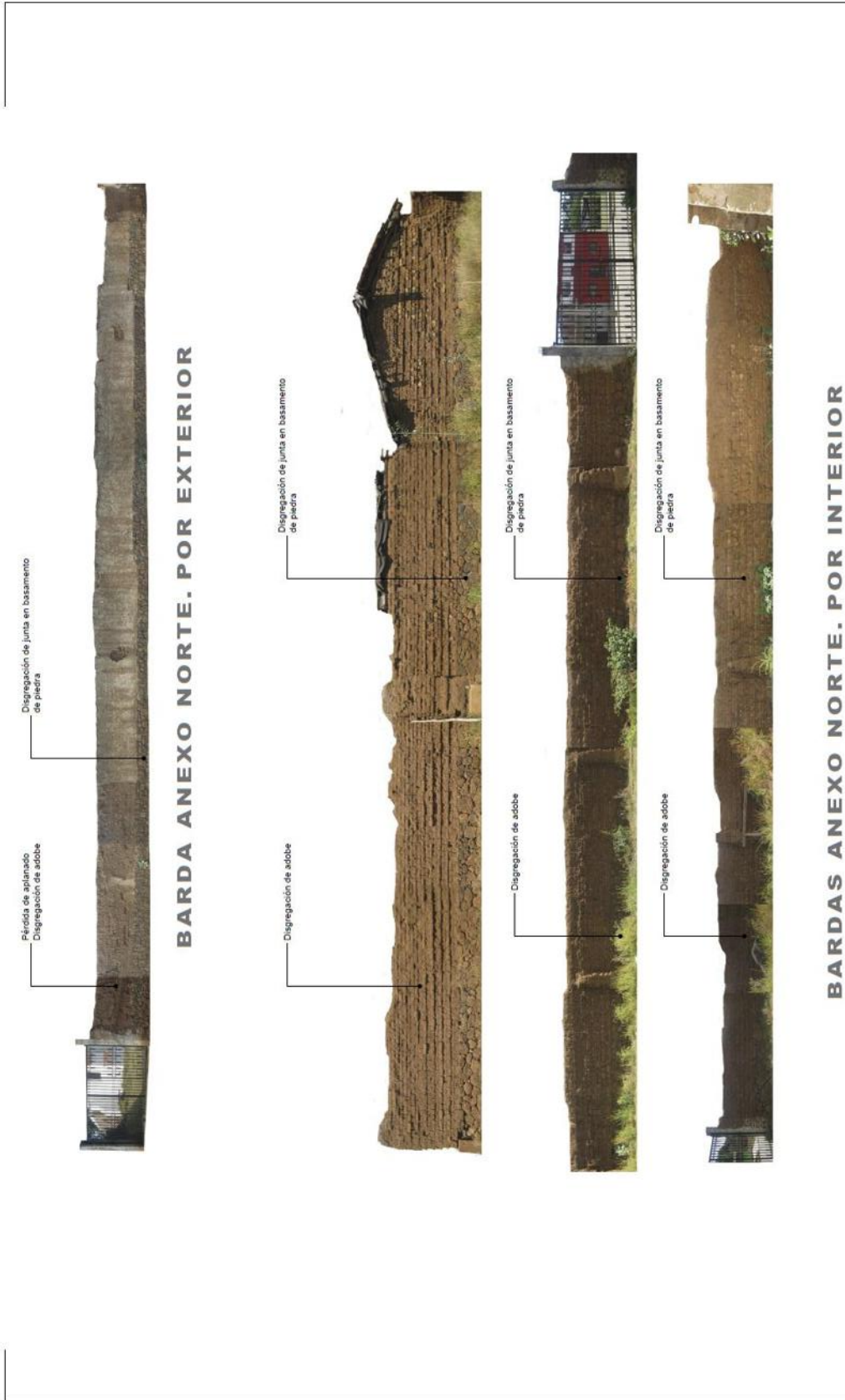




	TEGNISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	ESCALA INDICADA EN CADA BARRIO DIBUJO	P L A N O ALZADOS INTERIORES CORREDOR 02	C.U. DE PLANO ALT. Y REF. 18 NUM. DE PLANO: 46
	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE BICHOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH			



	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN <small>ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS</small> <small>DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO-FACULTAD DE ARQUITECTURA</small> UMSNH	<small>ESCUELA</small> INSCRIBIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE DISEÑOS ALZADOS INTERIORES PATIO 01	<small>COL DE PLANO</small> AL-Z12-01 <small>NUM DE PLANO</small> 47
<small>FECHA</small> ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS <small>ASESOR</small> DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	<small>FECHA</small> ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS <small>ASESOR</small> DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	<small>FECHA</small> ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS <small>ASESOR</small> DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	<small>FECHA</small> ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS <small>ASESOR</small> DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



ELV. DE PLANO
ALT. TERT. IN
CUB. DE PLANO
48

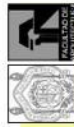
ESCALA
INDICADA
EN CADA
DIBUJO

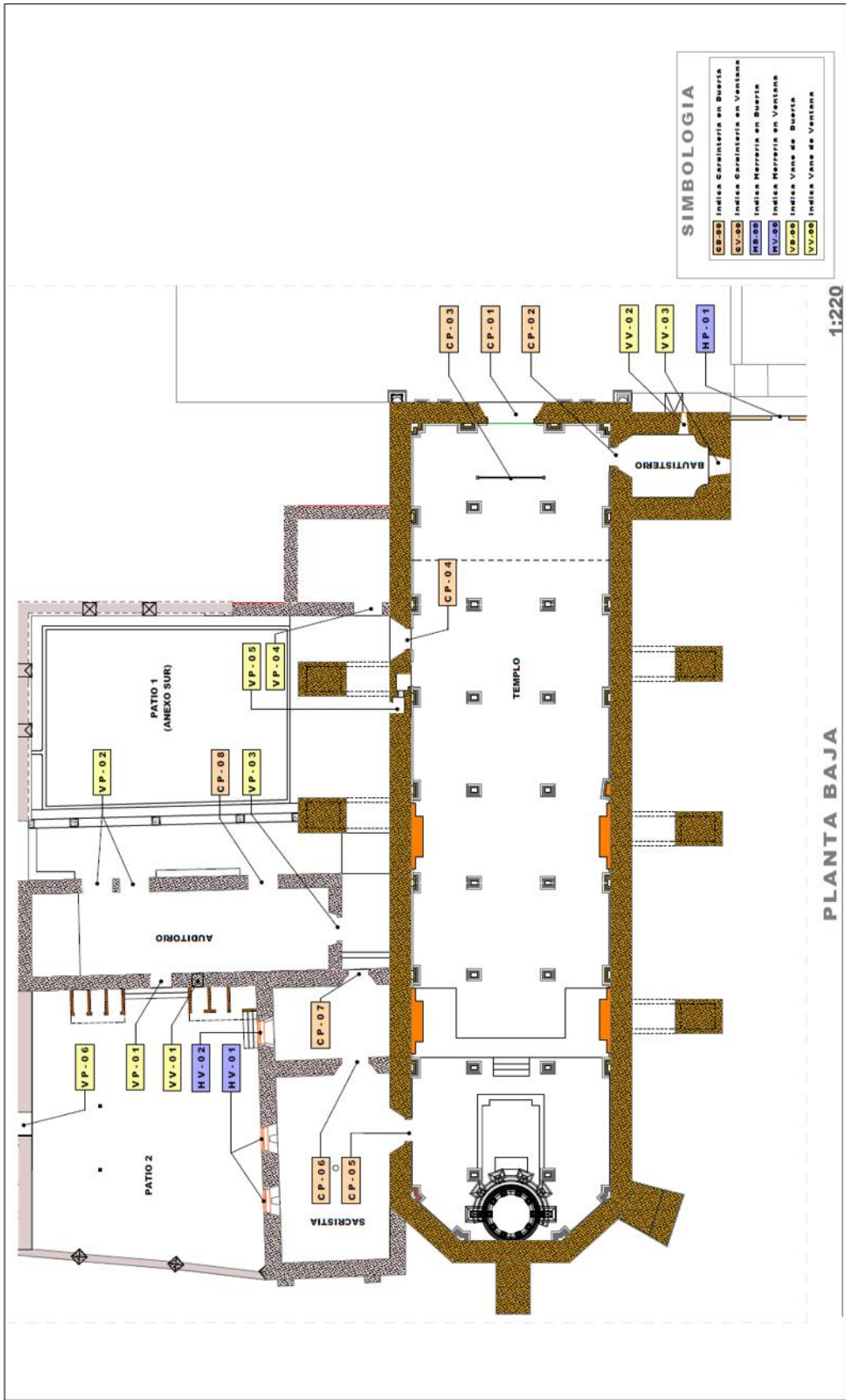
F L A N O I

**ALZADOS INTERIORES
BARDAS**

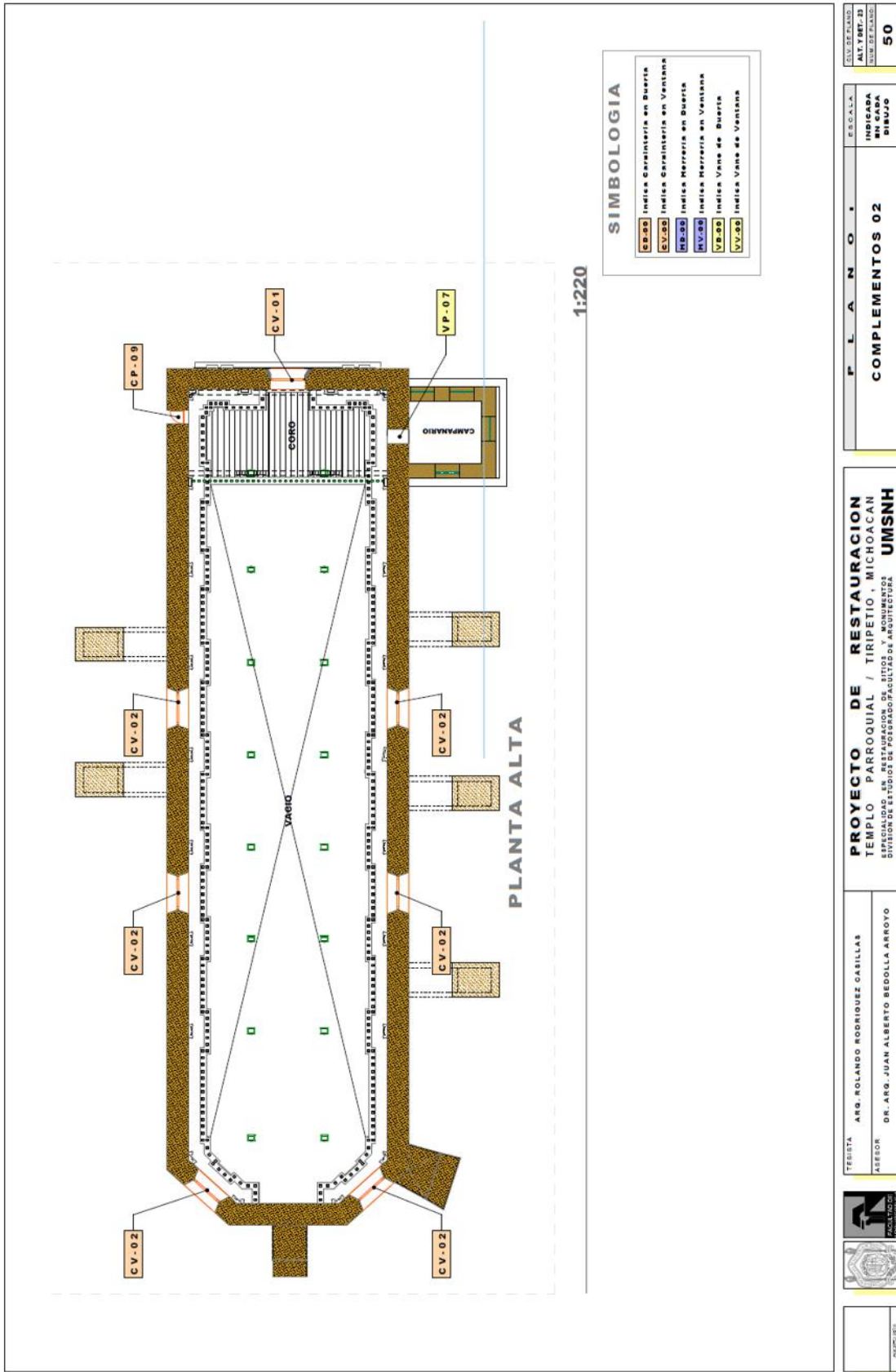
PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE ARQUITECTURA **UMSNH**

TERCISTA
 ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASesor
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO





TESIS ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	ESCALA INDICADA EN CADA SITUACION	COMPLEMENTOS	COORDINADOR ALF. YRUTZ JR. INGENIERO	49
--	---	--	--------------	--	----



ESCUELA
ALYBER-B
DE DISEÑO
50






PLANO
COMPLEMENTOS 02






PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

TECISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



PLANO 02

<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>INTERIOR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>EXTERIOR</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>CP-01</p> </div>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>INTERIOR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>INTERIOR</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>CP-02</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p>INTERIOR</p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>CP-03</p> </div>				
<p>SIMBOLOGIA</p> <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">CP-01</td> <td style="font-size: 8px;">Indice Carpintería en Puerta</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 8px;">EV-01</td> <td style="font-size: 8px;">Indice Carpintería en Ventana</td> </tr> </table>			CP-01	Indice Carpintería en Puerta	EV-01	Indice Carpintería en Ventana
CP-01	Indice Carpintería en Puerta					
EV-01	Indice Carpintería en Ventana					
<p style="font-size: 8px;">INDICADOR</p>						
<p style="font-size: 8px;">TESISTA: ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR: DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO</p>						
<p style="font-size: 8px; text-align: center;">PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN <small>ANEXO AL PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA</small> UMSNH</p>						
<p style="font-size: 8px; text-align: center;">COMPLEMENTOS 03</p>						
<p style="font-size: 8px; text-align: center;">Escala INDICADA EN CADA DIBUJO</p>						
<p style="font-size: 8px; text-align: center;">Escala AUTOMÁTICA INDICADA EN CADA DIBUJO</p>						
<p style="font-size: 8px; text-align: center;">51</p>						

 <p>INTERIOR</p>	 <p>INTERIOR</p>	 <p>EXTERIOR</p>	 <p>INTERIOR</p>	 <p>EXTERIOR</p>
HP-01	HV-01	HV-01	HV-02	HV-02

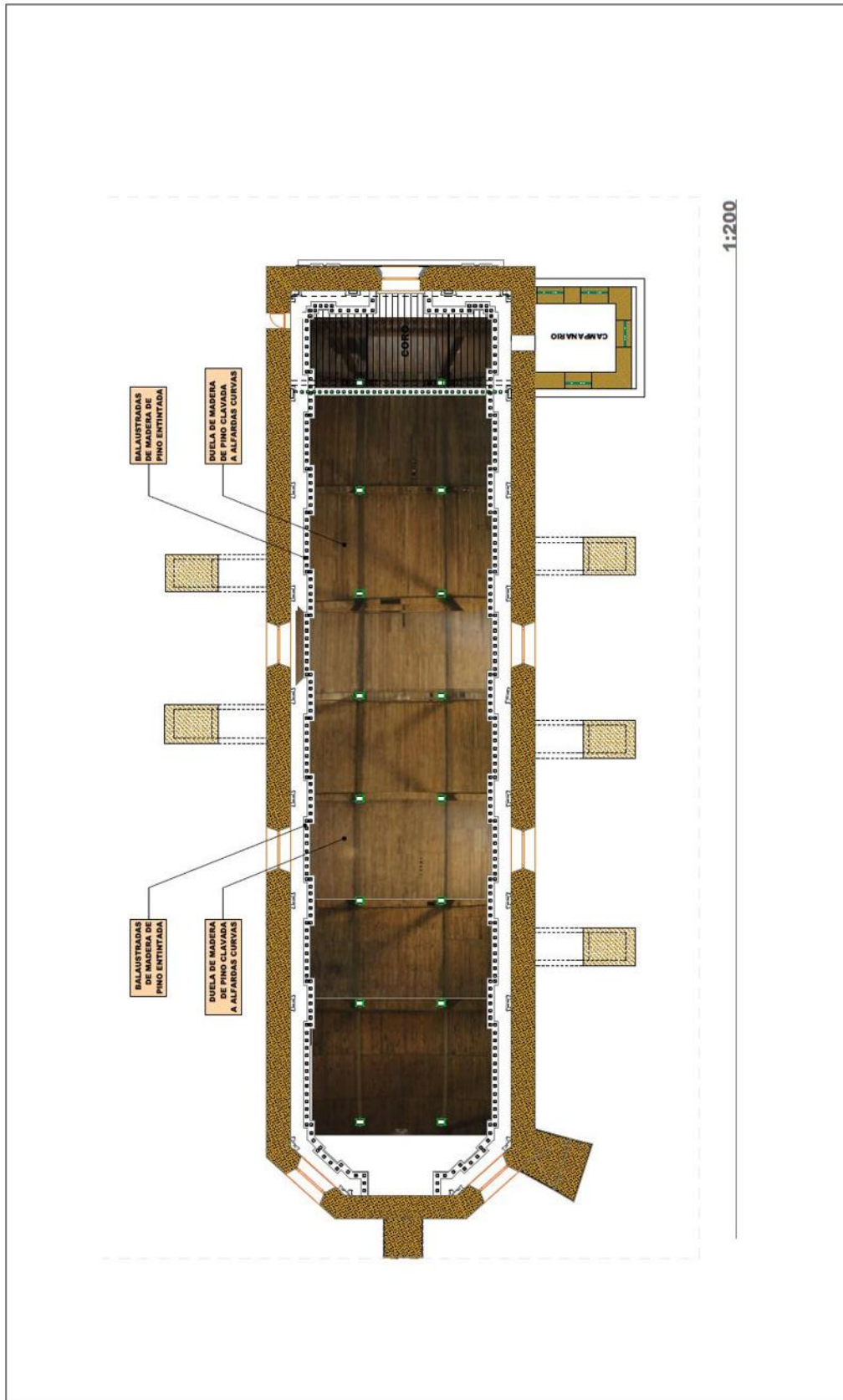
SIMBOLOGIA	
HP-01	Indice Herreria en Puerta
HV-01	Indice Herreria en Ventana

	<p>TECNISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO</p>	<p>PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH</p>	<p>F L A N O COMPLEMENTOS 05</p>	<p>COL. DE PLANO AUT. 0871-2R NUM. DE CILINDRO 53</p>
---	--	---	---	---

 <p>INTERIOR EXTERIOR VP-01</p>	 <p>INTERIOR EXTERIOR VP-02</p>	 <p>INTERIOR EXTERIOR VP-03</p>
 <p>INTERIOR EXTERIOR VP-04</p>	 <p>INTERIOR EXTERIOR VP-05</p>	 <p>INTERIOR EXTERIOR VP-06</p>
 <p>INTERIOR EXTERIOR VV-01</p>	 <p>INTERIOR VV-02</p>	 <p>INTERIOR VV-03</p>

SIMBOLOGIA	
	Indicia Vane de Puerta
	Indicia Vane de Ventana

	<p>TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ GABILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO</p>	<p>PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH</p>	<p>ESCALA INDICADA EN CADA DIBUJO</p>	<p>NO. DE DISEÑO 54</p>
F L A N O		COMPLEMENTOS 06		



C.V. DE PLANO
 ALT. Y REF. 28
 NUM. DE PLANO

ESCALA
 INDICADA
 EN CADA
 DIBUJO

F L A N O
BOVEDA EN PLAFON

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DIVISION DEL ESTADO DE PESQUERA FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

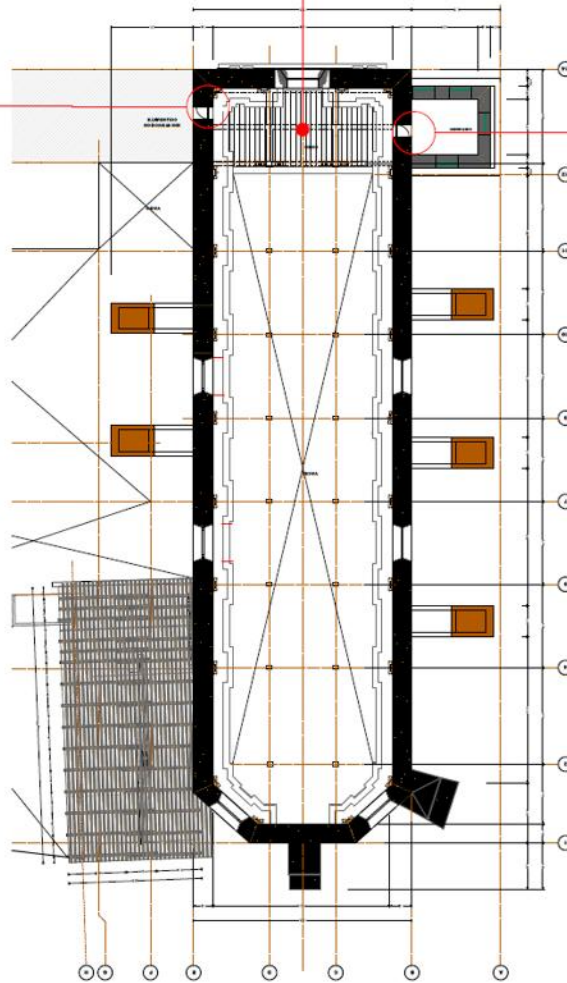
REGISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASESOR
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO



PLANO 05/23

10.4.- Planimetría de Intervención

DIAGNOSTICO Y DICTAMEN: El piso de tableros del coro presenta un alto grado de apolillamiento, lo cual hace riesgoso el tránsito sobre él. El acceso hacia el coro carece de una escalinata de acceso al mismo, y las puertas sur y norte de acceso al coro no cuentan con cerradura. Se procederá a la reestructuración a base de bastidor de madera para recibir piso de tableros en área de coro. Se integrará una escalinata de madera, en los accesos sur y norte del coro; así como también la sustitución de puertas de acceso al coro.



1	ARMAZÓN DE MADERA	1.1	ARMAZÓN DE MADERA	1.1.1	ARMAZÓN DE MADERA
2	ARMAZÓN DE MADERA	1.2	ARMAZÓN DE MADERA	1.2.1	ARMAZÓN DE MADERA
3	ARMAZÓN DE MADERA	1.3	ARMAZÓN DE MADERA	1.3.1	ARMAZÓN DE MADERA
4	ARMAZÓN DE MADERA	1.4	ARMAZÓN DE MADERA	1.4.1	ARMAZÓN DE MADERA
5	ARMAZÓN DE MADERA	1.5	ARMAZÓN DE MADERA	1.5.1	ARMAZÓN DE MADERA
6	ARMAZÓN DE MADERA	1.6	ARMAZÓN DE MADERA	1.6.1	ARMAZÓN DE MADERA
7	ARMAZÓN DE MADERA	1.7	ARMAZÓN DE MADERA	1.7.1	ARMAZÓN DE MADERA
8	ARMAZÓN DE MADERA	1.8	ARMAZÓN DE MADERA	1.8.1	ARMAZÓN DE MADERA
9	ARMAZÓN DE MADERA	1.9	ARMAZÓN DE MADERA	1.9.1	ARMAZÓN DE MADERA
10	ARMAZÓN DE MADERA	1.10	ARMAZÓN DE MADERA	1.10.1	ARMAZÓN DE MADERA

Cambios III.- LIBERACIONES

- 3.1.1. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.2. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.3. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.4. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.5. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.6. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.7. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.8. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.9. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 3.1.10. LIBERACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA

Cambios IV.- CONSOLIDACIONES

- 4.1.1. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.2. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.3. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.4. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.5. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.6. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.7. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.8. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.9. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 4.1.10. CONSOLIDACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA

Cambios V.- INTEGRACIONES

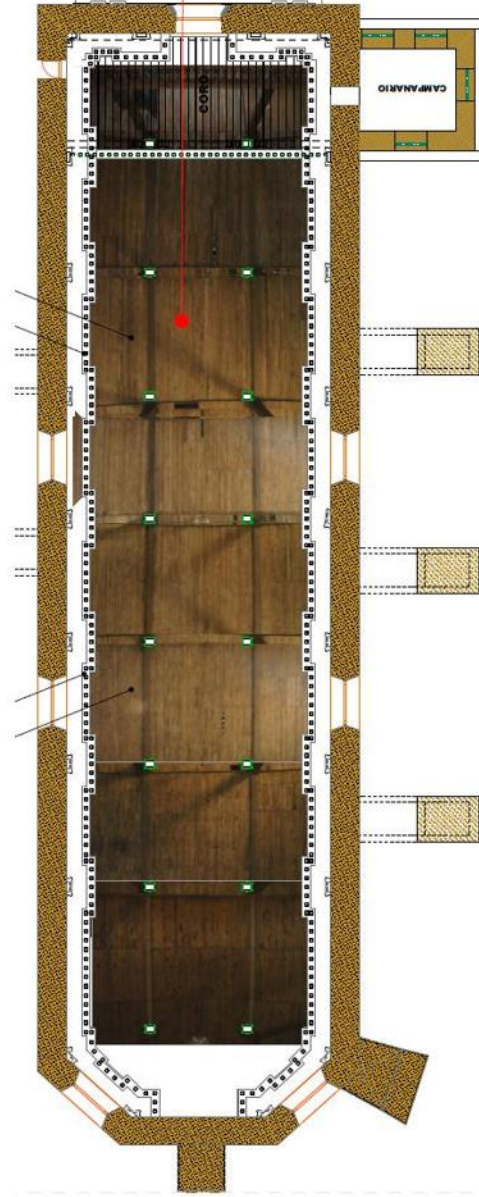
- 5.1.1. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.2. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.3. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.4. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.5. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.6. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.7. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.8. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.9. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA
- 5.1.10. INTEGRACION DE LA ZONA DE PASADIZO PARA TRANSICION DE MADERA

ESCALA	ESCALA
ACCIONES DE INTERVENCION	ACCIONES DE INTERVENCION
57	57

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

TESIS/TA
 ASesor
 DR. ARG. JUAN ALBERTO REDOLLA ARROYO

DIAGNOSTICO Y DICTAMEN: La guisa que conforma la bóveda del plafón, presenta desprendimientos de sus piezas, debido a la oxidación de los clavos metálicos que ocasionan el aflojamiento de la presión que la madera ejerce en el clavo, provocando lo mencionado, además por el retracción de la madera esta siendo sujeta se procederá al retiro de la guisa general, integrando la que sigue presentando buenas condiciones de estabilidad e integrando nueva una vez eliminada la humedad para evitar que se presente una nueva curvatura de la madera que ya tiene la curvatura, y utilizando de ser necesario la abolladura para unión de la madera con metal.



1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.15	1.16	1.17	1.18	1.19	1.20	1.21	1.22	1.23	1.24	1.25	1.26	1.27	1.28	1.29	1.30	1.31	1.32	1.33	1.34	1.35	1.36	1.37	1.38	1.39	1.40	1.41	1.42	1.43	1.44	1.45	1.46	1.47	1.48	1.49	1.50	1.51	1.52	1.53	1.54	1.55	1.56	1.57	1.58	1.59	1.60	1.61	1.62	1.63	1.64	1.65	1.66	1.67	1.68	1.69	1.70	1.71	1.72	1.73	1.74	1.75	1.76	1.77	1.78	1.79	1.80	1.81	1.82	1.83	1.84	1.85	1.86	1.87	1.88	1.89	1.90	1.91	1.92	1.93	1.94	1.95	1.96	1.97	1.98	1.99	2.00	2.01	2.02	2.03	2.04	2.05	2.06	2.07	2.08	2.09	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	2.19	2.20	2.21	2.22	2.23	2.24	2.25	2.26	2.27	2.28	2.29	2.30	2.31	2.32	2.33	2.34	2.35	2.36	2.37	2.38	2.39	2.40	2.41	2.42	2.43	2.44	2.45	2.46	2.47	2.48	2.49	2.50	2.51	2.52	2.53	2.54	2.55	2.56	2.57	2.58	2.59	2.60	2.61	2.62	2.63	2.64	2.65	2.66	2.67	2.68	2.69	2.70	2.71	2.72	2.73	2.74	2.75	2.76	2.77	2.78	2.79	2.80	2.81	2.82	2.83	2.84	2.85	2.86	2.87	2.88	2.89	2.90	2.91	2.92	2.93	2.94	2.95	2.96	2.97	2.98	2.99	3.00	3.01	3.02	3.03	3.04	3.05	3.06	3.07	3.08	3.09	3.10	3.11	3.12	3.13	3.14	3.15	3.16	3.17	3.18	3.19	3.20	3.21	3.22	3.23	3.24	3.25	3.26	3.27	3.28	3.29	3.30	3.31	3.32	3.33	3.34	3.35	3.36	3.37	3.38	3.39	3.40	3.41	3.42	3.43	3.44	3.45	3.46	3.47	3.48	3.49	3.50	3.51	3.52	3.53	3.54	3.55	3.56	3.57	3.58	3.59	3.60	3.61	3.62	3.63	3.64	3.65	3.66	3.67	3.68	3.69	3.70	3.71	3.72	3.73	3.74	3.75	3.76	3.77	3.78	3.79	3.80	3.81	3.82	3.83	3.84	3.85	3.86	3.87	3.88	3.89	3.90	3.91	3.92	3.93	3.94	3.95	3.96	3.97	3.98	3.99	4.00	4.01	4.02	4.03	4.04	4.05	4.06	4.07	4.08	4.09	4.10	4.11	4.12	4.13	4.14	4.15	4.16	4.17	4.18	4.19	4.20	4.21	4.22	4.23	4.24	4.25	4.26	4.27	4.28	4.29	4.30	4.31	4.32	4.33	4.34	4.35	4.36	4.37	4.38	4.39	4.40	4.41	4.42	4.43	4.44	4.45	4.46	4.47	4.48	4.49	4.50	4.51	4.52	4.53	4.54	4.55	4.56	4.57	4.58	4.59	4.60	4.61	4.62	4.63	4.64	4.65	4.66	4.67	4.68	4.69	4.70	4.71	4.72	4.73	4.74	4.75	4.76	4.77	4.78	4.79	4.80	4.81	4.82	4.83	4.84	4.85	4.86	4.87	4.88	4.89	4.90	4.91	4.92	4.93	4.94	4.95	4.96	4.97	4.98	4.99	5.00	5.01	5.02	5.03	5.04	5.05	5.06	5.07	5.08	5.09	5.10	5.11	5.12	5.13	5.14	5.15	5.16	5.17	5.18	5.19	5.20	5.21	5.22	5.23	5.24	5.25	5.26	5.27	5.28	5.29	5.30	5.31	5.32	5.33	5.34	5.35	5.36	5.37	5.38	5.39	5.40	5.41	5.42	5.43	5.44	5.45	5.46	5.47	5.48	5.49	5.50	5.51	5.52	5.53	5.54	5.55	5.56	5.57	5.58	5.59	5.60	5.61	5.62	5.63	5.64	5.65	5.66	5.67	5.68	5.69	5.70	5.71	5.72	5.73	5.74	5.75	5.76	5.77	5.78	5.79	5.80	5.81	5.82	5.83	5.84	5.85	5.86	5.87	5.88	5.89	5.90	5.91	5.92	5.93	5.94	5.95	5.96	5.97	5.98	5.99	6.00	6.01	6.02	6.03	6.04	6.05	6.06	6.07	6.08	6.09	6.10	6.11	6.12	6.13	6.14	6.15	6.16	6.17	6.18	6.19	6.20	6.21	6.22	6.23	6.24	6.25	6.26	6.27	6.28	6.29	6.30	6.31	6.32	6.33	6.34	6.35	6.36	6.37	6.38	6.39	6.40	6.41	6.42	6.43	6.44	6.45	6.46	6.47	6.48	6.49	6.50	6.51	6.52	6.53	6.54	6.55	6.56	6.57	6.58	6.59	6.60	6.61	6.62	6.63	6.64	6.65	6.66	6.67	6.68	6.69	6.70	6.71	6.72	6.73	6.74	6.75	6.76	6.77	6.78	6.79	6.80	6.81	6.82	6.83	6.84	6.85	6.86	6.87	6.88	6.89	6.90	6.91	6.92	6.93	6.94	6.95	6.96	6.97	6.98	6.99	7.00	7.01	7.02	7.03	7.04	7.05	7.06	7.07	7.08	7.09	7.10	7.11	7.12	7.13	7.14	7.15	7.16	7.17	7.18	7.19	7.20	7.21	7.22	7.23	7.24	7.25	7.26	7.27	7.28	7.29	7.30	7.31	7.32	7.33	7.34	7.35	7.36	7.37	7.38	7.39	7.40	7.41	7.42	7.43	7.44	7.45	7.46	7.47	7.48	7.49	7.50	7.51	7.52	7.53	7.54	7.55	7.56	7.57	7.58	7.59	7.60	7.61	7.62	7.63	7.64	7.65	7.66	7.67	7.68	7.69	7.70	7.71	7.72	7.73	7.74	7.75	7.76	7.77	7.78	7.79	7.80	7.81	7.82	7.83	7.84	7.85	7.86	7.87	7.88	7.89	7.90	7.91	7.92	7.93	7.94	7.95	7.96	7.97	7.98	7.99	8.00	8.01	8.02	8.03	8.04	8.05	8.06	8.07	8.08	8.09	8.10	8.11	8.12	8.13	8.14	8.15	8.16	8.17	8.18	8.19	8.20	8.21	8.22	8.23	8.24	8.25	8.26	8.27	8.28	8.29	8.30	8.31	8.32	8.33	8.34	8.35	8.36	8.37	8.38	8.39	8.40	8.41	8.42	8.43	8.44	8.45	8.46	8.47	8.48	8.49	8.50	8.51	8.52	8.53	8.54	8.55	8.56	8.57	8.58	8.59	8.60	8.61	8.62	8.63	8.64	8.65	8.66	8.67	8.68	8.69	8.70	8.71	8.72	8.73	8.74	8.75	8.76	8.77	8.78	8.79	8.80	8.81	8.82	8.83	8.84	8.85	8.86	8.87	8.88	8.89	8.90	8.91	8.92	8.93	8.94	8.95	8.96	8.97	8.98	8.99	9.00	9.01	9.02	9.03	9.04	9.05	9.06	9.07	9.08	9.09	9.10	9.11	9.12	9.13	9.14	9.15	9.16	9.17	9.18	9.19	9.20	9.21	9.22	9.23	9.24	9.25	9.26	9.27	9.28	9.29	9.30	9.31	9.32	9.33	9.34	9.35	9.36	9.37	9.38	9.39	9.40	9.41	9.42	9.43	9.44	9.45	9.46	9.47	9.48	9.49	9.50	9.51	9.52	9.53	9.54	9.55	9.56	9.57	9.58	9.59	9.60	9.61	9.62	9.63	9.64	9.65	9.66	9.67	9.68	9.69	9.70	9.71	9.72	9.73	9.74	9.75	9.76	9.77	9.78	9.79	9.80	9.81	9.82	9.83	9.84	9.85	9.86	9.87	9.88	9.89	9.90	9.91	9.92	9.93	9.94	9.95	9.96	9.97	9.98	9.99
---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

CAMINIO III.- LIBERACIONES

3.1	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6	3.1.7	3.1.8	3.1.9	3.1.10	3.1.11	3.1.12	3.1.13	3.1.14	3.1.15	3.1.16	3.1.17	3.1.18	3.1.19	3.1.20	3.1.21	3.1.22	3.1.23	3.1.24	3.1.25	3.1.26	3.1.27	3.1.28	3.1.29	3.1.30	3.1.31	3.1.32	3.1.33	3.1.34	3.1.35	3.1.36	3.1.37	3.1.38	3.1.39	3.1.40	3.1.41	3.1.42	3.1.43	3.1.44	3.1.45	3.1.46	3.1.47	3.1.48	3.1.49	3.1.50	3.1.51	3.1.52	3.1.53	3.1.54	3.1.55	3.1.56	3.1.57	3.1.58	3.1.59	3.1.60	3.1.61	3.1.62	3.1.63	3.1.64	3.1.65	3.1.66	3.1.67	3.1.68	3.1.69	3.1.70	3.1.71	3.1.72	3.1.73	3.1.74	3.1.75	3.1.76	3.1.77	3.1.78	3.1.79	3.1.80	3.1.81	3.1.82	3.1.83	3.1.84	3.1.85	3.1.86	3.1.87	3.1.88	3.1.89	3.1.90	3.1.91	3.1.92	3.1.93	3.1.94	3.1.95	3.1.96	3.1.97	3.1.98	3.1.99	3.1.100
-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------

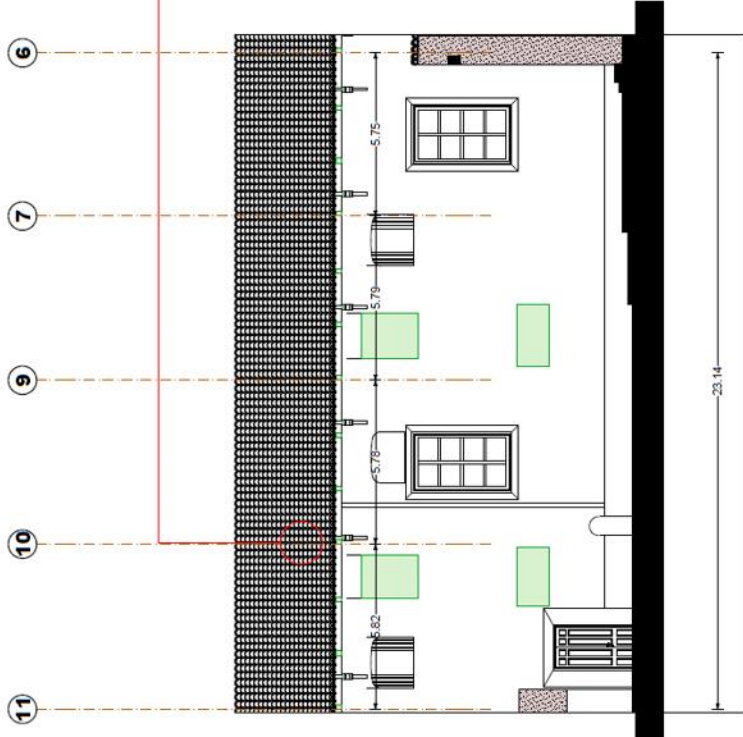
CAMINIO IV.- CONSOLIDACIONES

4.1	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.1.5	4.1.6	4.1.7	4.1.8	4.1.9	4.1.10	4.1.11	4.1.12	4.1.13	4.1.14	4.1.15	4.1.16	4.1.17	4.1.18	4.1.19	4.1.20	4.1.21	4.1.22	4.1.23	4.1.24	4.1.25	4.1.26	4.1.27	4.1.28	4.1.29	4.1.30	4.1.31	4.1.32	4.1.33	4.1.34	4.1.35	4.1.36	4.1.37	4.1.38	4.1.39	4.1.40	4.1.41	4.1.42	4.1.43	4.1.44	4.1.45	4.1.46	4.1.47	4.1.48	4.1.49	4.1.50	4.1.51	4.1.52	4.1.53	4.1.54	4.1.55	4.1.56	4.1.57	4.1.58	4.1.59	4.1.60	4.1.61	4.1.62	4.1.63	4.1.64	4.1.65	4.1.66	4.1.67	4.1.68	4.1.69	4.1.70	4.1.71	4.1.72	4.1.73	4.1.74	4.1.75	4.1.76	4.1.77	4.1.78	4.1.79	4.1.80	4.1.81	4.1.82	4.1.83	4.1.84	4.1.85	4.1.86	4.1.87	4.1.88	4.1.89	4.1.90	4.1.91	4.1.92	4.1.93	4.1.94	4.1.95	4.1.96	4.1.97	4.1.98	4.1.99	4.1.100
-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------

CAMINIO V.- INTEGRACIONES

5.1	5.1.1	5.1.2	5.1.3	5.1.4	5.1.5	5.1.6	5.1.7	5.1.8	5.1.9	5.1.10	5.1.11	5.1.12	5.1.13	5.1.14	5.1.15	5.1.16	5.1.17	5.1.18	5.1.19	5.1.20	5.1.21	5.1.22	5.1.23	5.1.24	5.1.25	5.1.26	5.1.27	5.1.28	5.1.29	5.1.30	5.1.31	5.1.32
-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

DIAGNOSTICO Y DICTAMEN: La cubierta a sufrido la pérdida de piezas de teja de barro debido a objetos lanzados sobre el mismo, así como a deslizamientos y desprendimientos de las mismas piezas. Se procederá a la integración de tejas de barro rojo recolectado en la cubierta general, analizando toda el área para verificar que no haya ausencia de estas piezas.



1	1.1	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7	1.1.8	1.1.9	1.1.10	1.1.11	1.1.12	1.1.13	1.1.14	1.1.15	1.1.16	1.1.17	1.1.18	1.1.19	1.1.20	1.1.21	1.1.22	1.1.23	1.1.24	1.1.25	1.1.26	1.1.27	1.1.28	1.1.29	1.1.30	1.1.31	1.1.32	1.1.33	1.1.34	1.1.35	1.1.36	1.1.37	1.1.38	1.1.39	1.1.40	1.1.41	1.1.42	1.1.43	1.1.44	1.1.45	1.1.46	1.1.47	1.1.48	1.1.49	1.1.50	1.1.51	1.1.52	1.1.53	1.1.54	1.1.55	1.1.56	1.1.57	1.1.58	1.1.59	1.1.60	1.1.61	1.1.62	1.1.63	1.1.64	1.1.65	1.1.66	1.1.67	1.1.68	1.1.69	1.1.70	1.1.71	1.1.72	1.1.73	1.1.74	1.1.75	1.1.76	1.1.77	1.1.78	1.1.79	1.1.80	1.1.81	1.1.82	1.1.83	1.1.84	1.1.85	1.1.86	1.1.87	1.1.88	1.1.89	1.1.90	1.1.91	1.1.92	1.1.93	1.1.94	1.1.95	1.1.96	1.1.97	1.1.98	1.1.99	1.1.100
---	-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------

CAPITULO III.- LIBERACIONES

1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.2	1.1.1.3	1.1.1.4	1.1.1.5	1.1.1.6	1.1.1.7	1.1.1.8	1.1.1.9	1.1.1.10	1.1.1.11	1.1.1.12	1.1.1.13	1.1.1.14	1.1.1.15	1.1.1.16	1.1.1.17	1.1.1.18	1.1.1.19	1.1.1.20	1.1.1.21	1.1.1.22	1.1.1.23	1.1.1.24	1.1.1.25	1.1.1.26	1.1.1.27	1.1.1.28	1.1.1.29	1.1.1.30	1.1.1.31	1.1.1.32	1.1.1.33	1.1.1.34	1.1.1.35	1.1.1.36	1.1.1.37	1.1.1.38	1.1.1.39	1.1.1.40	1.1.1.41	1.1.1.42	1.1.1.43	1.1.1.44	1.1.1.45	1.1.1.46	1.1.1.47	1.1.1.48	1.1.1.49	1.1.1.50	1.1.1.51	1.1.1.52	1.1.1.53	1.1.1.54	1.1.1.55	1.1.1.56	1.1.1.57	1.1.1.58	1.1.1.59	1.1.1.60	1.1.1.61	1.1.1.62	1.1.1.63	1.1.1.64	1.1.1.65	1.1.1.66	1.1.1.67	1.1.1.68	1.1.1.69	1.1.1.70	1.1.1.71	1.1.1.72	1.1.1.73	1.1.1.74	1.1.1.75	1.1.1.76	1.1.1.77	1.1.1.78	1.1.1.79	1.1.1.80	1.1.1.81	1.1.1.82	1.1.1.83	1.1.1.84	1.1.1.85	1.1.1.86	1.1.1.87	1.1.1.88	1.1.1.89	1.1.1.90	1.1.1.91	1.1.1.92	1.1.1.93	1.1.1.94	1.1.1.95	1.1.1.96	1.1.1.97	1.1.1.98	1.1.1.99	1.1.1.100
-----	-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

CAPITULO IV.- CONSOLIDACIONES

1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.2	1.1.1.3	1.1.1.4	1.1.1.5	1.1.1.6	1.1.1.7	1.1.1.8	1.1.1.9	1.1.1.10	1.1.1.11	1.1.1.12	1.1.1.13	1.1.1.14	1.1.1.15	1.1.1.16	1.1.1.17	1.1.1.18	1.1.1.19	1.1.1.20	1.1.1.21	1.1.1.22	1.1.1.23	1.1.1.24	1.1.1.25	1.1.1.26	1.1.1.27	1.1.1.28	1.1.1.29	1.1.1.30	1.1.1.31	1.1.1.32	1.1.1.33	1.1.1.34	1.1.1.35	1.1.1.36	1.1.1.37	1.1.1.38	1.1.1.39	1.1.1.40	1.1.1.41	1.1.1.42	1.1.1.43	1.1.1.44	1.1.1.45	1.1.1.46	1.1.1.47	1.1.1.48	1.1.1.49	1.1.1.50	1.1.1.51	1.1.1.52	1.1.1.53	1.1.1.54	1.1.1.55	1.1.1.56	1.1.1.57	1.1.1.58	1.1.1.59	1.1.1.60	1.1.1.61	1.1.1.62	1.1.1.63	1.1.1.64	1.1.1.65	1.1.1.66	1.1.1.67	1.1.1.68	1.1.1.69	1.1.1.70	1.1.1.71	1.1.1.72	1.1.1.73	1.1.1.74	1.1.1.75	1.1.1.76	1.1.1.77	1.1.1.78	1.1.1.79	1.1.1.80	1.1.1.81	1.1.1.82	1.1.1.83	1.1.1.84	1.1.1.85	1.1.1.86	1.1.1.87	1.1.1.88	1.1.1.89	1.1.1.90	1.1.1.91	1.1.1.92	1.1.1.93	1.1.1.94	1.1.1.95	1.1.1.96	1.1.1.97	1.1.1.98	1.1.1.99	1.1.1.100
-----	-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

CAPITULO V.- INTEGRACIONES

1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.2	1.1.1.3	1.1.1.4	1.1.1.5	1.1.1.6	1.1.1.7	1.1.1.8	1.1.1.9	1.1.1.10	1.1.1.11	1.1.1.12	1.1.1.13	1.1.1.14	1.1.1.15	1.1.1.16	1.1.1.17	1.1.1.18	1.1.1.19	1.1.1.20	1.1.1.21	1.1.1.22	1.1.1.23	1.1.1.24	1.1.1.25	1.1.1.26	1.1.1.27	1.1.1.28	1.1.1.29	1.1.1.30	1.1.1.31	1.1.1.32	1.1.1.33	1.1.1.34	1.1.1.35	1.1.1.36	1.1.1.37	1.1.1.38	1.1.1.39	1.1.1.40	1.1.1.41	1.1.1.42	1.1.1.43	1.1.1.44	1.1.1.45	1.1.1.46	1.1.1.47	1.1.1.48	1.1.1.49	1.1.1.50	1.1.1.51	1.1.1.52	1.1.1.53	1.1.1.54	1.1.1.55	1.1.1.56	1.1.1.57	1.1.1.58	1.1.1.59	1.1.1.60	1.1.1.61	1.1.1.62	1.1.1.63	1.1.1.64	1.1.1.65	1.1.1.66	1.1.1.67	1.1.1.68	1.1.1.69	1.1.1.70	1.1.1.71	1.1.1.72	1.1.1.73	1.1.1.74	1.1.1.75	1.1.1.76	1.1.1.77	1.1.1.78	1.1.1.79	1.1.1.80	1.1.1.81	1.1.1.82	1.1.1.83	1.1.1.84	1.1.1.85	1.1.1.86	1.1.1.87	1.1.1.88	1.1.1.89	1.1.1.90	1.1.1.91	1.1.1.92	1.1.1.93	1.1.1.94	1.1.1.95	1.1.1.96	1.1.1.97	1.1.1.98	1.1.1.99	1.1.1.100
-----	-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

PROYECTO DE RESTAURACION
TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO ESCUELA DE ARQUITECTURA UMSNH

ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO

TECNISTA
 ASesor

ESCALA
ACCIONES DE INTERVENCION

ELV. DE PLANO
 INTERVENCION
 SUB INTERVENCION
59

DIAGNOSTICO Y DICTAMEN: Las bases de cantería de las pilastras adosadas a los muros presentan degradación progresiva, la absorción de humedad del subsuelo, junto con las sales que ésta contiene, generan disgregación a nivel interno y externo de la piedra. Se procederá a la liberación de la piedra enferma, consolidando la que se encuentre en buen estado e integrando las prozas necesarias en los espacios liberados

1	PROYECTO GENERAL
2	PROYECTO DE RESTAURACION
3	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
4	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
5	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
6	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
7	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
8	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
9	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
10	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
11	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
12	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
13	PROYECTO DE RECONSTRUCCION
14	PROYECTO DE RECONSTRUCCION

Capítulo III.- LIBERACIONES

3.1.- Liberación de canchales de muros de canchales para protección de muros.
3.2.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.3.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.4.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.5.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.6.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.7.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.8.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.9.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.10.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.11.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.12.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.13.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.14.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.
3.15.- Liberación de muros de canchales para protección de muros.

Capítulo IV.- CONSOLIDACIONES

4.1.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.2.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.3.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.4.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.5.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.6.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.7.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.8.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.9.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.10.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.11.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.12.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.13.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.14.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.
4.15.- Consolidación de muros de canchales para protección de muros.

Capítulo V.- INTEGRACIONES

5.1.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.2.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.3.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.4.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.5.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.6.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.7.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.8.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.9.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.10.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.11.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.12.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.13.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.14.- Integración de muros de canchales para protección de muros.
5.15.- Integración de muros de canchales para protección de muros.

TERCISTA: ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASesor: DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO FACULTAD DE ARQUITECTURA
UMSNH

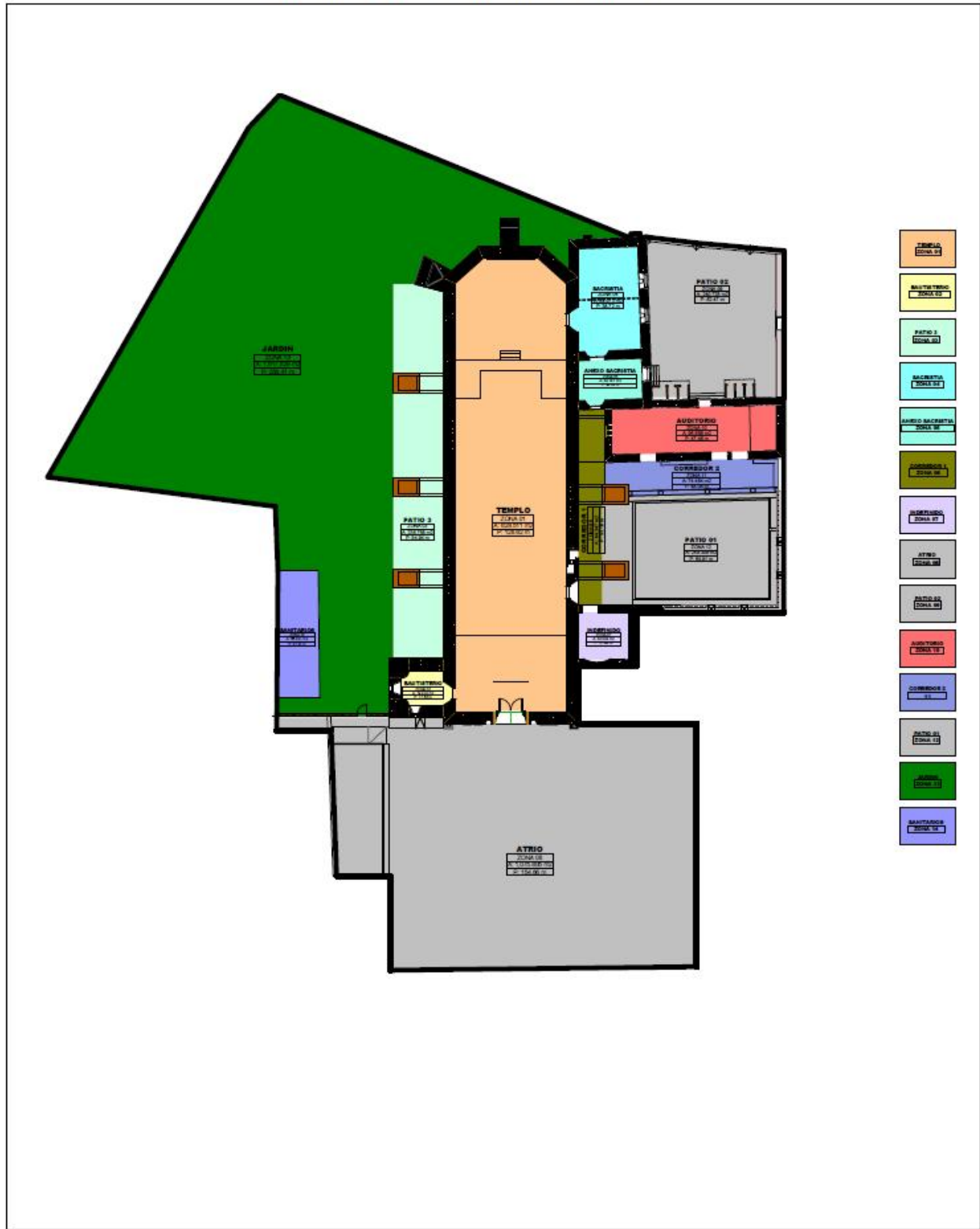
ESTADO DE GUANAJUATO

ACCIONES DE INTERVENCION

ESCALA: 60

10.5.- Fichas de Levantamiento de Materiales

FICHA DE ZONIFICACION



<p>TESISTA ARQ. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARQ. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO</p>	<p>PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>UMSNH</p>	<p>NUM. FICHA</p> <p>244370 0213</p>
---	--	--------------------------------------

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

T E M P L O	01	Z-01
-------------	----	------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION	De 1-14 y de B-E	CONTINUOS	■	A base de piedra basaltica, asentada y juntas con arcilla. Profundidad de desplante de 3.50 mts. y 1.90 de espesor promedio
		ASLADOS	■	

APOYOS	De 1-14 y de B-E	CONTINUOS	DE CARGA	DESCRIPCION	MATERIAL BASE	MUROS de Mamposteria de piedra de piedra brasa asentada y juntas con arcilla
			■		ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena
		ASLADOS	■		ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada
			■		ACABADO INICIAL	Base de piedra de cantería juntas con cal
				ACABADO FINAL	Aparente, tanto en la cantería como en la madera superior	

PISOS	De 1-14 y de B-E	■	MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Firme de concreto simple
			ACABADO FINAL	Baldosa de pasta de cemento asentada con mortero-arena

PLAFONES	De 1-14 y de B-E	■	MATERIAL BASE	Alfarda curva a lo ancho del templo. De madera de pino
			ACABADO INICIAL	Duela de pino, machihembrada, clavada a alfarda
			ACABADO FINAL	Selador de madera y barniz

CUBIERTAS	De 1-14 y de B-E	■	MATERIAL BASE	Estructura de madera de pino, de varias secciones
			ACABADO INICIAL	Fajillas de madera de pino, de 4" x 3/4" de seccion
			ACABADO FINAL	Teja rústica de barro rojo recocido

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA	■	Puerta de madera de pino cuarteronada, de una vista y a dos póstigos	De atilo a interior de templo (sotocoro) EJE 14, entre C-E
		■	Ventana en óculo	En área de coro. EJE 14, entre C-E
B	HERRERIA	■	Puerta de madera de pino entablada, de una vista y a dos hojas	De Templo a comedor 1 y patio 1. EJE E, entre 10-11
		■	Ventana de herencia tubular de 2"	De Templo a patio 3. EJE B, entre 8-10
		■	Ventana de herencia tubular de 2"	De Templo a patio 1. EJE E, entre 8-10
C	ELEMENTOS DECORATIVOS	■	Moldura decorativa en todo el perímetro de los apoyos continuos, en la unión de plátan y apoyos	De EJE 1-14 a B-E
D	VANOS			
E	OTROS	■	Capitales de madera como remate entre pilares centrales y bóveda de madera	De EJES C-D a 2-12

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA			
2	SANITARIA			
3	ELECTRICA	■	Visible y ahogada en ranura hecha a piso	
4	GAS			
5	ESPECIALES	■	Sistema de altavoces en apoyos continuos, adosadas a pilstras	

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	NUM. FICHA 001 <small>443091/013</small>
--	--	---

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

BAUTISTERIO	02	Z-02
--------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION	De A-B y de 12-14	CONTINUOS	■	A base de piedra basaltica, asentada y juntas con arcilla. Profundidad de desplante de 3.50 mts. y 1.90 de espesor promedio
		AISLADOS		

APOYOS	De A-B y de 12-14	CONTINUOS	DE CARGA	■	MATERIAL BASE	MUROS de Mamposteria de piedra de piedra brasa asentada y junta con mortero cal-arena
			divisorios		ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena
		AISLADOS			ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada
					ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL			

PISOS	De A-B y de 12-14	■	MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Firme de mortero cal-arena
			ACABADO FINAL	Baldosa de barro rojo recocido, acabado natural

PLAFONES	De A-B y de 12-14	■	MATERIAL BASE	Vigueria de madera de pino
			ACABADO INICIAL	Tabla de pino, clavada a vigas en sentido transversal a estas
			ACABADO FINAL	

CUBIERTAS			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA	■	Puerta de madera de pino entablada, de una vista y a dos hojas	De templo e bautisterio. EJE B, entre 12-14
B	HERRERIA			
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA			
2	SANITARIA			
3	ELECTRICA	■	Visible y ahogada en ranura hecha a piso	
4	GAS			
5	ESPECIALES			

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 002 <small>UNIVERSIDAD MICHOACANA DE CIENCIAS Y LETRAS</small>
--	---	--

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE		
PATIO 3		03	Z-03		
ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES		
CIMENTACION		CONTINUOS	A base de piedra basáltica, asentada y juntas con arcilla. Profundidad de desplante de 3.50 mts. y 1.90 de espesor promedio		
		AISLADOS			
APOYOS	De A-B y de 1-12	CONTINUOS	DE CARGA	MATERIAL BASE	MURO de Mampostería de piedra de piedra brasa asentada y junta con mortero cal-arena
			divisorios	ACABADO INICIAL	
		AISLADOS	ACABADO FINAL		
			ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena	
ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada				
PISOS	De A-B y de 1-12		MATERIAL BASE	Piso de tierra natural	
			ACABADO INICIAL	Firme de mortero cal-arena	
			ACABADO FINAL	Baldosa de barro rojo recocido, acabado natural	
PLAFONES			MATERIAL BASE		
			ACABADO INICIAL		
			ACABADO FINAL		
CUBIERTAS			MATERIAL BASE		
			ACABADO INICIAL		
			ACABADO FINAL		
COMPLEMENTOS					
A	CARPINTERIA				
B	HERRERIA				
		■	Puerta de lámina de hierro estructural	De atrio a interior de jardín. EJE 14	
		■	Puerta de hierro forjado	De jardín a calle posterior. EJE 1	
C	ELEMENTOS DECORATIVOS				
D	VANOS				
E	OTROS				
INSTALACIONES					
1	HIDRAULICA				
2	SANITARIA				
3	ELECTRICA				
4	GAS				
5	ESPECIALES	■	Aerodrenes paralelos a apoyo continuo Eje B		
TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO		PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH			
		NUM. FICHA	003		

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

SACRISTIA	04	Z-04
------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION	De E-H y de 1-4	CONTINUOS	A base de piedra basaltica, asentada y junteada con arcilla. Profundidad de desplante de 3.50 mts. y 1.90 de espesor promedio
		AISLADOS	

APOYOS	De E-H y de 1-4	CONTINUOS	DE CARGA	MATERIAL BASE	MUROS de Mamposteria de piedra de piedra brasa asentada y junteada con mortero cal-arena
			divisorios	ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena
		AISLADOS		ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada
				ACABADO INICIAL	
		ACABADO FINAL			

PISOS	De E-H y de 1-4		MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Firme de mortero cal-arena
			ACABADO FINAL	Baldosa de pasta de cemento asentada con mortero-arena

PLAFONES	De E-H y de 1-4		MATERIAL BASE	Vigueria de madera de pino
			ACABADO INICIAL	Triplay de pino, clavado a vigueria
			ACABADO FINAL	Selador de madera y barniz

CUBIERTAS	De E-H y de 1-4		MATERIAL BASE	Estructura de madera de pino, de varias secciones
			ACABADO INICIAL	Fajillas de madera de pino, de 4" x 3/4" de seccion
			ACABADO FINAL	Teja rustica de barro rojo recocido

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA		Puerta de madera de pino entablada, de una vista y a dos hojas	De sacristia a templo. EJE E, entre 2-4
			Puerta de madera de pino entablada, de una vista y a dos hojas	De sacristia a artesacristia. EJE 3, entre E-F
B	HERRERIA		Ventana de herencia tubular de 2"	De sacristia a patio 2. EJE H, entre 1-3
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA			
2	SANITARIA			
3	ELECTRICA		Visible y ahogada en ranura hecha a piso	
4	GAS			
5	ESPECIALES			

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 004 <small>UMSNH</small>
--	---	--

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

ANTESACRISTIA	05	Z-05
----------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION	De E-H y de 4-6	CONTINUOS	■	A base de piedra basáltica, asentada y juntas con arcilla. Profundidad de desplante de 3.50 mts. y 1.90 de espesor promedio
		AISLADOS		

APOYOS	De E-H y de 4-6	CONTINUOS	■	DE CARGA	Divisiones	MATERIAL BASE	MUROS de Mampostería de piedra de piedra brasa asentada y junta con mortero cal-arena
				ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena		
		AISLADOS		ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada		
				ACABADO INICIAL			
ACABADO FINAL							

PISOS	De E-H y de 4-6	■	MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Firme de mortero cal-arena
			ACABADO FINAL	Baldosa de pasta de cemento asentada con mortero-arena

PLAFONES	De E-H y de 4-6	■	MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

CUBIERTAS	De E-H y de 4-6	■	MATERIAL BASE	Estructura de madera de pino, de varias secciones
			ACABADO INICIAL	Fajillas de madera de pino, de 4" x 3/4" de sección
			ACABADO FINAL	Tejarística de barro rojo recocido

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA	■	Puerta de madera de pino entablada, de una vista y a dos hojas	Hacia sacristía, EJE 4, entre E-H
		■	Puerta de madera de pino entablada, de una vista y a dos hojas	De antesacristía a corredor 1, EJE 5-B y E-F
B	HERRERIA	■	Ventana de herrería tubular de 2"	De ante sacristía a patio2, EJE H, entre 4-6
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA			
2	SANITARIA			
3	ELECTRICA	■	Visible y ahogada en ranura hecha a piso	
4	GAS			
5	ESPECIALES			

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 005 04/07/2015
--	---	--

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

CORREDOR 1	06	Z-06
-------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION		CONTINUOS	■	A base de piedra basáltica, asentada y juntas con arcilla. Profundidad de desplante de 3.50 mts. y 1.90 de espesor promedio
		AISLADOS		

APOYOS	De E-F y de 5-11	CONTINUOS		MATERIAL BASE	MUROS de Mampostería de piedra de piedra brasa asentada y juntas con mortero cal-arena
				ACABADO INICIAL	
		AISLADOS	■	ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena
				ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada

PISOS		■	MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Base de piedra brasa
			ACABADO FINAL	Enlucido de mortero cemento-arena acabado requemado

PLAFONES			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

CUBIERTAS			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA			
B	HERRERIA			
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA			
2	SANITARIA			
3	ELECTRICA			
4	GAS			
5	ESPECIALES			

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	NUM. FICHA 006 <small>0000000000</small>
--	--	---

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE		
INDEFINIDO		07	Z-07		
ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES		
CIMENTACION	De E-G y de 11-12	CONTINUOS	A base de piedra basaltica, asentada y juntas con arcilla. Profundidad de desplante de 3.50 mts. y 1.90 de espesor promedio		
		AISLADOS			
APOYOS	De E-G y de 11-12	CONTINUOS	DE CARGA	MATERIAL BASE	MUROS de Mamposteria de piedra de piedra braza asentada y junta con mortero cal-arena
			divisorios	ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena
		AISLADOS	ACABADO FINAL		
			ACABADO INICIAL		
ACABADO FINAL					
PISOS	De E-G y de 11-12		MATERIAL BASE	Piso de tierra natural	
			ACABADO INICIAL		
			ACABADO FINAL		
PLAFONES			MATERIAL BASE		
			ACABADO INICIAL		
			ACABADO FINAL		
CUBIERTAS			MATERIAL BASE		
			ACABADO INICIAL		
			ACABADO FINAL		
COMPLEMENTOS					
A	CARPINTERIA				
B	HERRERIA				
C	ELEMENTOS DECORATIVOS				
D	VANOS				
E	OTROS				
INSTALACIONES					
1	HIDRAULICA				
2	SANITARIA				
3	ELECTRICA				
4	GAS				
5	ESPECIALES				
TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO		PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH			
		NUM. FICHA	007		

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

A T R I O	08	Z-08
------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION	De A-H y de 14-JARDIN	CONTINUOS	■	Plataforma perimetral a base de piedra basaltica, asentada y junteada con mortero-arena
		AISLADOS		

APOYOS		CONTINUOS	DE CARGA	divisiones	MATERIAL BASE	MUROS de Mamposteria de piedra de piedra brasa asentada y junteada con mortero cal-arena
					ACABADO INICIAL	
		AISLADOS	■		ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena
					ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada

PISOS	De A-H y de 14-JARDIN	■	MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Firme de concreto simple
			ACABADO FINAL	Loseta de canteria color negra y rosa asentada con mortero cal-arena. Rajueado entre placas de loseta

PLAFONES			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

CUBIERTAS			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA			
B	HERRERIA			
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA			
2	SANITARIA			
3	ELECTRICA			
4	GAS			
5	ESPECIALES			

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA UMSNH	NUM. FICHA 008 <small>arqm008</small>
--	--	--

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

P A T I O 0 2	09	Z-02
----------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION	De H-I y de 1-5	CONTINUOS	■	Plataforma perimetral a base de piedra basaltica, asentada y junteada con mortero-arena
		AISLADOS		

APOYOS	De H-I y de 1-5	CONTINUOS	■	MATERIAL BASE	MUROS de adobe en EJE I, de piedra brasa y arcilla EJE 5, de piedra brasa EJE 1
				ACABADO INICIAL	
		AISLADOS		ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena
				ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada

PISOS	De H-I y de 1-5	■	MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Firme de concreto simple
			ACABADO FINAL	

PLAFONES			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

CUBIERTAS			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA			
B	HERRERIA			
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA	■	Oculto	
2	SANITARIA	■	Oculto	
3	ELECTRICA			
4	GAS			
5	ESPECIALES			

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 009
--	---	--------------------------

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

AUDITORIO	10	Z-10
------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION		CONTINUOS	A base de piedra basáltica, asentada y juntas con arcilla.
		AISLADOS	

APOYOS	De F-1 y de 5-7	CONTINUOS	DE CARGA	divisorios	MATERIAL BASE	MUROS de Mampostería de piedra de piedra brasa asentada y juntas con mortero cal-arena
			ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena		
		AISLADOS	ACABADO INICIAL	Enlucido de Pasta de cal apagada		
			ACABADO FINAL			

PISOS			MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Base de piedra brasa
			ACABADO FINAL	Enlucido de mortero cemento-arena acabado requemado

PLAFONES			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

CUBIERTAS			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

COMPLEMENTOS			
A	CARPINTERIA		
B	HERRERIA		
C	ELEMENTOS DECORATIVOS		
D	VANOS	■	Vanos de puertas
		■	Vano de puerta
		■	Vano de puerta
E	OTROS		

INSTALACIONES			
1	HIDRAULICA		
2	SANITARIA		
3	ELECTRICA		
4	GAS		
5	ESPECIALES		

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 010
--	---	--------------------------

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

CORREDOR 2	11	Z-11
-------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION		CONTINUOS	■	A base de piedra basaltica, asentada y juntas con arcilla.
		AISLADOS		

APOYOS	De E-1 y de 7-8		DE CARGA	divisorios	MATERIAL BASE	Tabique de barro rojo recocido
		CONTINUOS			ACABADO INICIAL	
					ACABADO FINAL	
		AISLADOS	■		ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero-arena
				ACABADO FINAL		

PISOS			■	MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
				ACABADO INICIAL	Base de piedra brasa
				ACABADO FINAL	Entortado de mortero cemento-arena acabado requemado

PLAFONES				MATERIAL BASE	
				ACABADO INICIAL	
				ACABADO FINAL	

CUBIERTAS				MATERIAL BASE	
				ACABADO INICIAL	
				ACABADO FINAL	

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA			
B	HERRERIA			
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA			
2	SANITARIA			
3	ELECTRICA			
4	GAS			
5	ESPECIALES			

TESISTA ARG. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARG. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 011 <small>440901010</small>
--	---	--

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

PATIO 01	12	Z-12
-----------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION	De G-I y de 8-11	CONTINUOS	Plataforma perimetral a base de piedra basaltica, asentada y junteada con mortero-arena
		AISLADOS	

APOYOS	De G-I y de 8-11	CONTINUOS	DE CARGA	MATERIAL BASE	MUROS de adobe en EJE I y 11, y de piedra brasa asentada con mortero cal-arena en eje F, tramo 8-11
			divisorios	ACABADO INICIAL	
		AISLADOS	ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena	
			ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada	

PISOS	De G-I y de 8-11		MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Firme de concreto simple
			ACABADO FINAL	

PLAFONES			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

CUBIERTAS			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

COMPLEMENTOS			
A	CARPINTERIA		
B	HERRERIA		
C	ELEMENTOS DECORATIVOS		
D	VANOS		
E	OTROS		

INSTALACIONES			
1	HIDRAULICA		
2	SANITARIA		
3	ELECTRICA		
4	GAS		
5	ESPECIALES		Canalización pluvial por perimetro, con descarga hacia colindancia

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 012 <small>01/01/2012</small>
--	---	---

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

JARDIN		13	Z-13
---------------	--	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION		CONTINUOS	■	A base de piedra basáltica, asentada y juntas con arcilla. Profundidad de desplante de 3.50 mts. y 1.90 de espesor promedio
		AISLADOS		

APOYOS	De A-B y de 1-12	CONTINUOS		DE CARGA	divisorios	MATERIAL BASE	MUROS de Mampostería de piedra de piedra brasa asentada y junta con mortero cal-arena
				ACABADO INICIAL			
		AISLADOS	■	ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero de cal-arena		
				ACABADO FINAL	Enlucido de Pasta de cal apagada		

PISOS	De A-B y de 1-12	■	MATERIAL BASE	Fiso de tierra natural
			ACABADO INICIAL	Firme de mortero cal-arena
			ACABADO FINAL	Baldosa de barro rojo recocido, acabado natural

PLAFONES			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

CUBIERTAS			MATERIAL BASE	
			ACABADO INICIAL	
			ACABADO FINAL	

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA			
B	HERRERIA	■	Puerta de lámina de hierro estructural	De atrio a interior de jardín. EJE 14
		■	Puerta de hierro forjado	De jardín a calle posterior. EJE 1
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA			
2	SANITARIA			
3	ELECTRICA			
4	GAS			
5	ESPECIALES	■	Aerodrenes paralelos a apoyo continuo Eje B	

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 013 <small>2013/01/2013</small>
--	---	---

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE	NUM. DE ZONA	CLAVE
-----------------	---------------------	--------------	-------

SANITARIOS	14	Z-14
-------------------	-----------	-------------

ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION	DESCRIPCION DE MATERIALES
----------	--------------------	---------------	---------------------------

CIMENTACION		CONTINUOS	A base de zapatas de concreto armado y rodapie de tabicon de cemento
		AISLADOS	

APOYOS			DE CARGA	divisores	MATERIAL BASE	Muros de tabique de arcilla rojo recocido, asentados con mortero-arena
		CONTINUOS			ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero-arena
					ACABADO FINAL	
		AISLADOS			ACABADO INICIAL	
					ACABADO FINAL	Afinado y pintura vinilica color crema

PISOS				MATERIAL BASE	Piso de tierra natural
				ACABADO INICIAL	Firme de concreto simple
				ACABADO FINAL	Loseta vitropiso 30x30 asentado con pegazulejo

PLAFONES				MATERIAL BASE	
				ACABADO INICIAL	Aplanado de mortero-arena
				ACABADO FINAL	Afinado y pintura vinilica color blanco

CUBIERTAS				MATERIAL BASE	Losa de concreto armado
				ACABADO INICIAL	Entortado de mortero-arena
				ACABADO FINAL	Impermeabilizante rojo

COMPLEMENTOS				
A	CARPINTERIA			
B	HERRERIA	■	Ventana de herencia tubular de 2"	
		■	Puertas de herencia tubular de 2"	
C	ELEMENTOS DECORATIVOS			
D	VANOS			
E	OTROS			

INSTALACIONES				
1	HIDRAULICA	■	Instalación ahogada en estructura	
2	SANITARIA	■	Instalación ahogada en estructura	
3	ELECTRICA	■	Instalación ahogada en estructura	
4	GAS			
5	ESPECIALES			

TESISTA ARO. ROLANDO RODRIGUEZ CABILLAS ASESOR DR. ARO. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO	PROYECTO DE RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA	NUM. FICHA 014 <small>ARQ.UMSNH</small>
--	---	--

10.6.- NORMATIVIDAD. MARCO LEGAL

La propuesta de intervención a realizar es el proyecto de Restauración del templo Parroquial dedicado a San Juan Bautista que data del siglo XVI, localizado en el extremo sur del municipio de Morelia, casi en los límites con el municipio de Acuitzio y a unos 25 kilómetros al suroeste. Y

Por lo anterior y para las intervenciones a realizar en el proyecto de restauración es necesario seguir con ciertos lineamientos establecidos a lo largo de la historia y que tienen carácter legislativo. Por lo consiguiente mencionaremos algunos de los artículos normativos para la realización de la propuesta de intervención.

En lo que concierne a la LEY FEDERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN⁴⁰, el 16 de diciembre de 1970 se establece, que los inmuebles que ocupa la iglesia son propiedad de la nación, si fueron construidos antes del siglo XIX. Tratándose de un monumento con esta categoría debido a que fue construido en el siglo XVI. Y por consiguiente nos lleva a la LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO CAPITULO TERCERO⁴¹, y que enfatizaremos en el artículo 20. Preservación en su integridad.

El templo y sobre todo el anexo colindante con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, presenta serios deterioros y mal estado de conservación, debido a la falta de mantenimiento, lo que ha generado la presencia de humedad. Siendo precisos en el anexo en práctico abandono, este mantenimiento, no se ha llevado a cabo por ninguno de las dos partes afectadas debido a que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, lo reclama como propiedad de ellos debido a un decreto presidencial. Pero en lo que declara LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES⁴² y que prepondera este decreto con base en los *artículos 1, 2, 4, 17* y específicamente en el *artículo 78*. Los inmuebles federales y sus anexidades, los muebles que se consideren inmovilizados o guarden conexión, se registrarán en cuanto a su uso, administración, conservación y vigilancia, por lo que disponen los *artículos 130 y Decimoséptimo Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y su *ley reglamentaria*; así como, la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su reglamento*; la *presente Ley*, y las *demás disposiciones aplicables*.

Por lo anterior citado y rigiéndonos en lo que dice la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS⁴³, en lo que corresponde a la protección, conservación, restauración y recuperación, explícitamente en los *artículos 2,6,7, 36, y 38*.

⁴⁰ *Diario Oficial de la Federación, el 16 de diciembre de 1970*

⁴¹ *Diario Oficial de la Federación, el 15 de julio de 1992 (actualizada en 2011)*

⁴² *Diario Oficial de la Federación, el 20 de mayo de 2004 (actualizada en 2012)*

⁴³ *Diario Oficial de la Federación, 6 de mayo de 1972 (actualizada en 1993).*

Realizar cualquier intervención y en este tipo de inmueble es necesaria la autorización previa de la Sección de Restauración y Conservación del Centro INAH Michoacán, para lo cual se deberán hacer el trámite “**INAH-00-008**” de autorización correspondiente al permiso de obra en un monumento histórico, en inmuebles colindantes a un monumento histórico y en inmuebles que no son monumentos históricos ni colindantes a éstos, pero están localizados en zonas de monumentos históricos; siendo requisitos, indispensables la asesoría del departamento de proyectos y obras y en la cual se deberá especificar la categoría correspondiente.

Para este caso del Templo Parroquial dedicado a San Juan Bautista se deberán seguir las especificaciones de la modalidad A:

.Solicitud INAH-00-008

.Juego completo de planos arquitectónicos del estado actual del monumento (copias heliográficas dobladas en tamaño carta);

.Juego completo de planos arquitectónicos (planta, cortes y fachadas), con detalles arquitectónicos, especificaciones de los materiales, acabados y cotas del proyecto o anteproyecto (copias heliográficas dobladas en tamaño carta);

.Larguillo fotográfico a color de la acera donde se ubica el monumento y de los lugares donde se realizaran los trabajos (se presentaran adheridas en hojas tamaño carta);

.Memoria descriptiva de las obras y especificaciones;

.Registro del director responsables de la obra cédula profesional del arquitecto responsable de la obra;

.Los documentos legales que acrediten la propiedad del inmueble;

.Alineamiento, con número oficial, y

.Constancia vigente de zonificación de uso de suelo.⁴⁴

En el caso de Morelia, el procedimiento más elemental de coordinación entre el municipio y la federación, es que el Ayuntamiento otorga las licencias de construcción en las áreas protegidas de la ciudad y el municipio, solamente si el propietario del inmueble existe también el apoyo de las autoridades municipales y estatales en la vigilancia y aviso al INAH de las acciones de deterioro natural o intencional en el patrimonio edificado.

Dicho lo anterior, se deberá de tener presente el REGLAMENTO URBANO DE LOS SITIOS CULTURALES Y ZONAS DE TRANSICIÓN DEL MUNICIPIO DE MORELIA⁴⁵, considerando,

⁴⁴ <http://www.inah.gob.mx/transparencia/index.php?sid=134>

⁴⁵ Se expide la presente a los 22 veintidós días del mes de Mayo de 1998, mil novecientos noventa y ocho para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán Michoacán de Ocampo.

que en el Municipio de Morelia existen, además, conjuntos urbanos e inmuebles aislados que por su significación para la historia, el arte, la tradición y arquitectura, constituyen un importante legado que no debe ser objeto de desatención por parte de la Autoridad. Aplicando el *artículos 6,9,10,11,12,13, 20, 21, 22, 23, 24, y 25.*

Toda obra emprendida por dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal, se ha sujetado a la normatividad federal vigente, realizando los trámites correspondientes ante el INAH y atendido puntualmente las observaciones técnicas resultado del desarrollo de las obras.

Los requisitos a presentar para la licencia de construcción, restauración o mantenimiento son:

.Solicitud en formato oficial, firmada por el propietario, copropietarios o posesionario, usufructuario y/o nudos propietarios. En el caso de que no sea el propietario quien gestione la Licencia de Construcción, presentar carta poder simple con copia de identificación oficial vigente del propietario de gestor, en las que aparezcan sus firmas.

.Copia de la Identificación del propietario y/o copropietarios del inmueble.

.Copia del número oficial expendido por S.E.D.U.M.A.

.Copia de la estructura o título de propiedad, contrato de compraventa notariado, constancia de escrituración expendida por notario público o institución pública, con medidas y colindancias.

.Copia del croquis de construcción.

.Tres copias de la licencia del proyecto a realizar expedida por el INAH.

En el ámbito internacional, existen documentos como referencia para el proyecto, *Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964) y Carta Internacional para la conservación y Restauración De Sitios y Monumentos*⁴⁶. Haciendo referencia a esta ultima

Artículo 1. La noción de monumento histórico comprende toda obra de arquitectura con testimonios de una civilización particular; de una fase o de un proceso de evolución artístico, social o cultural significativo, o de un suceso histórico. Dentro de esta noción se engloban las esculturas y pinturas y se entiende a las composiciones de conjuntos urbanos rurales. Se refiere no solamente a las grandes creaciones, sino a las obras modestas que con el tiempo han adquirido un significado cultural.

Artículo 2. La salvaguarda de monumentos y sitios constituye una disciplina que requiere la colaboración de todas las ciencias y de todas las técnicas que pueden contribuir a la edificación, el estudio, la conservación, la restauración y la restitución valorativa del patrimonio

⁴⁶ *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, INAH, México, 1995*

monumental y natural, de manera que uno y otro se integren al cuadro de la vida artística, social y economía de los hombres.

Artículo 4. La conservación de monumentos y sitios impone, en primer lugar, un cuidado permanente de los mismos.

Artículo 9. La restauración de un monumento o de un sitio es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como finalidad asegurar su conservación y revelar o restituir su valor y cualidades estéticas o históricas. Sea fundamenta en el conocimiento profundo del monumento o del sitio, así como de la cultura y técnicas que le son relevantes.

Artículo 11. Las aportaciones válidas de todas las épocas en la edificación de un monumento, o que han contribuido a la configuración de un sitio, deben ser respetadas

Artículo 13. Los agregados a un monumento o a un sitio, necesarios para utilización, no pueden ser tolerados más que en la medida en que respeten su integridad, el equilibrio en su composición, su entorno tradicional y sus relaciones con su entorno.

Esta Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Sitios y Monumentos es complemento de los dos documentos anteriormente mencionados.

CONCLUSIÓN

El templo Parroquial de San Juan Bautista es considerado monumento histórico por el INAH, con base en lo siguiente:

“Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.” (Art. 35 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, 6 de mayo de 1972.)

Por su categoría y por determinación de la ley, son monumentos históricos: “(...) los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas cúrales, seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o practica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares y a las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive”. (Artículo 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, 6 de mayo de 1972.)

Con el fin de realizar cualquier intervención en este tipo de inmuebles es necesaria la autorización previa del INAH, para lo cual se deberían hacer los trámites de autorización correspondientes, siendo requisito indispensable la asesoría del departamento de proyectos y obras.

El templo Parroquial de San Juan Bautista está considerado dentro del patrimonio nacional, según la Ley General de Bienes Inmuebles en su artículo 37.

Por lo tanto, el inmueble analizado es susceptible de rescate, el cual conlleva trabajos de intervención para su restauración y conservación.

10.7.- Formatos de Fichas de registro utilizados

FICHA DE REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES					
CODIGO DE COLOR	ESPACIO DE INMUEBLE			NUM. DE ZONA	CLAVE
ELEMENTO	EJE/AREA ANALIZADA	CLASIFICACION		DESCRIPCION DE MATERIALES	
CIMENTACION		CONTINJOS			
		AISLADOS			
APOYOS		CONTINJOS			
		AISLADOS			
PISOS				MATERIAL BASE	
				ACABADO INICIAL	
				ACABADO FINAL	
PLAFONES				MATERIAL BASE	
				ACABADO INICIAL	
				ACABADO FINAL	
CUBIERTAS				MATERIAL BASE	
				ACABADO INICIAL	
				ACABADO FINAL	
COMPLEMENTOS					
A	CARPINTERIA				
B	HERRERIA				
C	ELEMENTOS DECORATIVOS				
D	VANOS				
E	OTROS				
INSTALACIONES					
A	HIDRAULICA				
B	SANITARIA				
C	ELECTRICA				
D	GAS				
E	ESPECIALES				
				PROYECTO DE RESTAURACION	
				UMSNH	

FICHA DE REGISTRO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

DESCRIPCION		NORTE
PLANO		REGISTRO FOTOGRAFICO

--	--

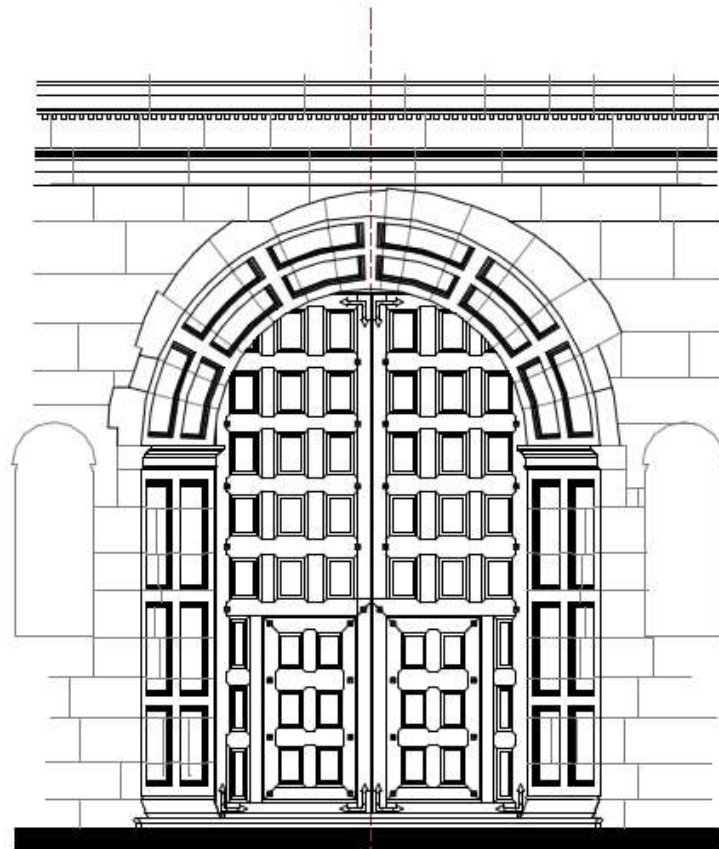
.....	PROYECTO DE RESTAURACION UMSNH
----------------------------------	---	-------------------------

FICHA DE REGISTRO DE COMPLEMENTOS, ORNAMENTACION Y DETALLES

TIPO DE ELEMENTO	EJE / TRAMO	UBICACION EN ZONA	CLAVE DE ELEMENTO	ESCALA
APOYO	Eje 14. entre C y D	ENTRE ZONA 01 Y 08	CP-01	

VISTA:

MARCO DE ACCESO A TEMPLO. FACHADA PRINCIPAL



ALZADO 1



ESTEREOTOMIA DR. LUIS TORRES GARIBAY

TESISTA
 ARQ. ROLANDO RODRIGUEZ CASILLAS
 ASESOR
 DR. ARG. JUAN ALBERTO REDOLLA ARROYO

PROYECTO DE RESTAURACION
 TEMPLO PARROQUIAL / TIRIPETIO, MICHOACAN
 ESPECIALIDAD EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS
 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO/FACULTAD DE ARQUITECTURA **UMSNH**

TOTAL
 FICHA
01
 2005/01/20

10.8.- Documentos.

Se presenta la documentación legal que se ha ido generando al momento de la realización de este trabajo. Dicha documentación respalda (junto con el Marco legal) las actuaciones que sobre el inmueble deban o pudieran realizarse, en beneficio del propio templo y su comunidad vinculada a él.



Morelia Michoacán, 10 de noviembre de 2012

Dra. Lizbeth Aguilera Garibay

Directora del Centro INAH Michoacán

P r e s e n t e

Por este conducto solicito a usted atentamente, se sirva dar las facilidades necesarias, para que el arquitecto **Rolando Rodríguez Casillas**, estudiante de la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, pueda realizar consulta y reproducción de documentos del archivo de Monumentos Históricos, que obra en ese Centro a su digno cargo.

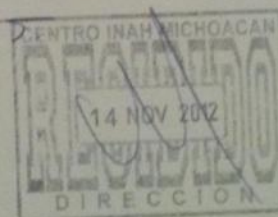
El interés de consulta del arquitecto Rodríguez se centra en el inmueble de la Parroquia de San Juan Bautista, ubicado en el poblado de Tiripetío, Michoacán, con el fin de recabar información histórica, planimétrica y de las intervenciones de restauración; para fundamentar su trabajo académico que realiza en el programa de Especialidad antes referido.

Cabe señalar que la finalidad del estudio es estrictamente de carácter académico y que la información consultada será exclusiva para este fin.

Sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y expresarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Dr. Luis Alberto Torres Garibay
Jefe de la División de Estudios de Posgrado
de la Facultad de Arquitectura - UMSNH





OFICIO CINAHMICH/DTSJ/462/2012
Morelia, Michoacán, 26 de noviembre de 2012

Dr. Luis Alberto Torres Garibay
Jefe de la División de Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Presente.-

En respuesta a la misiva presentada por Usted, ante este Centro INAH Michoacán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, por razón de la cual solicita autorización para que el Arq. Rolando Rodríguez Casillas, alumno de la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo pueda consultar y reproducir el expediente técnico de la Parroquia de San Juan Bautista, ubicado en el poblado de Tiripetío, Michoacán, que se resguarda en el archivo de la Sección de Monumentos Históricos de este Instituto, se determina lo siguiente:

Primero.- En términos de lo establecido en el oficio número 401-3-12251, de data 16 de noviembre del presente año, emitido por la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, me permito informarle que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se autoriza al Arq. Rolando Rodríguez Casillas, como responsable, para la realización de lo solicitado, sin fines lucrativos, ni comerciales; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, en el entendido que deberá de haber supervisión en aquellos casos de confidencialidad, encaminada a la seguridad y protección de los bienes culturales.

Segundo.- El material que se obtenga se utilizará exclusivamente para elaborar el proyecto de restauración de la Parroquia de San Juan Bautista, ubicado en el poblado de Tiripetío, Michoacán.

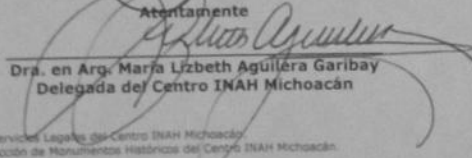
Tercero.- Asimismo, se deberá de observar de manera puntual lo que determina la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que regula el acceso de toda persona a la información en posesión de cualquier Entidad Federal.

Cuarto.- La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

Quinto.- El incumplimiento a lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 apartado B fracción IV, 45 y 46 fracción IV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, artículos 1, 2, 5 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, artículos 1, 2, 3 fracción IV y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, así como en el Manual de Organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que establece las atribuciones y facultades del Delegado del Centro INAH Michoacán, para dirigir las acciones encaminadas para recuperar, rescatar, proteger, rehabilitar, vigilar y custodiar en los términos establecidos en la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

Atentamente



Dra. en Arg. María Lizabeth Aguilera Garibay
Delegada del Centro INAH Michoacán

Con copia para:

- Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Michoacán
- Encargado del Archivo de la Sección de Monumentos Históricos del Centro INAH Michoacán.

Centro INAH Michoacán
Madero Oriente No. 799, Col. Centro, C.P. 58000, Morelia, Mich.
Tel. (443) 3128838, Fax (443) 3132650.
Correo Electrónico: michoacan@inah.gob.mx



Listado del Municipio de Morelia Michoacán de Inmuebles Registrados por la ARQUIDIOCESIS DE MORELIA SGAR SGAR 338.000/93

Table with columns: No., R.F., Folio Real, Aut., Exp. Caduc., Clave operativa, Catastro, Municipio, Nombre del terreno, Calle, No. Ext., COLONIA, C.P., METRAGEM. Includes handwritten annotations like 'CLAVE CAT.' and '26-71-01'.

Table with columns: No., R.F., Folio Real, Aut., Exp. Caduc., Clave operativa, Catastro, Municipio, Nombre del terreno, Calle, No. Ext., COLONIA, C.P., METRAGEM. Includes handwritten annotations like '54', '30-191-007', and '54-041-019'.

Arg. Pedro Toral Avila
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
INDAABIN
PRESENTE



Los suscritos Arg. Rolando Rodríguez Rasillas y AV. ^{Morelia, Michoacán}
cuanto a estudiantes de la Especialidad de Restauración de Bienes Nacionales de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo UMSNH, hacemos mención a lo siguiente:

Para efectos de realización del trabajo final de tesis de la Especialidad, optamos por el tema de la Restauración y Reconstrucción del Templo Parroquial dedicado a San Juan, ubicado en Domicilio conocido en Tiripetio, Municipio de Morelia, Edo de Michoacán.

La información recibida nos ha sido proporcionada por el párroco del Templo que motivado por la propuesta que le hicimos de donarle el proyecto nos ha apoyado dándonos facilidades para trabajar en el inmueble.

Colindando con el templo hacia el lado sur del edificio la calle de la Universidad, al lado sur de la calle una Escuela en proyecto. Limita por el norte con el templo de la población, y un callejón conocido comúnmente Ardilla, al Poniente.

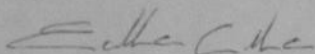
Se suscita un problema cuando al recabar información en el anexo sur del templo, al departamento de patrimonio de dicha Universidad nos dice, y que por decreto presidencial promulgado en 1940 por el entonces presidente de la República Lázaro Cárdenas, ésta área del anexo sur, les pertenece a ellos y no a la parroquia (a la que solamente pertenece templo, sacristía y anexo norte), por lo que han clausurado las veredas al templo hacia el anexo sur, permitiendo solamente pasar por agua para el servicio del templo.

La parroquia, por sus necesidades de espacios para la práctica religiosa de sus feligreses tiene en proyecto del uso del anexo sur para efectos de estos, pero ahora ante estas situaciones ven con desánimo el continuar, a pesar de que la Arquidiócesis de Morelia, A. R. recibió un oficio (AR-02/C/14029/2007, SGAR/338/13, Referencia: 11509/2007, de su dependencia con fecha 23 de Octubre

de 2007 (anexo copia), la Universidad sigue en postura de que es de ellos a quien les pertenece (basándose solo en el Decreto Presidencial y planos arquitectónicos que ellos mismos elaboraron ya a su conveniencia, en el cual, el anexo sur y toda la mitad del muro sur del templo colindante con el anexo les corresponde, complicando hasta el mantenimiento de los contrafuertes por colapsar y las humedades del muro exterior del templo al que no permiten reparar).

Es por esto y, para tener más bases, para que la parroquia se respalde para sus trabajos de mantenimiento y crecimiento y nuestra tesis se sustente, nuestra necesidad es la solicitar a su dependencia, copia certificada del plano de ubicación y todo lo que obre en el Registro Público de la Propiedad Federal.

Por su atención, Gracias.



A.V.P Martha Cecilia Avila Victor

Anexo copia del Oficio: AR-02/C/14029/2007

A.V.P. Martha Cecilia Ávila Victor
Estudiante de la especialidad de Restauración de
Sitios y Monumentos de la Facultad de Arquitectura
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de
Hidalgo (UMSNH)
Martin Castrejón No. 12-A
Colonia Felicitas del Río
58040 Morelia, Michoacán

En relación a su escrito, en el que informa que como trabajo final de tesis de la especialidad por el tema de la restauración y reconstrucción del *Templo Parroquial dedicado a San Juan, ubicado en domicilio conocido en Tiripetio municipio de Morelia, Michoacán*, asimismo explica que existen algunas irregularidades en cuanto a la colindancia sur del inmueble. Por tal motivo solicita copias certificadas de los planos existentes relacionados con el inmueble, así como de los documentos que existan en el Registro Público.

Al respecto le comunico que con los datos proporcionados se llevó a cabo una búsqueda en los acervos de esta a mi cargo, encontrándose 4 planos relacionados al inmueble motivo de su petición, los cuales se encuentran en esta Unidad Administrativa para su valoración.

Por lo anterior y de ser procedente su reproducción a petición del interesado, es necesario efectuar previamente el pago de derechos correspondiente de conformidad con lo señalado en la fracción IV del Artículo 5º, de la Ley Federal de Derechos, relativo a la expedición de copias de planos certificados, con un costo de \$ 94.00 por copia.

Dicho pago deberá realizarse mediante la "Hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria", la cual se obtiene ingresando a la opción del "Pago electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's) "e5cinco" que este Instituto pone a su disposición y que podrá consultar en la página www.indaabin.gob.mx/servicios hecho lo anterior, deberá remitir a ésta Dirección original del comprobante que acredite el pago, para estar en posibilidad de cumplir con su petición.

En relación a lo solicitado referente al Registro Público, le comunico que se envió una copia de su escrito al área correspondiente para su atención y fines procedentes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA

MTRA. I. ALEJANDRA ESPINOSA LUNA
aespinosa@funcionpublica.gob.mx

c.c.p. Lic. Ma. Martha Lorenia Alarcón Montes de Oca.- Subdirectora del Registro Público e Inventario.- Copia de escrito para su atención

DPA

**HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

AIVM8812215P1
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

AVILA
APELLIDO PATERNO

VICTOR
APELLIDO MATERNO

MARTHA CECILIA
NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

4 9 INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES
CLAVE DEPENDENCIA

MARQUE CON X

- NO APLICA PERIODO
- MENSUAL BIMESTRAL TRIMESTRAL CUATRIMESTRAL SEMESTRAL DEL EJERCICIO

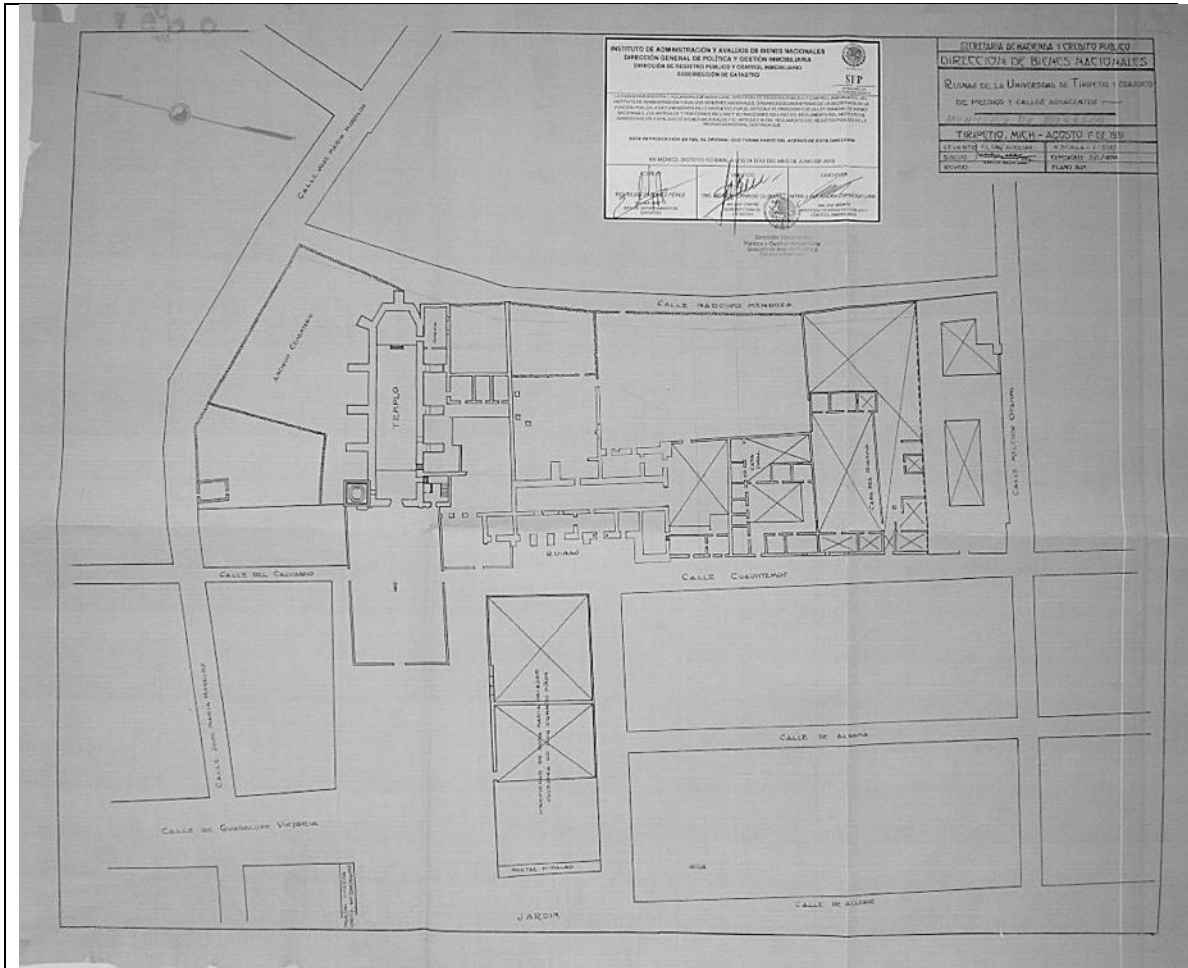
PERIODO: _____ DEL EJERCICIO _____ EJERCICIO: 2013
EJEMPLO TRIMESTRAL: 1 ENERO - MARZO AAAA

CLAVE DE REFERENCIA: 4 9 4 0 0 1 1 5 3

CADENA DE LA DEPENDENCIA: 0 0 4 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0

CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
IMPORTE	\$ 282.00	\$ 0.00
PARTE ACTUALIZADA	\$ 0.00	\$ 0.00
RECARGOS	\$ 0.00	\$ 0.00
MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	\$ 0.00	\$ 0.00
CANTIDAD A PAGAR	\$ 282.00	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 282.00

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERÁ SELLADA POR EL CAJERO



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 DIRECCION DE BIENES NACIONALES

RUIAAS DE LA UNIVERSIDAD DE TIRIPETIO Y CONJUNTO
 DE PREDIOS Y CALLES ADYACENTES

MUNICIPIO DE MIAHUELA

TIRIPETIO, MICH. - AGOSTO 1º DE 1931

LEVANTO	EL ING. AUXILIAR	ESCALA = 1 : 500
DIBUJO	<i>[Signature]</i>	EXPEDIENTE: 221/1876
REVISO	<i>[Signature]</i>	PLANO ALUM.

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
 DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO
 SUBDIRECCIÓN DE CASTRATO

SFP
 SECRETARÍA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA

LA CATEDRATA MAESTRA I. ALEJANDRA ESPINOSA LUNA, DIRECTORA DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3º, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, LOS ARTÍCULOS 1º Y 2º DE LA LEY DE REGISTRO PÚBLICO Y EL ARTÍCULO 1º DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL, CERTIFICA:

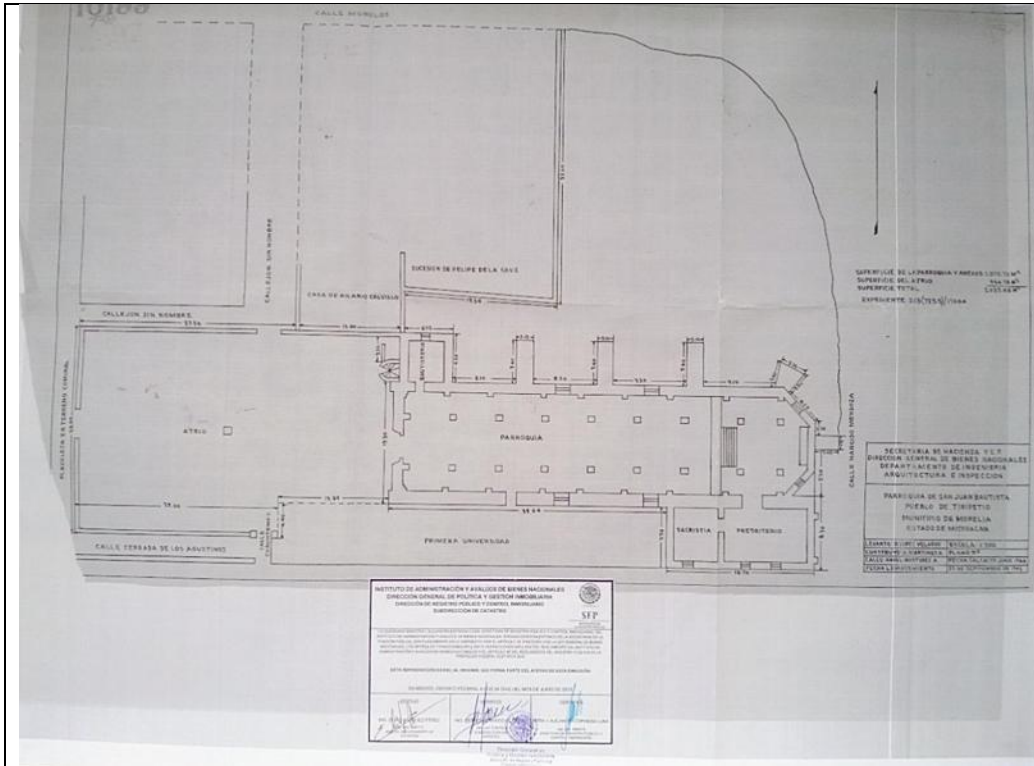
ESTA REPRODUCCIÓN ES FIEL AL ORIGINAL QUE FORMA PARTE DEL ACERVO DE ESTA DIRECCIÓN

EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2010

COTEAR	ELABORAR	CERTIFICAR
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

ING. MONTECANTO OLIVERA, I. ALEJANDRA ESPINOSA LUNA
 DIRECTORA DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO

Plano del templo de Tiripetio. Levantamiento realizado el año de 1931
 Fuente: INDAABIN. Junio 2013



SECRETARIA DE HACIENDA Y C. P.
 DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
 ARQUITECTURA E INSPECCION

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
 PUEBLO DE TIRIPETIO
 MUNICIPIO DE MORELIA
 ESTADO DE MICHOACAN

LEVANTO: D. LOPEZ VELARDE	ESCALA: 1:200
CONSTRUYO: A. MARTINEZ A	PLANO N° 2
CALCO: ANGEL MARTINEZ A	FECHA CALCA: 23 JUNIO 1944
FECHA LEVANTAMIENTO	25 DE SEPTIEMBRE DE 1943

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
 DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO
 SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO

SFP
 INSTITUTO DE LA FUNDACIÓN FEDERAL

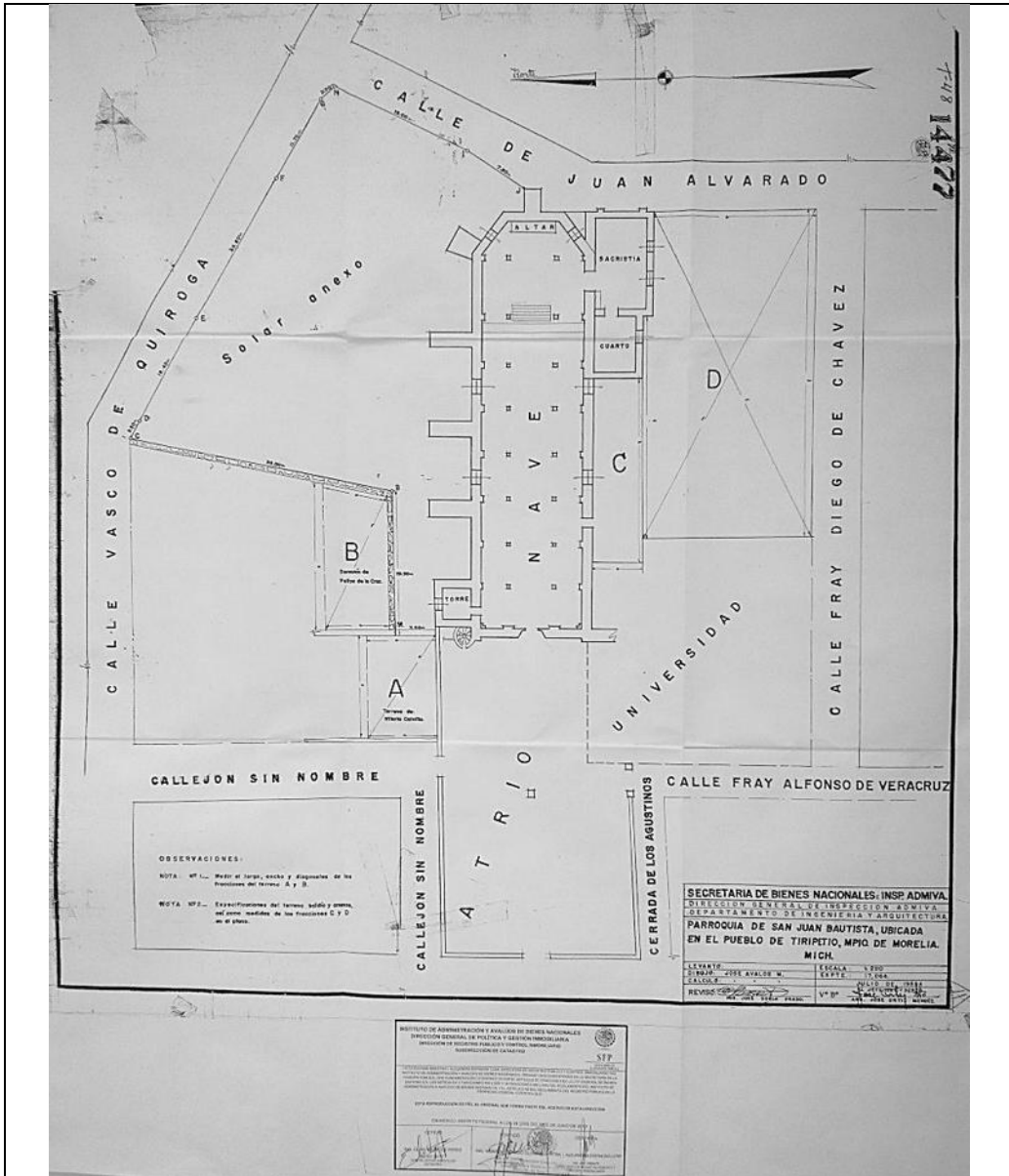
LA CIUDADANA MAESTRA I. ALEJANDRA ESPINOSA LLANA, DIRECTORA DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES, ORGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31, FRACCIONES I DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, LOS ARTICULOS 7, FRACCIONES VII Y VIII Y 10 FRACCIONES XII Y XIV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES Y EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL, CERTIFICA QUE

ESTA REPRODUCCIÓN ES FIEL AL ORIGINAL QUE FORMA PARTE DEL ACERVO DE ESTA DIRECCION

EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2013

COTEJO ING. ELIAS MARCELO PEREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO	VERIFICO ING. MONTEALEME GOZMAN SUBDIRECCION GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO	CERTIFICA ING. ALEJANDRA ESPINOSA LLANA DIRECTORA DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO
---	---	--

Plano del templo de Tiripetio. Levantamiento realizado el año de 1943
 Fuente: INDAABIN. Junio 2013



OBSERVACIONES:
 NOTA 1ª.- Medir el largo, ancho y diagonales de las fracciones del terreno A, B y C.
 NOTA 2ª.- Estando firmados del terreno, soldo y otros, del plano, medidas de las fracciones C y D en el plano.

SECRETARIA DE BIENES NACIONALES; INSP. ADMIVA.
 DIRECCION GENERAL DE INSP. ADMIVA.
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA, UBICADA EN EL PUEBLO DE TIRIPETIO, MPIO. DE MORELIA, MICH.

LEVANTO:	ESCALA: 1:200
DISEÑO: JOSE AVALOS M.	EXPTÉ.: 17,064
CALCULO:	JULIO DE 1955
REVISO: <i>[Signature]</i>	Vº Bº

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES
 DIRECCION GENERAL DE POLÍTICA Y GESTION INMOBILIARIA
 SUBDIRECCION DE REGISTRO PUBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO
 SUBDIRECCION DE CATASTRO

SFP

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE MICHOACÁN

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE MICHOACÁN

SECRETARIA DE BIENES NACIONALES; INSP. ADMIVA.
 DIRECCION GENERAL DE INSP. ADMIVA.
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA, UBICADA EN EL PUEBLO DE TIRIPETIO, MPIO. DE MORELIA, MICH.

LEVANTO:	ESCALA: 1:200
DISEÑO: JOSE AVALOS M.	EXPTÉ.: 17,064
CALCULO:	JULIO DE 1955
REVISO: <i>[Signature]</i>	Vº Bº

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES
 DIRECCION GENERAL DE POLÍTICA Y GESTION INMOBILIARIA
 DIRECCION DE REGISTRO PUBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO
 SUBDIRECCION DE CATASTRO

SFP

LA CIUDADANA MAESTRA ALFARERA ESPINOSA LUNA, DIRECCION DE REGISTRO PUBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES, ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 FRACCION II DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y EN EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES Y EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL, CERTIFICA QUE:

ESTA REPRODUCCION ES FIEL AL ORIGINAL QUE FORMA PARTE DEL ACERVO DE ESTA DIRECCION

EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL A LOS 24 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2010

COTIZA:	REVISO:	CERTIFICA:
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

Plano del templo de Tiripetio. Levantamiento realizado el año de 1955
 Fuente: INDAABIN. Junio 2013



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIONES
SUBDIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y
CERTIFICACIONES

OFICIO: AR-02/C/14029/2007
SGAR/338/93
REFERENCIA: 11509/2007

México, D. F., a 23 de octubre de 2007.

ARZOBISPO ALBERTO SUÁREZ INDA
REPRESENTANTE LEGAL DE
ARQUIDIÓCESIS DE MORELIA, A.R.
P R E S E N T E

En contestación a su escrito recibido en la Oficialía de Partes de esta Dirección General el día de ayer, por el cual solicita se certifique que el inmueble denominado: "*Templo Parroquial dedicado a San Juan*", y anexos consistentes en *Exconvento Agustiniano destinado a Sacristía y salón de reuniones, solar o expanteón*, ubicado en domicilio conocido en Tiripetio, Municipio de Morelia, Mich., fue relacionado como un bien propiedad de la Nación en la solicitud de registro constitutivo como asociación religiosa de Arquidiócesis de Morelia, A.R.; por este conducto me es grato expresar a Usted, que adjunto al presente se servirá encontrar la certificación de referencia, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Sin más por el momento, reitero a Usted la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SUBDIRECTOR

LIC. JESÚS SALVADOR MURILLO BUSTOS

- c.c.p.- Lic. Salvador Beltrán del Río Madrid - Director General de Asociaciones Religiosas. - Para su superior conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Sebastián Taladré Marín - Director General de Patrimonio Inmobiliario Federal de la Secretaría de la Función Pública - Salvador Novo No. 8 colonia Barrio de Santa Catarina, delegación Coyoacán, C.P. 04010, México, D.F. - Para su conocimiento y efectos.
- c.c.p.- Lic. Servando García Pineda - Director de Registro y Certificaciones - Presente.

Anexo El que se indica.

JMB

FORMA CG - 1 A



DIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

EL CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR MURILLO BUSTOS, SUBDIRECTOR DE SISTEMATIZACIÓN Y CERTIFICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

CERTIFICA

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO "TEMPLO PARROQUIAL DEDICADO A SAN JUAN", Y ANEXOS CONSISTENTES EN "EXCONVENTO AGUSTINIANO DESTINADO A SACRISTÍA, Y SALÓN DE REUNIONES, SOLAR O EXPANTEÓN" -SIC-, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO EN TIRIPETIO, MUNICIPIO DE MORELIA, MICH., APARECE MANIFESTADO ANTE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, COMO UN BIEN PROPIEDAD DE LA NACIÓN, EN LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACIÓN RELIGIOSA DE ARQUIDIÓCESIS DE MORELIA, A LA CUAL LE CORRESPONDE EL EXPEDIENTE SGAR/338/93.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 37, FRACCIONES XXII, XXIII Y XXIV, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN IX, 13, 28, FRACCIONES I Y III, Y 29, FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; Y 1, 3, FRACCIONES V Y XXIV, 4, FRACCIÓN I, INCISO C, 8, FRACCIONES I, XVI, XVII, XVIII Y XIX, Y TERCERO Y CUARTO TRANSITORIOS, DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS INMUEBLES PROPIEDAD FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1º, 3º, 4º, 5º, 16, PÁRRAFO PRIMERO, 20, 25 Y 26 DE LA LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO; 1º, 3º, 4º, PÁRRAFO TERCERO, 8º, FRACCIÓN III, PÁRRAFO SEGUNDO, 16, PÁRRAFO PRIMERO, 20, PÁRRAFO PRIMERO, 21, 22, Y 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO; Y 24 FRACCIÓN V, Y 103 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA SECRETARÍA, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE PETICIÓN DEL ARZOBISPO ALBERTO SUÁREZ INDA, REPRESENTANTE LEGAL DE ARQUIDIÓCESIS DE MORELIA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.



Handwritten signature and scribbles

DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIONES

COTEJÓ LICENCIADO JOSÉ LUIS CARMONA RIVERA

JLR

En la población de Tiripetío, tenencia del municipio de Acuitzio del Canje, Mich. a las trece horas del día siete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno se constituyeron los señores Francisco Ruano Robles Oficial Cuarto Encargado de Bienes Nacionales en la Oficina Federal de Hacienda con residencia en la ciudad de Morelia, Ing, Roberto Cabrera Blanco, Delegado de Inspección Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Licenciados Victoriano Anguiano y Gregorio Torres Fraga, el primero Rector y el segundo Secretario General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Lic. Antonio Arriaga, Regente del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, Arquitecto Jesús Ficaseno, encargado de la restauración del edificio de lo que fué la Primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España, conocida también como antigua Universidad de Tiripetío y Arturo Chávez Mora, que presta sus servicios en esas obras de restauración, se constituyeron, dicese, en el edificio restaurado de lo que fué la Primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España y en sus terrenos anexos, con objeto de que se diera posesión por el señor Francisco Ruano Robles a los señores licenciados Victoriano Anguiano y Gregorio Torres Fraga, en sus caracteres de representantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los inmuebles de que se acaba de hablar. El señor Francisco Ruano Robles, como Oficial Cuarto Encargado de Bienes Nacionales, fué comisionado por el C. Jefe Federal de Hacienda de Morelia para que otorgara esa posesión según oficio 4223/ VI/ 5995 expediente 221(723.5/125 de fecha



RECTORIA



El de marzo de 1941; a su vez el C. Jefe Federal de Proce-
 da recibió órdenes de la Dirección General de Bienes Na-
 cionales para que procediera a dar esa posesión a la Uni-
 versidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, según ofi-
 cio número 302/11/1291, expediente 221(723.5)/1356 de fe-
 cha 3 de febrero del presente año, para que se cumpliera
 el acuerdo Presidencial de 23 de noviembre de 1940, con-
 forme al cual el Gobierno de la Federación donó a la Uni-
 versidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo los bienes
 de que se viene haciendo referencia, con los encargos ---
 y circunstancias que en el mismo se previenen. En el lugar
 en que se practica esta diligencia fueron reconocidos el
 edificio restaurado de lo que fué la Primera Casa de Estu-
 dios Mayores de la Nueva España y sus terrenos anexos, --
 hecho el reconocimiento de estos bienes se precisaron sus
 linderos y extensión superficial de la manera siguiente:--
 Edificio, 1225.08 M2.; superficie Oriental que comprende
 antiguo terreno del Convento, Jardín y Huerto, anexos al
 edificio, con una extensión de 2767.70 M2.; superficie --
 de la calle de la Universidad, recientemente abierta con-
 motivo a la reconstrucción y que se encuentra ubicada ---
 con dirección de oriente a poniente y al lado sur del edi-
 ficio, con una extensión de 1110.55 M2.; superficie de --
 una Escuela en proyecto, que se denominará de "Fray Alon-
 so de la Veracruz", terreno ubicado al lado sur de la ca-
 lle que se acaba de describir, con una extensión de 715.50
 M2. El total de todas estas superficies es de 6,333.90 --
 M2. El edificio de relación limita por el norte con el --
 templo de la población, sur con la calle que se denomina-
 de la Universidad, detalle de que se he hecho va mencion-



VERACRUZ



Toda la
 5814

Oriente, callejón conocido comúnmente con el nombre de la -
 Andilla, y Poniente, con calle sin nombre y que se propone-
 que se llame de "Fray Alonso de la Veracruz". Una vez hecha
 la identificación de todos estos inmuebles, el señor Fran-
 cisco Ruano Robles con el carácter de que ya se ha hablado-
 hizo de ellos formal entrega y plena posesión otorgó a los-
 señores representantes de la Universidad Michoacana cuyos -
 nombres ya figuran en el cuerpo de la presente acta. Con --
 lo anterior se dió por terminada la diligencia, levantándo-
 se ésta para constancia, que firman los que intervinieron,
 a las diecisiete horas de la fecha que se consignó al prin-
 cipio.-----



Lic. Victoriano Anguiano.-

Lic. Gregorio Torres Fregu.-

S. Francisco Ruano Robles.-

Ing. Roberto Cabrera Blanco.

Lic. Antonio Arriaga.-

Arq. Sr. Juan Encaseno.-

Sr. Arturo Chávez Mora.



stf/lb.



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO AL C. SECRETARIO DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Presente.

CONSIDERANDO:

Que según testimonio de los cronistas, hace cuatro -
cientos años se fundó en la hoy Tenencia de Tiripitio, Mu-
nicipalidad de Morelia, Estado de Michoacán, la primera --
Casa de Estudios Mayores en lo que fué la Nueva España;

Que aquella institución cuya vida cultural fué pue-
ta de manera noble y elevada al servicio de la emancipación
material y espiritual de los indios, les impartió con es-
forzado empeño los beneficios de la instrucción y del tra-
bajo;

Que hallándose en estado ruinoso el edificio donde -
se alojara dicha institución, el Ejecutivo de mi cargo, te-
niendo en cuenta la antigüedad y el rango y sentido de sus
estudios y con motivo del IV centenario de su fundación, -
inició en el presente año la reconstrucción de dicho edifi-
cio, estimando que a la gloria de haber albergado nuestro
país institución tan sobresaliente y calificada, correspon-
de el deber de restaurarle, además, su acción cultural, en
la medida de lo posible y dentro de las transformaciones -
experimentadas a través del tiempo;

Que, finalmente, un medio eficaz para realizar este--
propósito es el de ponerlo bajo los auspicios de una insti-
tución que como la Universidad Michoacana de San Nicolás de
Hidalgo, por su abolengo histórico y cultural y por su pro-
ximidad geográfica a la que ha de crearse, es la indicada--
para tutelarla, por lo que tengo a bien expedir el siguien-
te

ACUERDO:

Primero.- Destinense a la Universidad Michoacana de -
San Nicolás de Hidalgo, a dicha Institución manifiesta su-
conformidad con los términos del presente Acuerdo, las cong-
ruencias y reconstrucciones que componen lo que fué la --
primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España, en lo-
que es hoy Tenencia de Tiripitio, Municipalidad de Morelia,
Michoacán, en el Estado que dichas edificaciones guarden -



ENCIA DE LA REPUBLICA

- 2 -

actualmente y con los terrenos que le son anexos, con el fin de que aquella institución vele por que las obras en vía de reconstrucción se prosigan hasta terminarlas y proyecte y organice un Instituto de Investigación e Informaciones que preste a los centros culturales y a los hombres estudiosos del Continente Americano y de la República Mexicana. -- oportunidad de difundir los frutos del esfuerzo intelectual y artístico; y

Segundo.- Se autoriza a la Universidad Mexicana de San Nicolás de Hidalgo para asignar al Instituto la estructura y gobierno que estime adecuados, sobre la base de que los fondos que con motivo de sus actividades culturales o cualesquier otras causas se arbitre sean aplicados, precisamente, a su sostenimiento y desarrollo.

México, D. F., a 23 de noviembre de 1940.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Lázaro Cárdenas.

CUMPLASE:
EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Lic. Eduardo Suárez.

SECRETARÍA DE BIENES NACIONALES,
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
Y DE CONTROL DE B. I.,
1938-II-1291.

NÚMERO EXPEDIENTE: 221(723.5)-1356.

C. Director General de Bienes Nacionales,
Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
MEXICO, D.F.

Se entrega y recibe que se indica,
levantando acta de rigor.

México, D.F., Núm. 302-II-285 exped. 221(723.5)-1356. Dep. Oficina Adm. y de Control de B. I., de fecha 9 del actual.-

C. Jefe de la Oficina Federal de Hacienda,
Morelia, Mich.

En contestación a su oficio que cito, a nombre de esta Universidad le manifiesto que se acepta la entrega de las obras de restauración de lo que fué la Primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España y de la capilla anexa ubicada en las Tenencias de Tiripetío y de esta Entidad al bajo las condiciones que se enunciaron en la Presidencia de la República de 23 de Noviembre de 1940 que ya se había ido entregado con firmas originales del Receptor de Identificación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de fecha 23 de Noviembre de 1940 para que dicha Institución para la consecuencia estamos pendientes de la fecha en que esta Dirección ordene que se entregada totalmente bajo el rubro de referencia rogándole nos avise con toda oportunidad.

Atentamente,
ATENTAMENTE.-
SUFRANLO EFECTIVO, EN FEELACION.
Morelia, Mich. a 16 de enero de 1941.-
EL DIRECTOR GENERAL,
EL RECTOR,

Enrico R. Méndez

[Handwritten signature]

Lio. Victoriano Anguiano E.-

c.c.p. al C. Rector de la Universidad Michoacana de San Juan Bautista de Tlalpa, Morelia, Mich., para su conocimiento y con referencia a su escrito de 16 de enero próximo pasado.
C/c. p/la Oficina Federal de Hacienda,
Jas. E. r e s e n t e.-



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA	Universidad Tiripetio.
	19
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	U. T. 005/41.-
EXPEDIENTE	

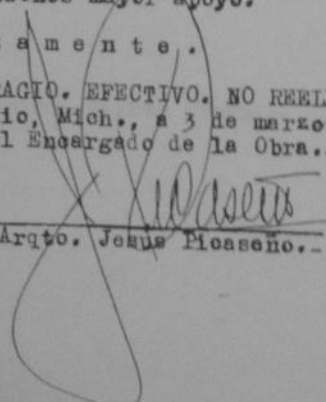
ASUNTO: Que se de posesion de los terrenos -
que corresponden a Antigua Universi-
dad de este lugar.

Al C. Lic. Victoriano Anguiano,
Rector de la Universidad Michoacana
de San Nicolas de Hidalgo.
Morelia, Mich.

Con motivo de haber dado principio a los trabajos de la barda que abarca los costados Sur y Oriente de la Obra de Restauracion de la Antigua Universidad de Tiripetio, Mich., mucho he de agradecer a usted, que en forma oficial se de posesion de los terrenos anexos a la misma, segun reza en el Acuerdo Presidencial de fecha relativa, con objeto de que ya con mayor libertad podamos seguir dichos trabajos, obviando así, la posibilidad de futuros obstáculos que pudieran entorpecer nuestras labores, ya que algunos terrenos anexos en la actualidad los ocupan personas que no son propietarias, aun cuando pagan sus rentas a la Jefatura de la Tenencia, las cuales han sido notificadas a fin de desocupar a la mayor brevedad, estando de acuerdo en hacerlo así; pero si la Rectoría a su digno cargo lo hace en la fórmula oficial del acuerdo a que antes me refiero, quedarán sanjadas todas las dificultades que mas tarde se presenten, dándonos mayor apoyo.

A t e n t a m e n t e .

SUFRAGIO. EFECTIVO. NO REELECCION.
Tiripetio, Mich., a 3 de marzo de 1941.-
El Encargado de la Obra.-


Arqto. Jesús Measeno.-

A quien corresponda:

Las obras que se realizaron en el espacio conocido como "el anexo", al costado sur del templo parroquial de Tiripetío, autorizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de acuerdo con la licencia N° 406/2005, fechada el 21 de diciembre de 2005, con el número de oficio 1061-205, se hicieron bajo la responsabilidad del C. Arturo Alvarado García.

Yo, el párroco del templo de San Juan Bautista, Pbro. Liberio García Linares, nunca estuve enterado de la proyección de tales obras, así como tampoco del inicio de ellas, por lo que me deslindo de cualquier responsabilidad civil o penal ante el daño cometido en los edificios localizados dentro del citado "anexo", que se encuentra dentro de los límites de los terrenos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo según se desprende del Acuerdo Presidencial del 23 de noviembre de 1940 dado por el entonces presidente de la república, General Lázaro Cárdenas del Río.



Pbro. Liberio García Linares.
Titular de la Parroquia de San Juan Bautista, en Tiripetío, Mich.

Tiripetío Michoacán, a 26 de enero de 2006.



OFICINA FEDERAL DE HACIENDA
GRUPO DE BIENES NACIONALES

DEPENDENCIA.

4223-VI. 6 5994. 27

NUMERO.

221(723.5)/125.

EXPEDIENTE.

ESTAN SIN LEER SEDENTAMENTE DISTRICTO
FEDERATIVO, AGROPECUARIO ECONOMICO Y CO-
MERCIALMENTE
REG. - 2114-3861.

SECRETARIA

DE HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

RECEIVED
MAR 22 1941
DELEGACION EN LA OFICINA DE DON
MORELIA, MICH.

ASUNTO: Relativo a la entrega de la Primera
Casa de Estudios Mayores de la Nueva
España y terrenos anexos, ubica-
da en Tiripetio, Mich.

MORELIA, Mich., a 21 de marzo de 1941.

~~C. Ingeniero Ignacio Ramírez Inclán.
Jefe de la Zona Técnica de Insp. Fiscal.
Presente.~~

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección
General de Bienes Nacionales, en oficio No. 302-II-1291, Exp.
221(723.5)/1356 de fecha 3 de febrero anterior dice a esta
Federal de Hacienda lo siguiente:

"Sírvasa usted entregar, con las formalidades de Ley, a
la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de
esa Capital, el predio de propiedad nacional, conocido
por la Primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva Es-
paña y terrenos anexos, ubicados en la Tenencia de Tiripe-
tio, Mich., de conformidad con lo ordenado en el acuer-
do presidencial de fecha 23 de noviembre de 1940; para-
que dicha Institución proceda a reconstruir el predio y a
establecer los centros de cultura que estime convenien-
tes, siguiendo las bases que se indican en el mismo."

Lo anterior me permito ponerlo en su conocimiento esti-
mándole se sirva intervenir en la entrega que ésta Federal de
Hacienda hará a la Universidad Michoacana de San Nicolás de
Hidalgo del predio de que se trata de acuerdo con la orden
inserta.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
El Jefe de la Oficina.

Gorgonio Sosa Alvarez.-3-c-975

- C. c. p. al C. Carlos Mena Trucba, Visitador Especial, para los efectos que procedan. EDIFICIO.
- C. c. p. al C. Secretario General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con referencia a su oficio No. 651 de 5 del actual, publicándole tenga a bien ponerse de

acuerdo con los C.C. Jefe de la Tercera Zona Técnica de
ción Fiscal y Visitador Especial, a fin de fijar fecha
se hará entrega del inmueble de referencia. PRESENTE.

12-1
pas
Dep:
1-1
3-1
1-1
1-1
1-1
1-1
1-1
1-1
1-1

C. Lic. Ramón Medina Guzmán.
 Dirección de Bienes Nacionales.
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 MEXICO, D. F.--

719.-

Por acuerdo del C. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tengo el honor de dirigirme a usted proporcionándole algunos datos que pueden servir para conseguir que las construcciones y reconstrucciones que componen lo que fue la primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España, en lo que es hoy Tenencia de Tiripetío, del Municipio de Acuitzio del Canje de este Estado, pasen a formar el patrimonio de esta Institución, previa titulación correspondiente:

El señor General Lázaro Cárdenas, siendo Presidente de la República, mandó restaurar las ruinas de lo que fue la primera Casa de Estudios Mayores del Continente Americano, ubicada en Tiripetío, Municipio de Acuitzio del Canje, Institución fundada en el siglo XVI por los Agustinos y donde Fray Alonso de la Veracruz enseñaba y comentaba las obras de Aristóteles. La restauración fue hecha por el arquitecto Jesús Picaseño, con talento artístico, con información histórica y observaciones de los edificios construidos por los Agustinos de Cuitzeo, Yuriria y el Estado de Hidalgo.--

La antigua Universidad de Tiripetío, magníficamente reconstruida, hasta donde fue posible, fué entregada a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en cumplimiento del acuerdo de fecha 23 de noviembre de 1940, del ciudadano Presidente de la República, señor General Lázaro Cárdenas, cuya parte resolutive dice a la letra: "ACUERDO:--Primeramente se destina a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, si dicha Institución manifiesta su conformidad con los términos del presente Acuerdo, las construcciones y reconstrucciones que componen lo que fué la primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España, en lo que es hoy Tenencia de Tiripetío, Municipalidad de Morelia, Michoacán, en el Estado -- que dichas edificaciones guarden actualmente y con los terrenos que le son anexos, con el fin de que aquella Institución vele porque las obras en vía de reconstrucción se prosigan hasta terminarlas y proyecte y organice un Instituto de Investigación e Informaciones que preste a los centros culturales y

a los hombres estudiosos del Continente Americano de la República Mexicana oportunidad de difundir los frutos del esfuerzo intelectual y artístico; y lo segundo.- Se autoriza a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para asignar al Instituto la estructura y gobierno que estime adecuados, sobre todo de que los fondos que con motivo de sus actividades culturales o cualesquier otras causas se arriben sean aplicados, precisamente, a su sostenimiento y desarrollo"..."

En cumplimiento de este acuerdo, cuya parte resolutiva ha quedado transcrita, con fecha 7 de febrero de 1941 se entregó el edificio de referencia y sus anexos, a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, según acta levantada al efecto y que a la letra dice: "En la población de Tiripetío, Tenencia del Municipio de Acuitzio del Canje, Mich., a las trece horas del día siete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, se constituyeron los señores Francisco Ruano Robles, Oficial Cuarto encargado de Bienes Nacionales en la Oficina Federal de Hacienda con residencia en la ciudad de Morelia, ingeniero Roberto Cabrera Blanco, Delegado de Inspección Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, licenciados Victoriano Anguiano y Gregorio Torres Fraga, el primero Rector y el segundo Secretario General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Lic. Antonio Arriaga, Regente del Colegio Primitivo Nacional de San Nicolás de Hidalgo, arquitecto Jesús Picasaño, encargado de la restauración del edificio de lo que fué la primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España, conocida también como antigua Universidad de Tiripetío, y Arturo Chá vez Mora, que presta sus servicios en esas obras de restauración, se constituyeron, dicese, en el edificio restaurado de lo que fué la primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España y en sus terrenos anexos, con objeto de que se diera posesión por el señor Francisco Ruano Robles a los señores licenciados Victoriano Anguiano y Gregorio Torres Fraga, en sus caracteres de representantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los inmuebles de que se acaba de hablar. El señor Francisco Ruano Robles, como Oficial cuarto encargado de Bienes Nacionales, fué comisionado por el C. Jefe Federal de Hacienda de Morelia para que otorgara esa posesión según oficio 4223/VI/5995 Expediente 221(723.5)/135 de fecha 21 de marzo de 1941; su vez el C. Jefe Federal de Hacienda recibió órdenes de la Dirección General de Bienes Nacionales para que procediera a dar esa posesión a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, según oficio número 302/II/1291, Expediente 221(723.5)/1356 de fecha 3 de febrero del presente año, para que se cumpliera el acuerdo presidencial de 23 de noviembre de 1940, conforme al cual el Gobierno de la Federación donó a la Universidad Michoacana de San Nicolás de

Hidalgo los bienes de que se viene haciendo referen-
cia, con los encargos y circunstancias que en el mis-
mo se previenen. En el lugar en que se practica esta
diligencia fueron reconocidos en edificio restaurado-
de lo que fué la primera Casa de Estudios Mayores de
la Nueva España y sus terrenos anexos, hecho el reco-
nocimiento de estos bienes se precisaron sus linderos
y extensión superficial de la manera siguiente: edifi-
cio, 1225.08 M2; superficie oriental que comprende --
antiguo terreno del convento, jardín y huerto, anexos
al edificio, con una extensión de 2767.70 M2; super-
ficie de la calle de la Universidad, recientemente --
abierto con motivo a la reconstrucción y que se en-
cuentra ubicada con dirección de oriente a poniente --
y al lado sur del edificio, con una extensión de --
1110.55 M2.; superficie de una escuela en proyecto, --
que se denominará de "Fray Alonso de la Veracruz", --
terreno ubicado al lado sur de la calle que se acaba-
de describir, con una extensión de 715.50 M2. el to-
tal de todas estas superficies es de 6,333.90 M2. el
edificio de relación limita por el Norte con el tem-
plo de la población, sur con la calle que se denomina
de la Universidad, detalle de que se ha hecho ya men-
ción, oriente, callejón conocido comúnmente con el --
nombre de la Ardilla, y poniente, con calle sin nom-
bre y que se propone que se llame de "Fray Alonso de
la Veracruz". Una vez hecha la identificación de to-
dos estos inmuebles, el señor Francisco Ruano Robles
con el carácter de que se ha hablado hizo de ellos --
formal entrega y plena posesión otorgó a los señores --
representantes de la Universidad Michoacana, cuyos --
nombres ya figuran en el cuerpo de la presente acta.--
Con lo anterior se dió por terminada la diligencia, --
levantándose ésta para constancia, que firman los que
intervinieron, a las diecisiete horas de la fecha en-
que se consignó al principio.--Lic. Victoriano Angua-
no.--Lic. Gregorio Torres Fraga.--señor Francisco Ruano
Robles.--Lic. Antonio Arriaga.--Ing. Roberto Cabrera --
Blanco-- Arq. señor Jesús Picaseño.-- señor Arturo Chá-
vez Mora.-- Firmados.--El sello de la Oficina Federal --
de Hacienda, Sección de Bienes Nacionales en Morelia,
Mich. y el sello de la Secretaría de Hacienda y Crédi-
to Público, Inspección Fiscal".--

Como puede fácilmente colegirse de los datos
anteriores, la Universidad Michoacana de San Nicolás
de Hidalgo tiene a la fecha únicamente el usufructo --
del edificio de referencia con sus anexos y por lo --
tanto, es indudable que procede la titulación en favor
de esta Institución de lo que fué la primera Casa de
Estudios Mayores de la Nueva España, con sus anexos --
respectivos, dado que según testimonio de los cronis-
tas, hace cuatrocientos años se fundó en la hoy Tenen-
cia de Tiripetío la primera Casa de Estudios Mayores,
cuya vida o cultural fué puesta de manera noble --
vada al servicio de la

tual de los indios y a la gloria de haber albergado nuestro País Institución tan sobresaliente y calificada, corresponde el deber de restaurarle su acción cultural, en la medida de lo posible y dentro de las transformaciones experimentadas a través del tiempo, siendo también indudable que para realizar este propósito es la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por su abolengo histórico y cultural la única indicada para realizar esta obra y la única que tiene derecho a que la Nación le otorgue el título de propiedad correspondiente.-

El maestro señor doctor J. Jesús Díaz Barriga entrevistará a usted a fin de proporcionarle mayores datos y además, la Rectoría de la Universidad Michoacana está dispuesta a proporcionar a usted los datos que faltan y que sean necesarios para lograr la titulación del edificio de referencia en favor de esta Institución.-

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.-

Morelia, Mich., a 7 de octubre de 1946.-

EL SECRETARIO GENERAL,

Lic. Miguel Ríos Gómez.-

C.c.p. el Sr. Dr. J. Jesús Díaz Barriga.- Calle Jesús Urquiza (antes Popotla), número 20-A. Colonia del Valle, D. F.-

mrg.-

Cruz
 Sr. Librado Cruz.
 Párroco de
 TIRIPETIO, Mich.-

Respetable señor:-

Tengo conocimiento de que pretende usted --
 tomar una fracción de la propiedad inmueble correspon-
 diente al edificio que ocupa la Universidad de Tiripe-
 tío. Como se ha al caso de que si realizara usted tal
 propósito, estaría cometiendo un delito de orden fe-
 deral (despojo), teniendo en cuenta que este inmueble
 pertenece a la Federación, le suplico se abstenga de
 consumar el mismo, pues en caso contrario, como repre-
 sentante jurídico de la Universidad Michoacana de San
 Nicolás de Hidalgo, me vería en el penoso caso de de-
 nunciar los hechos ante la Procuraduría General de la
 Nación, para que se le diera vista al Agente del Mi-
 nisterio Público Federal en Morelia, que a su vez con-
 signaría los hechos al Juez de Distrito. Como usted
 comprenderá, si procedemos así, es porque tenemos so-
 lamente el uso del inmueble, no tenemos la propiedad,
 en cuyo caso, somos responsables del destino que al
 mismo se le dé, es decir, a la Universidad de Tiripe-
 tío.-

Ahora bien, si por alguna circunstancia tie-
 ne usted algún derecho de propiedad sobre la parte que
 reclama, para ello tiene usted expedita la vía jurie-
 diccional, pues debe de saber que si nosotros tenemos
 la posesión jurídica, del inmueble citado, solamente
 por mandato judicial se nos puede desposeer; pero de
 ninguna manera por un acto de un particular que no
 lleve implícita la disposición de ninguna autoridad
 competente, que en el caso, repito, es la judicial.-

Una última súplica hago a usted, consisten-
 te en que me dé respuesta al atento oficio que le di-
 rijo.-

En más, quedo suyo Afmo. Atto. y S. S.

Morelia, Mich., a 22 de Julio de 1950.-

EL SECRETARIO GENERAL,

Lic. Jesús Areola Belmán.-

158

Sr.
Presbítero
Librado Cruz
Tiripetío, Mich.

Por acuerdo del señor Rector de esta Universidad, comunico a usted que se tiene conocimiento de que trata de levantar un muro que invadiría, en caso de construirse, terreno que corresponde en propiedad a esta Institución, por tal motivo, le ruego abstenerse de iniciar -- cualquier trabajo, hasta en tanto no se haga una delimitación de linderos cuando el señor Rector o el suscrito, vayamos a ese lugar, ya que de lo contrario, nos veríamos en el caso de iniciar el procedimiento judicial conducente que estimamos redundaría en su perjuicio.

Sin otro particular le protesto mis respetos y -
atenciones.

Moralia, Mich., 10 de noviembre de 1955.

EL SRIO. GRAL.

Lic. Rodolfo Murillo Alvarez.

ESPECIFICACION GENERAL PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LA ESCUELA "MAY ALONSO DE LA VERACRUZ", EN LA POBLACION DE TIRIPETIO, MICH.

XX

En el terreno libre en esquina que resultó de haber abierto la calle de la Universidad, (nombre que se le dió por haber formado parte del predio de la Antigua Universidad) con frente a ésta al Norte de 31.80 Mtrs., al Oriente de 22.50 Mtrs. y una superficie de 715.50 M2., se proyecta edificar un Centro Mixto de Enseñanza Elemental, con el objeto de dar a la niñez del pueblo de Tiripetio y pueblos circunvecinos la oportunidad de educarse convenientemente para que mas tarde velen por el engrandecimiento de los lugares de su nacimiento.

No es solamente el prurito de construir por construir y gastar por gastar, sino la necesidad inmediata de llenar un requisito primordial para el beneficio colectivo.

Preséntase la ocasión de disponer de una superficie que racionalmente aprovechada, da cupo a 180 escolares y con ésto el 20% que quedó fuera de inscripción podrá cultivarse el día que el plantel lo permita.

El pueblo carece en absoluto de algo que pueda llamarse remotamente Escuela, pues el cuarto que actualmente ocupa los maestros para impartir la enseñanza no es Escuela, teniendo además el gravísimo inconveniente de estar anexo a la cárcel y no contar con ninguna ventaja higiénica, siendo esto en rigor, de inmediata y urgente necesidad.

Por lo tanto es de esperarse y es el vivo deseo del pueblo que la Escuela se haga lo antes posible.

Actualmente se dispone de una buena superficie bien orientada, con magnífica localización y muy propia para el objeto antes citado.

Al efecto se ha proyectado una Escuela que tenga capacidad para 180 alumnos, con el siguiente programa:

PLANTA BAJA.

Dependencias:

- 1.- Dirección de 3.18x5.12 y tocador de 1.50x2.62 M.
- 3.- Salas de clase con iluminación unilateral izquierda de 6.00x5.12 para varones.
- 1.- Taller de labores manuales de 3.97x5.18.
- 1.- Sala de Asambleas para 112 personas de capacidad. Estrado y pantalla para proyecciones luminosas pudiéndose aumentar la citada capacidad haciendo uso del Hall.
- 1.- Cuarto de 1.50x2.62 para el tablero de luz eléctrica, motor y bomba para el agua.
- 1.- Corredor en L con ancho de 3.40.
- 1.- Hall de entrada de 6.00x6.00.

11.- BIBLIOGRAFIA

Alcalá, fray Jerónimo de; La Relación de Michoacán; 1988.

Baselenque, fray Diego de: Historia de la Provincia de San Nicolas Tolentino de Mechuacan del orden de NPS San Agustín; JUS; México, 1963.

Carlos Chanfón Olmos (coord.), "Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos", vol. II, t. I, UNAM / Fondo de Cultura Económica. México, 1997.

Carlos Chanfon Olmos, "El libro de Villard de Honnecourt", Manuscrito del siglo XIII, Escuela Nacional de Restauración, INAH, 1978.

Carlos Chanfón olmos, Fundamentos teóricos de la restauración. Facultad de Arquitectura de la UNAM, División de estudios de Posgrado. México 1983

Carlos Dunn Marquez y Nelson Melero Lazo, "*La documentación arquitectónica, un método para la elaboración de la documentación preliminar de los Proyectos de Restauración Arquitectónica*", Especialistas, Centro Nacional de Conservacion, Restauracion y Museografía, Ministerio de cultura, Cuba, 1992

Catherine Rose Ettinger McEnulty , "Arquitectura y aculturación: prácticas franciscanas en la evangelización novohispana " en María Teresa Cortés Zavala et.al., (coord.) Región, frontera y prácticas culturales en la historia de América Latina y el Caribe, México, UMSNH/Universidad Federal de Goiás/ Centro de Estudios do Caribe do Brasil, 2002.

Cerda Farias, Igor, "En el pueblo de Tiripetío, en la Provincia de Michoacán... La edad dorada, el siglo XVI", Morelia,UMSNH, 2005.

Cerda Farias, Igor, Pablo Ozcáriz Gil, José Ignacio Barrera Maturana en Monjes constructores. antecedentes medievales del diseño de los monasterios novohispanos del siglo XVI. México UMSNH/V Foro Internacional de Investigación en Arquitectura. 2012

Cerda Farias, Igor; Relación Geográfica de Tiripetio: origen, memoria y divulgación; UMSNH, 2002.

Chico Ponce de León, Pablo, "La responsabilidad social de la preservación del patrimonio cultural" en: Cuadernos 8. Arquitectura de Yucatán. Facultad de Arquitectura UADY. México 1995.

Diario Oficial de la Federación, del 20 de mayo de 2004 (actualizada en 2012)

Diccionario enciclopédico universal. Tomo IV, 5ª edición, Credsa, Barcelona, 1972, p. 2119. En Vázquez Piombo, Pablo. *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales. Una metodología de investigación*, ITESO, Guadalajara, 2009

- Diego de Basalenque, "Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán
Dirección General de Centros de Población; Manual para la Elaboración de Esquemas de Desarrollo Urbano; México.
- Dirk Bühler Editor, "La documentación de arquitectura histórica", Universidad de las Américas-Puebla, 1990
- Fray Diego de Valadés, Didacus Valadés, "Rhetorica Christiana", p. 112
- Gnemmi, Horacio, "Fundamentos: La conservación del patrimonio construido vista desde las dimensiones primeras. En pos de la superación de la visión tecnicista de la conservación" en Aproximaciones a una teoría de la conservación del patrimonio construido. Facultad Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. 1ª. Ed.- Córdoba: Brujas, 2004.España.
- Gobierno del Estado de Michoacán; Cuadernos Michoacanos de Derechos: Ley de Desarrollo Urbano de Edo. Michoacán; ABZ Editores; México, septiembre de 1997.
- Grijalva, "Crónica de la orden de N.P.S. Augustin,
- GUIA METODOLOGICA PARA LA ELABORACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION. Gob. Del Estado de Michoacán
- Kubler, George; Arquitectura Mexicana del siglo XVI; FCE; México; 1992.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, INAH, México, 1995
- MANUAL DE INVESTIGACION URBANA. Teodoro Oseas Martínez, Elia Mercado M. Ed. trillas Matias de Escobar, "Americana Thebaida" .
- PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL. Mario Schjetnan, Jorge Calvillo, Manuel Peniche. Arbol editorial, 1997. Pp 135-144
- PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA, H. Ayuntamiento de Morelia IMDUM, 2001
- Ruiz, José Fabián: Tenencias Municipales de Morelia; Ediciones Casa de San Nicolas, Morelia, Michoacán, Junio del 2001.
- Toussaint, Manuel; supervivencias góticas en la arquitectura mexicana del siglo XVI; ED. Biblioteca Hispano-Americana; Madrid; 1935.
- Tovar y de Teresa, Guillermo; Lo bello, lo verdadero y lo bueno. Utopía mexicana del siglo XVI, Colección Arte Novo hispano; Grupo Azabache; Italia; 1992.

Velazquez Thierry, Luz de Lourdes, "Terminología en restauración de bienes culturales", en Boletín de Monumentos Históricos, No. 14, México, INAH, , Julio-Septiembre 1991